



**Universidad Autónoma de Querétaro**

**Facultad de Psicología y Educación**

De la crisis minera a la reconfiguración del trabajo productivo y reproductivo en San Cristóbal, municipio de San Joaquín, Qro. (1950-2021). Una mirada desde el género

Tesis

Que como parte de los requisitos para obtener del Grado de

Doctor en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo

Presenta:

María Concepción Ledesma Ledesma

Dirigida por:

Dra. Oliva Solís Hernández

Co-dirigida por:

Dr. Carlos León Salazar

Centro Universitario, Querétaro, Qro.

Diciembre de 2023

México



Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales  
de Información



De la crisis minera a la reconfiguración del trabajo  
productivo y reproductivo en San Cristóbal,  
municipio de San Joaquín, Qro. (1950-2021). Una  
mirada desde el género

**por**

María Concepción Ledesma Ledesma

se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).

**Clave RI:** PSDCC-31883



**Universidad Autónoma de Querétaro**

**Facultad de Psicología y Educación**

**Doctorado en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo**

De la crisis minera a la reconfiguración del trabajo productivo y reproductivo en San Cristóbal, municipio de San Joaquín, Qro. (1950-2021). Una mirada desde el género

Tesis

Que como parte de los requisitos para obtener del Grado de Doctor en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo

Presenta:

María Concepción Ledesma Ledesma

Dirigida por:

Dra. Oliva Solís Hernández

Co-dirigida por:

Dr. Carlos León Salazar

Dra. Oliva Solís Hernández  
Presidente

Dr. Carlos León Salazar  
Secretario

Dra. Candi Uribe Pineda  
Vocal

Dra. Miriam Herrera Aguilar  
Suplente

Dra. Alejandra Urbiola Solís  
Suplente

Centro Universitario, Querétaro, Qro.  
Diciembre de 2023  
México

## **Agradecimientos**

Al Dr. Rolando Javier Salinas García, Coordinador del Doctorado en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo de la Facultad Psicología de la Universidad Autónoma de Querétaro por el espacio brindado para formarme como investigadora.

Toda mi gratitud para mi tutora la Dra. Oliva Solís Hernández por sus invaluable enseñanzas dentro y fuera del ámbito académico, por la confianza y por impulsarme para el desarrollo de mi doctorado.

A los miembros de mi comité tutorial: Dr. Carlos León Salazar, Dra. Candi Uribe Pineda, Dra. Miriam Herrera Aguilar y Dra. Alejandra Urbiola Solís, por sus acertadas opiniones, sugerencias y apoyo incondicional a lo largo de este proceso.

A la Mtra. Liliana Luján Rico por su invaluable ayuda en la parte administrativa del posgrado.

Al CONAHCYT por la beca (CVU/Becario: 955763/736220) recibida para realizar mi doctorado.

A la Universidad Autónoma de Querétaro en general por el espacio y la accesibilidad a todos los invaluable recursos de los que gocé.

Al cuerpo docente por dotarme de conocimientos, recursos, prácticas y experiencias que abonaron a mi formación académica y para la vida.

## Índice

<b>Agradecimientos</b> .....	3
<b>I. Introducción/Planteamiento del Problema</b> .....	15
<b>1.1 Contexto Histórico</b> .....	16
<b>1.1.1 Sierra Gorda como Región</b> .....	18
<b>1.1.1.1 Definición Geográfica.</b> La Sierra Gorda se ubica en el extremo sureste de la Sierra Madre Oriental, colinda con la Mesa Central al oeste y al sur con el eje neovolcánico. “Sin unidad política, en la actualidad el territorio se encuentra políticamente repartido en cuatro estados” (Lara, 2009, p. 20): el oeste de Hidalgo, el norte de Querétaro, el sur de San Luis Potosí y el noroeste de Guanajuato. En el estado de Querétaro abarca los municipios de Amoles, Arroyo Seco, Jalpan, Landa de Matamoros, San Joaquín, Cadereyta y Peñamiller (ver Figura 1). .....	20
<b>1.1.1.2 Herencia Cultural.</b> Durante el periodo colonial a los habitantes de La Gran Chichimecapan o la Chichimeca se les nombró “chichimecas” (Trejo, 2010): pames, jonaces y ximpeces. Entre los jonaces y los pames había claras diferencias culturales (Flores y Salinas, 2004). Para Lara (2009), estos últimos eran considerados como una “tribu pacífica, de condición dócil y poco afectos a defender sus tierras en contra de los españoles” (p. 30), mientras que los jonaces se caracterizaban por un temperamento belicoso y un rechazo firme a toda penetración europea, incluso misional. Además, los pames tenían elementos de cazadores-recolectores, pero también rasgos mesoamericanos como el cultivo de maíz y calabaza (agricultura rudimentaria y estacional) (Ibídem). Esta caracterización será el hilo conductor para llegar al concepto de región Sierra Gorda. ....	25
<b>1.1.1.3 Sierra Gorda Colonial.</b> Si bien la construcción de una región denominada Sierra Gorda en el período anterior a la llegada de los españoles presenta ciertos problemas, con el proceso de la conquista, pacificación y evangelización llevado a cabo durante los tres siglos de dominio colonial, se complejiza.....	28
<b>1.1.1.3.1 Modos de vida de nativos de la Sierra Gorda.</b> De acuerdo con lo anterior, desde la época prehispánica, la Sierra Gorda fue un territorio, que por su ubicación geográfica y recursos naturales posibilitó la confluencia de diferentes etnias y diversas tradiciones culturales: una región pluriétnica y pluricultural. Para estos pueblos, la relación con el medio fue similar, “pues sus técnicas de explotación de recursos y obtención de alimento se asemejaban” (Lara, 2009, p. 46). Sin embargo, es posible imaginar algunas diferencias en su organización social y religiosa. La caracterización de la zona que cada grupo habitó puede dar pistas para acercarse a su cultura (Ibídem) (Figura 7):.....	30
<b>1.1.1.4 La Sierra Gorda y la Independencia.</b> A finales del siglo XVIII y principios del XIX, la población serrana estuvo conformada por: dueños de haciendas, estancias ganaderas, o minas; miembros de pueblos de indios (establecidos desde el siglo XVI) que aún poseían tierras comunales; arrendatarios, aquellos que rentaban tierras a los dueños de las haciendas y que podían llegar a tener sus propias tierras; y por último estaban aquellos que solo trabajaban para dueños de haciendas o para arrendatarios. Por lo tanto, el sustento de todos los pobladores se basó en la agricultura, la ganadería menor y mayor, la minería y el libre usufructo de los recursos que ofrecían los cerros (Ramírez, 2012). Los trabajos más	

desfavorables fueron los de peones o jornaleros, que trabajaban directamente para las haciendas y ranchos. ....	36
<b>1.1.1.5 La Sierra Gorda y la Revolución.</b> En el siglo XIX, la Sierra Gorda “se verá inmersa en las luchas entre el triunfante liberalismo y las visiones comunales que sobre la tierra tenían la población indígena y campesina” (Flores y Salinas, 2004, p. 38): la reglamentación de la explotación de tierras baldías destinadas a los indígenas y a la libre explotación de los bosques, es decir, la explosión social no fue por el deseo de “poseer individualmente las tierras” (Ibídem, p. 39). Durante el Porfiriato se fortalecieron las haciendas, para Huacuja y Leal (como se citó en Flores y Salinas, 2004, p. 63) las haciendas mantenían ciertos elementos que las caracterizaban: .....	37
<i>1.1.2 San Joaquín</i> .....	43
<i>1.1.3 San Cristóbal</i> .....	45
<b>1.2 Historicidad del Problema</b> .....	47
<i>1.2.1 Migración de Trabajadores</i> .....	48
<i>1.2.2 Resumen del contexto histórico</i> .....	50
<b>1.3 Descripción del Problema</b> .....	53
<b>1.4 Justificación</b> .....	59
<b>II. Antecedentes y Estado del Arte</b> .....	63
<b>2.1 Panorama Internacional</b> .....	65
<b>2.2 Panorama Nacional</b> .....	68
<b>2.3 Panorama Local</b> .....	75
<b>2.4 Resumen de Antecedentes</b> .....	90
<i>2.4.1 Trabajo y mujeres</i> .....	91
<i>2.4.2 Trabajo minero</i> .....	92
<i>2.4.3 Mujeres y migración de varones</i> .....	94
<i>2.4.4 La familia y los roles sociales asignados</i> .....	94
<i>2.4.5 El Estado y su Intervención</i> .....	95
<i>2.4.6 Migración</i> .....	96
<b>III. Fundamentación Teórica</b> .....	100
<b>3.1 Comunidad</b> .....	100
<i>3.1.1 Concepto de Comunidad desde los Clásicos: Ferdinand Tönnies, Max Weber y Emile Durkheim</i> .....	100
<i>3.1.2 Comunidad en Lefebvre</i> .....	103
<b>3.2 Espacio y sus Conceptos</b> .....	106

3.2.1	<i>Territorio</i> .....	106
3.2.2	<i>Región</i> .....	107
3.2.3	<i>Lugar</i> .....	109
3.2.4	<i>Paisaje</i> .....	109
3.3	<b>Espacio Social</b> .....	110
3.3.1	<i>Espacio Social y Poder</i> .....	112
3.3.2	<i>Espacio Histórico</i> .....	114
3.3.3	<i>Lo Público y lo Privado</i> .....	115
3.3.4	<i>Los Espacios Dominados y los Espacios Apropriados</i> .....	116
3.4	<b>Los Determinantes Científicos de la Cotidianidad</b> .....	117
3.5	<b>Capital (Bien Capital)</b> .....	117
3.6	<b>Trabajo</b> .....	119
3.6.1	<i>Concepto de Trabajo no Clásico</i> .....	119
3.6.2	<i>Concepto Ampliado de Trabajo</i> .....	120
3.6.3	<i>Trabajo Orientado al Quehacer</i> .....	122
3.6.4	<i>Trabajo y Subjetividad</i> .....	125
3.7	<b>Colonialidad del Poder y los Estudios de Género</b> .....	125
3.8	<b>La Perspectiva de Género</b> .....	128
3.9	<b>Teoría de Bourdieu</b> .....	131
3.9.1	<i>Capital Económico y Capital Simbólico</i> .....	138
3.9.2	<i>Capital Cultural</i> .....	139
3.9.3	<i>Capital Social</i> .....	139
3.10	<b>Riesgos Psicosociales</b> .....	140
IV.	<b>Supuesto</b> .....	144
V.	<b>Objetivos de Investigación</b> .....	145
VI.	<b>Metodología</b> .....	146
6.1	<b>La Primera Pregunta es por el Método</b> .....	147
6.2	<b>Objeto de Indagación</b> .....	150
6.3	<b>Paradigma de Indagación</b> .....	150
6.4	<b>Métodos</b> .....	152
6.4.1	<i>Fenomenología</i> .....	152

**6.4.1.1 La interacción cara a cara.** La situación cara a cara significa compartir un sector del tiempo y el espacio con “mi semejante”; implica “una genuina simultaneidad de nuestras dos corrientes de conciencia” (Schütz, s.f., s.p.). Nuestro proceder metodológico se guio por este principio fenomenológico de la interacción cara a cara entre investigador e investigado. En la situación cara a cara se debe: “prestar atención conscientemente a un semejante, a un ser humano que se halla frente a mí en persona. Llamaré a este conocimiento la orientación Tú” (Ibídem). ..... 154

**6.4.1.2 La observación: el cuerpo comunica.** La observación de un semejante es en ciencias sociales, un intermediario para obtener conocimiento acerca de la realidad social.

155

<b>6.4.2</b>	<b><i>Hermenéutica: La Interpretación, Comprensión de la Acción Social, Significados y Sentidos</i></b> .....	156
<b>6.5</b>	<b>Fuentes Orales y Vida Cotidiana con Perspectiva Histórica</b> .....	158
<b>6.6</b>	<b>Diseño de la Investigación Cualitativa</b> .....	159
<b>6.7</b>	<b>Matriz de Análisis</b> .....	160
<b>6.8</b>	<b>Selección de la Población</b> .....	172
<b>6.9</b>	<b>Recuperación de la Información</b> .....	174
<b>6.10</b>	<b>Análisis: Interpretación y Comprensión</b> .....	175
<b>6.11</b>	<b>Validez y Confiabilidad</b> .....	176
<b>6.12</b>	<b>Guía Etnográfica</b> .....	178
<b>6.12.1</b>	<b><i>Dimensión Sentido (Significados y Significaciones de la Cultura)</i></b> .....	178
<b>6.13</b>	<b>Caracterización de los Informantes</b> .....	180
<b>6.14</b>	<b>Consideraciones Éticas</b> .....	182
<b>VII.</b>	<b>Resultados y Discusión</b> .....	184
<b>7.1</b>	<b>Categoría 1: Comunidad/Espacio Histórico</b> .....	185
<b>7.1.1</b>	<b><i>Comunidad</i></b> .....	191
<b>7.1.2</b>	<b><i>El Mercurio: Sentimiento de Despojo</i></b> .....	198
<b>7.1.3</b>	<b><i>Servicios Públicos: Trabajo para el Bien Común</i></b> .....	199
<b>7.1.4</b>	<b><i>Estructuras que se Generaron</i></b> .....	204
<b>7.2</b>	<b>Categoría 2: Riesgos Psicosociales</b> .....	207
<b>7.2.1</b>	<b><i>Riesgos Psicosociales y Trabajo Minero</i></b> .....	207
<b>7.3</b>	<b>Categoría 3: Trabajo Productivo y Trabajo Reproductivo</b> .....	211
<b>7.3.1</b>	<b><i>Trabajo Productivo y Reproductivo de Niños</i></b> .....	214
<b>7.3.2</b>	<b><i>Trabajo Reproductivo de Mujeres y Niños y Riesgos Psicoemocionales</i></b> .....	216

7.3.3	<i>El Quehacer en el Campo</i> .....	219
7.4	<b>Categoría 4: Significados y Sentidos</b> .....	231
7.5	<b>Categoría 5: Estrategias</b> .....	242
7.6	<b>Categoría 6: Aportes del Trabajo Femenino</b> .....	244
7.7	<b>Categoría 7: Configuración de la Subjetividad con Relación al Trabajo: Dimensión Cognitiva, Emocional y Estética.</b> .....	246
7.8	<b>Categoría 8: Atribuciones de Género</b> .....	248
7.8.1	<i>Habitus</i> .....	250
7.8.2	<i>Capitales</i> .....	255
7.8.3	<i>Implicaciones de Género</i> .....	260
7.8.4	<i>Consecuencias de la Condición Derivada del Género</i> .....	263
7.9	<b>Categoría 9: Espacio, Comunidad, Identidad y Acción Social</b> .....	264
7.9.1	<i>Tenencia de la Tierra y la Acción Social de las Mujeres</i> .....	265
7.9.2	<i>El Carácter del Minero</i> .....	269
VIII.	<b>Conclusiones</b> .....	272
	<b>Reflexión final</b> .....	286
IX.	<b>Referencias</b> .....	291
X.	<b>Anexos</b> .....	300

## Índice de Cuadro

Cuadro 1. Características geográficas de la Sierra Gorda.....	22
Cuadro 2. Influencias en la Sierra Gorda.....	27
Cuadro 3. Riesgos psicosociales en la industria minera.....	68
Cuadro 4. Clasificación de trabajadores de la hacienda queretana.....	77
Cuadro 5. Roles asignados a los diversos actores vinculados a la minería.....	83
Cuadro 6. Aportes de la investigación de Hamstra (1980).....	88
Cuadro 7. Conceptos de región de la postura clásica.....	107
Cuadro 8. Conceptos de región a partir de la postura marxista.....	108
Cuadro 9. Dos categorías de economía de mercado.....	118
Cuadro 10. Capital cultural.....	139
Cuadro 11. Matriz conceptual.....	142
Cuadro 12. Creencias básicas del constructivismo.....	151
Cuadro 13. Objetivos de la investigación, transversalidad del espacio y del tiempo..	159
Cuadro 14. Dimensiones de la categoría comunidad.....	162
Cuadro 15. Matriz de la categoría Espacio, comunidad e Identidad.....	164
Cuadro 16. Matriz de la categoría Género.....	167
Cuadro 17. Matriz de la categoría Riesgos Psicosociales.....	168
Cuadro 18. Matriz de la categoría Trabajo.....	169
Cuadro 19 Matriz de la categoría Significados y Sentidos.....	170
Cuadro 20. Guías de entrevistas y observación (etapa antes).....	171
Cuadro 21. Matriz de la categoría Aportes del trabajo femenino.....	171
Cuadro 22. Matriz de la categoría configuración de subjetividad con relación al trabajo.....	172
Cuadro 23. Elementos de la historia oral.....	176
Cuadro 24. Ejes de la guía etnográfica (Anexo 2).....	178
Cuadro 25. Caracterización de las informantes mujeres.....	181
Cuadro 26. Caracterización de informantes varones.....	182
Cuadro 27. El tiempo.....	221
Cuadro 28. Opiniones sobre la participación de mujeres en la manifestación de los varones.....	235
Cuadro 29. Aportes del trabajo femenino a la comunidad de San Cristóbal.....	246
Cuadro 30. Capital económico de mujeres en San Cristóbal.....	258
Cuadro 31.Capital social de mujeres de San Cristóbal.....	259
Cuadro 32. Capital simbólico en mujeres de San Cristóbal.....	260
Cuadro 33. Trabajo productivo y reproductivo.....	275
Cuadro 34. Trabajo productivo y reproductivo 2.....	276
Cuadro 35. Notas del periódico El Regional (resultado de la revisión hemerográfica). ....	300
Cuadro 36. Estadística poblacional de la localidad de San Cristóbal (1959-2010) ....	328

Índice de Figuras	
Figura 1. Municipios del estado de Querétaro.....	21
Figura 2. Topografía del estado de Querétaro.....	23
Figura 3. Hidrografía del estado de Querétaro.....	24
Figura 4. La Gran Chichimeca del siglo XVI.....	25
Figura 5. Mesoamérica Marginal .....	27
Figura 6. Pueblos y haciendas en el territorio queretano.....	29
Figura 7. Mapa étnico.....	31
Figura 8. Localización geográfica del municipio de San Joaquín .....	44
Figura 9. Localización de la localidad de San Cristóbal.....	46
Figura 10. Resumen de contexto histórico.....	52
Figura 11. Resumen de antecedentes.....	91
Figura 12. Tiempo y espacio.....	111
Figura 13. División del trabajo.....	112
Figura 14. Espacio social y poder.....	113
Figura 15. Reproducción de la fuerza de trabajo.....	130
Figura 16. El método fenomenológico para el abordaje del objeto de estudio.....	153
Figura 17. Relieve de la comunidad de San Cristóbal y yacimientos mineros.....	188
Figura 18. Tipos de vegetación en San Cristóbal.....	189
Figura 19. La comunidad como categoría transversal.....	206
Figura 20. Riesgos psicosociales asociados al trabajo minero.....	211
Figura 21. Ubicación de restos de infraestructura minera en San Cristóbal.....	216
Figura 22. Ubicación del basurero municipal.....	224
Figura 23. Trabajo productivo, reproductivo y quehacer.....	230
Figura 24. Roles de género.....	250

Índice de imágenes	
Imagen 1. Jagüey para captar agua pluvial.....	187
Imagen 2. Jagüey 2 para captar agua pluvial.....	187
Imagen 3. Relieve del territorio donde se ubica la localidad de San Cristóbal.....	188
Imagen 4. Condiciones del campo ante la usencia de lluvias.....	190
Imagen 5. Ubicación de sitios “Piedra Redonda” .....	198
Imagen 6. Los Corrales.....	203
Imagen 7. Góndolas de tiro transportando mineral de plata de la mina Santo Entierro.....	214
Imagen 8. Niño acarreando gua.....	218
Imagen 9. Socios y directivo de la empresa Metales Nueva Palma.....	237
Imagen 10. Los gambusinos de San Joaquín.....	241
Imagen 11. 10 de mayo en San Cristóbal 1980.....	254
Imagen 12. Mujer lavando en el Socavón.....	254

Índice de Anexos	
Anexo 1. El Regional.....	300
Anexo 2. Contexto histórico nacional y local de la migración de México a EE. UU.	309
Anexo 3. Guía para el eje: organización económica.....	329

## Resumen

En la presente investigación se aborda el trabajo productivo, reproductivo y los quehaceres de los integrantes de familias en una comunidad de la Sierra Gorda de Querétaro. Dichas temáticas las problematizamos en un tiempo histórico que caracterizamos como problemático debido a la falta de trabajo asalariado y la emergencia de problemas sociales que forzaron a algunos varones padres de familia a emigrar. Se trata de una comunidad de campesinos-mineros y sus familias que en la década de los años sesenta del siglo XX vivió su último auge en la explotación minera de mercurio. Desde sus orígenes, la minería de la región dependió de los mercados internacionales, por ello, cuando la demanda y los precios se desplomaban los empresarios simplemente paraban el proceso de trabajo y despedían a los trabajadores. En este contexto de migración forzada partimos de suponer que, al ausentarse el padre de familia, del núcleo familiar, las familias se ampliaron, por lo tanto, que hubo una reorganización del trabajo productivo, reproductivo y los quehaceres para asegurar su supervivencia. La reconstrucción de historias de vida, la historia oral, la revisión documental (hemerográfica) y de la historia escrita (libros de historia de la región) fueron los materiales que sistematizamos, analizamos y contrastamos con la teoría. La interpretación y comprensión de la realidad nos fueron favorecidas por las propuestas de los métodos hermenéutico dialéctico y fenomenológico. Se trató de un proceso dialéctico, entre lo que los narradores nos ofrecieron como información y el contexto histórico (pasado, presente y futuro) del grupo social (espacio social) que nos llevó a construir datos que, a la luz de la teoría de los estudios decoloniales, los estudios de género, la teoría de los capitales (campo y *habitus*), por mencionar algunas, nos permitió interpretar la subjetividad de los viejos (personas con mayor conocimiento de la historia de la comunidad), las mujeres y los hijos e hijas de las familias que enfrentaron la crisis económica y social, que ya mencionamos. La identificación de los determinantes de la organización de las relaciones de trabajo relacionadas con la raza, el género y la autoridad fueron importantes para identificar que en el proceso histórico señalado como contexto de la investigación no todo fue reproducción. Encontramos, tal como lo habíamos supuesto, que la crisis fue enfrentada en condiciones desfavorecida, entendidas estas condiciones como falta de capitales para sobreponerse a la vulnerabilidad, sin embargo, ahora podemos decir que no fue así en todos los casos. Las mujeres cuyo esposo emigro fueron las que enfrentaron los riesgos con menos capitales y hasta cierto punto podemos decir que enfermaron al enfrentar una crisis en su rol social; al contrario de estas, las niñas y los niños encontraron en sus quehaceres, en sus riesgos herramientas para proyectarse a un futuro diferente al presente que les tocó vivir. Seguir indagando en los aspectos que los llevaron a desarrollar su potencialidad es tarea que queda pendiente, aquí rescatamos la dimensión lúdica, la dimensión política, la dimensión espiritual, que favoreció la resiliencia de los narradores de su historia.

**Palabras clave:** Trabajo productivo. Trabajo reproductivo. Quehacer.

## **Abstract**

This research focuses on the productive and reproductive work, and the task of family members in a community in the Sierra Gorda de Querétaro. We problematize these issues in a historical time that we characterize as problematic due to the lack of wage labor and the rise of social problems that forced some fathers to emigrate. This is a community of farmers-miners and their families, which lived the last boom in the mining of mercury in the sixties of the twentieth century. From its origins, mining in the region depended on international markets, so when demand and prices plummeted, the employers simply stopped the work process and fired their workers. In this context of forced migration, we assume that, when the father of the family was absent from the family unit, the families expanded, therefore, that there was a reorganization of productive and reproductive work and tasks to ensure their survival. Reconstruction of life stories, oral history, documentary review (hemerographic) and written history (books of history of the region) were the materials that we systematize, analyze and contrast with the theory. The interpretation and understanding of reality were favored by the proposals of dialectical and phenomenological hermeneutic methods. It was a dialectical process, between what the narrators offered us as information and the historical context (past, present and future) of the social group (social space) that led us to construct data that, in light of the theory of decolonial studies, gender studies, and theory of capital (field and *habitus*), to mention a few, allowed us to interpret the subjectivity of the old (people with greater knowledge of the history of the community), women and children of the families that faced the economic and social crisis, which we have already mentioned. The identification of the determinants of the organization of the working relationships associated with race, gender and authority was important to identify that, in the historical process indicated as the context of the investigation, were not all reproductive. We find, as we had assumed, that the crisis was faced in disadvantaged conditions, understood these conditions as a lack of capital to overcome vulnerability, however, we can now say that it was not so in all cases. The women whose husband emigrated were those who faced the risks with less capital and, we can say to some extent, that they became ill when faced with a crisis in their social role; on the contrary, girls found in their chores, in their risk, tools to project themselves to a future different from the one that they live in the present. Continuing to investigate the aspects that led them to develop their potential is a task that remains pending, here we rescue the playful dimension, the political dimension, the spiritual dimension, which fostered the resilience of the narrators of their history.

**Key words: Productive work. Reproductive work. Task of family.**

## I. Introducción/Planteamiento del Problema

La tesis que presentamos a continuación está integrada por cinco apartados. El primero de ellos contiene el planteamiento del problema; tiene como propósito la generación de las preguntas de investigación y por lo tanto los objetivos. Se trata de una investigación con perspectiva de género y con enfoque histórico que problematiza la ocupación de mujeres rurales ante la migración de varones por la falta de empleo. Trabajo productivo, reproductivo y quehacer son los conceptos centrales. Los antecedentes de los que partimos abordan temas como la desprotección social y nulos o bajos salarios, por ejemplo.

Justificamos la investigación a partir de problematizar los quehaceres, trabajo productivo y reproductivo y las condiciones de vida de la población rural de San Cristóbal, San Joaquín, Querétaro. El estudio tiene una perspectiva histórica, en este sentido, la revisión de fuentes históricas nos permitió reconocer la casi nula presencia de mujeres, niños, niñas y adultos mayores, es decir la necesidad de investigaciones con perspectiva de género. Además, partimos de reconocer que, ante la falta de fuentes de trabajo asalariado, muchos varones emigraron a otros lugares nacionales o internacionales, principalmente a EE. UU. Los datos del último censo económico de INEGI evidenciaron la situación crítica, que en generación de fuentes de trabajo asalariado y migración enfrentan los municipios serranos, entre ellos San Joaquín, lo cual nos muestra una persistencia histórica de un fenómeno de larga data.

El apartado Antecedentes y estado del arte tiene como objetivo la presentación de todas aquellas investigaciones que son relevantes para esta investigación y que ayudan a establecer un contexto temático para la investigación. Los antecedentes se encuentran organizados de lo más general a lo más particular o local.

En el tercer apartado integramos una propuesta de marco teórico en el que recurrimos al concepto de comunidad y espacio social para apoyarnos en la construcción de la génesis de la comunidad rural en donde se llevó a cabo la investigación. Retomamos los conceptos de trabajo, trabajo no clásico y concepto ampliado de trabajo. Para integrar la perspectiva de género recurrimos a los conceptos de reproducción de la fuerza de trabajo, reproducción de la población y el concepto de *habitus* de Bourdieu.

Los supuestos dan cuenta de nuestros prejuicios con respecto a la situación problemática. En este sentido, suponemos que la crisis económica que enfrentó la población

de San Cristóbal fue en condiciones desfavorecidas, es decir, que no estaban preparados con capitales suficientes para que los riesgos no representaran un riesgo para la salud enfermedad de la población vulnerable. Como resultado del planteamiento del problema presentamos los objetivos que nos propusimos alcanzar en la investigación.

En el apartado Metodología integramos una propuesta para el trabajo de campo que tiene como fundamento la historia oral, con el objetivo de recuperar la memoria de habitantes de la comunidad. La recuperación de la información la propusimos a partir del contacto *cara a cara*, sin embargo, al momento del trabajo de campo hicimos algunas adecuaciones debido a las recomendaciones derivadas de la Jornada Nacional de Sana Distancia propuesta para reducir la frecuencia de contacto entre las personas y disminuir el riesgo de propagación de COVID-19; una guía etnográfica orientó la búsqueda. La elección de los informantes fue a partir de lo que se conoce como bola de nieve.

En el apartado resultados y discusión integramos algunos de los hallazgos que dan cuenta de las contribuciones que mujeres, niños, niñas y adultos mayores han hecho históricamente para procurar su supervivencia. Uno de los aportes que hace la investigación es evidenciar algunos mecanismos patógenos producto de los riesgos psicosociales que ha enfrentado la población, sobre todo por la ausencia del padre-esposo.

Por último, en el apartado de conclusiones rescatamos los aportes de la investigación, reconocemos la relación entre trabajo reproductivo, productivo y quehacer de familias del campo y su relación en la vida cotidiana con el territorio y sus recursos naturales, en este sentido llamó nuestra atención la conservación de los recursos naturales como medio para garantizar la supervivencia de la población en momentos de crisis económicas, por ello la necesidad de pensar políticas públicas que respondan a las necesidades sentidas de los habitantes de San Cristóbal, tanto como a sus determinantes culturales. Visualizamos algunas temáticas para seguir investigando, por ejemplo, la dimensión lúdica en el quehacer de niñas que les permitió valorar su experiencia y proyectarse a otras formas duraderas de ser y valorar: ser resilientes, por mencionar algo.

### **1.1 Contexto Histórico**

La exportación de plata y oro que recibió España en el siglo XVI, por parte de las nuevas colonias, fue uno de los motores de “la primera globalización” (Somohano, 2013). En 1547,

en el continente americano se descubrieron las minas de Zacatecas. España se afaná en abastecerse de plata para poder comercializar con China<sup>1</sup>, quien para 1551 solo aceptaba el “patrón plata” para todas sus transacciones comerciales. La explotación minera en la Sierra Gorda de Querétaro mantuvo cierta continuidad desde entonces, sin embargo, siempre fue de segundo orden respecto a otros centros mineros como Guanajuato y Zacatecas (Ramírez, 2012).

En la Sierra Gorda hubo muchos españoles e indígenas que se aventuraron en el descubrimiento y explotación de las minas de plata, construyendo ingenios y molinos de metales, sin embargo, no fue un proceso pacífico, a decir de Flores y Salinas (2004), se trató de la disputa violenta por el control de la tierra y sus recursos entre conquistadores y los pueblos nativos. “Los focos de violencia se localizaban en diferentes puntos, los más notorios fueron sobre el Camino Real de Tierra Adentro que conectaba a la ciudad de México, por Querétaro, con las zonas mineras del norte” (Somohano, 2013, p. 20).

A principios del siglo XVI, la conversión religiosa fue la gran estrategia pacificadora (Somohano, 2013); así se fomentó la entrada de misioneros franciscanos y agustinos, entre otros. Sin embargo, a mediados del siglo XVI tuvo lugar en la región serrana “La Guerra Chichimeca”, encabezada por “la primera alianza” conformada por jonaces, pames y otros grupos étnicos que, a manera de guerrilla, se mantuvieron en lucha hasta aproximadamente el año 1600. El objetivo de la alianza fue repeler los intentos colonizadores de la “blancura”; el levantamiento de indios en la región se atribuyó a las presiones surgidas de la encomienda<sup>2</sup> y repartimientos, al despojo de tierras, a la reducción en congregas y a la esclavitud (Chemín, como se citó en Flores y Salinas, 2004).

---

<sup>1</sup> En Europa, entre los siglos XV y XVI, “cierta economía relaciona entre sí, mejor o peor, los distintos mercados del mundo, una economía que no arrastra tras ella más que algunas mercancías excepcionales, pero también los metales preciosos, viajeros privilegiados que están dando la vuelta al mundo. Las *piezas de a ocho* españolas, acuñadas con la plata de América, cruzan el Mediterráneo, atraviesan el Imperio turco y Persia, y llegan a la India y China” (Braudel, 1985, p. 53), es decir, se trata de la “economía de mercado” (Ibidem).

<sup>2</sup> A decir de Arroyo (1983) las encomiendas fueron desaprobadas por los Reyes desde el año 1516. “Entre las órdenes que dio Carlos V a Hernán Cortés el año 1523, le prohíbe (sic) hacer encomiendas” (Ibidem, p. 41). Además, “sabemos que casi todas las Cédulas que mandaba el Emperador a los Virreyes y Gobernadores del Nuevo Mundo, les recordaba invariablemente que trataran a los indios con toda la consideración y los dejara libres, ‘pues en buena conciencia no se podían encomendar’” (Ibidem, p. 43). Sin embargo, se siguieron ofreciendo encomiendas a los conquistadores y primeros pobladores como un estímulo y recompensa a su trabajo en la conquista de nuevas tierras en todo el Continente.

Para Arroyo (1983) España “jamás” hubiera podido someter a los indios del Nuevo Mundo sin la estrategia de la encomienda, como recompensa a conquistadores y primeros pobladores, sin embargo, reconoció que lo que nunca debieron hacer los encomenderos ni permitir los gobernadores, fue reducir a esclavitud a los indios.

Después del levantamiento chichimeca, las principales expediciones militares de la corona española a la Sierra Gorda en los siglos XVII y XVIII fueron: “1623-1637 (Martín de Zavala), 1682 (Jerónimo de Labra); 1691-1704 (Francisco de la Zaraza), 1715-1720 (Francisco Gabriel Guerrero de Ardila), y 1728-1748 (José de Escandón y Helguerra)” (Arroyo, 1983, p. 34).

En 1743 José de Escandón, acompañado de misioneros fernandinos, visitó por primera vez la región de Sierra Gorda. Tuvo como finalidad realizar una inspección detallada y completa de la situación de la Sierra; como resultado de su visita, Escandón entregó un informe detallado y un plan de reorganización de las misiones de la Sierra, plan<sup>3</sup> que fue aprobado en febrero de 1744 y por el cual fueron desplazados los agustinos de las misiones de Jalpan, Pacula y Xilitla (Solís, 1983); así pasaron a la administración del Colegio de San Fernando las misiones de: Jalpan, Concá, Tancoyol, Landa y Tilaco; dejándolas en 1769 (Flores y Salinas, 2004; Gómez, 2011).

En 1748, a decir de Flores y Salinas (2004), José de Escandón finalmente pacificó a los jonaces derrotando a los que se encontraban refugiados en el cerro de la Media Luna; tomó prisioneros que fueron enviados a Querétaro, “los hombres para trabajar en obrajes y las mujeres para trabajar en casas particulares y conventos” (p. 35). Se considera que grupos semi nómadas pervivieron hasta entrado el siglo XIX (Ibídem).

### ***1.1.1 Sierra Gorda como Región***

La categoría región, al igual que otras como paisaje, territorio y lugar, ha sido utilizada como sinónimo de espacio, como categoría para analizar los procesos que se desarrollan en la superficie terrestre o bien como instrumento para definir el entorno natural que grupos sociales ocupan; el espacio remite a una dimensión de la existencia (López y Ramírez, s.f., p.2).

Todas las fuentes documentales de la época novohispana para la Sierra Gorda, conocidas hasta hoy, mencionan la existencia de varios grupos humanos compartiendo ese territorio.

En general, la documentación coincide en señalar que dicha serranía fue un territorio

---

<sup>3</sup> Aspectos importantes del plan de reorganización son: fundación de nuevas misiones, remoción de ministros en otras de las ya fundadas, exhortación a la gente militar de la dicha Sierra Gorda y repartimiento de tierras (Gómez, 2011).

dominado por varios grupos de chichimecas, en especial de ximpeces, pames y jonaces; también se hace mención de guachichiles y amues. (Lara, 2009, p.36)

En este sentido, la Sierra Gorda es un concepto, un espacio construido a nivel práctico<sup>4</sup> y académico a partir de situaciones concretas al transcurrir de los años. Como región, es el resultado de elementos comunes en un espacio y tiempo determinados; su definición histórica recupera aspectos geográficos, culturales, políticos, económicos, religiosos u otros, aunque no ha dejado de ser ambiguo (en la movilidad de sus límites, por ejemplo) (Lara, 2009).

Para esta investigación, un concepto de la región Sierra Gorda ha sido insoslayable, porque consideramos que hay aspectos en el modo de vida de las comunidades serranas que las hacen adscribirse a una identidad regional; uno de esos aspectos es la relación entre habitantes y los recursos naturales propios de la región y que se ha objetivado históricamente en las actividades productivas y reproductivas.

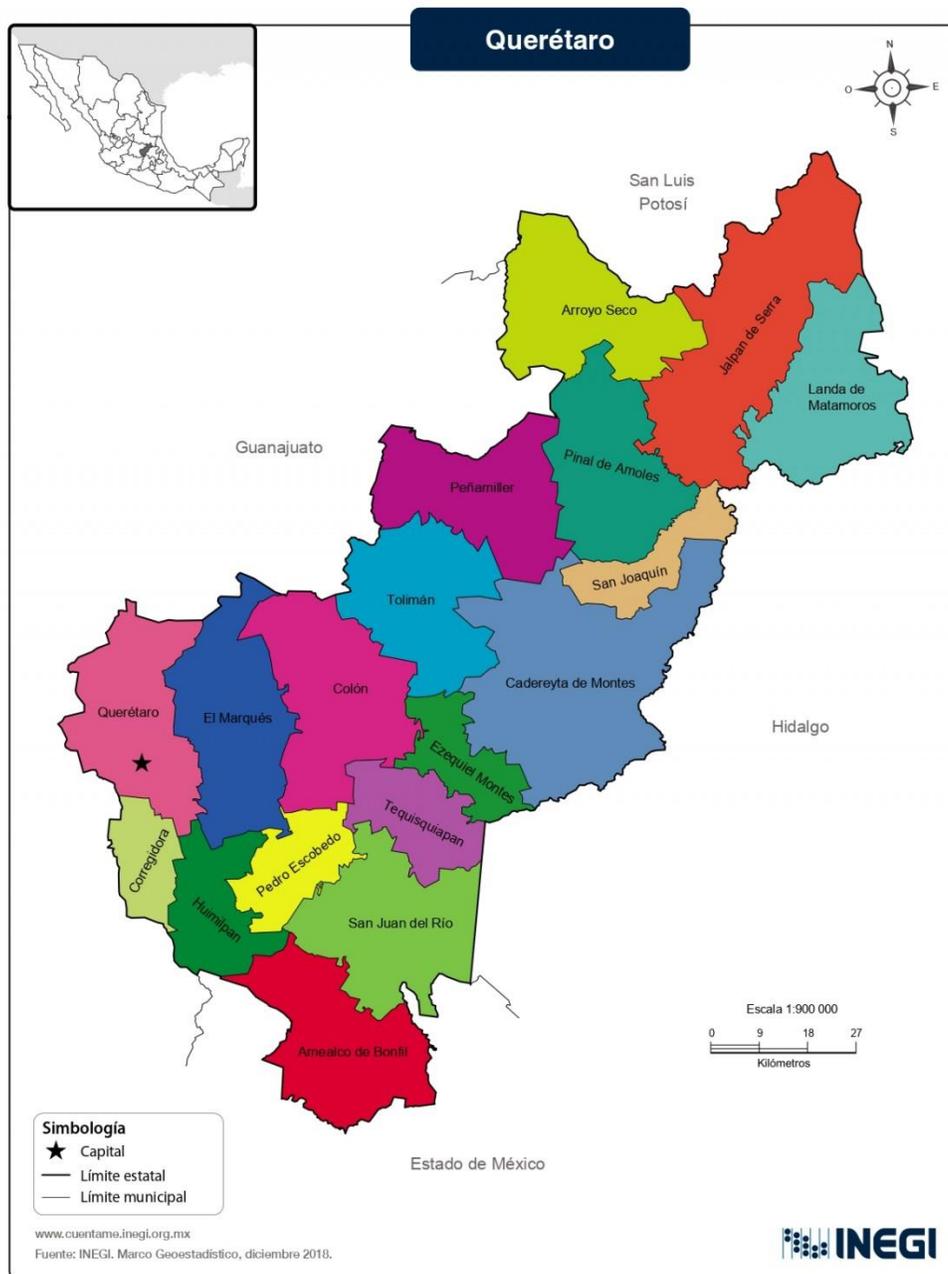
La revisión bibliográfica (producida por historiadores, geógrafos, religiosos, principalmente) nos permitió identificar como constante el concepto de región Sierra Gorda para, durante la época colonial, dar cuenta de la relación entre población indígena y el espacio que habitaron; de esta relación de seres humanos con la naturaleza, se han identificado dos modos de vida: nomadismo y sedentarismo (más adelante retomaremos este punto), este último fue más receptivo al modo de vida propuesto por las diferentes congregaciones de misioneros que llegaron a la comarca durante los siglos XVI, XVII y XVIII.

Por lo tanto, la población, el espacio (y sus límites) y las actividades para garantizar la sobrevivencia, son aspectos que han permitido, a lo largo del tiempo, la construcción del concepto Sierra Gorda como una región. La configuración del concepto región tomando como base fundamental la población es obra de Lara (2009), quien se enfocó en la evolución histórica de la región a partir de parámetros factibles de evaluación en un periodo de larga duración: “caracterización geohistórica de la Sierra Gorda”.

---

<sup>4</sup> Que se va construyendo sobre la marcha y a partir de las necesidades cotidianas. Otro nivel es el académico, el cual se refiere a la situación en que el investigador es el que define la región a partir de su objeto de estudio. La relación entre uno y otro radica en que el segundo se nutre y trata de ser una expresión razonada del primero (Lara, 2009).

**1.1.1.1 Definición Geográfica.** La Sierra Gorda se ubica en el extremo sureste de la Sierra Madre Oriental, colinda con la Mesa Central al oeste y al sur con el eje neovolcánico. “Sin unidad política, en la actualidad el territorio se encuentra políticamente repartido en cuatro estados” (Lara, 2009, p. 20): el oeste de Hidalgo, el norte de Querétaro, el sur de San Luis Potosí y el noroeste de Guanajuato. En el estado de Querétaro abarca los municipios de Amoles, Arroyo Seco, Jalpan, Landa de Matamoros, San Joaquín, Cadereyta y Peñamiller (ver Figura 1).

**Figura 1***Municipios del estado de Querétaro*

*Nota:* Fuente INEGI.

El paisaje de la Sierra Gorda es singular: la abrupta orografía con climas cambiantes y el paisaje en su conjunto dotan a la región serrana de una personalidad propia (Cuadro 1).

## Cuadro 1

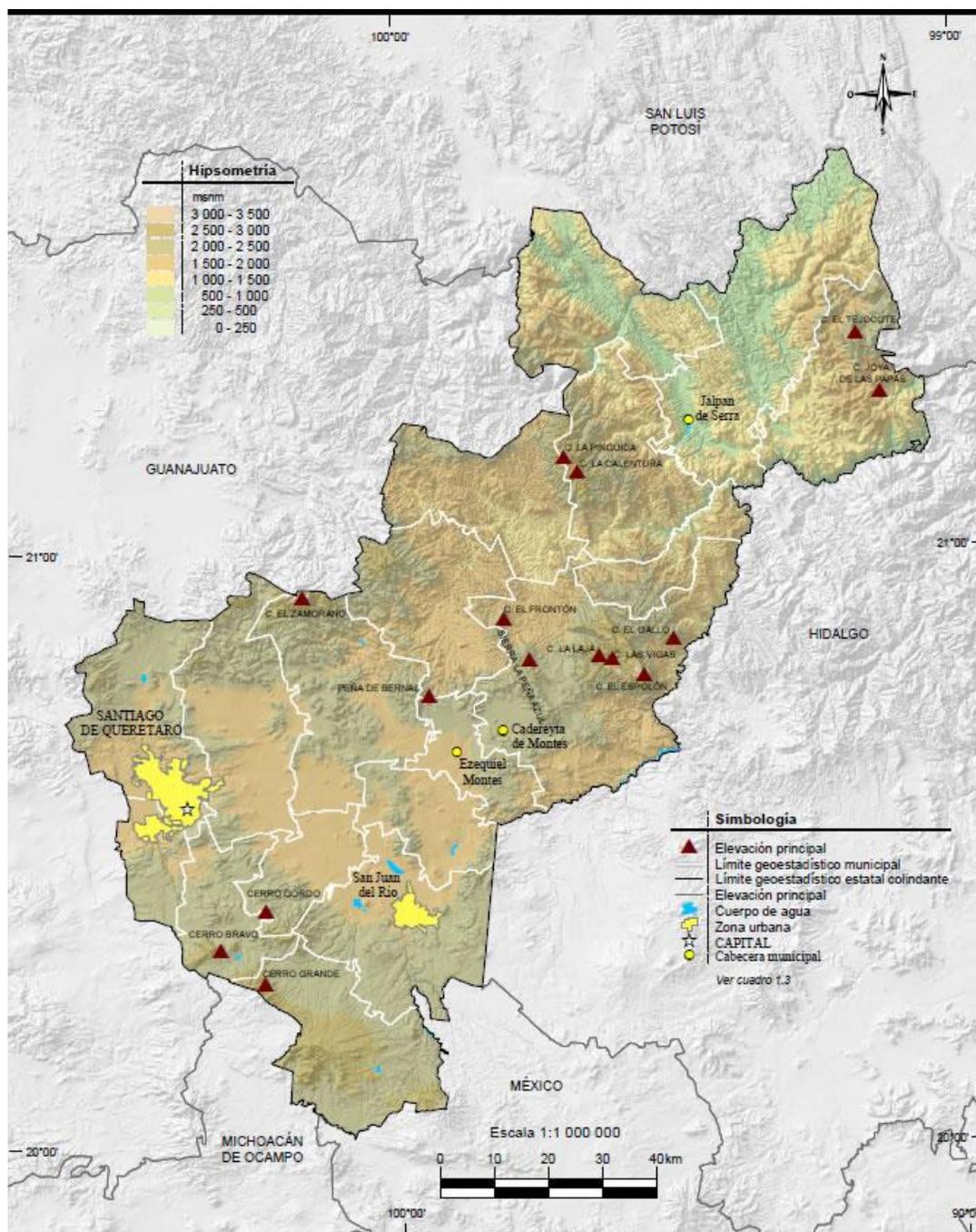
### *Características geográficas de la Sierra Gorda*

<b>Características</b>	<b>Descripción</b>
<b>Orografía</b>	La Sierra Gorda se caracteriza por múltiples y profundas cavernas verticales (cuevas, sótanos, resumideros, fisuras, socavones, etcétera) en contraste con picos elevados que alcanzan alrededor de los 3300 msnm (cerro de la Calentura y el Pico del Zamorano) (ver Figura 2).
<b>Distribución fluvial</b>	Se caracteriza por angosturas y barrancos de gran profundidad. Al interior de la Sierra Gorda fluyen las corrientes de los ríos Extorax, Escanela, Concá, Jalpan y Santa María; en los extremos, casi marcando los límites de la región se ubican las corrientes fluviales de los ríos Moctezuma y Quetzalapa al oriente; el Santa María Acapulco al norte; y el Xichú al occidente. Cuenta con presas en Jalpan, Querétaro, Victoria, Gto., y Zimapán, Hgo., ver Figura 3. En la Sierra Gorda se da la división entre las vertientes del Golfo de México y la del Pacífico.
<b>Recursos minerales</b>	Cuenta con ricos yacimiento de minerales metálicos (plata, cobre, antimonio, estaño y magnesio) y no metálicos (ópalos, mármoles y cantera). Esta característica de la Sierra Gorda ha tenido un notable protagonismo en la historia de la región.
<b>Variedad de climas</b>	Como resultado de la variedad de altitudes y ubicación geográfica, la Sierra Gorda se caracteriza por el contraste de sus paisajes: el oriental, cálido y húmedo, con un aspecto verde y en ocasiones de vegetación exuberante; el central, frío y boscoso, cuya faz a menudo se cubre por densas neblinas; y el occidental, cálido y semiseco, en donde predominan los tonos terrosos y la semidesnudez de las montañas. Esta diferenciación es resultado del efecto ladera que se da debido a que la cara oriental de la sierra mira frente al Golfo de México y las masas de aire cálido-húmedo que provienen del océano chocan con ella, impidiendo que penetren al centro del territorio.
<b>Vida silvestre</b>	Es fácil encontrar animales como: conejos, ardillas, zorrillos, zorras, mapaches, comadrejas, serpientes, lagartijas e iguanas, además de peces y aves (palomas, tórtolas, huilotas, codornices y patos); animales en riesgo por la explotación de la biosfera: venado de cola blanca, coyote, puma, tejón y el tigrillo; animales que viven en cavernas de la región. Con respecto a animales domésticos, existen rebaños de chivos y borrego; en algunas partes (oriental, sobre todo) se encuentra ganado vacuno.
<b>Especies arbóreas</b>	En las partes altas es posible encontrar pino, cedro, oyamel, encino, capulincillo, roble, caoba, fresno, quirámbaro y madroño; en las partes bajas hay álamos, ahuehetes y sauces; y en las zonas semisecas hay sábila, nopal, agaves, biznagas, peyote, garambullos, mezquites, huizachales y acotillo entre otros.
<b>Productos frutícolas</b>	Hay manzanos, perales, duraznos y ciruelos en las partes altas; en las bajas y en las riberas de los ríos hay café, plátano y caña de azúcar, que se alternan con plantíos de cereales y pastizales.
<b>Productos agrícolas</b>	Las tierras cultivables (de temporal) son pocas, por lo accidentado del terreno, por lo tanto, la producción de maíz, frijol es modesta.

*Nota:* Elaboración propia a partir de Lara (2009).

**Figura 2**

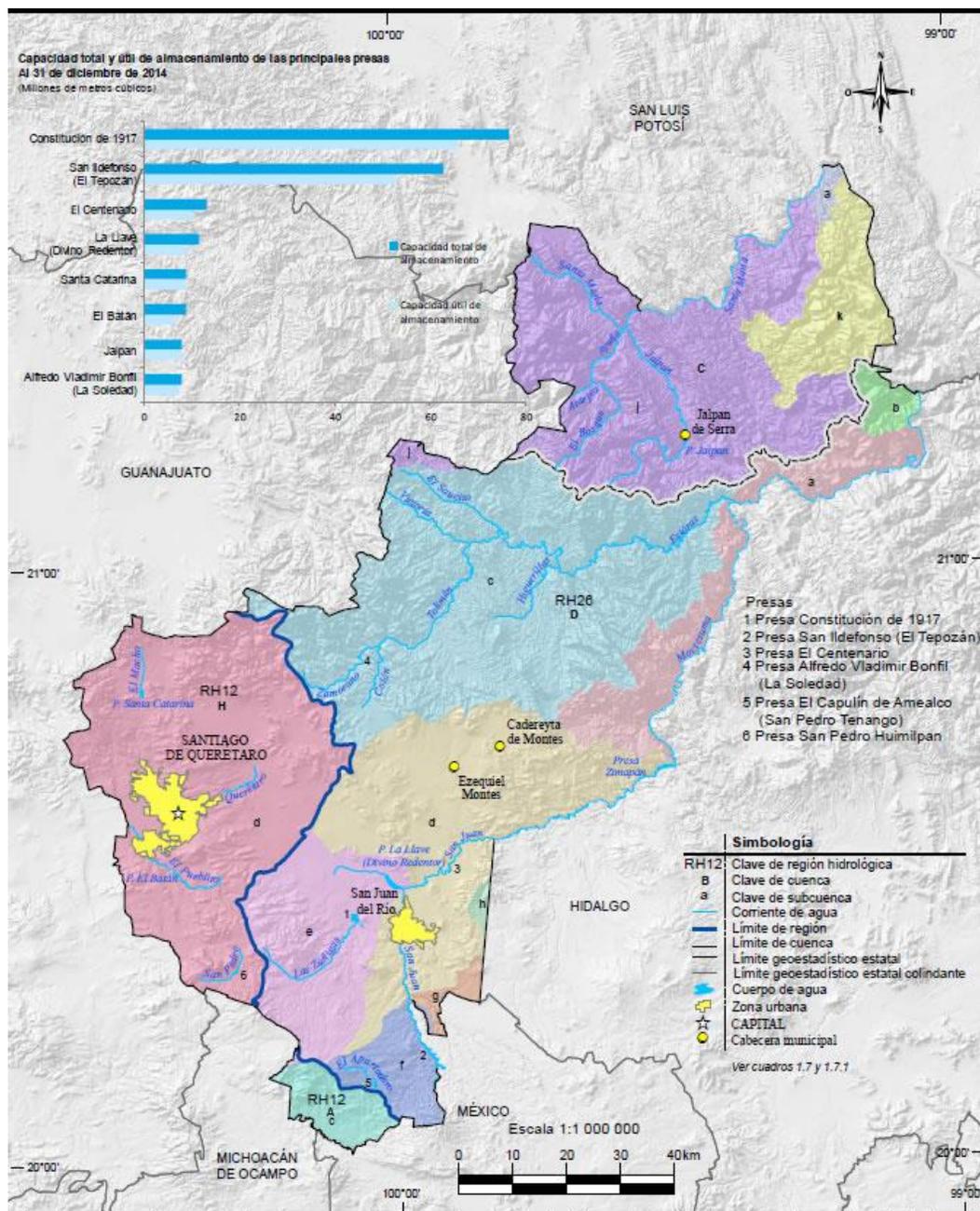
*Topografía del estado de Querétaro*



Fuente: INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie III.  
INEGI. Modelo Digital de Elevación, versión 2.0. noviembre 2012.

Nota: Tomado de: <https://www.paratodomexico.com/estados-de-mexico/estado-queretaro/relieve-queretaro.html>.

**Figura 3**  
*Hidrografía del estado de Querétaro*



Fuente: INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie III.  
 INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.  
 INEGI-CONAGUA. 2007. Mapa de la Red Hidrográfica Digital de México Escala 1:250 000.  
 Comisión Nacional del Agua, Dirección Local Querétaro.

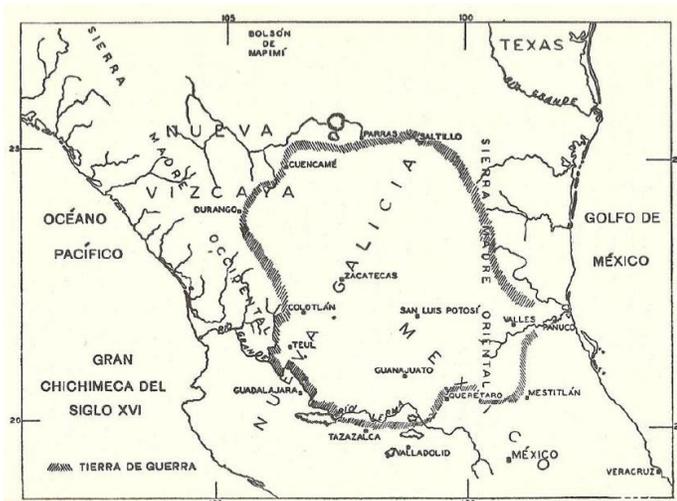
*Nota:* Tomado de: <https://-www.paratodomexico.com/estados-de-mexico/estado-queretaro/hidrologia-queretaro.html>

**1.1.1.2 Herencia Cultural.** Durante el periodo colonial a los habitantes de La Gran Chichimecapan o la Chichimeca se les nombró “chichimecas” (Trejo, 2010): pames, jonaces y ximpeces. Entre los jonaces y los pames había claras diferencias culturales (Flores y Salinas, 2004). Para Lara (2009), estos últimos eran considerados como una “tribu pacífica, de condición dócil y poco afectos a defender sus tierras en contra de los españoles” (p. 30), mientras que los jonaces se caracterizaban por un temperamento belicoso y un rechazo firme a toda penetración europea, incluso misional. Además, los pames tenían elementos de cazadores-recolectores, pero también rasgos mesoamericanos como el cultivo de maíz y calabaza (agricultura rudimentaria y estacional) (Ibídem). Esta caracterización será el hilo conductor para llegar al concepto de región Sierra Gorda.

Los habitantes de La Gran Chichimeca con rasgos de la cultura mesoamericana, concretamente de los pames, pone en evidencia el problema de los límites entre dos áreas culturales: Mesoamérica y Aridoamérica. Límites que tienen que ver con el espacio físico porque la separación entre una y otra se representó como la línea fija que trazan los caudales de los ríos Pánuco, Moctezuma, Lerma y Santiago (Figura 4).

#### Figura 4

##### *La Gran Chichimeca del siglo XVI*



*Nota:* Tomado de Ramírez (2012).

Esta frontera precisa e inmóvil se trasladó a las culturas, mesoamericana y aridoamericana, que llevó a la generación de estereotipos, incluso, la estigmatización de los

aridoamericanos. Sin embargo, esta forma dicotómica y antagónica de ver la realidad cambió porque el problema de los límites entre ambas zonas culturales se empezó a ver de la siguiente manera:

A ambos lados de la supuesta línea divisoria era posible reconocer rasgos culturales que acercaban a unos pueblos con otros. Además, ciertos hallazgos arqueológicos indicaban la necesidad de hacer una revisión sobre la cuestión de los límites; por lo tanto, cada vez resultaba más complicado hablar de una frontera rígida o estática. (Lara, 2009, p. 27)

Según Armilla (como se citó en Lara, 2009), entre los siglos III a. C. y XI d. C. una amplia franja del territorio al norte de la frontera estuvo habitada por pobladores sedentarios agrícolas, los cuales desarrollaron culturas regionales y mantuvieron contacto entre sí y con los vecinos del sur. El movimiento de la frontera hacia el sur obedeció, según Armilla, a cambios climáticos que obligaron a estos pobladores a replegarse a regiones meridionales. A partir de estos planteamientos se propuso el nombre de Mesoamérica Marginal o Periferia Norteña (Braniff, como se citó en Lara, 2009). Otra explicación para entender el problema de la frontera norte de Mesoamérica para el siglo XVI dice que:

Todos los vestigios arqueológicos y coloniales tienden a confirmar el hecho de que, si acaso el concepto de frontera dura pudo aplicarse a la situación que operaba en el norte de Mesoamérica durante el siglo XVI, habría sido sólo en tramos muy cortos de la supuesta línea de demarcación y durante periodos breves y poco frecuentes. Lo que caracterizó mejor esta frontera (si es que puede llamársele así) fue, primero, su falta de definición espacial: más bien se trata de una banda, de mayor o menor anchura, que no deja de contraerse y expandirse. Segundo: la diversidad cultural, la fluidez y la tolerancia que contiene, todo lo cual constituye el marco ideal para la migración y el asentamiento temporal o definitivo de grupos externos, así como para el comercio. (Nalda, como se citó en Lara, 2009, p. 28)

Falta de definición espacial y la diversidad cultural, la fluidez y la tolerancia que contiene constituyó el marco ideal para la migración y el asentamiento temporal o definitivo de grupos externos, así como para el comercio. Esta frontera debe verse como una franja de contacto (ver Figura 5), un espacio de diversos intercambios culturales en que pueblos mesoamericanos y aridoamericanos se entreveraron influyéndose mutuamente (Cuadro 2) (Lara, 2009).

**Figura 5***Mesoamérica Marginal (franja de contacto)*

*Nota:* Tomado de Lara (2009).

En esta zona de transición se encuentra la Sierra Gorda queretana.

**Cuadro 2***Influencias en la Sierra Gorda*

Cultura	Sierra Gorda
Mesoamericana	La Sierra Gorda como uno de los principales centros de producción y exportación de cinabrio (sulfuro de mercurio), materia prima para la práctica de ritos funerarios en Mesoamérica. La posición estratégica de la Sierra Gorda para el comercio entre las regiones: rutas de intercambio comerciales.
Aridamericana	Los pames tuvieron importantes influencias sureñas como la práctica de una incipiente agricultura de temporal, en tanto que los jonaces eran un pueblo nómada típicamente aridamericano, que vivía fundamentalmente de la caza-recolección.

*Nota:* Elaboración propia a partir de Lara (2009).

De acuerdo con Lara (2009), durante la época colonial, el problema que define a la Sierra Gorda como una unidad, es su población indígena; el tema central es la insumisión, su resistencia a la conquista y lo que suponía el nuevo orden social, destacaba su herencia aridoamericana y, por tanto, salvaje. Lo anterior al suponer que la Sierra Gorda forma parte de una zona de transición entre pueblos agricultores y los cazadores-recolectores.

**1.1.1.3 Sierra Gorda Colonial.** Si bien la construcción de una región denominada Sierra Gorda en el período anterior a la llegada de los españoles presenta ciertos problemas, con el proceso de la conquista, pacificación y evangelización llevado a cabo durante los tres siglos de dominio colonial, se complejiza.

Al momento del arribo de los conquistadores hispanos, la región se encontraba habitada por grupos "chichimecas", es decir, la mayor parte del territorio de la Sierra Gorda había caído bajo el dominio de pueblos con tradición aridoamericana. Para los cronistas coloniales, una de las principales características de la región fue precisamente estar habitada por estos pueblos; éste es un factor neurálgico en la construcción del concepto de la Sierra Gorda como región. (Lara, 2009, p. 33)

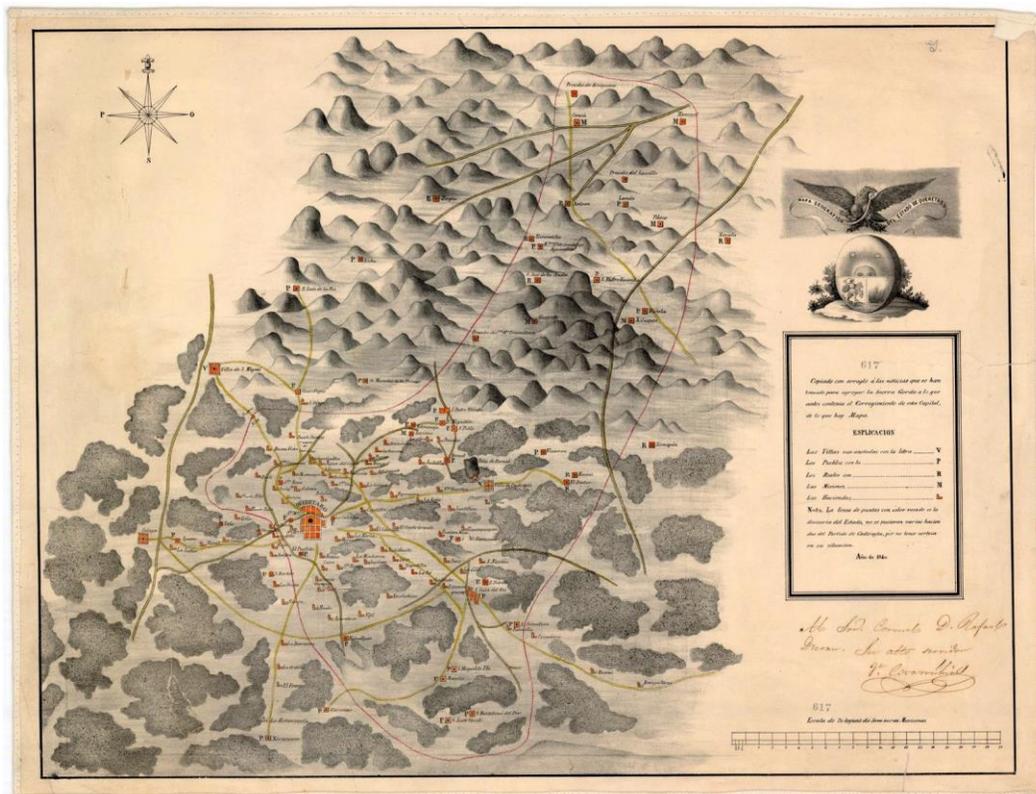
El proceso de constitución de la región Sierra Gorda durante la época colonial giró en torno a la presencia de población indígena en el territorio, que aún para el siglo XVIII se encontraba mal comunicado y relativamente aislado y fuera del control de la corona española. La insumisión y la apostasía fueron las características que se les asignaron a los indígenas. Los principales poblados españoles<sup>5</sup> se encontraban en la periferia, desde estos se organizó la conquista espiritual y militar de los chichimecas a lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII: Querétaro, Tolimanejo, Tolimán, San Juan del Río, Cadereyta, San Luis de la Paz, Xichú de Indios, Valles, Xilitla y Zimapán (Lara, 2009) (ver Figura 6).

---

<sup>5</sup> “Los poblados fundados en sus contornos formaban un cerco desde donde partían los colonos en busca de tierras para asentarse, metales que explotar y pastos para su ganado; asimismo los militares buscaban resguardar los intereses de la corona y los misioneros ejercer su labor evangelizadora” (Velazco, 2006, p. 37).

## Figura 6

### *Pueblos y haciendas en el Territorio queretano*



*Nota:* Tomado de Trejo (2010).

A lo largo de los siglos XVI, XVII y XVIII, en diversos textos se empleó el término Cerro Gordo<sup>6</sup> para referirse a una cadena montañosa, por lo tanto, no es de extrañar que esta expresión “se continuara empleando junto al más moderno de Sierra Gorda durante las primeras décadas del siglo XVII, y que finalmente fuera substituido por él durante el siglo XVIII” (Lara, 2009, p. 40; Velazco, 2006). Uno de dichos textos corresponde al siglo XVIII y fue firmado por los capitanes don Gerónimo de Labra, "protector de indios" y don Juan Bartolomé de Labra:

Este valioso documento describe con gran detalle los límites territoriales que los miembros de la familia Labra asignaban a la Sierra Gorda en 1740, por la misma época en que José de

<sup>6</sup> “Este cerro hoy en día se conoce como El Doctor y mide alrededor de 20 Km. de norte a sur y de cinco a siete de oriente a poniente” (Nieto en Lara, 2009, p. 41).

Escandón obtuviera la capitanía general de las misiones, presidios y fronteras de Sierra Gorda. (Lara, 2009, p. 42)

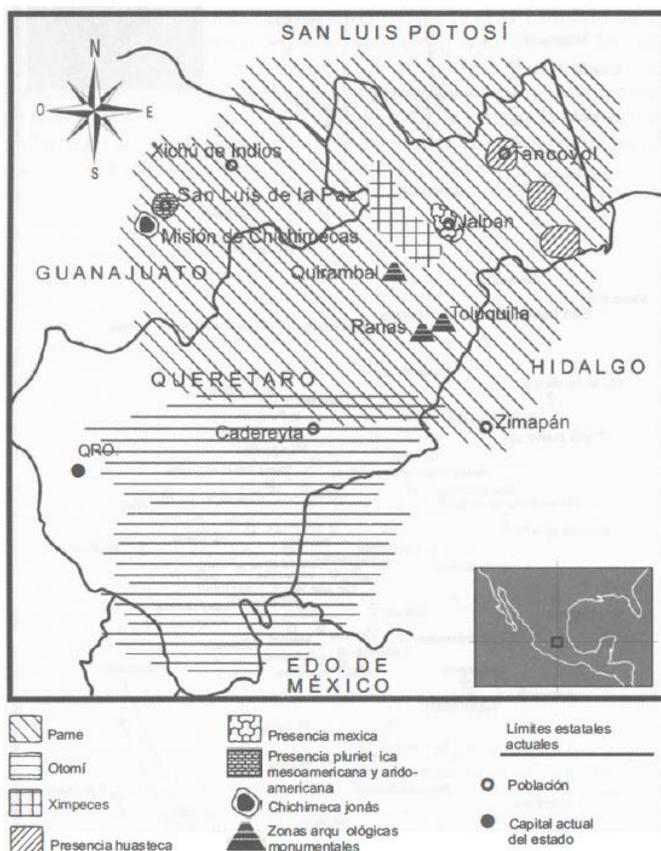
Algunos aspectos notables dentro del texto son:

1. Para él, la región está definida a partir del espacio ocupado por los indios;
2. Labra está consciente de que los límites regionales cambian en la medida en que lo hace el asunto central, es decir, la población indígena;
3. La delimitación elegida por Labra obedece a un problema concreto. Pero también tiene un propósito, y como tal, está sujeto a intereses particulares.

El interés de los Labra fue establecer el área en la que “su cargo de capitanes tenía jurisdicción, ya que como encargados de pacificar la región su razón de ser eran los indios jonaces insumisos. Ése es el punto que a ellos les interesa esclarecer, ya que a partir de ello su área de influencia queda definida” (Lara, 2009, p. 42): un interés político y/o económico.

**1.1.1.3.1 Modos de vida de nativos de la Sierra Gorda.** De acuerdo con lo anterior, desde la época prehispánica, la Sierra Gorda fue un territorio, que por su ubicación geográfica y recursos naturales posibilitó la confluencia de diferentes etnias y diversas tradiciones culturales: una región pluriétnica y pluricultural. Para estos pueblos, la relación con el medio fue similar, “pues sus técnicas de explotación de recursos y obtención de alimento se asemejaban” (Lara, 2009, p. 46). Sin embargo, es posible imaginar algunas diferencias en su organización social y religiosa. La caracterización de la zona que cada grupo habitó puede dar pistas para acercarse a su cultura (Ibídem) (Figura 7):

- a) Los pames se asentaron preferentemente en las partes con mayor cantidad de recursos como el área de Jalpan y en general los pequeños valles intermontanos (incluida la zona de Xichú y San Luis de la Paz).
- b) Los ximpeces compartieron con los pames parte de este territorio, aunque probablemente debido a su menor número su distribución espacial fue más limitada que la de los primeros.
- c) Los jonaces se asentaron en una vasta extensión de la sierra, pues su forma de vida (cazadores-recolectores) les permitía sobrevivir tanto en la zona boscosa y fría de la serranía como en los valles cálidos y aun en la parte semidesértica. Su patrón de asentamiento estaba basado en pequeños grupos que habitaban extensas zonas de territorio. Además, vivir con base en patrones dispersos les daba la posibilidad de usar el territorio como un arma ante la penetración hispana.

**Figura 7***Mapa étnico*

*Nota:* Tomado de Lara (2009).

- d) Los amúes fueron un pequeño grupo que se asentó en un área bien delimitada: el pueblo de San Francisco de Xichú y sus inmediaciones; según fray Guillermo de Santa María se trata de los mismos pames.
- e) Los tarascos debieron tener una presencia modesta en el panorama demográfico serrano, pues algunos autores afirman que su presencia llegó hasta el pueblo de Xichú. Resulta más probable que su presencia en la región se explique como parte de los movimientos demográficos orquestados por los españoles como parte de sus estrategias de conquista y colonización.
- f) Los otomíes quizá ocuparon zonas importantes de la sierra desde épocas remotas. Sin embargo, a medida que la presencia de los pueblos chichimecas se hizo más importante, la presencia otomí fue disminuyendo. No obstante, con la llegada de los españoles el número de habitantes de esta filiación étnica creció de manera notable pues fueron el grupo preferido

por los españoles para repoblar la Sierra Gorda, en especial en las zonas en que era mayor la presencia de grupos belicosos. Por eso, la presencia otomí en la sierra se generalizó, pero no en particular a las orillas y occidente de la sierra.

En el siglo XVIII, la presencia de negros o mulatos en la Sierra Gorda fue un factor de transformación cultural. Los negros llegaron a la región como esclavos para trabajar en las minas y en las estancias ganaderas. Por distintos motivos, los indígenas vieron como enemigos a los negros; uno de los mayores conflictos entre los dos grupos fue el mestizaje: “los indios veían con recelo como los negros y mulatos se involucraban, por las buenas o por las malas, con sus mujeres” (Lara, 2009, p. 47). Entonces, además de la disputa por la tierra y sus recursos, las mujeres pasaron a ser parte de esta.

Pero no sólo hubo esclavos negros y mulatos. Entre 1580 y 1585, el gobierno virreinal dispensó y hasta cierto punto ordenó la esclavitud de los naturales siempre y cuando se comprobara su culpabilidad en ciertos delitos, por lo que los soldados construían las pruebas, redactaban documentos y entre ellos se prestaban para ser testigos e inculpar a los chichimecas y venderlos, incluso, en la ciudad de México. El tráfico de esclavos cambió con la llegada del virrey Alonso Manrique (año 1585) (Somohano, 2013).

La vida multiétnica<sup>7</sup> en la región serrana (por la llegada de españoles, negros, mulatos, mestizos e indios de diferentes etnias, que apostaron por la explotación de minas y que llegaron de diferentes lugares como Querétaro, Huichapan y Xilotepec, entre otros) invita a imaginar la complejidad al momento de querer administrar recursos y organizar la vida en común si se toma en cuenta que los significados y sentidos para cada grupo étnico del poblamiento de la región fueron diferentes:

Para los españoles resultó en la expansión de sus instituciones y en el dominio territorial; para sus aliados indígenas y otomíes, fue la posibilidad y la forma menos desventajosa de incorporarse al nuevo orden social y político impuesto, mientras que para pames y jonaces significó cambios más profundos que implicaron desde el etnocidio de buena parte de ellos,

---

<sup>7</sup> Lo que hemos descrito en este apartado muestra que entre los siglos XVI y XVIII el sometimiento de los habitantes de Sierra Gorda no se había consolidado. La fusión de españoles, tarascos, negros, otomíes y chichimecas (pames, jonaces y ximpeces) dio origen a un “...tipo de hombre bastante especial, resistente frente a los bruscos cambios de clima y a los largos trayectos de la Sierra”. De esta mezcla surgió una sociedad mestiza que continuó una situación de autonomía y adaptada a vivir en las condiciones que le imponían la geografía, el clima y la naturaleza de la Sierra Gorda (Flores y Salinas, 2004, p. 38). En este sentido, Roa (1979) también habló del mestizaje (p. 99).

su subordinación a formas de organización extrañas, su sedentarización definitiva y el consecuente cambio radical que implicó en sus relaciones con la naturaleza y entre ellos mismos, tales como la producción de excedentes, la acumulación y su explotación. (Flores y Salinas, 2004, p. 31)

La historia escrita en los textos aduce una narración en donde los protagonistas son los varones y las grandes ausentes son el resto de la población, entre ellos mujeres, niños/niñas, ancianos/ancianas, y, sin embargo, sabemos que han sido y son protagonistas en la vida colectiva de cada grupo social, de cada colectividad. Por lo dicho hasta aquí, hemos identificado que las mujeres fueron motivo de disputa por la mezcla de razas (mestizaje) y, como lo veremos enseguida, su participación en la producción de excedentes, es decir, valor de cambio.

De “mujeres y niños”, Somohano (2013) escribió poco: “familiares de Leonor de Cárdenas, esposa que fue del primer don Jerónimo Gil de Cárdenas” (p. 109); “la señora Ana Narváez, familiar de los mineros Coronel del real de Escanela” (p. 101). En ambos casos, la señora Ana y la señora Leonor, son familiares de mineros, pareciera ser que solo se captaba visibilidad pública si se era familiar de algún distinguido varón (hombre de negocios en la Sierra Gorda a mediados del siglo XVII), lo anterior contrasta con lo que escribió Somohano con respecto a las mujeres indígenas pames en el contexto de la “pacificación” de indios de las misiones de Santa María de los Dolores de Zimapán, de la misión de San José de los Llanos y otros indios que nunca habían estado sujetos, entre otros. En el año 1703:

El capitán Juan de Neira dijo que le parecía podían iniciar el ataque y tomarlos presos para llevarlos a obrajes o ingenios, porque si los ponían en misiones no permanecían mucho tiempo antes de escapar, y que las mujeres y los niños se los llevaran a poblar en lugares muy distantes de la tierra de donde eran, para que no pudieran volver a sus pueblos. O que las mujeres se pusieran con los maridos en los obrajes. Pero en el caso de hacer la guerra, irían prevenidos con armas y municiones. (Somohano, 2013, p. 159)

El texto de la cita es uno de los pocos en donde se menciona a las mujeres y niños indígenas de la Sierra Gorda, y de las posibilidades que tenían como colonizados en proceso: someterse, ser exiliados a lugares remotos o perecer.

En este contexto, el modo de vida promovido por las diferentes misiones en la Sierra Gorda incluía vivir en comunidad; a decir de Jesús Solís de la Torre (en comunicación

personal, octubre de 2021) los naturales de la Sierra Gorda, a pesar de ser nómadas, vivían en comunidad, situación que fue compatible con la propuesta misional, sin embargo, el reto fue que aceptaran asentarse en un territorio acotado y en permanente disputa. En este sentido, la finalidad de las misiones fernandinas no fue sólo la evangelización y conversión de los indios a la fe cristiana, sino también:

... “ponerlos en policía”, según la terminología. Esto último comprendía el alimentarlos, vestirlos, darles casa, y para ello enseñarles a cultivar la tierra o a emplearse en otros trabajos que les permitiesen hacer frente a sus necesidades y a las de sus familias; también incluía el vivir en pueblos, bajo leyes y reglamentos, no vagueando por montes y campos. (Gómez, 2011, p. 125)

Los problemas se presentaron cuando el repartimiento de tierras a colonos se hacía con perjuicio de las tierras pertenecientes a los indios de las misiones: “los colonos-soldados se quejaban de que las misiones les iban despojando paulatinamente de sus tierras, sin embargo, “la tenacidad y dedicación de los misioneros fernandinos logró vencer estas dificultades suscitadas por los hacendados, colonos y viejos caudillos, que se creían perjudicados en sus intereses” (Gómez, 2011, p. 121). Los fernandinos cifraron su éxito en: la organización de la catequesis y grado de instrucción alcanzado por los indios, en la práctica de su cristianismo y frecuencia de los sacramentos, en sus modos civiles de vida y en el nivel de bienestar económico a que habían llegado (Ibídem).

Las misiones fueron organizadas por los fernandinos bajo un modelo comunitario<sup>8</sup> en el que las tierras y el ganado pertenecían a la comunidad misional y eran explotados y utilizados para servicio de esta; a cada familia se le asignaba una vivienda particular. Este sistema comunitario garantizaba que todos, incluso los que no podían trabajar, recibían diariamente lo que necesitaban para su sustento, sin embargo, lo anterior no impedía que cada

---

<sup>8</sup> Este es el ejemplo de vivir en comunidad. Más adelante describe las actividades que realizaban mujeres y hombre, es decir existía una división sexual del trabajo, incluso una asignación del espacio público y el privado; llama la atención que las mujeres produjeran algunos productos y los hombres los vendían. No se especifica si esta restricción del espacio público para las mujeres tuviera que ver con lo enseñado por misioneros y si las prácticas de venta iniciaron con la llegada de colonos y que anteriormente solo hubiera trueque.

uno tuviera sus propios cultivos e industrias propias, situación que favoreció el intercambio<sup>9</sup> de bienes materiales (Gómez, 2011), por ejemplo:

Muchos de ellos tienen en particular sus bienecillos –se lee respecto a Jalpan en el informe de 1758– de ganado, como mulas, bueyes, vacas, caballos, yeguas, cabras y ovejas, aunque poca cantidad. El tiempo desocupado que tienen de las labores de comunidad se emplea en sacar ixtle, hacer mecates, hacer sus siembras de chiles, todo lo cual después venden o conmutan por otras cosas. Así mismo las mujeres se emplean en hacer petates para vender, y redecillas, escobetas para peinarse y otras cosas, lo que venden sus maridos para proveerse de trastecillos necesarios, o conmutan por algodón, el que hilan y tejen las mujeres para vestir a sus familias. (Gómez, 2011, p. 127)

Pese al buen escenario, se tenía el temor de que al entregarse las misiones al clero secular<sup>10</sup> se perdiera todo en poco tiempo, ya que ante la falta de economía, industria y aplicación al trabajo, los indios se hallarían inhábiles para buscar y encontrar su sustento para sí y sus familias, entre otras cosas; en este sentido, es importante resaltar que “la recolección de leña y frutas silvestres (importantes para la supervivencia de los indígenas)” (Flores y Salinas,

---

<sup>9</sup> “La moneda es un invento antiquísimo, si entendemos como tal todo medio que garantiza los intercambios. Y sin intercambios no hay sociedad. [...] Podríamos afirmar que las ciudades y la moneda fabricaron la modernidad. [...] Durante los siglos del Antiguo Régimen, entre 1400 y 1800, se trata aún de una economía de intercambio llena de imperfecciones. Sin duda, y debido a sus orígenes, esta economía se pierde en la noche de los tiempos, pero no logra asociar toda la producción a todo el consumo, ya que una inmensa parte de aquella se pierde en el autoconsumo, de la familia o del pueblo, y no entra en el circuito del mercado. [...] Todo lo que queda fuera del mercado no tiene sino un valor de uso, mientras que todo lo que traspasa su estrecha puerta adquiere un valor de intercambio. Según se encuentre a uno o a otro lado del mercado elemental, el individuo, el “agente”, se encuentra o no incluido dentro del intercambio, dentro de lo que he llamado *la vida económica*, para contraponerla a la vida material, y para distinguirlo también – pero vamos a dejar esta discusión para más adelante– del *capitalismo*. El artesano itinerante que va de pueblo en pueblo ofreciendo sus pobres servicios de reparación de sillas o de deshollinador, pese a ser un mediocre consumidor, pertenece, sin embargo, al mundo del mercado; debe recurrir a él para asegurarse su alimento cotidiano. Si ha conservado unos lazos con su campo natal y, llegado el momento de la siega o de la vendimia, vuelve a su pueblo para convertirse de nuevo en un campesino, cruzará entonces la frontera del mercado, pero en el otro sentido. El campesino que comercializa personalmente con cierta regularidad una parte de su cosecha y compra regularmente herramientas y ropas forma ya parte del mercado. Aquel que sólo acude al pueblo para vender pequeñas mercancías, unos huevos o una gallina, con el fin de obtener las monedas necesarias para pagar sus impuestos o comprar una reja para el arado, roza tan sólo el límite del mercado. [...] En cuanto al tendero, es claramente un agente de la economía de mercado. [...] la tienda el intercambio acompañado del crédito, ya que el tendero recibe sus mercancías a crédito y las vende a crédito”. (Braudel, 1985, pp. 25-30)

<sup>10</sup> María Teresa Álvarez en Ramírez (2012, p. 33) “ha calificado la secularización de las misiones de la Sierra Gorda como un cambio apresurado, ya que sus habitantes aún no estaban familiarizados del todo con los patrones de vida ahí ejercitados”. ““liberados” en el papel, pero ni sabían ni tenían los medios para hacer efectiva su nueva libertad” (Gómez en Ramírez, 2012, p. 33).

2004, p. 35) fue motivo de conflicto entre las comunidades y las numerosas haciendas que comenzaron a extenderse a partir de la pacificación del territorio serrano.

**1.1.1.4 La Sierra Gorda y la Independencia.** A finales del siglo XVIII y principios del XIX, la población serrana estuvo conformada por: dueños de haciendas, estancias ganaderas, o minas; miembros de pueblos de indios (establecidos desde el siglo XVI) que aún poseían tierras comunales; arrendatarios, aquellos que rentaban tierras a los dueños de las haciendas y que podían llegar a tener sus propias tierras; y por último estaban aquellos que solo trabajaban para dueños de haciendas o para arrendatarios. Por lo tanto, el sustento de todos los pobladores se basó en la agricultura, la ganadería menor y mayor, la minería y el libre usufructo de los recursos que ofrecían los cerros (Ramírez, 2012). Los trabajos más desfavorables fueron los de peones o jornaleros, que trabajaban directamente para las haciendas y ranchos.

Para los habitantes de la Sierra Gorda, la guerra de Independencia representó la prolongación de la trayectoria de protestas que databan de la época de la conquista española y la guerra chichimeca. Las causales más notarias fueron: la posesión de la tierra, el acceso a los recursos naturales y el desacuerdo con ciertas contribuciones. Sin embargo, existieron otros factores, entre ellos la lucha de poder entre las elites: "... entraron en escena y se insertaron los intereses de ciertos líderes serranos, algunos de los cuales se convirtieron en caudillos" (Ramírez, 2012, p. 56).

[La Sierra Gorda] se convierte a lo largo de la centuria en un refugio tradicional de inconformes y perseguidos políticos. Ahí se encuentran y se vinculan con los problemas ancestrales de los indígenas que siguen defendiendo sus tierras, su autonomía o simplemente el derecho a explotar libremente los bosques de los cuales extraen carbón, fundamental para la minería. También se enfrentan a los intereses de los hacendados, de las oligarquías locales, de los arrendatarios de las haciendas y de los rancheros. La región estará tejida por distintos intereses. (Vázquez, en Ramírez, 2012, p. 56)

Así, miembros de grupos de poder también tuvieron motivo para rebelarse: Eleuterio Quiroz, Tomás Mejía, Vicente de la Vega y Miguel Chaire. "Estos hombres acumularon cierto poder que les permitió ser partícipes, en mayor o menor medida, de la política regional y nacional. Todos ellos realizaron actividades que de una u otra manera repercutieron política y

socialmente en la Sierra Gorda (Ramírez, 2012, p. 57). Por lo anterior, las rebeliones de la Sierra Gorda no pueden ser calificadas como guerra de castas entre dos razas distintas porque para ese entonces el grado de mestizaje<sup>11</sup> era notable, sino que la región serrana fue utilizada por dichos grupos para sus propios proyectos políticos y utilizaron la efervescencia social y el aislamiento de la serranía (Ramírez, 2012). Pero pese a su aislamiento, la Sierra Gorda siguió siendo un actor político y militar importante. Ahí, hubo levantamientos armados de diversa naturaleza, se lanzaron proclamas y planes que movilizaron a caudillos como Tomás Mejía o Rafael Olvera, quienes construyeron sus historias a caballo entre las luchas de liberales contra conservadores, republicanos contra monarquistas (imperialistas) o aún incluso en la transición hacia el siglo XX y la guerra de Revolución.

**1.1.1.5 La Sierra Gorda y la Revolución.** En el siglo XIX, la Sierra Gorda “se verá inmersa en las luchas entre el triunfante liberalismo y las visiones comunales que sobre la tierra tenían la población indígena y campesina” (Flores y Salinas, 2004, p. 38): la reglamentación de la explotación de tierras baldías destinadas a los indígenas<sup>12</sup> y a la libre explotación de los bosques<sup>13</sup>, es decir, la explosión social<sup>14</sup> no fue por el deseo de “poseer individualmente las tierras” (Ibídem, p. 39). Durante el Porfiriato se fortalecieron las haciendas, para Huacuja y Leal (como se citó en Flores y Salinas, 2004, p. 63) las haciendas mantenían ciertos elementos que las caracterizaban:

Una propiedad rústica que cumple con un conjunto específico de actividades económicas – agrícolas, ganaderas, mineras, manufactureras–; que contiene una serie de instalaciones y

---

<sup>11</sup> Cambió la geografía humana (Lara, 2009).

<sup>12</sup> Se empezó a cobrar a los indígenas el derecho de sembrar en ellas.

<sup>13</sup> La explotación de las minas requirió de abundantes cantidades de madera. La explotación de los bosques había sido una actividad de la que los pueblos indígenas dependían para garantizar su supervivencia porque al extraer diferentes recursos naturales; al darse la libre explotación de los bosques por toda la población perjudicó a los indígenas porque vieron limitados sus posibilidades de obtener recursos naturales sobre todo porque de ahí sacaban dinero para pagar el derecho de cultivar las tierras baldías.

“Reina establece que la pérdida del derecho del libre uso de los recursos naturales -especialmente la maderafue una de las causas primigenias de la rebelión de Eleuterio Quiroz” (Ramírez, 2012, p.18).

“... desde tiempo inmemorial los indios de esta región estaban acostumbrados a cortar leña, madera, quemar carbón, tallar lechuguilla, raspar magueyes, tomar tunas y otros frutos silvestres; así como a que sus ganados pastaran en los montes que los rodeaban, puesto que siempre se habían sentido dueños de esas tierras. Acusaba que los hacendados impedían a los indios realizar dichas actividades y como represalia los apresaban, les embargaban su ganado -por el cual tenían que pagar rescate-, o les quitaban su jornal” (Galaviz de Capdevielle, en Ramírez, 2012, p.36).

<sup>14</sup> “Las luchas campesinas, en diferentes ocasiones y épocas, fueron utilizadas por grupos de poder regionales contra las estructuras que impedían su desarrollo económico o su participación política nacional. Los grupos de

edificios permanentes; que cuenta con una administración y una contabilidad relativamente complejas; que muestra un cierto grado de independencia frente al poder público, y que se funda en el peonaje por deudas para el desempeño de sus funciones. (Flores y Salinas, 2004, p. 63)

Para el año de 1876, el distrito de Cadereyta contaba con 16 haciendas; el distrito de Jalpan con 19 haciendas y el distrito de Tolimán con 8 haciendas. De acuerdo con Gutiérrez (como se citó en Flores y Salinas (2004), para finales del porfiriato, el estado contaba con 210 haciendas, de las cuales 60 se encontraban en la Sierra Gorda. Grandes extensiones de tierra en manos de algunos, el caso de Gregorio Olvera es un ejemplo de ello: “Era propietario de 99 haciendas, las cuales abarcaban territorialmente desde la ciudad de Querétaro hasta el poblado de Arroyo Seco; *“estamos hablando sí de casi medio estado bajo control de un hacendado de extracción militar”* (Ibíden, p. 64). Otro aspecto importante de esta forma de propiedad son las relaciones de producción:

Las relaciones de producción se basaban en grandes extensiones de tierra en manos de hacendados que otorgaban porciones de ésta en aparcería a campesinos sin tierra a cambio de una porción de la cosecha (generalmente el sesenta por ciento se entregaba a la hacienda). Las condiciones de trabajo eran, por lo general, impuestas por el patrón y mejoraban si la oferta de la fuerza de trabajo era menor. La hacienda daba la yunta, la “habitación” (cantidades de grano por adelantado, con cargo al campesino) y marcaba los tiempos de la cosecha.

La hacienda daba seguridad a los peones, por la habitación o por la dieta semanal que les aseguraba. Era importante mantener una buena relación con el patrón pues aseguraba la subsistencia todo el año, aún en los malos. Sin embargo, un aumento en la producción no significaba un incremento del bienestar campesino. (Flores y Salinas, 2004, p. 66)

La hacienda así organizada absorbía la mano de obra que vivía dentro de su circunscripción, y fue una forma de dinamizar el capital con tendencia paternalista y semifeudal. El sistema de aparcería, como forma de trabajo de la hacienda, no propiciaba la creación de lazos de

---

poder locales, hacendados, mineros o militares se declaraban de uno u otro bando, utilizando, ya sea a sus peones como fuerza social de apoyo armado o apoyando el descontento campesino prometiendo tierras, derechos o el respeto a la propiedad comunal. Mineros, peones, arrendatarios, carboneros, soldados desertores y bandidos compartían los efectos de la desorganización de una nueva nación que no terminaba por conformarse” (Flores y Salinas, 2004, p. 43).

solidaridad entre los campesinos, ya que aun y cuando trabajaban en cuadrillas para el mismo patrón, el producto se repartía a cada uno por separado; el patrón era el dueño de la tierra y los animales, por ello las relaciones de producción adquirían rasgos paternalistas y por lo tanto de dependencia e inseguridad. La religión también ayudaba al hacendado a adquirir legitimidad (Flores y Salinas, 2004, p. 66).

A principios del siglo XIX, en la región del bajío las haciendas disminuyeron en importancia y tamaño debido a la caída de los precios de la plata; dicha área fue parte integrante de los abastecimientos de los centros mineros, primero como área ganadera y después abierta a la producción agrícola (Urquiola, como se citó en Olvera, 1997). Sin embargo, dichos latifundios se recuperaron durante el gobierno de Porfirio Díaz. Fue hasta cerca de 1940 que las haciendas de los valles centrales, en la franja sur del Estado de Querétaro, fue la estructura que organizó todo el universo laboral de la población en la región (Ibídem).

A decir de Nieto (2000), el sistema hacendario mexicano, como “modelo socioeconómico implantado a través del país” (p. 71), incluyó como tipo complementario de tenencia agraria los ranchos<sup>15</sup> y como alterno algunos terrenos comunales aún en posesión de pueblos. Las sociedades agrarias funcionaron desde 1879, cuando los hacendados se empezaron a organizar para defender sus intereses (sus tierras) y procurar el progreso de la agricultura nacional (Flores y Salinas, 2004). La organización de la producción dependió de las “características fisiográficas, comunicaciones, extensión e infraestructura” (Nieto, 2000, p.71). La movilidad de trabajadores dependía de las actividades productivas que se realizaban en la hacienda, de la extensión de tierra, el volumen de la producción y de las actividades para el sostenimiento e infraestructura en la hacienda, entre otras. Se llamó peón al trabajador de hacienda y su número, en el estado, aumentó de 1895 a 1910.

A decir de Flores y Salinas (2004), dos contradicciones surgen al considerar las relaciones socioeconómicas prevalecientes en la Sierra Gorda en la conformación de grupos

---

<sup>15</sup> En el contexto local, como elementos diferenciadores entre el rancho y la hacienda se señalan: la extensión territorial y la productividad; los pueblos estaban debilitados por la pérdida de fundos originales y su relación con la ciudad fue de cierta dependencia en “asuntos administrativos y en cuestiones de aspecto laboral o de intercambio comercial” (Nieto, 2000, p. 71).

políticos, las cuales se manifestaron de manera previa y durante el movimiento revolucionario:

Primero, la contradicción generada al interior de la hacienda entre el gran terrateniente y el trabajador de la misma, al representar la hacienda la única opción de trabajo para muchos campesinos de la zona y al no ser capaz de responder a las nuevas condiciones sociodemográficas imperantes en la Sierra Gorda, producto del estancamiento de sus relaciones internas de producción o por el viraje hacia las actividades ganaderas que ocupaban menores montos de mano de obra campesina. Segundo, una contradicción manifiesta entre la hacienda (más de corte feudal) y los ranchos y pequeñas propiedades ya consolidadas (más acorde al capitalismo en ascenso), que en ese momento reclamaban espacios políticos y económicos. (Flores y Salinas, 2004, p. 76)

De acuerdo con lo anterior, a principios del siglo XX en la Sierra Gorda se ubica una hacienda demandante de extensiones de tierra pero que no se alcanza a desarrollar económicamente, además de una proliferación de rancheros que reclaman no sólo espacios geográficos, sino, sobre todo, espacios políticos, además de antecedentes violentos durante todo el siglo anterior debido al despojo de tierra a los dueños originarios.

A decir de Flores y Salinas (2004), lo que pudo haber sido el reparto de las riquezas de una hacienda se frustró por la falta de conciencia política y económica por parte del peón, “para identificar como fruto de su propio trabajo lo que tenía la hacienda y así, pesó más el sentimiento de gratitud hacia quien les había dado ‘*toda su confianza*’” (Flores y Salinas, 2004, p. 112). Al parecer no hubo una lucha por parte de los campesinos más allá del bandolerismo y el saqueo (no había una conciencia de clase); pesaba más el miedo al patrón que las condiciones de explotación a que estaban sometidos. La situación no fue diferente en algunas de las haciendas de los municipios del Marques y Colón (Olvera, 1997).

Con respecto al reparto agrario<sup>16</sup> en los valles centrales, concretamente en la municipalidad de San Juan del Río Qro., Nieto (2000) dijo:

---

<sup>16</sup> Según Nieto (2000), el reparto agrario comenzó en 1925; “tuvo como base la fuerza al poder *político-militar* – extraterritorial – ; es claro que su acción provocó dentro del estado una reacción de similar carácter; durante quince años la dirigencia campesina, a través de la organización de las bases y con la ayuda federal, logró romper la estructura dominante y arrebatarle el poder político, aunque no puso consolidar el poder económico o al menos el control social; el esquema no pudo operar en total libertad y debió compartir el dominio con miembros de la elite anterior hasta la década de los 40s, cuando surgió una nueva estructura de poder que logró

La vigencia del esquema de dominio basado en el control de recursos territoriales concluyó con el primer cuarto del siglo y al cambiar las bases del poder económico resultó afectado en mayor o menor grado el resto del sistema cultural; para San Juan del Río la transformación que ocurre en los grupos de poder volviendo comerciantes a los antiguos terratenientes, es la adecuación lógica de quienes controlaban tanto el área como las formas de intercambio económico; el mantenimiento de las élites locales en posiciones de fuerza, permitió la persistencia de esquemas sociales y políticos conservando rasgos heredados incluso desde la época colonial; por su parte el factor religioso actuó como elemento integrador del conjunto para el modelo emergente. (Nieto, 2000, p. 90)

Lo anterior nos muestra como cada una de las regiones, la región de los valles centrales, la región del semidesierto y la región Sierra Gorda, vivieron procesos diferentes con respecto al cambio en el esquema de dominación basado en la propiedad de la tierra: para el caso de San Juan del Río los grupos de poder cambiaron su actividad económica y se volvieron comerciantes, esto fue durante el primer cuarto de siglo (Nieto, 2000). ¿Y las condiciones de vida (actividades productivas) de las personas del campo?

A decir de Olvera (1997), “las condiciones de vida de los habitantes del campo mexicano han sido consideradas entre las causas más importantes de los conflictos sociales del país, y en momentos críticos han determinado cambios sustanciales para toda la población” (p. 3). Entre los nativos de la Sierra Gorda, la libertad y la autonomía de sustento fueron rasgos culturales “de inveterado arraigo” (Tutino, como se citó en Ramírez, 2012, p. 9): las actividades económicas practicadas representaban el sustento del día a día por eso “defendieron su autonomía política y del sustento” (Ramírez, 2012, p. 56).

En párrafos anteriores argumentamos que el concepto de región Sierra Gorda tuvo, durante la época colonial, como elementos constitutivos a la población indígena y al espacio que lo habitaba. Durante lo siglo XVI y XVII el problema respecto a la Sierra Gorda fue establecer sus límites, situación que para el siglo XIX dejó, en parte, de ser una

---

el equilibrio de los factores económico, social, político y religioso en un *modus vivendi* que estabilizó al municipio como parte del estado en el mismo sentido que marcaba la corriente nacionalista” (p. 90).

preocupación<sup>17</sup> para dar paso a otros conflictos: la propiedad de la tierra<sup>18</sup> y la explotación de los recursos naturales ya que:

... las condiciones socio – económicas de la Sierra Gorda eran adversas para la mayoría de sus habitantes, quienes desempeñaban actividades agrícolas, ganaderas y de explotación de recursos naturales que no les generaban grandes ingresos. El gobierno y un sector de la sociedad del México decimonónico consideraban que buena parte de los serranos se hallaban en una situación de miseria y pobreza. (Ramírez, 2012, p. 55)

Además de las actividades mencionadas en el párrafo anterior se encontraba la minería. El hecho de que la Sierra Gorda contara con una gran cantidad de recursos minerales solo representó un indicador de un panorama abundante en esperanzas mineras y parco en explotaciones exitosas (Langenscheidt, en Ramírez, 2012). Sin embargo, algunas comunidades serranas “se deben a una naturaleza de crecimiento económico y una bonanza minera en años pasados” (Granados, 2010, p. 221).

A principios del siglo XX, la minería en México fue uno de los negocios más prósperos; para ello tres aspectos fueron fundamentales: la modernización y diversificación de un viejo aparato productivo heredado de la época colonial, la existencia de un mercado externo y el apoyo que el Estado liberal otorgó a las inversiones extranjeras. El impulso renovador de dicha industria se plasmó en la restauración de viejos Reales de minas y en el descubrimiento de nuevas regiones mineras; “todos” los proyectos restauradores estuvieron bajo el control de capitales y empresas extranjeras quienes impusieron nuevos sistemas de organización productiva. Las condiciones de la demanda internacional de metales, por parte de los países que para entonces vivían una etapa de expansión de su desarrollo industrial, determinó la dinámica de crecimiento de dichas empresas (Sariego, 1988).

Para Sariego (1988), el éxito de los capitalistas norteamericanos de principios del siglo radicó no solo en su impulso modernizador, sino también en su iniciativa colonizadora; a principios del siglo XX, muchas empresas abrieron sus minas e instalaron sus plantas

---

<sup>17</sup> Sobre todo, al quedar establecidos los límites políticos de los estados integrantes de la Federación, con la Constitución de 1824.

<sup>18</sup> En este caso, los conflictos fueron de carácter limítrofe entre los Estados creados con posterioridad a la Independencia de México, así como a las jurisdicciones legales para ejercitar acciones en contra de ladrones, salteadores, abigeos y levantados en armas a lo largo no sólo del siglo XIX, sino también del XX, ya fuera por motivos de carácter local o como respuesta a conflictos de índole nacional.

metalúrgicas en regiones deshabitadas del norte de México que no tenían un pasado colonial. Nuevas y modernas ciudades surgieron al lado de los tiros de minas: los “Minerales”. “Los minerales atrajeron a una población de obreros y comerciantes del más variado origen social y geográfico” (Ibídem, p. 34).

De acuerdo con SGM (2007), durante el periodo (1917-1919) del C. Ernesto Perrusquía como Gobernador del Estado de Querétaro, debido a la gran actividad minera que se registró en esa época, San Joaquín Ranas recibió el nombre de Mineral de San Joaquín. Por antecedentes históricos (SGM, 2007) sabemos que fue a principios del siglo XIX que varias familias, atraídas por el auge minero, llegaron al poblado en cuestión. Sin embargo, no sabemos el perfil laboral, por decirlo de alguna manera, de los recién llegados. Sabemos que, en la dinámica entre periodos de auge y declive en la explotación de minas, en cualquiera que sea la región, se manifiestan procesos migratorios importantes. Suponemos que en momentos de auge llegaban buscadores de fortuna, inversionistas, comerciantes, trabajadores especializados (soldadores, carpinteros, mecánicos, por mencionar algunos) y trabajadores asalariados sin especialización alguna.

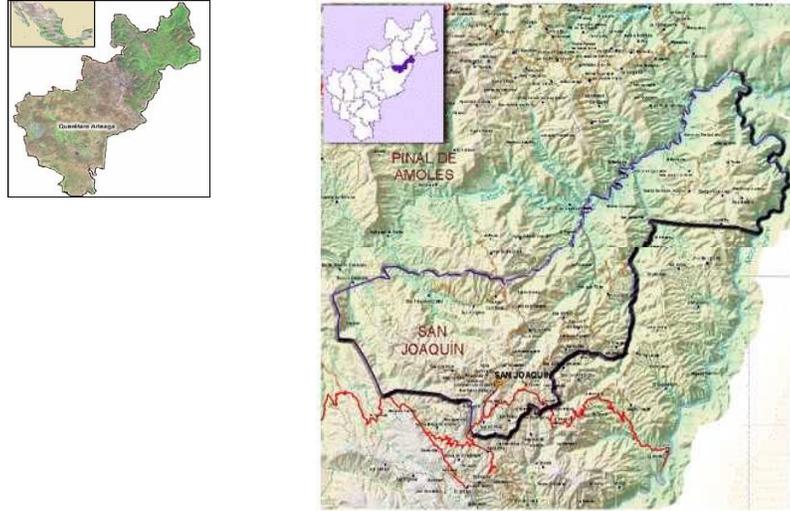
### ***1.1.2 San Joaquín***

Fue en el año de 1941 cuando en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro se dio a conocer la nueva división territorial en Querétaro. La ley dividió la región en dieciocho municipios, separando a Ezequiel Montes y San Joaquín de Cadereyta.

En la Figura 8 se puede observar el territorio del municipio de San Joaquín, que se localiza al Norte del Estado de Querétaro, entre los 99° 22' y los 99° 39' de longitud Oeste, y entre los 21° 07' y 20 ° 53' de latitud Norte, a una altura de 2,440 msnm. Tiene límites al norte con los municipios de Pinal de Amoles y Jalpan de Serra; al Sur con el municipio de Cadereyta de Montes; al Este con el municipio de Jalpan de Serra y el Estado de Hidalgo; y al Oeste con el municipio de Cadereyta. Está situado a 135 kilómetros de la capital del estado.

## Figura 8

### *Localización geográfica del municipio de San Joaquín*



*Nota:* Tomado de: [www.queretaro.gob.mx/nuestro\\_edo/info\\_gral/SJoaquin/sjoaquin.html](http://www.queretaro.gob.mx/nuestro_edo/info_gral/SJoaquin/sjoaquin.html)

Colindante con el poblado de San Joaquín se encontraba la hacienda San Cristóbal, propiedad de gran extensión que fue afectada, en la década de los años 30s del siglo XX, cuando se repartieron tierras ejidales a pobladores de San Joaquín (ahora cabecera municipal del municipio del mismo nombre). Las referencias que tenemos<sup>19</sup> indican que, anterior al reparto agrario, la propiedad “hacienda San Cristóbal” era rentada a “los arrendatarios” (cuatro, según la fuente oral); se trató de un territorio cerril (agostadero) en donde pastaban “reses bravas”. El dueño de la propiedad era el mismo que el de la mina de plata Santo Entierro que se ubica dentro de la misma. Después del reparto agrario quedó como inafectable la pequeña propiedad (parte de la exhacienda San Cristóbal), de aproximadamente 400 hectáreas, que ahora es conocida como San Cristóbal y que se caracteriza por tener importantes yacimientos de mercurio además de la mina de plata.

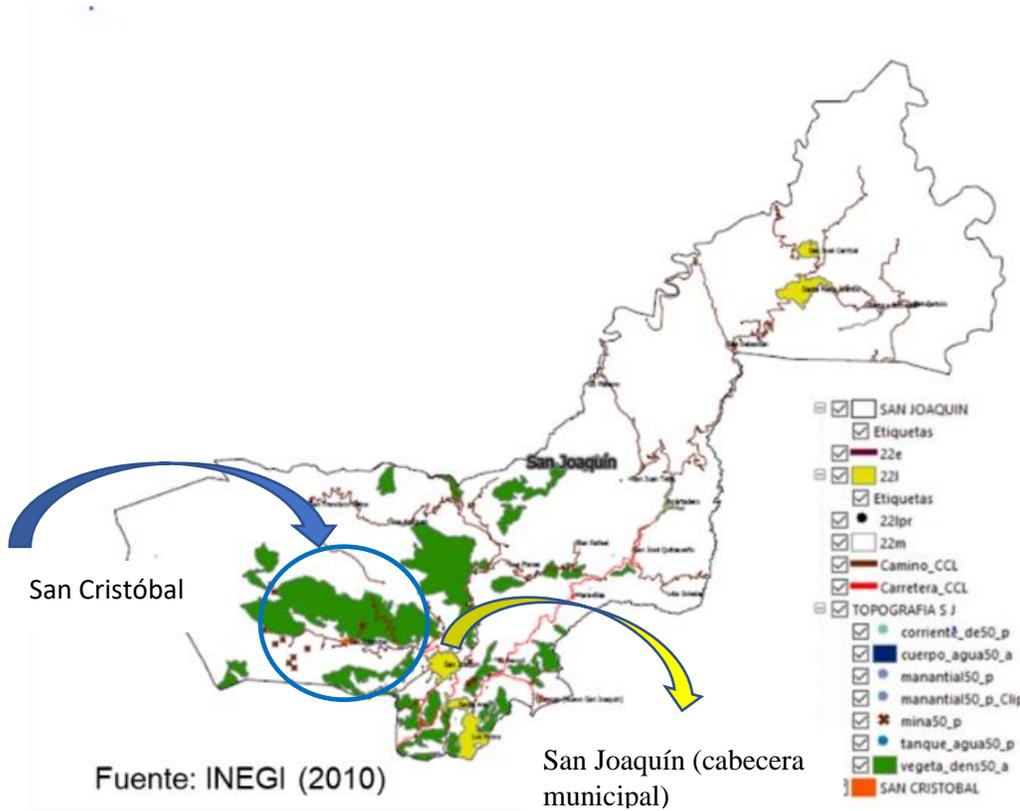
<sup>19</sup> Diario Oficial de la Federación (DOF,1981) y datos empíricos que surgieron en las conversaciones con algunos pobladores de San Cristóbal.

### ***1.1.3 San Cristóbal***

La localidad de San Cristóbal se ubica a 8 kilómetros al este de la cabecera municipal de San Joaquín (Figura 9). Su territorio se caracteriza por la siembra de temporal y matorrales inermes. Fue caracterizada como una hacienda para el pastoreo de ganado: agostadero. Sin embargo, en sus inicios, la hacienda se vinculó con la minería, la cual había caracterizado a la región desde el período colonial.

La minería, sobre todo en momentos de auge y declive de la producción debido a la situación del mercado (precios de compra y venta), principalmente, se relaciona con la migración (movilidad) de los trabajadores. En este sentido, sabemos por Flores y Salinas (2004) que los primeros asentamientos humanos en San Cristóbal datan del siglo XVII; que fue una hacienda minera, donde el dueño del fundo minero también era dueño de la superficie terrestre. Es así como suponemos que los cambios en el artículo 27 constitucional, de principios de la década de los años 20 del siglo XX (Olvera, 1997) afectaron la organización del trabajo en dicho fundo. Sin embargo, lo que queremos rescatar es que, aunque la movilidad de trabajadores siempre estuvo presente, el sitio nunca fue abandonado y que hubo familias que se quedaron a vivir en la propiedad.

En la localidad hay algunos vestigios de la casa principal de la hacienda, algunas personas mayores comentan que la conocieron y que estaba en ruinas porque se incendió, sin embargo, hay fotografías donde se pueden observar algunas características. Actualmente el sitio se ve muy diferente porque la comunidad la reconstruyó y le cambió la apariencia. La relación entre el auge minero y la migración ha sido una constante y en este contexto de vaivén se ha encontrado la comunidad de San Cristóbal (Figura 9), que vivió su último auge en la década de los sesenta del siglo XX, gracias a la explotación del mercurio, pero ello acabó a mediados de la década de los setenta.

**Figura 9***Localización de la localidad de San Cristóbal*

*Nota:* Elaboración propia a partir de INEGI (2010).

Cuando terminó la minería en la comunidad de San Cristóbal, en la década de los años setenta, muchas personas no eran dueñas de la tierra en la que vivían y en la que trabajaban porque el territorio en que está asentada la comunidad formaba parte de la hacienda de beneficio<sup>20</sup> de la mina Santo Entierro; dentro de este espacio geográfico se encuentra la mina de mercurio La Maravilla que tuvo uno de sus mejores auges en la década de los años sesenta. Cuando el dueño de la mina cerró la fuente de trabajo (en 1975), la población podría quedarse, pero tendría que pagar una renta al dueño. Frente a esta situación,

<sup>20</sup> “El establecimiento de las haciendas de beneficio se puede identificar en las encomiendas y mercedes de territorio que, desde el siglo XVI, otorgaba la Corona Española a los militares de mayor rango y mérito. Estas dádivas derivaron en verdaderos señoríos casi feudales, y se transformaron con el tiempo en las propiedades rurales más típicas de la Nueva España. Las haciendas de beneficio se perfilaron en breve como el pilar más importante de la economía virreinal [...] De la misma forma se observa como en estos reales se aplicaban ya sistemas de molienda avanzados como las tahonas, mientras que en otros como Real del Monte “ni siquiera los conocían” (De León, 2020, p. 8).

un grupo de pobladores se organizó y solicitó la dotación de tierras, la cual les fue otorgada hasta de década de los 80.

## 1.2 Historicidad del Problema

En la década de los años setenta, pese al gran crecimiento de la minería en algunos estados de la república mexicana, entre ellos Querétaro, San Joaquín, al igual que otros municipios productores de mercurio, enfrentó una severa crisis en los precios de dicho mineral<sup>21</sup>. La crisis, que era de alcance mundial, derivó en el cierre de un número considerable de minas<sup>22</sup>.

A partir de una revisión hemerográfica sabemos que a finales de 1974 la mina *La Maravilla*, ubicada en San Cristóbal, “cerró sus puertas” (s.a., 30 de diciembre de 1974, Periódico *Diario de Querétaro*); la mina fue calificada como una de las principales productoras de mercurio de la región<sup>23</sup> y, con su cierre, dejó sin trabajo a muchos trabajadores, principalmente habitantes de la localidad<sup>24</sup>.

En febrero de 1975 por medio de la publicación “CARTA ABIERTA A la Opinión Pública” trabajadores del mercurio publicaron una denuncia en cuatro puntos, el segundo de ellos dice lo siguiente:

Que como trabajadores Mineros no se nos pagan tan siquiera el salario mínimo rural de la región, ni se nos otorga ningún servicio social a que tenemos derecho de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo y del Seguro Social, como son los servicios médicos y medicinas para

<sup>21</sup> Según una nota periodística en ese momento (1975) el kilogramo de mercurio se cotizaba en 55 pesos; agregó que 9 años atrás el precio alcanzó su máximo nivel: 250 pesos el kilo. El precio había bajado un 80 % y la producción parecía insostenible debido a los gastos en la misma (*No se ha Controlado el Éxodo de Trabajadores en S. Joaquín* el 30 de marzo de 1975, p. 2-A, Periódico *Diario de Querétaro*).

<sup>22</sup> “... sólo la mina “Las Calabacillas”, ha mantenido su trabajo pese al bajo costo de ese mineral líquido, pues la mayoría de sus trabajadores estuvieron en continuar unos días más, con la esperanza de que el precio mejore (*Solamente Trabajan una Mina de Mercurio en San Joaquín*, 7 de enero de 1975, *Diario de Querétaro*).

Según Castro (2011), en la década de 1990 el Consejo de Recursos Mineros (CRM) publicó monografías de ocho estados de la República Mexicana (Chihuahua, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Estado de México, Guerrero, Guanajuato y Querétaro) e informó de la existencia de 83 minas de mercurio (2011). El estado de Querétaro se incluye con 17 minas, ubicadas en diferentes municipios, entre ellos el municipio de San Joaquín; las minas que se mencionan son: La Sonia, la Liga, Los Banquitos, La Mora, La Tranca, Morelos, Soyatal, El Mono, Cristo Rey, Todos Santos, San Cristóbal, Las Calabacillas, La Maravilla, La Pequeña, La Barranca, La Lana y San Juan.

<sup>23</sup> Falta información.

<sup>24</sup> Al momento de su cierre dejó sin trabajo a 50 trabajadores (Siguen cerrando más Minas de Mercurio en San Joaquín, Qro., 29 de enero de 1974, p. 2-A). Al parecer los dueños de las minas paraban el trabajo y días después lo reiniciaban, es posible que la razón de lo anterior se debiera a la fluctuación de los precios del mercurio en el mercado nacional e internacional y también porque llegaban a acuerdos con los trabajadores para mantener la fuente de empleo.

nosotros y nuestras familias. Que las condiciones de seguridad del trabajo en las minas y Hornos de Calcinación violan todas las leyes y Reglamentos que a este respecto existen, ocasionando múltiples accidentes de trabajo que son ya verdaderos actos criminales, y cuyas condiciones de trabajo atentan contra nuestra salud y nuestras vidas. (Trabajadores del mercurio, 22 de febrero de 1975, p. 4-G)

Como consecuencia por la pérdida de su principal fuente de ingresos, los trabajadores decidieron denunciar ante las autoridades y la sociedad en general, las condiciones laborales en las que estuvieron trabajando: falta de seguridad social, condiciones inseguras en el trabajo, salarios bajos, ausencia de prestaciones, por mencionar algunas. El periódico no fue el único medio al que recurrieron para hacerse visibles, también llevaron a cabo una manifestación (marcha) en las calles del centro de la ciudad de Querétaro, la cual fue reseñada en la siguiente nota periodística:

Asesorados por un licenciado de Guadalajara de nombre Adolfo Gutiérrez Plascencia, un grupo de 150 trabajadores, sus esposas y niños, realizaron ayer una manifestación por las principales calles de la ciudad, para denunciar a través de pancartas y posteriormente ante un representante del gobernador del Estado, irregularidades en los sistemas de explotación del mercurio. (s.a., 26 de febrero de 1975, p. 1-A)

Según la nota periodística los trabajadores clamaban justicia, pedían médicos y medicinas para los intoxicados, indemnizaciones (por despido y para las viudas de los accidentados) y salarios justos; las autoridades, en este caso el Oficial Mayor del Estado, recomendaron a los trabajadores proceder a levantar su demanda ante la Junta de Conciliación y Arbitraje<sup>25</sup> y lamentaron que los trabajadores no hubieran hecho sus denuncias tiempo atrás; para ese momento las minas ya no estaban siendo rentables. Ante la ausencia de empleo y la poca productividad del campo, algunos trabajadores mineros decidieron migrar a otros lugares<sup>26</sup>.

### ***1.2.1 Migración de Trabajadores***

La migración fue calificada como un “éxodo a nuevos horizontes” (s.a., 3 enero de 1975, p. 3-A). Los destinos migratorios fueron Estados Unidos, la ciudad de Tijuana, el Estado de

---

<sup>25</sup> Se ha iniciado el proceso de indagación en el archivo histórico con respecto a la sentencia que dio la Junta de Conciliación y Arbitraje.

<sup>26</sup> Es necesario considerar las condiciones de salud con las que contaban los trabajadores mineros y sus familias; salud física y emocional.

México, el Distrito Federal y otros municipios del estado de Querétaro. “Al no existir fuentes de trabajo y no haber tierras para sembrar, los campesinos tienen que emigrar al D. F.” (s.a., 30 de marzo de 1975, p. 2-A).

La condición de vida de los habitantes de la localidad de San Cristóbal se vio afectada por la pérdida de su principal fuente de trabajo (asalariado) y la migración de mano de obra (principalmente varones padres de familia, hijos e hijas mayores de edad), lo que suponemos provocó en algunos casos la reorganización familiar para llevar a cabo las actividades propias del campo, como la agricultura de temporal (siembra de maíz, frijol, haba y calabaza, entre otros), la crianza de animales (ganado vacuno, porcino, caprino y aves de corral), el acarreo de leña para cocer los alimentos y calentar agua, el acarreo de agua de manantiales a las casas o las actividades propias de los hogares (como cuidado de los hijos e hijas, preparación de alimentos, lavado de ropa, por mencionar algunas).

Las actividades enunciadas han formado, históricamente, parte de la forma de vida en espacios rurales, algunas de ellas representan posibles fuentes de ingresos económicos: la venta de animales para el consumo humano, por ejemplo. La partida de los muchos varones en busca de trabajo dejó a mujeres, niños y ancianos en espera y, en lo que algunos autores han denominado como vulnerables.

La vulnerabilidad está relacionada no sólo con la posesión (o no) de activos, sino con las estrategias para manejarlos. Los activos principales serían la fuerza de trabajo, el capital humano, la vivienda, las relaciones del hogar y el capital social. (Moser, como se citó en García en Pacheco, de la Garza y Reygadas, 2011, p. 94)

Este enfoque ha sido denominado como “activos-vulnerabilidad”; además, de acuerdo con lo anterior los recursos sólo se vuelven activos en la medida en que permiten el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece el mercado, el Estado y la sociedad. Es importante considerar que, ante el fenómeno de la migración, en las comunidades se quedan mujeres e infantes, principalmente; supusimos que no se quedan estáticos, por el contrario, se integran a la fuerza de trabajo en momentos de crisis o no. En este contexto, decidimos identificar cuáles fueron algunas de las oportunidades que el Estado o la sociedad o el

mercado exhibieron para ser aprovechadas por las familias que se quedan en la comunidad y la población que migró<sup>27</sup>.

### ***1.2.2 Resumen del contexto histórico***

1. Durante la época prehispánica, la región Sierra Gorda fue un espacio de transición entre pueblos agrícolas y recolectores, marco ideal para la migración y el asentamiento temporal o definitivo de grupos externos, así como para el comercio (Lara, 2009).
2. La historia escrita de la Sierra Gorda aduce a una historia en la que los protagonistas son varones; de mujeres y niños se escribió poco, otros han sido ignorados. Es decir, hace falta una historia con perspectiva de género.
3. Hay algunas actividades reproductivas-productivas que han prevalecido a lo largo del tiempo: la recolección de leña y frutos salvajes, raspar magueyes, tallar lechuguilla, entre otros. En algunos momentos de la historia de la región dicha recolección ha sido motivo de conflictos, principalmente para los que participan en ella (en los tiempos de los arrendatarios las mujeres eran golpeadas si eran encontradas recolectando recursos del campo (señor Guadalupe).
4. Desde finales del siglo XVIII y principios del siglo XX, la hacienda serrana absorbía la mano de obra que vivía dentro de su circunscripción, y fue una forma de dinamizar el capital con tendencia paternalista y semifeudal. Sin embargo, a decir de Flores y Salinas (2004) ésta no se alcanzó a desarrollar económicamente pese a su gran

---

<sup>27</sup> Se rescata la conocida necesidad de combinar el nivel macro de la estructura de oportunidades con el micro referido a los actores. De este modo, el enfoque de “activos-vulnerabilidad” se modificaría en términos de “activos-vulnerabilidad-estructura de oportunidades” (Filgueira, 2002; Kaztman, 2002; Rojas García, 2002) (en Pacheco, de la Garza y Reygadas, 2011, p. 95). Permiten el aprovechamiento de las oportunidades: ¿Formas de ser y valorar; ideas, sentimientos y prácticas? Son cuestiones culturales.

La falta de una infraestructura da como resultado vulnerabilidad. Puede ser una infraestructura social, de apoyo. Sí capital social, entre ellos. Para Pizarro (citado por García en Pacheco, de la Garza y Reygadas, 2011), “es insuficiente constatar la existencia de recursos e iniciativas en la sociedad civil, pues no siempre resultaría posible reducir la vulnerabilidad de esa manera si no se presentan oportunidades o si éstas son desiguales según grupos sociales” (p. 95); agrega que existen condiciones objetivas y subjetivas de la vulnerabilidad: las primeras se refieren a la creciente heterogeneidad productiva y a las transformaciones de los mercados laborales, en los sistemas de educación y salud y en las organizaciones sindicales; las subjetivas comprenderían cuestiones como el sentimiento de indefensión por el repliegue del Estado y por la preponderancia de valores que fomentan sobre todo el esfuerzo individual” (idem).

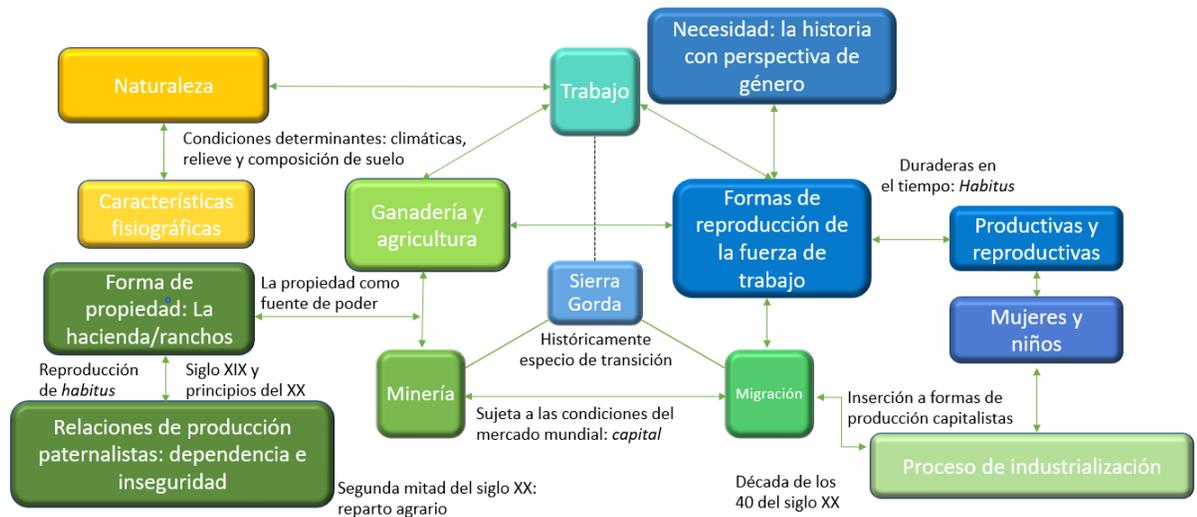
extensión de tierras; por eso su viraje a las actividades ganaderas que ocupaban menores cantidades de mano de obra. Las relaciones de producción adquirían rasgos paternalistas, y por lo tanto de dependencia e inseguridad. Lo anterior significó que entre los habitantes de la región se siguieran identificando con esa forma de organización y dependencia con respecto al patrón, y que la transición de hacendados a empresarios solo fuera de nombre más que en la forma de organizar el trabajo (formas duraderas de ser, actuar y valorar) y explotación del trabajador. Además, que el movimiento revolucionario no trajo una transformación de fondo: pesaba más el miedo al patrón que las condiciones de explotación a que estaban sometidos.

5. Durante los siglos XVI y XVII, el principal problema en la Sierra Gorda fue establecer sus límites. Para el Siglo XIX y principios del XX surgieron otros conflictos: la propiedad de la tierra y la explotación de los recursos naturales. La propiedad de la tierra fue fuente de poder para algunos pobladores de la región. La historia de la propiedad en el Estado de Querétaro puede articularse a partir de dos procesos: la expansión territorial de la hacienda y la división de la propiedad en pequeñas parcelas, ranchos y haciendas de menor extensión. Desde el periodo colonial hasta la puesta en marcha de la Reforma Agraria y el proceso de industrialización, los hacendados controlaron las tres microrregiones, la región de los valles, el semidesierto y la Sierra Gorda, aunque en cada una experimentó procesos diferentes. Con el paso a la industrialización llegó el declive de las haciendas, ya que impuso nuevas relaciones sociales y nuevos sistemas de vida.
6. A partir de los primeros años de la década de los años 40 del siglo XX, el proceso de industrialización en el estado de Querétaro contrastó con el reparto agrario. La migración forzada de campesinos ante la falta de capital para seguir haciendo producir la tierra se acompañó de las condiciones climatológicas como la falta de lluvias, entre otros problemas. El aumento de habitantes en la “nueva ciudad” de Querétaro demandó crecimiento urbano (más mercados, más comercios, más teatros, más autos y mayor circulación de dinero, entre otros aspectos) se consideraron como sinónimos de desarrollo.

7. Aunque la Sierra Gorda cuenta con ricos yacimientos mineros, la explotación de estos recursos estuvo sujeta a la variación de precios en el mercado mundial. Los reacomodos de la economía mundial de la posguerra (año 1947) trajó consecuencias anómalas a las zonas que se sostenía de la minería o de las industrias que competía con otras extranjeras. Lo anterior sumado a las condiciones del campo originaron el éxodo de personas en busca de mejores condiciones de vida.
8. A mediados del siglo XX, el gobierno del estado de Querétaro se propuso facilitar y auspiciar la inversión por parte de empresas para reunir lo que en ese momento se nombró como “los factores productivos”: la naturaleza (recursos naturales), el trabajo, el capital y la empresa. Para este momento la explotación minera estaba en crisis por la baja en la demanda, se detectaron obstáculos en la naturaleza (sequias principalmente) y la falta de beneficios de la técnica aplicada en el suelo queretano. En este contexto, producir era hacer variar el valor económico de los recursos naturales (las cosas) a partir del trabajo.

**Figura 10**

*Resumen de contexto histórico*



*Nota:* Elaboración a partir de fuentes varias. Esta figura tiene el objetivo de resumir lo dicho en las viñetas anteriores.

### 1.3 Descripción del Problema

A 109 años de lucha de las mujeres, exigencias como el derecho al trabajo y a votar ya se han cumplido; “hoy la lucha continúa a favor de la igualdad y en contra de la violencia de género” (Castro, 2020). El acceso de las mujeres al trabajo ha sido evidente, sin embargo, dar cuenta de las condiciones de desigualdad en que opera el mundo del trabajo sigue siendo una tarea prioritaria encaminada a proponer mejores condiciones de vida<sup>28</sup> para los pueblos, lo cual implica la capacidad para satisfacer sus necesidades vitales, entre ellas la alimentación y la vivienda (Ruíz, 1999); además qué pasa con las infancias y los adultos mayores.

Preguntarnos por el trabajo reproductivo y productivo en poblaciones rurales con perspectiva de género implica cuestionarnos por las actividades que realiza la población infantil, los jóvenes y las personas de la tercera edad, no solo por el de mujeres (amas de casa) y varones (padres de familia). Partimos de suponer que a partir de la acción reflexiva de lo cotidiano de los modos de vida podemos, como sociedad, favorecer procesos enfocados a la resignificación de formas de ser y valorar que favorezcan condiciones de vida dignas para la población.

La problemática de interés surgió en el contexto de la localidad rural San Cristóbal, ubicada en la región Sierra Gorda queretana, en el municipio de San Joaquín, a partir de una mirada con perspectiva de género e histórica. Iniciamos la investigación bajo el supuesto de que la población se identifica como una comunidad humana abierta a otros contextos (estatal, nacional e internacional<sup>29</sup>) a partir de relaciones de intercambio económico que tuvo y sigue teniendo como base la explotación de mano de obra y recursos naturales, principalmente, además, la comercialización de mercancías (alimentos, ropa, entre otras) y servicios (salud, educación, impartición de justicia, por ejemplo) para garantizar la sobrevivencia al interior de la misma; intercambios culturales derivados de los servicios educativos y la religión, por mencionar algo. Es decir, supusimos a la localidad como parte de un todo complejo e interrelacionado, aunque aparentemente aislado.

---

<sup>28</sup> Olvera (1997) escribió con respecto a condiciones de vida en páginas anteriores.

<sup>29</sup> La relación con el ámbito internacional se da a partir de la migración de fuerza de trabajo, es decir, es una relación económica, política e histórica que tiene repercusiones en los ámbitos social y cultural en las comunidades expulsoras.

La coordenada temporal de nuestra investigación la ubicamos en la década de los años setenta del silo XX, ya que, en el año de 1975 los pobladores de San Cristóbal vivieron el fin del último auge en la explotación de mercurio. En la memoria y en la identidad de los locales está presente el antecedente minero, basta con visitar la cabecera municipal del municipio de San Joaquín para atestiguar, a partir de sus monumentos, su museo comunitario y la historia oral, que la minería es parte de la historia de sus pobladores. Sin embargo, la forma en que cada uno de los hombres y mujeres del poblado de San Joaquín y sus localidades, significa ese episodio de su historia colectiva es diferente. Los relatos de casos anecdóticos que hacen referencia a la posesión y despilfarro de grandes cantidades de dinero por parte de algunos empresarios (dueños de minas) terminaron por demeritar las experiencias de otros actores sociales, por ejemplo, de trabajadores y las familias en su vida cotidiana.

Las implicaciones de género en la división sexual del trabajo es tema para problematizar en esta investigación, sobre todo por la desvalorización que socialmente se le da al quehacer de mujeres y otros miembros de las familias rurales: como no trabajo. ¿Por qué el interés? Porque la coordenada temporal de nuestra investigación se ubica en un momento de crisis por la sobrevivencia por la falta de trabajo asalariado y la eminente migración de varones a centros urbanos, principalmente, para incorporarse al mercado de trabajo. Para mostrar el punto, a continuación, describimos el contexto conflictivo, sus orígenes.

La migración de hombres y mujeres, trabajadores, atraídos por la explotación de fundos mineros de plata y mercurio en la comunidad de San Cristóbal, San Joaquín, Qro., fue fundamental para su asentamiento en dicho territorio; la extracción de mercurio se remonta a la época prehispánica mientras que la de plata a la época colonial. En la década de los años sesenta y mediados de los setenta del siglo XX se dio un auge minero muy importante derivado del aumento en la demanda de mercurio a nivel mundial, el cual finalizó entre 1974-1975; para ese momento la propiedad de la tierra (territorio de una extensión aproximada de 400 hectáreas) estaba en manos de un empresario extranjero, es decir, se trataba de familias cuyos antepasados había llegado a trabajar en las minas y se habían quedado a vivir como

trabajadores, no como dueños de la tierra donde tenían sus casas y sus milpas. Una migración al interior y después expulsora.

La falta de trabajo remunerado y la no tenencia de la tierra motivaron a trabajadores a demandar ante la Secretaría de la Reforma Agraria el reparto agrario. Ante la crisis, unas 50 familias decidieron permanecer y otras decidieron migrar a otras ciudades como Tijuana en Baja California Sur, por ejemplo. Algunos varones migraron solos o con algún hijo mayor a los EE. UU., otros al interior del país, otros se quedaron a realizar actividades propias del campo, trabajar como albañiles, algunos incluso trabajando por su cuenta de forma clandestina en lo que quedaba de las minas, exponiéndose con ello a padecer accidentes, algunas veces, mortales.

Durante el auge minero algunas actividades productivas complementaron los ingresos de la economía doméstica, por ejemplo, la agricultura de temporal; partimos de suponer que todos los integrantes de la familia participaban en esas actividades complementarias. Nuestra preocupación surgió sobre todo, por la eminente migración de los varones como fuerza de trabajo, que nos hizo preguntarnos por la reorganización de dichas actividades o quehaceres. ¿Cómo se organizó la economía doméstica para garantizar la sobrevivencia?

Por lo tanto, nuestro interés lo pondremos, en otros términos, es decir, si dicha migración de varones derivó en una reorganización del trabajo productivo y reproductivo en la economía doméstica<sup>30</sup>, cosa sobre la cual se han encontrado algunos aspectos, pero no se ha trabajado de manera profunda.

Pensar, reflexionar el concepto de reproducción necesariamente implica el de producción porque suponemos que algo se modifica al momento de la reproducción de ciertas formas de ser y de valorar (*habitus*). Nos preguntamos, por lo tanto, cómo se produce y reproduce el orden social. “Pocas mujeres son capaces de romper el orden imperante, aunque hay quienes logran dar “un paso adelante” a través del emprendimiento y la educación de los

---

<sup>30</sup> ¿Cómo sobreviven y se reproducen las “gentes que habitan el planeta”? A decir de Ruíz (s/f) la reproducción de la gente que habita el planeta se da en dos niveles: uno micro y uno macro. El primero “explicitaría el modo en que esas gentes pueden gestionar los recursos y las personas con las que pueden contar para satisfacer sus necesidades básicas, como son de forma predominante la necesidad de alimento y vivienda, es decir, haría referencia a lo que he llamado economía doméstica, que en este momento se podría llamar, de manera más adecuada, domesticación de la economía” (p. 110). Otro, macro, que haría referencia a las teorías de la población o la ética de las poblaciones. En este caso se pretende dar cuenta de los dos niveles mencionados.

hijos" (Solís, O., comunicación personal, 12 de junio de 2020). Para este trabajo, la revisión de textos históricos respecto de la historia de la región Sierra Gorda, nos mostró la poca o casi nula presencia de las mujeres como sujetos de la historia. Lo anterior nos hizo pensar en la representación que se ha tenido de la participación de las mujeres: “restringidas a la reproducción, cuya función es complementar los ingresos del hogar”, pero sin reconocimiento. Pensar a partir de lo ya pensado, es decir, pensar a partir de teorías para contrastarlas con las evidencias empíricas generadas a partir de la investigación nos ayudó a reconocer procesos de reproducción social y condiciones de género que las mujeres, niños y otras poblaciones, están condicionados a reproducir mientras no se evidencien, no se cuestionen y no se emprendan acciones que transformen la realidad.

De acuerdo con lo anterior, nos preguntarnos por el significado culturalmente construido de la frase que dice que “las mujeres sólo se dedicaban a las labores domésticas y cuidado de los hijos” o cómo interpretar que en un libro de historia de la Sierra Gorda se cite solo a un par de mujeres, y para ubicarlas se haga referencia a que son hijas o hermanas de un distinguido militar terrateniente. Además, preguntarnos por cómo han cambiado, o no, los roles de género asociados a la división sexual del trabajo. Desde nuestra perspectiva no se trata de temas que se puedan abordar desde el sentido común, sin embargo, es el punto de partida.

Los pocos datos que tenemos de la historia de las familias campesinas y los roles de género se remontan a la época colonial. En este sentido, con respecto al quehacer de mujeres durante el siglo XVIII ya sabemos que se dedicaban a la producción material de objetos a partir de recursos que recolectaban del campo, que los encargados de vender dichos objetos materiales eran los varones, que algunos de dichos objetos eran intercambiados por otros (trueque) con otros productores; que lo que se obtenía de dinero por la venta de los productos se destinaba a comprar productos alimenticios, objetos para el uso doméstico o materias primas como algodón que las mujeres hilaban para posteriormente elaborar prendas de vestir de utilidad para todos los integrantes de la familia (Gómez, 2011).

Otro asunto que conocemos, por los antecedentes históricos, es la disputa por la propiedad de la tierra. Desde la época colonial, la disputa por el territorio fue una constante en la Sierra Gorda; esta situación problemática limitó, en diferentes momentos de la historia

serrana, el aprovechamiento (recolección) de los recursos de campo (madera, recursos para la alimentación como frutos silvestres, por dar unos ejemplos) que hacían los pobladores que se consideraban originarios (consumían lo que los cerros les daban).

La querrela por el territorio alcanzó, de manera oficial, a los habitantes de la comunidad de San Cristóbal en la década de los 70 del siglo XX. Los pobladores fueron beneficiados con reparto agrario hasta los primeros años de los 80, el cual les fue repartido en pequeñas parcelas ejidales. Este dato es importante si asociamos el trabajo y quehacer de campesinos y sus familias con los recursos naturales del campo: tierra, agua, vegetación, animales salvajes, recursos minerales, por mencionar algo. Es decir, partimos de considerar que la relación entre el hombre y la naturaleza es histórica. En este sentido, entre más aislada o marginada está una localidad, mayor será esta dependencia de los pobladores con respecto a la naturaleza.

De los recursos más importantes para muchas localidades de la Sierra Gorda han sido los minerales. En este sentido, consideramos como un referente empírico importante la participación de mujeres y niños en la marcha (manifestación) que un grupo de mineros de la localidad de San Cristóbal realizaron por las calles de la ciudad de Querétaro en el año de 1974, justo para hacer públicas sus demandas y denunciar anomalías, en la explotación minera, de las que se sentían víctimas.

Los intermitentes momentos de auge y de declive en la producción de metales han sido un factor de procesos migratorios en poblaciones serranas como San Cristóbal. En esta misma línea, suponemos la presencia de afectaciones psicológicas y físicas en mujeres ante la ausencia de su compañero, y por lo tanto las consideramos como riesgos para la salud-enfermedad de las mujeres que se quedan en las comunidades. La incertidumbre en la toma de decisiones, el aumento de responsabilidades como la educación de los hijos, entre otros aspectos, son consideradas como detonadores de estrés y ansiedad cuando no cuentan con herramientas suficientes para su enfrentamiento.

La reflexión que hicimos de textos históricos nos dejó con la impronta de ayudar a las mujeres y niños de la comunidad de San Cristóbal en la reconstrucción de una historia que los incluya. Además, consideramos que la perspectiva histórica nos permitía reflexionar en torno a las formas en que se han reproducido roles sociales que mantienen a mujeres del

campo inmersas en relaciones sociales que perpetúan las desigualdades e inequidades. En este sentido, aunque propusimos un recorte de realidad que va de 1950 a 2020, nos esforzamos, a partir de referentes históricos, el ejercicio de una dialéctica entre el pasado y el presente que nos permitiera la comprensión, interpretación y significación de la acción social de los involucrados.

Partimos de reconocer la multidimensionalidad de la realidad social y la multidisciplinariedad desde la cual se puede abordar cualquier temática. La vida cotidiana se estructura de prácticas reproductivas del orden social. La práctica que nos interesa es el quehacer, trabajo productivo y reproductivo de integrantes de la población de San Cristóbal durante el periodo indicado en el párrafo anterior.

Supusimos que la población de San Cristóbal que se quedó y enfrentó la crisis de falta de trabajo remunerado, estaba en condiciones de vulnerabilidad. Esto se refiere a que, al encontrarse en un espacio social de pobreza, falta de servicios como salud, educación y falta de fuentes de trabajo asalariado que propició procesos migratorios, la población se encontraba vulnerable. Ante lo anterior cabe poner atención en cuáles son las posibles herramientas con que contaron los sujetos para superar o resistir momentos de crisis. En este sentido consideramos el fin del auge minero de la década de los años 60 como un momento histórico de falta de empleo asalariado en la localidad en cuestión. Lo anterior quiere decir que para las décadas de los años 70 y 80 la crisis en la localidad por falta de trabajo asalariado la ubicamos en un contexto de crisis económica generalizada. En este contexto recuperar la función del Estado mexicano y las acciones o políticas públicas implementadas para resolver o paliar los problemas derivados de tal crisis.

¿Cómo impactó la migración masculina en la reorganización del trabajo productivo y reproductivo y en las subjetividades, en términos de riesgos psicosociales, entre los miembros de las familias de San Cristóbal en los años posteriores a 1975, haciendo especial énfasis en el papel que jugaron las mujeres, las y los adultos mayores y los niños en este proceso?

Además, si consideramos que no todos los varones de San Cristóbal migraron nos preguntamos: ¿Cuáles fueron las aportaciones tanto del trabajo femenino como infantil a la sobrevivencia de la comunidad de San Cristóbal?

Nos propusimos dar cuenta de la reorganización del trabajo productivo y reproductivo en tres momentos diferentes: antes de la crisis de 1975, durante la crisis y con posterioridad a ella. La primera etapa nos permitió acercarnos a cómo se organizó el trabajo (productivo y reproductivo) en tiempos de “normalidad”, la segunda, cómo afectó la crisis en el trabajo y la tercera, identificamos las estrategias implementadas por la familia, especialmente por las mujeres, para salir de la crisis. En ese sentido las preguntas secundarias que nos orientaron fueron:

¿Cuáles eran los trabajos que realizaban las mujeres con anterioridad a la crisis minera de 1974-1975?

¿Qué significó para las mujeres y los niños la marcha de los varones y la consecuente reorganización del trabajo productivo y reproductivo, sobre todo, en términos de riesgos psicosociales?

¿Cuáles fueron algunas estrategias de sobrevivencia que implementaron las mujeres de San Cristóbal ante la crisis económica y la migración masculina?

¿Cómo la familia (ampliada) vivió los riesgos psicosociales asociados al trabajo durante las tres etapas?

¿Cómo impactaron estos procesos sociales en el *habitus* de los pobladores de San Cristóbal?

¿Qué elementos del espacio ayudaron a conformar la identidad de varones y mujeres en San Cristóbal y cómo estas identidades favorecieron o no la acción social?

#### **1. 4 Justificación**

El concepto de región Sierra Gorda es importante para dimensionar la aportación de esta investigación. El aporte de Lara (2009), al considerar como único criterio la población indígena para definir la región Sierra Gorda, es útil para imaginar la representación que en la época colonial se esforzaron en construir militares y misioneros a partir de establecer las fronteras de los sitios ocupados. Para un militar era importante que el área al interior de esos límites fuera extensa porque así justificaban sus funciones y garantizaban recibir mercedes por parte de la corona. De acuerdo con López y Ramírez (s.f.) las regiones construidas a partir de un solo criterio, en este caso la población indígena, se tipifican como homogéneas, además de que no se sobreponen unas a otras.

El problema se presenta cuando se reconoce que la población indígena de la Sierra Gorda fue prácticamente exterminada y que en las épocas posteriores a la colonia la población local era mestiza salvo por la presencia de algunos pueblos de indios. Por lo anterior, queda pendiente evidenciar los criterios y códigos que siguieron y siguen dando forma a la Sierra Gorda. Como fenómeno de larga duración sigue existiendo una forma de relación entre algunos segmentos de la población y la naturaleza que ha sido fundamental en momentos de crisis para garantizar su supervivencia: explotación de recursos naturales, como la recolección de lo que encuentran en el cerro (Ramírez, 2012). Esta actividad se reproduce desde la época prehispánica hasta los siglos XVI (Gómez, 2011), XVII, XVIII, XIX y XIX (Ramírez, 2012).

En el siglo XIX, la Sierra Gorda, por sus condiciones geográficas, representó un espacio propicio para que grupos de poder pusieran en marcha sus propios proyectos (Ramírez, 2012); el poder económico y político de hacendados (propietarios de grandes extensiones de tierra; la casi nula presencia de mujeres e infantes en la historia regional y por lo tanto la invisibilidad de su participación en actividades productiva y reproductivas (Ramírez, 2013) son razones que evidencian la necesidad de profundizar en la lectura del espacio en sus diferentes dimensiones (lo micro y lo macro) en diálogo con el tiempo para contar otras historias. En este sentido, algunos códigos para leer el espacio son: el “conocimiento”, análisis funcional, simbólico, subjetivo o personal y el sentido del espacio; adicional a estos, a decir de Lefebvre (2013) están; el cuerpo y el poder, los cuales pueden ser articulados con la perspectiva de género.

Es importante no perder de vista los cambios en la configuración de la población ya para el siglo XIX en la Sierra Gorda (hacendados, mineros, militares, estancieros, arrendatarios, peones y algunos pueblos de indios con tierras comunales) porque de ella dependieron las actividades productivas y reproductivas: la ganadería, la agricultura, la minería y la explotación de recurso naturales. La persistencia en el tiempo, en algunos sectores de la población, de las ideas en relación con formas de vida y propiedad en comunidad corresponden a formas de vida plausibles que se remontan a la época prehispánica y que es necesario valorar.

Adicional a la perspectiva histórica, el tema del trabajo productivo y reproductivo requiere problematizarlo a partir de la economía local. En párrafos anteriores mencionamos

que, de acuerdo con investigaciones previas para América Latina, las mujeres rurales, además de realizar actividades propias del campo, están participando en actividades productivas en el sector servicios y en el comercio. En tal caso resultan relevantes los datos del Censo Económico (INEGI, 2019). A decir de Carrillo (2020) dicho censo constituye una herramienta útil para conocer el comportamiento de las unidades económicas y la generación de empleos.

De acuerdo con Carrillo (2020) en Querétaro se contabilizaron 115,532 unidades económicas, en las cuales trabajan 853, 477 personas.

De ese total de establecimientos, 46.1% está en el sector comercio, 42.2 en los servicios, 9.4% en la manufactura y 2.2% en otros, en el que se incluye el depauperado sector agropecuario. 92% son microempresas (1 a 10 personas) y le dan empleo al 26.5% del personal ocupado total; 7.5% son PYMES (11 a 250 personas), empleando al 35.1% del personal y 0.5% son grandes (más de 251 personas), con el 38.4% de empleos. Los establecimientos informales representan el 47.1% del total registrado. (Carrillo, 19 de agosto 2020)

De acuerdo con la nota anterior el sector agropecuario es uno de los que cuentan con menos unidades productivas y por lo tanto genera menos empleos. Ahora bien, se podría pensar que el sector comercio y servicios pueden estar ayudando en la generación de empleos y la creación de valor agregado en municipios de la Sierra Gorda Queretana, incluido el municipio de San Joaquín; pero nada más alejado de la realidad. A decir de Carrillo (2020) 10 son los municipios del Estado de Querétaro que contribuyen con el 99.5 % del valor agregado y con el 98.7 % de personas ocupadas. Lo anterior indica que 8 municipios solo aportan medio punto del valor agregado y 1.3 de personal ocupado.

Lo anterior fue calificado por Carrillo (2020) como un desequilibrio regional y fuente de problemas por la falta de empleos en municipios de la sierra queretana y el semidesierto que:

... provoca la salida de trabajadores hacia la zona metropolitana de Querétaro o hacia los Estados Unidos. La atracción de personas a los municipios de Corregidora, Querétaro y El Marqués provoca una excesiva demanda urbana, vivienda, servicios públicos, escuelas, hospitales, lo cual impacta en las posibilidades de generar los satisfactores necesarios para una vida digna; desde luego se reproducen las tensiones sociales y se polariza la vida de los

habitantes, con zonas residenciales con todos los servicios y de alta gama, frente a numerosas colonias que carecen de lo elemental. (Ibidem)

Es un hecho que la migración sigue siendo un fenómeno presente en la región serrana, sin embargo, también es evidente, al analizar los datos demográficos del INEGI, que, en la comunidad de San Cristóbal, San Joaquín, Querétaro, el total de la población se ha mantenido más o menos en las mismas cantidades desde la década de los años ochenta. De lo anterior se puede deducir que en dicha comunidad se están dando procesos de reproducción del modo de vida rural y posiblemente otras actividades productivas a la par de procesos migratorios hacia otras formas de vida urbana, como en el pasado.

Investigar el tema del trabajo productivo y reproductivo en la comunidad de San Cristóbal es importante en la medida en que puede evidenciar aciertos o desaciertos de políticas públicas que se han implementado en la comunidad; valorar la reproducción de la forma de vida rural, los cambios en las formas de vida provocadas por los procesos migratorios, el papel de la educación como motor de movilidad social, pero sobre todo el papel de mujeres en dichos procesos productivos y reproductivos.

Finalmente, la investigación abona a la recuperación de la historia de la localidad de San Cristóbal con enfoque de género. De acuerdo con la revisión histórica realizada con respecto a la Sierra Gorda y de las investigaciones realizadas en la localidad de San Cristóbal, identificamos un vacío de conocimiento, concretamente con respecto a la participación de las mujeres, niños, niñas y personas de la tercera edad en las actividades productivas y reproductivas. Se ha naturalizado la aportación que dicho grupo ha llevado a cabo para la sobrevivencia de ellos mismos y la reproducción de la fuerza de trabajo. En este sentido, a continuación, presentamos los antecedentes y estado del arte.

## II. Antecedentes y Estado del Arte

La minería ha sido, a lo largo de la historia de nuestro país, una de las fuentes más importantes de riqueza. En la época colonial, la plata fue el principal producto de exportación y sus minas, aún en la actualidad, tienen fama de ser grandes productoras.

Gracias a la minería, el comercio y las vías de comunicación se incrementaron. La “ruta de la plata” o el “Camino Real de Tierra Adentro” (declarado ahora como patrimonio cultural de la humanidad), son sólo una evidencia del peso que tuvo en la economía y la vida cotidiana del país.

Desarrollar la minería representó tanto para la autoridad como para el empresariado y los trabajadores todo un reto. En muchas ocasiones, el descubrimiento de las vetas suponía el desplazamiento poblacional de grandes contingentes humanos para poder trabajarlas. Así, conforme las minas se van descubriendo, se van fundando nuevos poblamientos. Minería y migración, van de la mano.

Sin embargo, pese a que ésta ha sido una actividad constante en la historia de México, no ha sido igual para todo el territorio ni en todos los tiempos. Querétaro y sus minas de la Sierra Gorda son un ejemplo de ello. Los vestigios de infraestructura material que existen en la comunidad de San Cristóbal hablan de la explotación de minas que se remonta a las épocas prehispánica y colonial. A partir de dichas ruinas se puede observar que se implementó cierto grado de desarrollo tecnológico en la extracción y procesamiento de metales. Los trazos de una red de caminos y carreteras para el transporte de combustibles, maquinarias y la producción minera, marca el paisaje. A partir de las primeras observaciones en campo, año 2019, observamos que la carretera, de acceso a la localidad, con el tiempo se pavimentó y pasó a ser un elemento que intenta proyectar a los pobladores hacia el futuro pero que al mismo tiempo remite al pasado minero del lugar, ya que se proyecta hacer recorridos turísticos al interior de las minas y así potencializar la economía de los lugareños.

Otro aspecto que se observó es el de la movilidad de los pobladores que se trasladan a la cabecera municipal de San Joaquín, los hombres en su mayoría para trabajar y las mujeres para comprar materias primas comestibles y venta de productos elaborados por ellas mismas como tortillas, tamales y atole; otras que tienen vacas o gallinas van a vender leche o huevos, por lo general ya tienen su sistema de entrega establecido con otras mujeres del poblado de

San Joaquín. Unas más venden recursos que recolectan del campo, todas ellas para apoyar la economía doméstica. Hay un aspecto que acompaña la movilidad descrita hasta ahora y que es notable a simple vista, apenas llegas a la localidad: se puede observar que en la mayoría de las viviendas tienen uno o dos vehículos automotores, ya sea coches o camionetas; dicha motorización se relaciona con la migración a EE. UU, los recursos económicos que han obtenido de su trabajo como migrantes y el acceso que ello les ha permitido a la compra de autos.

La migración sigue siendo origen y destino de la población de San Cristóbal, mientras algunos de sus habitantes siguen esperando algún beneficio de la minería y en la medida en que no se generen fuentes de trabajo asalariado que retenga a hombres y mujeres. El hecho de que las mujeres se queden a criar solas a sus hijos y sigan trabajando para complementar la economía doméstica o en espera de las remesas nos habla de procesos de reproducción de la desigualdad e inequidad que ponen a mujeres y niños en situaciones de vulnerabilidad. En este contexto, un hecho es importante: a pesar de la falta de trabajo asalariado el lugar nunca ha sido abandonado; en los momentos de las peores crisis, muchas familias (completas) se fueron, pero otras se quedaron. Lo anterior nos habla de un arraigo a la tierra y sus recursos, al paisaje, al lugar donde tienen su casa y una milpa que ya pocos trabajan.

Con estas líneas lo que queremos resaltar es que muchas cosas han cambiado, pero otras no. Mostrar el cambio y lo que persiste en el tiempo y en el espacio, sobre todo si hablamos de aspectos sociales y subjetivos, como la reproducción de condiciones de género basados en la división social del trabajo, puede ser un elemento de justicia social que favorezca un desarrollo sostenible. En este sentido, nos hemos preguntado por la identidad de campesinos mineros, por la situación física y emocional de mujeres cuyo marido emigra ante la falta de trabajo asalariado en la localidad de origen, por el arraigo a la tierra y sus recursos, por las políticas gubernamentales para paliar o resolver problemas de fondo relacionados con poblaciones rurales, entre otros aspectos que la academia ya trató.

A continuación, mostraremos cuál es el Estado del Arte en torno a los ejes articuladores de este trabajo: trabajo, minería y migración. Para esta revisión, hemos considerado únicamente los que abordan los tres ejes, dejando por separado los que se relacionan con cada uno en particular. La presentación la haremos de lo más general a lo más

particular y de lo más remoto en el tiempo a lo más actual. Respecto del trabajo, lo abordaremos desde varias dimensiones, por un lado, el trabajo como categoría analítica y, por otro, algunos aspectos relacionados con él, como la salud y el estrés. Otro criterio para la selección de los antecedentes fue la perspectiva de género, por esta razón es que ponemos especial énfasis en el trabajo productivo y reproductivo de hombres, mujeres y niños. Además, ubicamos investigaciones que dan cuenta del trabajo en contextos rurales, en este sentido cobran relevancia los conceptos de forma de vida rural y activo-vulnerabilidad.

## **2.1 Panorama Internacional**

El tema de mujeres rurales fue abordado por Ballara y Parada (2009), el objetivo de su investigación fue analizar los patrones de inserción de las mujeres rurales en el mundo laboral –con sus especificidades respecto de aquellos de los hombres– y sus diferentes características en los países de la región (América Latina) que fueron seleccionados. Las preguntas que guiaron la investigación fueron: ¿Dónde trabajan<sup>31</sup> más las mujeres rurales, en la agricultura o en actividades no agrícolas?; ¿lo hacen más que los hombres en estas diferentes ramas de la actividad económica?; y en cada una de ellas, ¿qué posición ocupan en la organización de la producción?

Según Ballara y Parada (2009) las respuestas a las preguntas anteriores varían de acuerdo con el país, sin embargo, tienen un común denominador: “la desprotección”.

Algunas de las limitaciones a las que se enfrentan “las mujeres” para incorporarse al mundo del trabajo son: una estructura productiva que no crea suficientes empleos de buena calidad para ellas (y tampoco para los hombres) y una población femenina envejecida y con bajos niveles de calificación (Ballara y Parada, 2009). Lo anterior en un contexto marcado por las inequidades sociales y de género en el cual el rol asignado a las mujeres las restringe a la reproducción, cuya función es, en última instancia, complementar los ingresos del hogar.

---

<sup>31</sup>El trabajo, entendido como un “conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos” constituye, además, un eje estructurante de la vida de las personas y debería ser fuente de satisfacción y de autonomía para hombres y mujeres (Ballara y Parada, 2009, p. 9).

Para Ballara y Parada (2009), las mujeres del campo siempre han trabajado; se dedican a actividades agropecuarias (ayudando a sus esposos y/o familia), al comercio, a los servicios: trabajos por cuenta propia sin protección y en algunos casos sin paga, además a actividades de cuidado y alimentación. Pese a que su participación ha sido fundamental para la reproducción de la población y de la fuerza de trabajo, dichas actividades no son consideradas como trabajo, sino parte de los roles social asignados a los sexos y que han sido duraderos (resistentes) a través del tiempo, sin embargo, reconocemos que son históricos; la acción reflexiva en torno a sus implicaciones sociales, económicas, políticas y culturales resulta necesaria.

Concluyeron que: “la creciente incorporación de las mujeres rurales a las actividades laborales poco ha contribuido a superar la pobreza existente en las áreas rurales de América Latina ni tampoco es sinónimo de desarrollo” (Ballara y Parada, 2009, p. 9).

El Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (2012) en su publicación *Las mujeres rurales trabajan más y ganan menos*, aseguró que hay 58 millones de mujeres que viven en zonas rurales y agregó que a pesar de su contribución fundamental a la producción de alimentos y al desarrollo económico de la región, los indicadores muestran que la desigualdad es mayor en las mujeres rurales. Algunas cifras indican que el 30% de las mujeres rurales no tienen ingresos propios; a partir de datos estadísticos aseguró que las mujeres rurales trabajan más en relación con mujeres urbanas hombres urbanos y hombres rurales: en mujeres rurales (de 15 años y más) el tiempo destinado al trabajo total (trabajo doméstico no remunerado y trabajo remunerado) es de 89 horas a la semana, en contraste con el 85 de mujeres urbanas y el 58 de hombres rurales y el 66 de hombres urbanos. Otro dato que resulta relevante de la publicación es el que asegura que sólo el 11 % de las mujeres tienen titularidad de la tierra en Brasil, el 22,4 % en México y el 27 % en el Perú; de esta manera se reconoce la injusticia respecto de su contribución a la producción agrícola, agropecuaria y alimenticia especialmente.

A decir de Garay (2014), las actividades de las mujeres del campo están asociadas a contextos específicos, tales como: la ocupación del jefe del hogar y el grado de marginación de la localidad o región. En este contexto consideramos al trabajo como una construcción social, cultural e histórica. Se habla de las actividades de las mujeres, no de trabajo.

El comportamiento de la industria minera en Colombia fue revisado por Chadid, Molina, Palacios, Ruiz, y Sena (2014) con el objetivo de identificar los principales riesgos para la salud de la población laboral expuesta; se basa en el análisis y descripción de los factores de riesgo asociados al trabajo minero, las condiciones de salud de los trabajadores y a su vez en los factores extralaborales (condiciones de sanidad de la comunidad). El propósito fue elaborar un protocolo que sirviera como guía para el abordaje integral de las condiciones de salud del trabajador minero desde las condiciones que la determinan; adicional a lo anterior se propusieron integrar las guías de manejo epidemiológico en minería aurífera, como guía disponible para los profesionistas en salud ocupacional y todos los involucrados en el sector, para su consulta en la prevención de riesgos, seguimiento de casos y orientación sobre enfermedades a nivel nacional e internacional. En el Cuadro 3 se describen los riesgos que Chadid et al. (2014) identificaron:

La propuesta de Chadid et al. (2014) es importante porque permite identificar que dentro de los detonantes de estrés laboral en trabajadores mineros se encuentran las extensas horas de trabajo, esto quiere decir que un trabajador en esas condiciones tendrá poco tiempo para participar en actividades productivas y reproductivas dentro de la economía doméstica. Este será un aspecto por problematizar más adelante.

Otro tema importante para nuestra investigación es el de la remuneración económica, ya que la percepción de bajos salarios, por parte del trabajador, está asociada con el hecho de que se ubican en el nivel más bajo de la estructura de puestos. Para Chadid et al. (2014), esta condición puede derivar en un deterioro de la salud (de todos los integrantes de la familia) asociado a la pobreza en que puede estar reproduciéndose el modo de vida de las familias en las comunidades; y por consecuencia, motivar la incursión temprana de los hijos en actividades productivas para incrementar los ingresos familiares. Esta inserción temprana de hijos e hijas en actividades productivas y reproductivas pueden representar un riesgo para la educación escolarizada de los mismos: abandono o rezago escolar.

## Cuadro 2

### *Riesgos psicosociales en la industria minera*

Riesgos psicosociales	Descripción
Estrés	En la minería las fuentes de estrés son múltiples y pueden afectar a todos los que participan en la industria: gerentes, perforistas y obreros de menor rango. Las presiones, las labores físicas, las extensas horas de trabajo y las condiciones ambientales de trabajo pueden afectar la psique del trabajador. Lo anterior no sólo va a afectar su rendimiento laboral, sino que también consecuencias a nivel personal y social. Algunos de los síntomas asociados con el estrés son: depresión, irritabilidad, insomnio, tendencia al abuso de sustancias, cambio en el apetito y se pueden desarrollar enfermedades cardiovasculares o hasta favorecer la producción de accidentes, ya que se altera la capacidad de reacción y alerta del trabajador.
Relaciones interpersonales	La homogeneidad de género (hombres), el nivel educativo, sumado con el estrés por trabajo pesado, aumenta el riesgo de reacciones irascibles por parte de los trabajadores. La subordinación: los trabajadores permanecen bajo una subordinación constante, en la mayoría de las minas se manejan estratos de poder; la interacción de los diferentes roles implica un riesgo y una responsabilidad por parte de los trabajadores, de saber respetar y cumplir cada uno con su función sin afectar a los demás.
Horas de trabajo	“Para el caso de la minería subterránea las largas horas de trabajo bajo la tierra con mínimas cantidades de luz y ventilación pueden afectar la salud física y mental de los trabajadores” (p. 50). En el caso de la minería a cielo abierto, las condiciones pueden ser adversas relacionadas con la exposición al sol, a sustancias tóxicas, por ejemplo. La fatiga y el agotamiento son factores de riesgo cuando de accidentes en el trabajo se trata.
Remuneración	La baja escolaridad está relacionada con el ingreso al trabajo a temprana edad, que puede provocar necesidades básicas insatisfechas, conflictos en el hogar y favoreciendo la aparición de enfermedades relacionadas con la pobreza. “La remuneración está relacionada con las prestaciones sociales a las cuales deben tener derecho los trabajadores como la seguridad social en salud, riesgos laborales, comprensión familiar, pensiones” (p. 50).
Consumo de sustancias psicoactivas	“Entre las causas de consumo de sustancias psicoactivas asociadas al trabajo minero se mencionan las relacionadas con el estrés laboral, la baja remuneración económica, las condiciones adversas de vivienda y salud, la presión para responder a las exigencias por ser cabeza de familia” (p. 50). Estimulantes o depresores, como el licor, hacen el trabajo más llevadero porque reduce el estrés.
Conductas sexuales de riesgo	Las conductas sexuales de riesgo pueden ser altas debido a la baja escolaridad, la promiscuidad, el consumo de alcohol, y en algunos casos la lejanía del núcleo familiar. Lo anterior los hace vulnerables a contraer enfermedades de transmisión sexual.

*Nota:* Elaboración propia a partir de Chadid et al. (2014).

## 2.2 Panorama Nacional

A nivel nacional encontramos también varios trabajos, pero éstos hacen énfasis en la producción minera y la forma en que se constituyeron las compañías mineras, los procesos tecnológicos o la legislación.

En este sentido, los resultados de Sariego (1988) nos llevaron a cuestionarnos por el mercado de trabajo en San Joaquín, concretamente en San Cristóbal durante la primera mitad

del siglo XX y parte de la segunda. Partimos de reconocer que la minería que se dio en la comunidad, durante diferentes periodos históricos del siglo XX, fueron a pequeña escala, tanto en la explotación de la plata como del mercurio, aunque se reconoce que en la década de los años 60s, la mina de mercurio La Maravilla fue una de las que logró más alta producción en la región.

En la investigación *Minería y población, Real del Monte 1791-1865*, Flores (1997) escribió en relación con la organización de la producción en la actividad minera que se desarrolló en Real del Monte, dijo que “desde los primeros años coloniales las compañías se organizaron de diversa manera; los empresarios realizaban inversiones individuales o en sociedad con un número mayor de interesados” (s.p).

En la misma línea, añadió: “Desde finales del siglo XVIII, las compañías por acciones fueron teniendo un mayor auge, pero no por ello desaparecieron otros tipos de asociación empresarial de menor cuantía” (Flores, 1997, s.f.).

A pesar de que los británicos introdujeron cambios en los sistemas de trabajo (mecanizaron algunas operaciones, modificaron métodos de beneficios), según Flores (1997), la explotación siguió organizándose por medio de cuadrillas jerarquizadas; siguieron utilizando pólvora como detonante; impusieron mayor disciplina laboral; planearon la arquitectura subterránea, organizaron turnos y que los barreteros trabajaran a destajo (el trabajo manual se mantuvo, ya que las perforadoras neumáticas se utilizaron hasta finales del siglo XIX).

En términos tecnológicos, los cambios fueron ocurriendo en forma gradual. Las modificaciones técnicas eran una respuesta estratégica a la relación costo-beneficio [...] los británicos se encargaron de introducir (o importar) los mayores cambios en los sistemas de trabajo: mecanizaron algunas operaciones, modificaron los métodos de beneficio y las formas tradicionales de pago. (Flores, 1997, s.f.)

Desde tiempos muy antiguos, la espalda de los operarios había sido el medio de transporte más común; estos hombres tenían que caminar grandes distancias con una enorme carga a cuestas y por los caminos subterráneos más escabrosos. Esta forma de trabajo no fue desplazada por completo, aunque cada vez más se utilizaron carretillas y “chalupas” que corrían sobre rieles de madera o fierro; el acarreo también llegó a realizarse por medio de

malacates de sangre o con la valiosa ayuda de las máquinas de vapor. “Una vez que salían los minerales de las minas se llevaban a los patios de pepena para seleccionarlos” (Flores, 1997, s.p.) para beneficiar los metales. Al escribir con relación a la mano de obra, dijo que “Las capas más bajas tenían fuertes lazos de dependencia con la industria minera” (Ibidem). Los operarios que dominaban un oficio dependían de las bonanzas y borrascas de las minas (en periodos de crisis tenían la opción de emigrar a otros centros mineros (Flores, 1997).

Los oficios mineros, independientemente de la geografía donde se practicaran, terminaban atándolos de por vida. Es difícil pensar que un operario minero, que había pasado largo tiempo aprendiendo el oficio, pudiera dedicarse a una actividad distinta de un día para otro. De hecho, los conocimientos y tradiciones eran transmitidos de manera familiar y de generación a otra. Además, los desplazamientos geográficos tenían su origen precisamente en la búsqueda de mejores oportunidades de empleo, y parece ser que el arraigo se convertía en un obstáculo de la movilidad social. (Flores, 1997, s.p.)

Llama nuestra atención la dependencia, con respecto al oficio, que menciona Flores (1997) porque supone la reproducción y producción cultural, en este caso en la reproducción de la ocupación de los varones a partir de los conocimientos heredados de una generación a otra. En este sentido, para nuestra investigación es relevante el hallazgo de Flores (1997) en relación con el arranque de la vida laboral de los trabajadores: el dato dice que, en el año de 1791, los trabajadores que tenían entre 13 y 17 años representaron el 12% del total. Sin embargo, por el número podría ser diferente, ya que existe un gran número de testimonios que revelan que niños y jóvenes eran incorporados a temprana edad en la minería; lo calificó como un vacío de información con relación al trabajo infantil (Ibidem).

La investigación de Núñez (2009), en un contexto caracterizado por la migración masculina, analizó la situación de mujeres que viven la ausencia temporal o definitiva de los varones, dicho reconocimiento, aseguró, posibilita reconocer la trascendencia de su participación como actores sociales que incide en las nuevas formas de convivencia, así como en los procesos de producción material y cultural de las regiones. Ante la ausencia de varones las mujeres asumen responsabilidades que modifican sus modos de vida y las predisponen a enfermar. Aseguró que “el conocimiento de las realidades de las mujeres contribuye a la construcción de una sociedad respetuosa entre los sexos” (p. 130).

A decir de Núñez (2009), “la construcción de la feminidad se modifica, sus transformaciones surgen por las ausencias del conyugue y sus experiencias de vida” (p. 155); los cambios que las mujeres realizan tienen como objetivo asegurar la permanencia de las economías domésticas. Ante la ausencia de los varones se ven obligadas a organizar e implementar opciones para garantizar la producción y reproducción de los integrantes de la familia.

El problema de la salud, la seguridad, el accidente, la enfermedad y la muerte del trabajador minero fueron abordados por Méndez (2011), la reflexión la generó a partir de lo que llamó “escenarios de infortunio”, que han sido aprovechados por medios de comunicación para vender información pero que siempre terminan por perderse en el olvido, ocultando a los verdaderos responsables del desamparo de los trabajadores mineros, “al poco o nulo respeto a la vida de los trabajadores mineros en los riesgosos centros de producción en que labran” (p. 71); se refirió a los casos de la Mina San José, en la región de Atacama, al norte de Chile; al funesto caso de Pasta de Conchos en México y al caso de la empresa minera Binsa, S.A. de C.V. que operaba en la región de Sabinas Coahuila.

Méndez (2011) dijo que:

El minero no solo enfrenta el desgaste muscular y físico en general, sino que cada segundo es un segundo de tensión que poco a poco hace que la labor que lleva a cabo se torne más difícil. Sus riesgos son mayores en tanto que la presión ejercida por la jornada de trabajo golpea su capacidad de concentración, necesaria para llevar a cabo su maniobra. Y esto también se convierte en un poder sobrenatural que no tiene otra materialidad que la del propio trabajador. Siente y sufre sus efectos. Su presencia siempre es precedida por un golpe, por una contusión, por un machucón. La posibilidad de accidentarse es permanente; acompaña cada una de las maniobras que realiza. Vive desafiando a la muerte no por orgullo: por necesidad; la enfrenta por los vivos que lo empujan a luchar contra miles de toneladas suspendidas sobre su cabeza. (p. 76)

Las condiciones en que se lleva a cabo el trabajo minero son precarias y provocan en el trabajador tensión que puede derivar en accidentes por la pérdida de concentración; se trata de un ser humano que se sostiene por necesidad. Los accidentes de trabajo no son lo único, según Méndez (2011), la salud se merma ya que las condiciones en las que realiza su trabajo agotan su cuerpo, al respecto dijo:

Es común encontrar al minero realizando su labor en túneles con el aire enrarecido por las grandes cantidades de diésel quemado por las máquinas al interior de la mina; tampoco resulta extraño trabajar en niveles productivos con exceso de polvo; el ruido, por su parte, es ensordecedor, y no disminuye a lo largo de la jornada; el agua estancada, los pisos lodosos, los canales de desagüe carentes de limpieza, baños en malas condiciones, etc., son situaciones habituales en la cotidianeidad laboral. Todo esto alrededor de un aparato de “seguridad” que permite que las bombas de agua sean incapaces de extraerla convenientemente, y que los extractores de aire, ventiladores, compresores y tiros de ventilación sean insuficientes para sanear el ambiente de polvo y humo, haciendo dificultosa la circulación del aire. (p. 77)

En México no se cuenta con estadísticas que permitan mostrar la gravedad del problema de enfermedades derivadas de tales condiciones de trabajo en la explotación minera. Algunas de las enfermedades profesionales reconocidas (irreversibles) son: la sordera, el reumatismo, alteraciones cardiovasculares, bronconeumonía crónica, úlceras, gastritis y artritis; además sufre también de ciertos estados de angustia y nerviosismo, y por repetición de posiciones incómodas, deformaciones musculares y vertebrales (Méndez, 2011). En suma:

... de igual forma que el accidente, la enfermedad –producto de ambientes contaminados o de *stress* laboral– es, y ha sido, el resultado de relaciones sociales específicas, de relaciones de poder establecidas en una particular estructura de organización laboral, durante jornadas de trabajo concretas, donde se concibe al trabajador lo mismo que a una máquina o herramienta, como un objeto-mercancía necesario para valorizar el capital invertido por la empresa, en este caso, para la extracción y el beneficio de metales. Las particularidades del proceso productivo, tanto técnicas como organizativas, no consideran, más que de manera formal, el problema de las condiciones de trabajo y de la salud del trabajador [...] sabe que el trabajo en la mina lo está diezmando físicamente; y sabe muy bien que le ha vendido a la empresa no sólo su trabajo de un día, una semana, un mes, quizá de toda la vida; sabe que le ha rentado, a muy bajo costo, su propia existencia. (Méndez, 2011, p. 77)

La razón por la cual este trabajo es importante como antecedente es porque en este se reconoce que cambiar las condiciones de estos trabajadores (la solución al problema) “no radica en la búsqueda, en abstracto, de ambientes y condiciones de trabajo más propicias: tiene que constituir una acción impulsada y organizada por los mismos trabajadores” (Ibidem, p. 78).

La investigación de Moreno (2014), aborda la minería con una mirada histórica a la organización social de los reales mineros de la Sierra Occidental de Jalisco en los siglos XVII y XVIII, a través de las familias de los mineros; consideró a la familia como “la célula de la organización social, el eje que cohesiona a un grupo y lo mantiene unido” (p. 74). Reconoció que el espacio familiar fue regulado por la corona española durante la época colonial: los matrimonios, la familia, los hijos y las relaciones que surgían de ella tenían un carácter público; agregó que, para la legislación Borbónica, la familia tenía como fundamento dos aspectos:

1. Considerar a la familia como un grupo doméstico, circunscrito a las personas que vivían bajo un mismo techo.
2. La primacía del padre, su autoridad sobre los integrantes de la familia.

Además, dijo que:

Se puede afirmar que los espacios de la familia se ampliaban o reducían dependiendo de las condiciones y el contexto en el que se establecían, por ejemplo, en lugares distantes y alejados las familias se ampliaban, es decir, incluían dentro de su organización a aquellos sujetos que la apoyarían para subsistir y desarrollarse. (p. 94)

De acuerdo con lo anterior, generalmente el concepto de familia incluía a los sirvientes y sus hijos. Finalmente concluyó que en la época virreinal los pueblos mineros de la sierra continuaron siendo habitados, pese a que las minas se hubieran agotado; resaltó que algunos pueblos fueron abandonados por la falta de agua, escuela y la población se trasladó a la cabecera municipal para tener un mejor nivel de vida, esto después de que la minería se terminó, algunos otros permanecen con la esperanza de que algún día vuelvan a trabajarse.

Para esta investigación es importante recuperar el papel histórico de la familia por lo siguiente:

1. En momentos de auge minero la familia juega un papel importante, como lo dijo Chadid et al. (2014) al escribir en torno a los riesgos psicosociales que enfrenta el trabajador minero.
2. Méndez (2011) reconoció que el trabajador minero enfrenta los riesgos por necesidad; por los vivos que lo esperan fuera de la mina: su familia.

3. Cuando la minería se termina, la familia se reestructura para enfrentar la crisis. Para Moreno (2014), la familia se puede ampliar como estrategia de sobrevivencia al sumar fuerza de trabajo al interior de esta. El trabajo al interior de la unidad familiar de mujeres, hijos e hijas y adultos mayores se intensifica ante la ausencia del padre (si es que migra o no). Lo anterior no quiere decir que hasta ese momento de crisis el resto de la familia se implica en el trabajo doméstico, en espacios rurales, sino que se intensifica y a pesar de ello sigue siendo un trabajo económicamente no reconocido.

A decir de la CEPAL “el empleo rural no agrícola representa un porcentaje cada vez más apreciable del empleo total de los habitantes rurales latinoamericanos” (como se citó en Garay, 2014, p. 27). La investigación de Garay (2014) tuvo como objetivo conocer el panorama del empleo rural en México en el periodo 2000-2010; el estudio se basó en datos de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), distinguiendo entre participantes en el mercado de trabajo en localidades con menos de 2,500 habitantes y con 2,500 habitantes y más; se propuso mostrar: el papel de las actividades agropecuarias en la absorción de mano de obra en las localidades rurales del país; determinar si las actividades que realizan hombres y mujeres de localidades rurales se han asemejado a las actividades observadas en las localidades urbanas, por último examinar la influencia de ciertas características sociodemográficas en el tipo de trabajo que realizan las mujeres. A decir de Garay (2014), en el período 2000-2010 se observó que las tasas urbanas de participación femenina son más altas que las rurales.

La participación de la población de 12 a 14 años, tanto de hombres como de mujeres, en el mercado laboral urbano y rural se ha visto inhibida, posiblemente por programas sociales de apoyo a la educación, entre 2000 y 2010; en 2010 la participación de mujeres casadas es ligeramente mayor que la de mujeres solteras, tanto urbanas como rurales (Garay, 2014); además, que a mayor escolaridad es más alta su inserción en el mercado de trabajo.

Las mujeres rurales, a diferencia de las mujeres urbanas, presentan una especificidad: su participación, aunque reducida, en actividades agropecuarias; resalta la alta proporción de trabajadoras asalariadas y trabajadoras por cuenta propia. Con relación a los trabajos agropecuarios se encuentra que un considerable porcentaje de mujeres rurales son trabajadoras sin pago. Para Garay (2014) los resultados obtenidos en su investigación no

representaron algo nuevo, sin embargo, reconoció la necesidad de que “las mujeres rurales reconozcan este tipo de actividades como un trabajo y no como una extensión de sus labores domésticas” (p. 39). Las actividades en las que se ubican las mujeres rurales son: el comercio y los servicios.

Los factores que inciden en la participación de las mujeres en actividades agropecuarias, no agropecuarias y en su inserción en el mercado de trabajo son: edad, estado civil y escolaridad, sobre todo en su inserción al mercado laboral. Además, las actividades de las mujeres rurales están asociadas a los contextos específicos, tales como: la ocupación del jefe del hogar y el grado de marginación de la localidad o región. El hecho de que el jefe del hogar se dedique a actividades agropecuarias incidirá en la participación de las mujeres en esa misma actividad. Las mujeres que viven en regiones con mayor grado de marginación son más propensas a trabajar en actividades agropecuarias, sin embargo, Garay (2014) reconoció la necesidad de profundizar en las investigaciones ya que es muy probable que sus condiciones de trabajo sean altamente precarias.

### **2.3 Panorama Local**

En el área de estudio de Olvera (1997), señaló que “el aniquilamiento de la hacienda como organizadora de las actividades del ámbito rural se debió, fundamentalmente a presiones externas, es decir a una política nacional y no a rebeliones locales y conflictos internos” (p. 6); además, afirmó que el origen de las comunidades se remite a las haciendas. En este contexto es importante tomar en cuenta el aspecto de la lealtad de trabajadores de haciendas para con el hacendado, ya que fue determinante para entender la no existencia de revueltas en la región en cuestión; incluso es importante rescatar que algunos campesinos se negaban a aceptar el reparto agrario por no sentir que estaban traicionando al patrón.

A decir de Olvera (1997, p. 11), “la posición que ocupó cada trabajador, dentro de la estructura de la hacienda” determinó las decisiones que tomó en tiempos de crisis. Los trabajadores de hacienda fueron:

- a) trabajadores de confianza / asalariados (permanentes),
- b) medieros / asalariados (permanentes),
- c) medieros / peones / especialistas / asalariados (eventuales).

La recuperación que Olvera (1997) hizo de trabajadores de haciendas tomó como base la permanencia o eventualidad del trabajo, en ese sentido encontró (Cuadro 4) que los trabajadores permanentes se concebían como los de la casa grande o los de mayor rango y los medieros<sup>32</sup> “acasillados”<sup>33</sup>, que también eran trabajadores permanentes, no se relacionaban directamente con los propietarios.

Estos últimos, los eventuales, fueron trabajadores que se alquilaban temporalmente en las distintas haciendas y ranchos de la región en trabajos de temporada como el desyerbar las tierras de labor. Según Olvera (1997), la mayor parte de estos trabajadores no contaban con tierras en mediería ni residencia permanente en los poblados y, por lo tanto, participaron en la solicitud del reparto agrario: primeros agraristas. La situación de este tipo de trabajadores era inestable y nos llevó a pensar en si hubo intercambio de trabajadores entre la hacienda y las regiones mineras (haciendas de beneficio), suponemos que este sector de la población es el que pudo haber emigrado en periodos cuando no había trabajo o elegía emigrar de acuerdo con lo que pagaran en la minería y en las haciendas.

Siguiendo con la idea de la migración, no tenemos evidencia de que trabajadores de las ex haciendas de la región estudiada por Olvera (1997) (Amazcala, Chichimequillas, Santa Cruz y Peña Colorada, todas en el estado de Querétaro, las tres primeras en el municipio de El Marqués y la última en el municipio de Colón) emigraran a la sierra para trabajar en minas después del reparto agrario. Más bien se trasladaron al municipio de Querétaro, así lo dijo un informante (Don Juan, como se citó en Olvera, 1997, p. 143):

---

<sup>32</sup> “Los medieros, en tiempos de la hacienda, trabajaban la tierra y el propietario ponía la semilla, la yunta (los animales de tiro). En el momento de la cosecha se repartía “a medias”, aunque en realidad, las partidas eran “al tercio, en tres partes – una para el patrón, otra para la yunta y otra para el mediero –”. (Olvera, 1997, p. 11)

<sup>33</sup> “Acasillados” en esta región significa que tienen casa (Olvera, 1997, p. 11).

### Cuadro 3

#### *Clasificación de trabajadores de la hacienda queretana*

<b>Tipos de trabajadores</b>	<b>Principales aspectos del trabajo</b>
La gente de a caballo	Temporalidad del trabajo: todo el año.
	Forma de pago: sueldo mensual en pesos y centavos, determinada cantidad de maíz en cuartillos semanales.
	Instrumentos de trabajo: el caballo que el cual era propiedad de la hacienda.
Peones de raya	Temporalidad del trabajo: acasillados que trabajaban para la hacienda nueve meses en promedio al año.
	Forma de pago: tenían un salario por mes en pesos y centavos, más una dotación de maíz por mes; tenían la posibilidad de que les asignaran una parcela para su cultivo personal
	Instrumentos de trabajo: los instrumentos de labranza, así como las yuntas y los aperos eran de la hacienda, además cada trabajador tenía sus propias herramientas y animales.
Los alquilados, jornaleros	Temporalidad del trabajo: por temporada de siembras y cosechas, en promedio se empleaban por tres meses al año.
	Forma de pago: eran pagados en centavos por día de trabajo.
Labores complementarias	Temporalidad: Muchachos empleados tres meses al año en promedio.
	Forma de pago: en centavos por día de trabajo.

*Norma:* Tomado de Nieto (2000, p. 72).

Al tiempo que se hizo el ejido muchos tuvieron que irse a trabajar por ai con otros patrones o a Querétaro porque no tenían yunta o no tenían semilla 'pa sembrar ni dinero pa' comprarla y muchos que se jueron de obreros ya no regresaron. Pero nosotros cuando nos hicimos ejidatarios teníamos yunta, teníamos semilla y nomás eso sí tuvimos que trabajar en temporadillas pa' comprar maíz mientras cosechábamos porque lo que ya no teníamos era habilitación. Lo que nosotros necesitábamos de diario era cal pa'l nixtamal y la sal pa' los frijoles, ai si queríamos hacer unas calabacillas o unos nopales teníamos una mata de chile, pero entonces no se usaba el aceite, había manteca y comprábamos un veinte. (Don Juan, como fue citado en Olvera, 997, p. 143)

De acuerdo con la cita, en Querétaro había oferta de trabajo obrero, por lo tanto, hubo desplazamientos de trabajadores hacia la ciudad para mejorar su nivel de vida. La propuesta de Olvera (1997) para el nivel de vida fue:

Recuperar la propia apreciación de los protagonistas y, concretamente, tomando en cuenta: trabajo, propiedades, ingresos, viviendas, créditos y préstamos, pagos de atención médica; regalos o préstamos en ceremonias luctuosas y festejos y posibilidad de mejoría en vivienda y prestaciones ocupando puestos de prestigio en su grupo ya fuera político o de confianza. (p. 14).

Esta apreciación por parte de los propios informantes es lo que nos permitirá, de alguna manera, interpretar cómo se vivieron los riesgos psicosociales en dos contextos rurales (la región que estudio Olvera (1997) y la comunidad de San Cristóbal), con una división social de trabajo por sexos muy similares, pero que los riesgos son vividos de manera diferente; lo anterior nos llevó a suponer que en el caso de los integrantes de familias de trabajadores de haciendas intervino la imagen que éstos tenían del patrón: una imagen protectora, paternalista. La alimentación, la vestimenta, la vivienda y servicios de salud son aspectos fundamentales para estimar la subjetividad de los informantes con respecto a su nivel de vida.

El trabajo de Olvera (1997) proporciona información sobre la vida cotidiana de familias rurales, organización del trabajo, formas de adquisición de propiedades y participación en eventos sociales, económicos, religiosos y políticos de los trabajadores de un tipo de hacienda del centro del país. Nos interesa la organización del trabajo, principalmente porque San Cristóbal fue una hacienda, además porque suponemos que dicha hacienda perteneció, en diferentes momentos de su historia, a dueños de haciendas, ya que sabemos que a nivel local y nacional un número considerable de haciendas estuvieron en manos de pocos propietarios, por lo tanto suponemos que la estructura base en torno a la cual se organizó el trabajo del campo (incluida las haciendas de beneficio de minerales) fue similar porque los dueños del capital podían diversificar sus inversiones.

Trabajo, migración y minería, en la localidad de San José Quitasueño del municipio de San Joaquín en el estado de Querétaro, fueron temas abordados por Granados (2010). Reconoció la existencia de vestigios de la extracción y procesamiento de minerales en la región, como la producción de cinabrio y azogue, que data de la época prehispánica, como

“los hornos en que se quemaba el cinabrio –sublimación/condensación- para convertirlo en azogue. Para la época colonial, la plata era recuperada mediante el “método de patio” – amalgama con azogue-, esta técnica permitía que el mineral se obtuviera en corto tiempo comparada con otras. Para el siglo XVII, el azogue se convirtió en elemento indispensable para obtener la plata. “La mayoría de los trabajadores vivían en las haciendas de beneficio y formaban cuadrillas de mineros” (pp. 222 y 223). El interés por explotar las minas de plata y azogue, entre otros minerales propios de la zona, propició el poblamiento de San Joaquín.

Entre 1830 y principios de 1840 llegaron inversionistas extranjeros a trabajar en minas<sup>34</sup> de la Sierra Gorda; entre ellas una ubicada en San Joaquín. En la época porfirista y la revolución se da una baja productividad debido a deficiencias en el trabajo metalúrgico y al aislamiento en que se encontraba la región en relación con otros distritos. De acuerdo con Granados (2010) los métodos no fueron adecuados para las características serranas y se abandonaron los trabajos para darle fuerza a Pachuca.

Para mediados de los años cuarenta los habitantes de diferentes comunidades deciden integrarse al trabajo minero por las ganancias que producía; “su actividad agrícola estaba destinada al autoconsumo y la actividad minera fue adoptada por la necesidad de obtener dinero” (Granados, 2010, p. 224). Esta situación coincide con el momento en que Cadereyta es cercenado como una medida política para restarle poder a los caciques locales. Así, en el año de 1941 Cadereyta cede terreno para conformar el municipio de San Joaquín; el número de pobladores crece por la atracción que ejerce la minería. Los propios habitantes decidieron invertir en minas, convirtiéndose en dueños. Algunas minas que se trabajaron fueron: “la de Maravillas y Santo Entierro localizadas en la comunidad de San Cristóbal, ambas fueron las más productivas [...] El trabajo en las minas aportó el mayor ingreso que los habitantes de San Joaquín y comunidades cercanas recibían con la extracción del mercurio” (Ibídem, p. 224-225).

---

<sup>34</sup> Sin que la agricultura dejara de ser la actividad principal (Granados, 2010).

Según Granados (2010), “al término de la guerra, la baja en el valor del mercurio provocó el cierre total de varias minas que desde ese tiempo no se han vuelto a explorar” (p. 225). En la actualidad algunas son aprovechadas con fines turísticos.

En el mismo trabajo, Granados recupera algunas actividades productivas complementarias. Luis Reséndiz (en Granados, 2010) relató que trabajó como hornero y que en aquel tiempo le pagaban 200 pesos y, por lo mismo, también trabajaba la tierra y aprendió algunas cosas de albañilería; según su propia versión, dijo:

... había mercurio, había dinero, sí... pero ese era pa'l patrón, uno tenía que hacer varias cosas pa poder vivir [...] los avecindados esos sí se fueron, los horneros, los de la pólvora... los pobres aquí nos quedamos, unos en la construcción, otros en el campo, otros agarraron toda su familia se la llevaron pa'l otro lado y nunca volvieron, y todos aquí nos quedamos. (Granados, 2010, p. 227)

El investigador identificó que, en el 2010, la actividad económica en esa comunidad estaba dirigida al campo; la cosecha que se obtenía cada año estaba destinada al autoconsumo de la comunidad. La producción del campo dependía de las lluvias (una dificultad natural) ya que son irregulares y para poder sembrar se requiere de estas: “la oportunidad de obtener alimento se ve afectada por el temporal” (Granados, 2010, p. 227); ante esta inseguridad alimentaria que tiene como origen el campo, algunos varones también se dedicaban a la albañilería. Para el caso de las mujeres, estas se dedicaban al tejido: carpetas, manteles que llevaban a vender a San Joaquín (Ibídem). Adicional a lo anterior, las familias respaldaban su economía con la cría de animales, sobre todo cuando enfrentaban alguna emergencia. Para los que tenían familiares en EE. UU<sup>35</sup>, las remesas eran fundamentales para tener ingresos económicos.

En cuanto a la infraestructura, la apertura de carreteras, en la época de la minería, trajo cambios notables en las comunidades (Granados, 2010): se mantuvo relaciones con

---

<sup>35</sup> El fenómeno migratorio fue resultado del cierre de las minas en la década de los años setenta, “personas de diferentes comunidades decidieron migrar hacia Estados Unidos en busca de las ganancias que en México tuvo la venta del mineral. Anastasio [...] emigró en el año de 1981 llevándose a su hijo mayor para que lo apoyara en los trabajos del campo” (Granados, 2010, p. 229).

El mismo autor asevera: “La migración por género y edad ha variado con el paso de los años; estudios recientes en San Joaquín muestran que la salida de habitantes es igual en hombres como en mujeres; y hoy los que migran con más frecuencia son personas menores de los 20 años, entre ellos niños de entre los 10 y 15 años” (Granados, 2010, p. 229). La migración de personas a Estados Unidos ha tenido como una determinante la red de relaciones (redes de apoyo, amistades, familiares) que las personas tengan en Estados Unidos, alguien con quien llegar, por lo tanto, es variada la situación de los que emigran.

gente externa, principalmente con la cabecera municipal; esta situación no es diferente en la comunidad de San Cristóbal. La posibilidad de intercambios comerciales, principalmente, llevaron a Granados a considerar a la comunidad serrana como una sociedad en proceso de cambio. Sin embargo, concluyó que la comunidad en la cual realizó su trabajo nunca cambió radicalmente, a pesar de haber sufrido una serie de migraciones<sup>36</sup>; “ante la crisis minera que vivió todo el municipio, se buscaron otras alternativas como el trabajo de la tierra, la albañilería, la inversión de dueños de negocios en ciudades como Querétaro y la migración a diferentes partes del país y del mundo” (Granados, 2010, p. 230).

Granados (2010) encontró que la migración motivó cambios en las familias: la madre tomó el papel de padre para la educación de sus hijos; dejó de existir la familia<sup>37</sup> tradicional formada por padres e hijos, “ahora la imagen paterna está ausente” (p. 230). A los niños de primaria no les interesaba seguir estudiando, ya que deseaban irse a Estados Unidos y llegar a tener bienes materiales. Lo anterior se refleja en la organización comunitaria (identidad y cultura de las comunidades):

Actividades cotidianas de las comunidades como la construcción de la escuela, los lugares de esparcimiento, la capilla comunal, aún el estilo de vivienda y la misma tenencia de la tierra y su laboreo han recibido influencia, en su tiempo de los mineros y ahora de los migrantes de la comunidad. Así, la identidad se transforma en gran medida por la actividad de los pobladores, somos testigos del pasado añorado de los mineros de San José, retirados miran las minas donde forjaron un patrimonio o sueñan con lo que pudo ser; hoy sus hijos forjan el futuro a través de la migración a distintos puntos del país y del mundo. (Granados, 2010, p. 231).

La situación de la comunidad de San Cristóbal no es muy diferente, sin embargo, hace falta investigar para describir la acción humana, los sujetos y las estructuras sociales que se reproducen.

---

<sup>36</sup> Para Granados (2010) “se entiende la migración como alternativa de crecimiento económico, y no propiamente de desarrollo comunitario, se debe mirar hacia las comunidades autogestivas con respecto a las costumbres, el derecho de autogobierno y la participación social en la dinámica que la misma comunidad delinea. El desarrollo será realidad en cuanto se promuevan políticas que atiendan a la población en la vida cotidiana, incluyendo lo que representa mayor reto como la educación en una zona tan difícil como esta” (p. 230).

<sup>37</sup> “La migración y la minería comparten en sentido estricto su naturaleza de válvula de escape hacia la supervivencia de las comunidades de la Sierra Gorda ante la falta de alternativas, sacrificando los lazos familiares inmediatos por los lazos internacionales” (Granados, 2010, p. 230).

El proceso de trabajo fue el tema de la tesis de licenciatura de Trejo (2011); se trató de un estudio antropológico (descriptivo) cuyo objetivo general fue “contribuir en la preservación del legado histórico del proceso de la minería, que se desarrolló en San Joaquín municipio de Querétaro” (p. 8). Entrevistó a dueños de minas y trabajadores a partir de entrevistas abiertas y dirigidas, la selección de los informantes fue a partir de la recomendación de los propios entrevistados (bola de nieve). El trabajo propone tres versiones sobre la interpretación que se le dio al trabajo minero, aportadas por: “los trabajadores, los empresarios (dueños y socios de minas) y por supuesto las mujeres” (p. 87). Sin embargo, según las propias palabras del autor:

En el desarrollo de este capítulo se toma como fuente central de información la plática/entrevista con Heriberto Torres, quien proviene de familia minera, él mismo menciona que estuvo en contacto con esta actividad durante toda su vida y durante la cual adquirió y acumuló una gran cantidad de conocimientos en todo lo referente a este tema. Por lo tanto, la información proporcionada por esta persona es la pauta para redactar y desarrollar el tema. (Ibídem, p. 85)

Es interesante que en el párrafo anterior el autor dé a conocer el nombre de su informante que identificó como referente, ya que no lo hace con todos. Considero que la anterior aseveración da un sesgo a la investigación porque la persona a la que se refiere fue de las familias dueñas de minas, no trabajador minero. Por lo anterior nos preguntamos, qué pasó con las otras fuentes, qué interpretación se le dio al trabajo minero y dónde quedaron las versiones de los trabajadores y las mujeres. Dado que el objetivo del trabajo fue describir procesos de trabajo, este sí se cumple, pero no muestra una interpretación del trabajo minero para los diferentes grupos que se propuso de inicio. El autor concluye que en los procesos de trabajo sí hubo una evolución<sup>38</sup>, pero que ésta no fue suficiente para modificar<sup>39</sup> las condiciones de trabajo de los trabajadores.

---

<sup>38</sup> Aunque evolucionaron e implementaron nuevas técnicas y herramientas en la minería de mercurio en el actual municipio de San Joaquín, la mayoría de las minas continuaron trabajando de tal manera que se puede considerar como artesanal, utilizando mano y fuerza del hombre como principal motor en las diversas actividades productivas en la mina. Actividad de la que se desprende gran parte de la identidad cultural de San Joaquín (Trejo, 2011, p. 82).

<sup>39</sup> Una técnica en la minería, mencionada por Trejo (2011) para la extracción del material al área de patio de mina fue el mecapal (que consiste en un dispositivo elaborado de fibras naturales (ixtle) en forma de faja, con

#### Cuadro 4

##### *Roles asignados a los diversos actores vinculados a la minería*

Mujeres	Empresarios o socios	Trabajadores
<p>“Las mujeres sólo se dedicaban a las labores domésticas y el cuidado de los hijos. El hogar se ubicaba cerca de las tierras de cultivo, era en esta actividad en la que participaban más, pues en muchos de los casos ellas eran las responsables del trabajo de la tierra, sólo apoyadas por los hijos, en el mejor de los casos, adolescentes” (p. 87).</p>	<p>Según Trejo (2011) se trató del grupo dominante de la comunidad. Formaban parte de una estructura de poder. “Los empresarios se atribuyeron el monopolio de los recursos económicos, el espacio, los servicios y el comercio, además del control social y político de la población” (p. 90)</p>	<p>El hombre era proveedor de casa, vestido y sustento. “En los ratos libres también que en ocasiones tenía el jefe de familia también apoyaba estas labores, después de su turno de trabajo en alguna mina, lo anterior causó que la agricultura sólo fuera de subsistencia familiar” (p. 87).</p>

Nora: Elaboración propia a partir de Trejo (2011).

Lo anterior resulta interesante porque es parte de la introducción al “Capítulo 4” al cual da el siguiente título: “VISIÓN DE LOS EXTRABAJADORES DE LA MINERÍA DE SAN JOAQUÍN”. En dicho apartado identificó dos etapas en la minería de mercurio en San Joaquín: auge y declive; en la etapa de auge “la minería proporcionó enormes producciones (en la década de los sesenta y de los setenta), donde muchos de los dueños de minas obtuvieron grandes ganancias” (p. 86). Para justificar sus tres versiones (de trabajadores, empresarios y mujeres) contextualizó los roles que cada uno de los grupos ejerció (ver Cuadro 5).

La información contenida en el cuadro 5 es muy interesante, la forma en que está descrito el rol de la mujeres resulta revelador: inicia diciendo que las mujeres solo se dedicaban a las actividades domésticas y al cuidado de los hijos, para después decir que ellas eran las responsables del trabajo de la tierra, la cita es textual; como comentario a la cita, nosotros advertimos que hizo falta que distinguiera a qué mujeres se estaba refiriendo, suponemos que en la primera parte se refiera a esposas de dueños de minas, más aún si su fuente principal pertenencia a ese grupo social; la segunda parte, encontramos la información

---

sogas en los extremos que se utilizan para sujetar la carga, un costal, por ejemplo. Este dispositivo se apoya en la parte frontal del cráneo y la carga va sobre la espalda del trabajador

más acorde con la descripción de las actividades que realizaba una esposa de un minero campesino. Por lo tanto, requerimos investigar más a fondo para justificar nuestro supuesto y la contradicción que encontramos en el texto de Trejo (2011).

Con respecto al contenido de la descripción del rol del trabajador (Cuadro 5), Trejo dice que se trataba del jefe de familia y que este era el proveedor de casa, vestido y sustento, sin embargo, nos seguimos preguntando por el trabajo de las mujeres en la agricultura ¿acaso esta descripción hace alusión a sus esposas (de los trabajadores)? De acuerdo con lo anterior, nos hace suponer que el trabajo de las mujeres-esposas de trabajadores mineros no fue importante para Trejo (2011), en la medida en que no lo valoró y por lo tanto no lo problematizó, razón de más para afirmar que no prestó atención a las diferentes voces, como se propuso él mismo.

De la misma manera, consideramos que también es limitada la descripción del rol de los trabajadores por parte de Trejo (2011), en el cuadro 5; la suponemos limitada porque sí hace una breve recuperación de la experiencia de un miembro de este grupo, sin embargo, es lo único que presentó, aunque reconocemos que se percibe sensible con respecto al contenido del relato del campesino (que fue minero en su momento):

Cómo continuar este relato, cómo transitar el pensar, el sentir de los trabajadores de la mina, cómo contar sus vivencias, anécdotas, cómo contar la historia donde se les fue la vida, puesto que el siguiente paso del presente trabajo ya no son datos obtenidos de los libros, es la historia de los mineros, de esos personajes que vivieron de la minería y sobre todo de los que sobrevivieron a esta actividad tan peligrosa. Aunque algunos de ellos todavía anhelan el tiempo de abundancia y esperan su regreso, en contraste con algunos extrabajadores de la minería que recuerdan esta etapa de sus vidas cargadas de accidentes, enfermedades que aún padecen, maltratos y humillaciones por parte de algunos de los patrones. A todo esto, no podía faltar el recuerdo de trabajar en condiciones tan precarias con las que se contaba en esa época lo que se resume en un agotamiento físico y moral. Todo esto sólo matizado por las efímeras satisfacciones producto de las ganancias de esta actividad, puesto que muchos de los trabajadores comentan que al empezar la minería tenían necesidades económicas, y al término de la bonanza quedó en igual o peor situación debido a las enfermedades adquiridas y provocadas por la actividad minera. Las experiencias vividas originaron cierto recelo, pero

ese sentimiento no les impide identificarse culturalmente con este grupo, aunque afirman de manera rotunda que no volverían a realizar dicha actividad. (Trejo, 2011, p. 92)

Como vemos, el trabajo recupera los procesos del trabajo y se centra en la visión de los trabajadores varones, principalmente, dueños de minas, dejando de lado a otros actores, por ejemplo, no reveló la fuente de su reflexión anterior, aunque hubiera sido un nombre ficticio, solo lo dejo como una reflexión.

A manera de conclusión, en este apartado (antecedentes locales) se recuperó el trabajo de Trejo (2011) que tuvo el objetivo de contribuir a preservar el proceso de la minería de mercurio; identificó que poco cambió a lo largo del tiempo (al igual que la minería de plata en Real del Monte (Flores, 1997), lo que ha implicado que los riesgos para la salud de los trabajadores y sus familias siempre hayan estado presentes en dicha actividad; se recuperó de manera textual un párrafo escrito por este autor en dónde plasma algo de lo que se encontró con relación a los trabajadores: explotación, pobreza, enfermedad. Es importante evidenciar el problema para preguntarnos por la situación de otros miembros de la comunidad, concretamente el papel de mujeres y niños ante el fenómeno migratorio.

Por su parte Mariscal (2014) llevó a cabo la investigación *La migración internacional masculina y el cambio de habitus en las mujeres serranas del municipio de San Joaquín, Querétaro*, con el objetivo de estudiar los efectos de la migración internacional masculina en la transformación y/o permanencia en los *habitus* subordinados de las mujeres. Los objetivos específicos de la investigación fueron: 1. Estudiar los aspectos de la migración internacional masculina que influyen en la transformación y/o permanencia de los *habitus* de subordinación de las mujeres, 2. Estudiar los aspectos subjetivos que tiene la migración transnacional en las mujeres, 3. Analizar la relación entre la incorporación de las mujeres en diferentes espacios antes vedados dentro de la comunidad con la transformación del *habitus* de subordinación de las mujeres. Se trató de una investigación con perspectiva de género. La unidad de análisis fueron las esposas de hombres que alguna vez hubieran emigrado a los EE. UU., o que al momento de la investigación se encontraran allá. Mariscal partió del fenómeno de la migración internacional, retomó a Nieto (como se citó en Mariscal, 2014) para contextualizar la migración de la Sierra Gorda a EE. UU. No habla de la migración como

resultado del fin de la minería, sí menciona que la migración casi desaparece cuando se dio el auge minero (1967), sin embargo, reconoció que:

... para el año de 1974 con el desplome de los precios de este mineral se provocó una desocupación general que al fin y al cabo “forzó la salida de la población activa al extranjero como alternativa de supervivencia” (Nieto, 2001: 109). Fue así como en la década de los 70s migrantes de San Joaquín fijaron su lugar de destino en Estados Unidos en Escondido, California en donde trabajaron en labores agrícolas, aunque después el autor reporta que el trabajo se volvió cada vez más urbano. Nieto (2002) menciona que mientras los hombres emigraban a los Estados Unidos las mujeres comenzaron a emigrar al Distrito Federal, Querétaro, Tampico, Monterrey y Guadalajara. (Nieto, 2002, como se citó en Mariscal, 2014, p. 22)

Es muy general lo escrito con respecto al fenómeno de la minería y su impacto en la población.

Mariscal (2014) retomó datos del INEGI de 2010 para analizar la migración a EE. UU. No analizó los movimientos migratorios en diferentes momentos históricos, no es histórico su trabajo. Retomó datos estadísticos del 2010 por ser los datos más próximos a su investigación. Se preguntó ¿En qué trabajaron las mujeres que se quedaron? Rescató tres etapas de la migración femenina (teóricamente). Llamó mi atención lo que marca como una segunda etapa en los estudios de las mujeres, para tal efecto retomó a Mummert. Según Mariscal (2014), Mummert en 2010 identificó que hubo estudios “que cuestionaron las nociones de pasividad y dependencia a través de la exploración de “los efectos de la migración en las actividades económicas emprendidas por mujeres y en sus papeles familiares y comunitarios” (p. 30); a partir de esta referencia, entre otras, identificó:

- a. Cambios en las relaciones de género. Rescató que una de las actividades “más transgresoras del orden social es convertirse en generadora de ingresos, pues pone en entredicho el mandato de ser proveedor único del hogar” (p. 32). Ante la ausencia del esposo se ven compelidas a salir al ámbito público (p. 34), y se ven inmersas en nuevas actividades participativas de organización dentro de la comunidad.
- b. Cambios en los espacios de vida. El contexto de la investigación es de esposas de migrantes, recién casadas y describe cómo poco a poco van generando espacios de participación en la familia extensa y en la comunidad.

- c. Participación política, económica y social de las mujeres en las comunidades de origen. Ante la participación las mujeres modifican su identidad de género; se sienten orgullosas de sus logros, se autoevalúan positivamente (Mariscal, 2014). Zárate (2000, como se citó en *Ibíd.*, p. 39) dice que “varias investigaciones apuntan a que gracias a la participación social y/o política de las mujeres comienzan a desarrollar nuevos conocimientos y generan nuevas estrategias de sobrevivencia que pareciera son más fuertes que la simple ausencia del marido y control sobre las remesas”.
- d. Remesas y relaciones de género. Las investigaciones arrojan que las remesas son insuficientes (Correa, 2010, como se citó en Mariscal, 2014).

Según Mariscal, “los estudios novedosos son aquellos que se basan en un enfoque subjetivo en donde se estudian las experiencias de las mujeres en torno a la ausencia del marido, así como estudiar las percepciones de las mujeres en cuanto a temáticas de salud, remesas, etc. (Mariscal, 2014, p. 43); al respecto, algunos autores enfocados en la temática son López Castro (síndrome de Penélope) y Mummert (riesgos para mujeres (*Ibíd.*)).

Este trabajo es importante para nuestra investigación porque pone el acento en las mujeres, sin embargo, se enfoca sólo en aquellas cuyos maridos migraron a Estados Unidos, dejando de lado a otras esposas de migrantes rurales y urbanos, no necesariamente internacionales.

Un reporte descriptivo de la comunidad de San Cristóbal es un antecedente más remoto en el tiempo que se refiere al espacio concreto de interés para esta investigación, y fue elaborado por Hamstra (1980), como parte de la práctica de campo que realizó durante tres meses de estancia en la localidad; se trata de una descripción general de la comunidad dividida en los siguientes apartados: servicios, infraestructura, las minas, agricultura, las tierras, la fruticultura, el ciclo, la ganadería, el ejido, la migración, salubridad, la primaria y educación para adultos.

El principal aspecto que recuperamos de Hamstra (1980) es que rescató algunos de los principales problemas que en ese momento tenía la comunidad (Cuadro 6): falta de servicios públicos (agua potable, drenaje, recolección de basura, principalmente), difícil acceso (carretera de terracería), falta de fuentes de empleo, tierras infértiles que no garantizan la agricultura como medio de subsistencia para las familias, falta de agua y de asesoría técnica

que garanticen el éxito de actividades productivas como la fruticultura, relieve escarpado (peligroso) y escasa vegetación para asegurar producción ganadera, la propiedad de la tierra ejidal y no todos los que solicitan derechos ejidales son aceptados, bajos salarios para los peones dentro en la localidad que favorece la migración, insalubridad en los hogares por falta de condiciones materiales y falta de una educación orientada al cuidado de la salud, por último, un alto índice de analfabetismo y ausentismo de los niños en la escuela por dedicarse a las actividades propias del campo (ayudar a sus familias).

Además de lo anterior, nos parece importante mencionar que Hamstra (1980) identificó algunas acciones (políticas) gubernamentales para apoyar a las familias: empleo temporal, apoyo con materiales para la construcción de obras en beneficio de la comunidad y repartición de raciones (despensas y una cantidad en efectivo por trabajo realizado para beneficio de toda la comunidad o bien de cada familia). Otro aspecto que rescatamos como un hallazgo importante de Hamstra (1980) fue que valoró que, ante la ausencia de varones, algunas mujeres se desempeñaban como peones en la agricultura, en este caso, los bajos salarios no eran aceptados por varones, por lo tanto, preferían migrar. Sin embargo, no profundiza en el tema. Una debilidad que tiene el trabajo de Hamstra es que no cuestiona el estado de cosas (condicionamientos culturales, formas duraderas de ser y valorar) ni tampoco presenta un marco teórico que oriente la comprensión de la situación histórica del modo de vida de los actores sociales.

## Cuadro 5

### *Aportes de la investigación de Hamstra (1980)*

<b>Apartado</b>	<b>Aspectos importantes</b>
Servicios	“Para obtener servicios, la comunidad siempre tiene que pagar parte de los gastos, la otra parte la paga el gobierno” (Hamstra, 1980).
Infraestructura	“El camino de San Cristóbal a San Joaquín es poco transitable (terracería), angosto y con baches [...] En mayo de este año, la presidencia municipal va a mejorar y ampliar el camino, en el que podrán trabajar varias personas durante un año con el sueldo mínimo de la región. [...] También están construyendo ollas para coleccionar el agua para el ganado con apoyo de la SARH. La SARH (sic) da materiales y raciones a la gente que realiza el proyecto” Hamstra (1980, s/p).
Las minas	“Aquí no hay fuentes de trabajo. Una solución podría ser abrir las minas otra vez. Pero pobres hombres que entran en las minas. Saliendo son viejitos con muchas enfermedades. No es una solución realmente” (una mujer, en Hamstra, 1980). Hamstra (1980) describió algunos aspectos del fin del auge minero: “Los mineros se quedaron sin trabajo, enfermos con una mina en que no pudieron trabajar” (1980, s/p).

<b>Apartado</b>	<b>Aspectos importantes</b>
Agricultura (las tierras)	<p>La importancia del trabajo de Hamstra (1981) es que recuperó ideas que las personas de la comunidad tenían con respecto a ellos mismos como colectivo, en este contexto escribió: “La tierra de la comunidad eran propiedad de un terrateniente [...] La comunidad solicitó su título, pero hasta ahora no lo tiene. Cuando una comunidad es reconocida como comunidad, conforme a la Ley de la Reforma Agraria, tiene solamente un título, a nombre de la comunidad. La comunidad decide, quién va a trabajar, qué pedazo de tierra. Está prohibido el vender las tierras o no cultivarlas durante algunos años. La comunidad puede quitarle la tierra al que no cultiva su tierra algunos años [...] está prohibido tener tierras ejidales y tierras comunales [...] Los comuneros no pueden vivir solamente de las tierras y emigran y trabajan fuera de la comunidad [...] Los ejidatarios tienen un promedio de 2 hectáreas cultivables de maíz, los comuneros tienen un promedio de media hectárea. Ninguna familia en el pueblo vive solamente de la agricultura, todas buscan dinero fuera de la comunidad” (s/p). Resulta importante dar seguimiento a este concepto de comunidad. Otro aspecto que resulta importante es la distribución de roles que identifiqué: “los hombres aran, y las mujeres y parte de la familia ayuda con la siembra; a veces ocupan peones en general también mujeres, que reciben un jornal de \$50.00; el precio por rentar una yunta oscilaba entre los \$100.00 a \$180.00, y solo pocos podían pagarlo; los campesinos no tenían crédito ni seguro sobre sus cosechas, ya que “las tierras de San Cristóbal son tan infértiles y tienen una cosecha tan insegura que no vale la pena darles crédito ni seguro porque se pierde el dinero”; las agencias encargadas dan poca o nula asistencia técnica a los campesinos (Hamstra, 1980).</p>
La fruticultura (el ciclo)	<p>La CONAFRUT/PIDER empezó un programa para plantar árboles frutales en la región de San Joaquín; regaló los árboles, brindó asesoría, sin embargo, la escases de agua es un problema; la futura comercialización de la cosecha también preocupaba; los comuneros recibían menos asistencia técnica que los ejidatarios, eran frecuentes las plagas en los árboles frutales (Hamstra, 1980). Identifiqué que la siembra de maíz y de árboles frutales era diferente, el maíz en abril/mayo después de la luna nueva y los árboles frutales en junio justo en la época de lluvia.</p>
La ganadería	<p>En la comunidad no hay gente que viva de la ganadería, a diferencia de los comuneros, los ejidatarios disponen de muchos pastos para el ganado (Hamstra, 1980). Los comuneros pagan \$25.00 al año por derecho a pastar sus animales; identifiqué que el espacio para pastoreo es peligroso para los animales, por lo inclinados que son los montes (caen y se fracturan), también que en ocasiones se pierden, pero sobre todo identifiqué la falta de agua, por las frecuentes sequías, y el riesgo de erosión del suelo por la sobre explotación de la vegetación consumida por chivos y borregos. Mencionó que los burros y caballos eran utilizados para transporte, sin embargo, no todos tenían.</p>
El ejido	<p>Hamstra (1980) observó la forma de organización y administración del ejido, identifiqué la participación de mujeres ante la ausencia del marido: “las reuniones son obligatorias y los que no pueden venir, deben pagar una multa. Por eso ejidatarios mandan a sus hijos o esposas, no mencionó si se respetaba el voto de estos integrantes de la familia ante alguna decisión que tomar, sin embargo, sí identifiqué que una mujer podía ser ejidataria. Identifiqué que algunos comuneros solicitaban ser ejidatarios y era rechazado.</p>

Apartado	Aspectos importantes
La migración	Identificó que en ese momento había 17 varones trabajando fuera de la comunidad y que regresaban cada 15 días a dejar dinero y visitar a la familia, lo anterior no contempla la migración de familias completas cuando la minería terminó. Ante la ausencia del esposo identifico que: “la ausencia de los hombres agrava las tareas de las mujeres. Educan a sus hijos, solas, resuelven los problemas de la familia solas, también en los casos de enfermedad grave o fallecimiento. Además, las mujeres tienen ahora más trabajo en el campo que antes, y no tienen ayuda en la casa en especial las mujeres con hijo chicos que no pueden sacar la leña o el agua. Tienen también más trabajo en la comunidad, por ejemplo, el comité de padres de familia consiste en puras mujeres, también están trabajando en los jagüeyes porque no hay hombres para hacerlo, ni dinero para pagar peones” (Hamstra, 1980). Además, identificó que en tiempo de mucho trabajo los hombres no se contrataban como peones por un sueldo de \$50.00 porque preferían salir de la comunidad, sin embargo, sí encontró mujeres peones.
Salubridad	Hamstra (1980) identificó diferentes fuentes de insalubridad: falta de letrinas, falta de sistema de recolección de basura, falta de higiene en las personas por falta de agua potable y por lo tanto enfermedades infecciosas; casas construidas de madera y piso de tierra, pocos cuartos, una cocina (con fogón de leña) separada del resto de la casa.
La primaria y educación para adultos	Identificó que el 42% de la población era analfabeta; una escuela primaria con cuatro maestro y tres aulas de concreto y el problema de ausentismo por parte de los maestros; ausentismo de los niños en época de siembra y cosecha porque se integraban al trabajo con el reto de la familia.

*Nota:* Elaboración propia a partir de Hamstra (1980).

El trabajo de Mariscal (2014) introduce el tema de las mujeres, esposas de migrantes a EE. UU., sin embargo se reconoce que no es suficiente, porque hubo varones (esposos) padres de familias que no migraron y por lo tanto es posible suponer que dentro de la comunidad hubo diversidad en las formas de organización; en este último caso Granados (2010) dijo que ante la migración, en la comunidad de San José Quitasueño, las madres ocuparon el papel de los padres en la educación de los descendientes y afirmó que, en estos últimos casos, dejó de existir la familia tradicional. Si lo anterior se confirmara, en la presente investigación será necesario reconocer el trabajo de mujeres en diferentes momentos históricos, en diferentes contextos familiares.

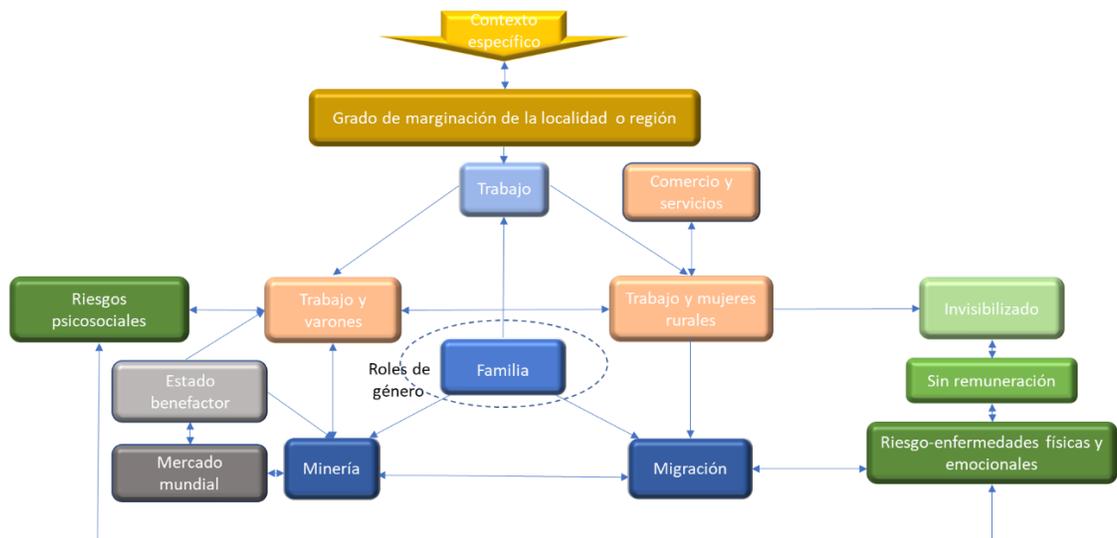
#### **2.4 Resumen de Antecedentes**

Este apartado tiene como objetivo sistematizar los antecedentes que hemos considerado para esta investigación de acuerdo con el planteamiento del problema, para ello presentamos

inicialmente la Figura 11 y tiene como propósito hacer un planteamiento temático, para posteriormente desarrollarlos en su relación con el contexto problemático.

### Figura 11

#### Resumen de antecedentes



*Nota:* Elaboración propia a partir de varias fuentes.

#### 2.4.1 Trabajo y mujeres

1. Los resultados con respecto a la ocupación de mujeres del campo dependen de cada país y momento histórico de cada grupo social, sin embargo, ha tenido como común denominador la “desprotección”. Durante la primera mitad del siglo XX, principalmente, en el estado de Querétaro, el reparto agrario y el impulso a la industrialización trajo como resultado el fin de las haciendas que se encontraban distribuidas en la mayor parte del territorio queretano. Estas haciendas representaron una forma de organización del trabajo del campo (explotación de los recursos naturales, producción de bienes y la reproducción de fuerza de trabajo) que brindó oportunidades de empleo a las comunidades que se encontraban a sus alrededores; de alguna manera todos los integrantes de las familias se integraban a las actividades productivas y reproductivas bajo la figura del patrón de la hacienda. La fragmentación del territorio en ejidos y la falta de capital por parte de los nuevos propietarios

(ejidatarios) trajo como consecuencia procesos migratorios de hombres, mujeres y niños a los centros urbanos cercanos o lejanos (las ciudades de Tijuana, México y Querétaro son ejemplos), para garantizar la sobrevivencia de las familias. La demanda de mano de obra en la industria naciente fue la meta para algunas mujeres y algunos varones; otras mujeres se emplearon como sirvientas en casas en los centros urbanos, por ejemplo. En este sentido suponemos que las familias más pobres, con menos capitales es más difícil que migren.

2. La creciente incorporación de las mujeres a las actividades laborales poco ha contribuido a la superación de la pobreza, ni tampoco es sinónimo de desarrollo, en virtud de que el trabajo asignado a mujeres es considerado de menor calificación y que muchas se incorporan de tiempo parcial porque siguen teniendo la responsabilidad del cuidado y trabajo reproductivo dentro de sus propios hogares. Además, socialmente el trabajo reproductivo y de cuidado es poco valorado, incluso cuando este se transforma en productivo porque la remuneración económica es baja y sin prestaciones sociales.
3. La estructura productiva no genera los suficientes empleos de buena calidad para las mujeres, sin embargo, las estadísticas muestran que su incorporación se ha incrementado, he aquí una contradicción.
4. Hablar de mujeres del campo es hacer referencia a una población envejecida y con bajos niveles de calificación por la baja escolaridad y la escasa experiencia en actividades productivas a las que pueden tener acceso; restringidas a la reproducción, cuya función es complementar los ingresos del hogar y la reproducción de fuerza de trabajo.
5. Pese a su contribución fundamental a la producción de alimentos y al desarrollo económico de la región, los indicadores muestran que las mujeres rurales enfrentan inequidades y desigualdades sociales y de género.

#### ***2.4.2 Trabajo minero***

1. Algunos de los riesgos psicosociales relacionados con el trabajo minero que se han identificados son: estrés, relaciones interpersonales irascibles por parte de los trabajadores, afectaciones en la salud física y mental, necesidades básicas

insatisfechas (ingreso a la minería a temprana edad), conflictos en el hogar, aparición de enfermedades relacionadas con la pobreza, consumo de sustancias psicoactivas, conductas sexuales de riesgo; la remuneración está relacionada con las prestaciones sociales (previsión social) a las cuales deben tener derecho los trabajadores como la seguridad social en la salud, riesgos laborales, comprensión familiar (cómo la familia vive estos riesgos psicosociales del padre de familia y la capacidad que tienen para sobreponerse a los desafíos que se les presentan en la vida cotidiana) y pensiones. Este último aspecto nos hizo preguntarnos por las afectaciones familiares cuando estas prestaciones son nulas y el consumo de alcohol es una práctica cotidiana en la localidad en cuestión.

2. Las capas más bajas tenían fuertes lazos de dependencia con la industria minera. Los operarios que dominaban un oficio dependían de las bonanzas y borrascas de las minas (en periodos de crisis tenían la opción de emigrar a otros centros mineros).
3. Los oficios mineros terminaban atándolos de por vida. Es difícil pensar que un operario, que había pasado largo tiempo aprendiendo el oficio, pudiera dedicarse a otro en corto tiempo. Por lo general los conocimientos eran transmitidos de una generación a otra. Además, el arraigo se convertía en un obstáculo para la movilidad social: identidad socio cultural, laboral, identidad con el lugar y el espacio, entre otras fuentes de subjetividad.
4. A pesar de los avances tecnológicos en la minería, muchos de los trabajos siguieron siendo desempeñados de forma tradicional, manuales principalmente. Aunque se implementaron nuevas técnicas y herramientas en la minería de mercurio, en la mayoría de las minas se siguió trabajando de forma artesanal, utilizando la mano y fuerza del hombre como principal motor en las diversas actividades productivas en las minas.
5. La salud, la seguridad, el accidente, la enfermedad y la muerte de trabajadores mineros ha sido una característica de la minería en México: la posibilidad de accidentes es permanente. El trabajo minero, en muchos casos, se caracteriza por la precariedad, situación que ha sido tolerada por un Estado que, históricamente, ha jugado el papel de juez y parte en las disputas obrero-patronales, bajo una aparente

neutralidad, “obedece a intereses de clase que (sic) aunque pueden no ser siempre los mismos, son en todo caso diferentes a los de la clase obrera” (Sariego, 1988, p. 15).

#### ***2.4.3 Mujeres y migración de varones***

1. Investigaciones que han analizado la situación de mujeres rurales que viven la ausencia temporal o definitiva de los varones (esposos) han posibilitado reconocer la transcendencia de la participación de estas como actores sociales que inciden en nuevas formas de convivencia, en los procesos de producción material y cultural de las regiones.
2. La ausencia de los varones predispone a las mujeres a enfermar porque asumen responsabilidades que modifican drásticamente la vida cotidiana y los roles de género asignados. En este sentido, conocer la realidad que viven las mujeres contribuye a la construcción de sociedades más respetuosas entre los sexos. Los cambios que hacen las mujeres van encaminadas a mantener las economías domésticas y garantizar la reproducción de la población y de la fuerza de trabajo.

#### ***2.4.4 La familia y los roles sociales asignados***

1. Una investigación con una mirada histórica a la organización social de los reales de mineros de la Sierra Occidental de Jalisco en los siglos XVII y XVIII, a través de las familias de los mineros, reveló que el espacio familiar fue regulado por La Corona española durante la época colonial. La familia tenía como fundamento: estar circunscrita a las personas que viven bajo el mismo techo; la primacía del padre, su autoridad sobre los integrantes de la familia. Afirmó que los espacios de la familia se ampliaban o reducían dependiendo de las condiciones y el contexto en el que se establecían, por ejemplo, en lugares distantes y alejados las familias se ampliaban, por ejemplo: se incluía a los sirvientes como parte de la familia.
2. Los espacios de la familia se ampliaban o se reducían dependiendo de las condiciones y el contexto en que se establecían; se incluía dentro de la familia a aquellos sujetos que la apoyarían para subsistir y desarrollarse. En la época virreinal los pueblos de algunas regiones permanecieron habitados pese a que la minería se terminó, guardan la esperanza de que vuelvan a trabajarse las minas; otros fueron abandonados por la falta de recursos naturales como el agua y por la

falta de algunos servicios como de salud o educativos. En cada caso las familias se organizan para enfrentar la sobrevivencia, pero con la imagen del padre como autoría.

3. En el interior de la unidad familiar, el trabajo de mujeres, hijos e hijas y personas de la tercera edad se intensifica ante la ausencia del padre, sin embargo, sigue siendo no remunerado. En este sentido, investigaciones revelan que el empleo rural no agrícola ha ido en aumento con respecto a agrícola de habitantes rurales de Latinoamérica. Algunos factores que inciden en la participación de mujeres en actividades agropecuarias o no agropecuarias son: edad, escolaridad, estado civil, entre otros.
4. Las actividades de las mujeres rurales están asociadas a los contextos específicos, tales como: la ocupación del jefe del hogar y el grado de marginación de la localidad o región. El hecho que el jefe de familia se dedique a actividades agropecuarias incidirá en la participación de mujeres en esa misma actividad. Es necesario profundizar en las condiciones de trabajo, que es posible que sean precarias.

#### ***2.4.5 El Estado y su Intervención***

1. Trabajo temporal. Este modo de intervención por parte del Estado benefactor tomó tintes paternalistas ante la falta de empleo asalariado: construcción de obras públicas en las que participaban los pobladores y por la cual recibían un pago en efectivo y una despensa con artículos de primera necesidad como frijol, maíz, carne enlatada, etc. Esta participación del estado nos recuerda el papel que desempeñó el patrón de hacienda en sus mejores años.
2. Misión cultural. A finales de la década de los años 70 un grupo de especialistas llegó a la localidad de San Cristóbal para impartirles una serie de cursos de capacitación a todos los integrantes de la comunidad con el objetivo de capacitarlos para mejorar sus condiciones de vida, salud, educación, incluso pudieran generar ingresos económicos. Entre los especialistas figuraron: un maestro carpintero, una enfermera, una trabajadora social, un veterinario, un maestro de INEA, un maestro de música, una maestra de cocina, entre otros. El grupo era conocido como La Misión Cultural.

3. El paso del tiempo ha demostrado que la intervención del Estado no resolvió de raíz el problema que ha representado la falta de empleos asalariados en los municipios de la Sierra Gorda. Las políticas públicas implementadas en la región sólo han servido de paliativos del problema de pobreza. La migración con destino a los EE. UU. sigue reclamando nuevas generaciones de mujeres y varones que sueñan con mejores niveles de vida.

#### **2.4.6 Migración**

El tema de la migración es central en la historia de la comunidad de San Cristóbal; el origen de ésta se remonta a la época colonial y con la explotación de los recursos minerales en el territorio. Periodos de auge y declive del trabajo minero, a lo largo de la historia, fueron determinantes para la movilidad de la población. Sin embargo, el lugar nunca fue abandonado, al respecto, Arango (2003) dijo que:

las teorías acerca de las migraciones tendrían que ocuparse no sólo de la movilidad sino también de la inmovilidad; no sólo de las fuerzas centrífugas, sino también de las fuerzas centrípetas. El venerable par de fuerzas «atraer» y «expulsar» debería complementarse, al menos, con los vectores «retener» y «rechazar». (Araujo, 2003, p. 22)

Nosotros suponemos que son múltiples aspectos los que pueden estar relacionados tanto con retener como con el rechazar (expulsar); como fuerzas capaces de retener a la población, lo mencionamos en páginas anteriores, para el caso de la comunidad de San Cristóbal tenemos:

1. La esperanza de que las minas se trabajaran y con ello se generasen empleos y comercio (servicios).
2. La propiedad de la tierra donde tenían sus viviendas y reparto agrario (parcelas ejidales). Para la década de los años setenta los pobladores iniciaron los trámites para ser beneficiarios de reparto agrario y tener derecho a vivir en la tierra que para ellos ya era suya porque allí habían nacido, tenían su casa, sus familias, su milpa, sus animales y todas sus representaciones simbólicas, culturales.
3. La ubicación geográfica. En este aspecto es importante resaltar su cercanía (8 kilómetros) con el poblado de San Joaquín. Esta proximidad ha permitido, hasta la actualidad, año 2023) un intercambio de mercancías y productos que favorece a ambos poblados. Además, San Joaquín (cabecera municipal) representa espacios de

trabaja para personas de San Cristóbal que van y vienen a diario, es decir, identificamos una movilidad de corta distancia relacionada con el trabajo.

4. El papel del Estado, de las autoridades estatales y municipales con relación a las políticas públicas de apoyo a poblaciones rurales. Nos referimos a acciones que, de alguna manera les ayudan a mejorar las condiciones de vida a partir de la implementación de programas sociales, por ejemplo, programas para el mejoramiento de sus viviendas.

Estas y otras acciones han favorecido la retención de población, sin embargo, no en su totalidad. Se trata de un tema complejo que retomamos con mayor extensión en el Anexo 2<sup>40</sup>.

Por último, a partir de la revisión que hemos realizado de la literatura consultada y acorde a las dimensiones y conceptos que guían nuestra investigación, recuperamos las siguientes ideas:

1. Con respecto a lo propuesto al concepto activo-vulnerabilidad. Ballara y Parada (2009) nos orientan a identificar que con respecto a estructuras de oportunidades en América Latina se cuenta con una estructura productiva que no crea suficientes empleos de buena calidad para ellas. Además de una estructura educativa que no garantiza la igualdad de oportunidad para todos. En este sentido consideramos que las culturas en la región también restringen el acceso de las mujeres a mejores niveles educativos.
2. Una estructura de desigualdad. Las mujeres del campo trabajan más y ganan menos o simplemente no ganan nada y están desprovistas de seguridad social (El Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (2012), además, es menor el porcentaje de mujeres que no tienen un título de propiedad.
3. La propuesta de Chadid et al. (2014) es importante porque permite identificar que dentro de los detonantes de estrés laboral en trabajadores mineros se encuentran las extensas horas de trabajo. Este aspecto es importante porque nuestro interés son las actividades productivas y reproductivas en la economía doméstica, en este sentido.

---

<sup>40</sup> La razón para ubicar de manera amplia este tema en un anexo es porque requiere la recuperación de su propia problematización y de un marco teórico propio que nos ayude a comprender la complejidad del fenómeno.

La remuneración económica y la duración del trabajo (periodos de tiempo cortos como son los auges mineros). La inserción de menos en las actividades productivas y reproductivas. Trabajo infantil.

En México no se cuenta con estadísticas que permitan mostrar la gravedad del problema de enfermedades derivadas de tales condiciones de trabajo en la explotación minera. Algunas de las enfermedades profesionales reconocidas (irreversibles) son: la sordera, el reumatismo, alteraciones cardiovasculares, bronconeumonía crónica, úlceras, gastritis y artritis; además sufre también de ciertos estados de angustia y nerviosismo, y por repetición de posiciones incómodas, deformaciones musculares y vertebrales (Méndez, 2011). La mejora de las condiciones depende de la acción social de los propios actores sociales.

Moreno (2014), estudió la minería de los siglos XVII y XVIII a partir de una mirada histórica a la organización social de los reales mineros de la Sierra Occidental de Jalisco en los siglos XVII y XVIII, a través de las familias de los mineros; consideró a la familia como “la célula de la organización social, el eje que cohesiona a un grupo y lo mantiene unido” (Ibídem, p. 74). Reconoció que el espacio familiar fue regulado por la corona española durante la época colonial: los matrimonios, la familia, los hijos y las relaciones que surgían de ella tenían un carácter público; agregó que, para la legislación Borbónica, la familia tenía como fundamento dos aspectos:

Considerar a la familia como un grupo doméstico, circunscrito a las personas que vivían bajo un mismo techo.

La primacía del padre y su autoridad sobre los integrantes de la familia. Cuando las minas dejaban de trabajarse y las familias no se iban, más bien se ampliaban para garantizar la supervivencia, incluyendo a los sirvientes. A menos que no hubiera agua, por ejemplo, las familias siguieron habitando los pueblos.

4. La incursión a edad temprana de niños y jóvenes al trabajo minero. Aunque se trata de una región específica, suponemos que no es muy diferente es las otras. Los hallazgos de Flores nos ayudan a complejizar el trabajo reproductivo y productivo en la economía doméstica porque los desplazamientos geográficos tenían el objetivo de

mejorar las condiciones laborales y, por lo tanto, el arraigo obstaculizaba la movilidad social.

Lo anterior contrasta históricamente con lo que encontró Garay (2014): la inhibición del mercado de trabajo para la población entre los 12 y 14 años, entre el periodo que va de 2000 y 2010, posiblemente por la educación.

5. La modificación de la feminidad fue tema que abordó Núñez (2009) ante la ausencia temporal o definitivamente del esposo. En este sentido, las disposiciones duraderas de ser y valorar deberían de modificarse también por la inserción cultural de varones a otras culturas, es decir, se supondría que hubiera cambios.
6. Para Garay (2014), el trabajo por cuenta propia (comercio y servicio) ha estado aumentando en mujeres del campo. Garay consideró necesario que reconozcan esas actividades como trabajo y no como ampliación de sus actividades domésticas. Propuso considerar también la edad, estado civil y escolaridad, sobre todo en su inserción al mercado laboral. Además, las actividades de las mujeres rurales están asociadas a los contextos específicos, tales como: la ocupación del jefe del hogar y el grado de marginación de la localidad o región.
7. Granados (2010) rescató que, como complemento a la minería, las familias realizaban actividades como la agricultura de temporal, y algunos oficios como la albañilería. Habló de actividades de las mujeres, pero no en la época de la minería (para ese momento era 2010): se dedican a hacer tejidos.

Ahora bien, los temas aquí recuperados son abordados teóricamente en el siguiente apartado.

### III. Fundamentación Teórica

En el presente capítulo se da cuenta de los marcos teóricos-conceptuales que utilizamos para mirar el objeto de estudio. De acuerdo con la propuesta teórica de Lefebvre (1978) y Lefebvre (2013), los conceptos de comunidad y espacio social<sup>41</sup> son centrales en esta investigación; a partir de lo anterior justificamos el recurrir a los aportes de la historia y la economía política, con el objetivo de abordar la complejidad específica de la realidad social en cuestión. El concepto de espacio social nos permitió identificar dos elementos clave para entender lo que sucede en la comunidad: el *poder* y división social del trabajo por género que enlazamos con los estudios decoloniales en la propuesta de Quijano (s.f.).

A partir de los estudios sobre el género recuperamos los conceptos de reproducción de la fuerza de trabajo y reproducción de la población con el objetivo de apoyarnos en la identificación de las actividades que corresponden al trabajo productivo y reproductivo, así como las que corresponden al quehacer; sin dejar de considerar que en la vida cotidiana se traslapan.

Debemos señalar que la construcción del marco teórico-conceptual fue el resultado de un diálogo permanente entre los diversos autores y la realidad. Así, al inicio de nuestra investigación, teníamos contempladas algunas propuestas, las cuales se fueron complejizando y enriqueciendo sobre la marcha pues, en diversos momentos del proceso de investigación, se presentaron situaciones que no podíamos explicar con las propuestas iniciales, de forma que hubo que ir buscando nuevos aportes, tales como el concepto de comunidad.

#### 3.1 Comunidad

##### *3.1.1 Concepto de Comunidad desde los Clásicos: Ferdinand Tönnies, Max Weber y Emile Durkheim*

Desde la perspectiva de los clásicos de la sociología, Ferdinand Tönnies, Max Weber y Emile Durkheim, es posible encontrar tres significados a la vez (Marinis, 2011, p. 136) respecto del concepto de comunidad:

1. el de antecedente histórico de la sociedad moderna;

---

<sup>41</sup> Espacio social también fue abordado por Bourdieu para referirse a sociedad.

2. la comunidad como tipo ideal de relaciones interindividuales;
3. con este nombre es con el que se pretende conjurar los cuantiosos males del presente, pero es también la proyección utópica hacia un futuro.

De acuerdo con lo anterior, en la teoría sociológica clásica, la comunidad aparece posicionada en varios puntos de un continuo temporal: en lo que fue, en el pasado; en lo que es o podría ser en el presente; y en lo que podría o debería ser en el futuro.

En esta orientación, “comunidad” es el nombre con el que se pretende conjurar los cuantiosos males del presente, los que trajo consigo la racionalidad moderna, pero es también la proyección utópica hacia un futuro que pudiera negar o superar este presente o que, más modestamente, quizás pudiera limar sus más punzantes aristas. (Marinis, 2011, p. 136)

Para la década de 1960, en el contexto de la Guerra Fría, se gestaron nuevos formatos de relaciones entre individuos, grupos, instituciones y un Estado Social, también denominado Estado de Bienestar, que se presentaba como un Estado fuerte, jerárquico y rector de la vida social. En este marco, la idea de comunidad tomó otros tintes. Uno de los teóricos que aportó a este cambio fue Talcott Parsons con el concepto de Comunidad Societal (CS), el cual apareció en su obra en 1964 para definir una perspectiva evolutiva y comparativa, que partiendo de las sociedades “primitivas” y “arcaicas”, permitiera llegar a la comprensión de las características actuales y posibles tendencias de desarrollo de las sociedades modernas (Marinis, 2011, p. 136).

La CS es de orden normativo, a partir del cual se organiza colectivamente la vida de la población, por lo tanto, contiene valores, normas definidas y reglas que requieren referencias culturales para que sean relevantes. Además, ofrece una distinción entre los individuos que pertenecen o no a ella. La propiedad más importante de la CS es el tipo y nivel de solidaridad.

... que – en el sentido durkheimiano del término – caracteriza las relaciones entre sus miembros” (1976: 712). Solidaridad es entendida como “el grado hasta el que (y las formas en que) es de esperar que el interés colectivo prevalezca sobre los intereses de sus miembros siempre que ambos entren en conflicto” (ibidem). En suma, la CS se basa en un conjunto de normas compartidas en la interacción cotidiana de sus miembros. Su función específica es

desarrollar estructuras que permitan la unidad y la armonía interna de la sociedad como tal. Dice Almaraz que la CS es “como un programa que rige la acción de los miembros de una sociedad bajo el aspecto de su solidaridad como miembros de la misma” (1981: 489). Debe facilitar la sensación de pertenencia. Justamente aquí localiza Parsons su solución al “problema hobbesiano del orden”, que venía inquietándolo desde sus trabajos de los años ‘30. (Marinis, 2011, p. 140)

La institucionalización de la solidaridad en las CS se da a partir de la influencia. Por lo cual, en las CS se establecen marcos de referencias que dejan poco margen para la desviación de la acción a los individuos. La CS se basa en el pluralismo, por lo tanto, supone el mantenimiento de un consenso moral que vincule a sus miembros. Lo anterior es importante porque: “... asistimos a la proliferación y a la yuxtaposición de variados pluralismos: de intereses económicos, de grupos políticos, en el plano cultural (lo cual incluye, sobre todo, el pluralismo multid denominacional religioso), el pluralismo de disciplinas intelectuales, y el pluralismo ético” (Parsons, como se citó en Marinis, 2011, p. 141).

El concepto de CS de Parsons no coincide del todo con el concepto de los clásicos (Ferdinand Tönnies, Max Weber y Emile Durkheim). ¿En qué sentido? Para Parsons, la CS no es un antecedente de la sociedad moderna, sino que es “el substrato básico de solidaridad e integración de los más diversos sistemas sociales, en las más diversas constelaciones históricas (Marinis, 2011, p. 141).

En segundo lugar, para Parsons, no hay relaciones típicas de comunidad. “Esto es, para él, todas las relaciones interindividuales (o inter-acciones) son connotadas simplemente como relaciones “sociales”. Y la CS se instala en un nivel muy diferente que el tipo ideal weberiano o su pariente, el “concepto normal” tönnesiano” (Marinis, 2011, p. 141). Esto es, en un nivel analítico que apunta a caracterizar a un subsistema del sistema social: al subsistema encargado de la integración.

Por último, en el sentido utópico-normativo en la CS parsoniana, a decir de Marinis, (2011), este sentido de comunidad sí permanece activo en Parsons. Además, para él era imperioso promover instituciones que no bloquearan el despliegue de la individualidad, pero que, al mismo tiempo, no frenaran el progreso del proceso de diferenciación funcional.

La propuesta de Parsons es importante en la medida en que propone valores y normas para mejorar la forma de vida en comunidad. De alguna manera nos sirve para entender la organización social de comunidades rurales a partir de la promoción de formas de trabajo comunitario para el bienestar de todos. En las décadas de los años 60 y 70, principalmente, el Estado de Bienestar promovió la implementación de políticas públicas en espacios rurales que partieron de la promoción de la participación de todos los integrantes de las comunidades rurales.

### ***3.1.2 Comunidad en Lefebvre***

En el pasado la acción social se dirigió a procurar el bien común. El trabajo colectivo, la cooperación, fue signo de esperanza en el futuro: vivir mejor, sin embargo, el modelo económico capitalista, con la mercantilización de bienes materiales para la subsistencia, la falta de trabajo asalariado, la migración de fuerza de trabajo, entre otras situaciones, ha llevado a los pobladores de comunidades rurales a depender económicamente de centros urbanos nacionales e internacionales:

Hoy día la vida campesina carece de autonomía. No puede evolucionar de acuerdo con leyes propias; se relaciona de muchas maneras con la economía general, la vida nacional, la vida urbana, la tecnología moderna... Sin embargo, el estudio de esta rica y compleja realidad, en el pasado y en el presente, se encuentra sin cesar ante la existencia o la prolongación de una formación original: la comunidad rural. ¿Qué son hoy casi todos nuestros pueblos, excepción hecha de las tendencias recientes? ¡Comunidades en plena disolución! (Lefebvre, 1978, p. 61)

De acuerdo con Lefebvre (1978) “la comunidad campesina es una forma de agrupación social que organiza, según modalidades históricamente determinadas, un conjunto de familias fijadas al suelo [...] las realidades campesinas han devenido objeto de ciencia desde el momento en que se plantearon problemas *prácticos*” (p. 61). En este sentido, la práctica la entendemos como:

... una actividad humana concreta desplegada en lo cotidiano, que se da en un marco relacional e implica un proceso de intervención del sujeto sobre un objeto o situación, en condiciones espaciales y temporales definidas. Las prácticas individuales o colectivas son estructuradas por determinaciones de clase y pueden ser reguladas y regulares sin ser producto de obediencia a reglas; las prácticas no son reacciones mecánicas de los *habitus* que

las generan. El concepto de práctica supone la existencia de estructuras de opciones históricas determinadas y alude al concepto de estrategia. (De Oliveira y Salles, 2000, p. 619)

Para el caso de la comunidad de San Cristóbal nos es difícil considerarla una comunidad agraria tal como las comunidades que describe Lefebvre en su texto *De lo rural a lo urbano*, ya que se trataba de comunidades agrícolas, en esencia. Sin embargo, consideramos que los aportes teóricos y metodológicos propuestos por el autor son un apoyo sustancial para dar cuenta de la comunidad en cuestión como contexto histórico del objeto de investigación, además de considerar que la actividad minera, de alguna manera, propició procesos concretos en los habitantes de la localidad y el paisaje local, entre otros aspectos.

No hace y falta insistir en el hecho de que los *metaconjuntos* (mercado nacional y mundial, estructuras sociales y políticas) han contribuido enormemente a la transformación de las estructuras agrarias. Del mercado nacional y mundial derivan las *especializaciones* (a escala nacional, podemos tomar como ejemplo los viñedos del Sur, y a escala mundial las plantaciones de café de Brasil). La organización social y política, la acción del Estado, los Planes —o las ausencias de Planes, o sus fracasos— han actuado y reaccionado sobre el menor rincón de la tierra. Ni un solo campesino deja hoy de depender, ni siquiera en Asia o en África, de los acontecimientos mundiales. (Lefebvre, 1978, p. 63)

Partiendo de la reflexión anterior, San Cristóbal, una comunidad remota de la Sierra Gorda queretana, está en juego con los mercados mundiales a partir de la producción de un mineral posicionado económicamente en el contexto de la guerra fría. El trabajo que los varones de la comunidad realizaban era minero, y ellos se pensaban a sí mismos como mineros, sin embargo, existen también otros trabajos, como la agricultura y la ganadería de pequeñas especies que complementan la economía doméstica y de la comunidad, lo que les convierte también en agricultores, que es como los mira la autoridad del estado. Así pues, el trabajador (minero o agricultor) de San Cristóbal depende de los fenómenos que acontecen a escala global, pero al mismo tiempo está atado a lo que su territorio le ofrece.

Esto nos permite entender lo que ocurre cuando termina el auge minero en 1975. Los mineros de San Cristóbal no pueden seguir más siendo mineros. Ocurre entonces que unos migran para convertirse en obreros, albañiles o migrantes. Otros, se quedan y se acogen a la política revolucionaria del reparto agrario, solicitando la dotación de ejido.

A decir de Lefebvre (1978) *las reformas agrarias* tienen su especificidad:

Actualmente, en todo el mundo, el “problema agrario” se plantea, o se ha planteado, bajo distintas formas. *Las reformas agrarias* han tenido lugar, o lo tendrán, un poco en todas partes: democracias populares, China, Méjico, Egipto, Italia, Japón, India, etc. Sin contar las grandes transformaciones y reformas tienen características y formas profundamente distintas según los condicionantes y regímenes políticos. Expresan claramente la inmensidad y actualidad mundial de los problemas agrarios. (p. 62)

El texto anterior acompañó una crítica del autor hacia los sociólogos al denunciar que éstos pasaron del estudio de los primitivos al estudio de los medios urbanos e industriales, “saltándose, por así decir, esta realidad tan vasta en el tiempo y en el espacio (Lefebvre, 1987, p. 62). La importancia de dicha crítica radica en la propuesta de una sociología rural que “integre una visión de conjunto” rescatando (integrando) los aportes de historiadores y geógrafos (quienes ya habían iniciado el estudio de la realidad campesina); una sociología concebida como “el estudio de la totalidad del proceso social y sus leyes” (Ibídem).

La realidad campesina se caracteriza por una doble complejidad (Lefebvre, 1978):

- a) *Complejidad horizontal*. “En las formaciones y estructuras agrarias de una misma época histórica... se manifiestan diferencias esenciales, que llagan hasta el antagonismo” (p. 63). Este tipo de complejidad requiere de estudios sociológicos que consideren *comparativamente* las técnicas, su relación con el grupo humano y la estructura social, la productividad del trabajo agrícola, los desplazamientos de población; en una palabra, el conjunto de las *condiciones*.
- b) *Complejidad vertical*. “El mundo rural actual ofrece a la observación y al análisis la coexistencia de formaciones *de edad y épocas distintas*. En el mundo rural “nada ha desaparecido por entero” (p. 64): la yuxtaposición paradójica de lo más arcaico al lado de lo ultramoderno; la coexistencia de formaciones de edad y épocas distintas.

Tomando en consideración estos elementos, resulta doblemente pertinente analizar el trabajo productivo y reproductivo llevado a cabo por las familias en el antes y el después pues ello permite percibir el cambio (complejidad vertical) y comparar lo que ahí sucedía con lo que pasaba en otros lugares (por ejemplo, la ciudad capital del estado). Ambas complejidades permiten dimensionar el objeto de estudio.

### **3.2 Espacio y sus Conceptos**

La posmodernidad se caracteriza primero, por una redefinición del espacio, donde éste subordina al tiempo; segundo, un análisis del texto del espacio, es decir, lo que en él se produce o se dice, el simbolismo o la cultura que lo origina, lo que causa que se tienda a analizar sin contexto; y tercero, una readecuación de escalas, donde lo regional deja de ser importante y lo micro del lugar define los procesos de los individuos, ya no de los grupos, a partir de, en el mejor de los casos, dar énfasis a la identidad como punto fundamental de vinculación entre agente y espacio, o bien para dejar un espacio sin agente (López y Ramírez, s.f., p. 27).

Lo planteado en el párrafo anterior, con respecto al espacio, se vincula con el concepto de lugar como forma específica de materializar su devenir en el tiempo. Con lo anterior queda evidente la necesidad de clarificar no solo los conceptos de espacio y lugar, sino también los de región, paisaje, y territorio.

#### **3.2.1 Territorio**

La categoría territorio alude a una adscripción política que no tiene la de espacio; “designa la forma concreta como la sociedad se vincula con el entorno de forma particular, por medio de las relaciones sociales que genera el proceso de relación (Pradila y Corragio, en López y Ramírez, s.f., p.39). El trabajo de Corragio, desde la sociología se enmarca en:

... la necesidad que existía en América Latina, a finales de la década de 1979 e inicio de 1980, de contender con un conocimiento particular sobre la problemática específica de cada país, histórica y geográficamente, y de “integrar un sistema de conceptos ordenadores que permitieran organizar las investigaciones empíricas, interpretar sus resultados y reescribirlos en una continua revisión de las concepciones teóricas pertinentes. (López y Ramírez, s.f., p. 39)

De acuerdo con lo anterior se propuso el concepto de configuración territorial: organización del espacio de acuerdo con múltiples criterios.

Por su parte, Gilberto Giménez afirma que el territorio es “el espacio apropiado por un grupo social para asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales, que pueden ser materiales o simbólicas” (como se citó en López y Ramírez, p. 42). Es decir, se trata de la expresión de una identidad territorial y, por tanto, una experiencia de vida para

aquellos que lo habitan o que guardan algún vínculo sentimental con éste; cuando se habla de la apropiación, el concepto puede ser visto también desde el punto de vista de lo cultural.

### 3.2.2 Región

Con respecto al concepto de región es posible identificar dos posturas: la clásica (Cuadro 7) y la postura marxista (Cuadro 8).

#### Cuadro 6

##### *Conceptos de región de la postura clásica*

Disciplina	Escuelas y aportes	Aportaciones
Geografía Economía	Escuela Francesa	Propuesta metodológica que se concretó en la elaboración de una serie de monografías regionales que describían las características físicas, la estructura de la población y sus actividades económicas. El propósito fue encontrar una identidad regional. América Latina realizó algunos estudios a partir de esta propuesta. Sin embargo, se criticó su carácter descriptivo, su implícito determinismo y porque se centraba en los elementos del paisaje sin prestar atención en los vínculos entre estos.
	Escuela Alemana	Avanzó en la conceptualización teórica de la región. Hettner decía que la geografía no debía ocuparse solo de la descripción sino también de la interpretación de las formas del paisaje como resultado de una dinámica compleja.
	Geografía cuantitativa/Escuela de Análisis Espacial	Desde esta perspectiva la región se concibe como el producto de una clasificación espacial. Es decir, se refiere al proceso de agrupar elementos en clases o categorías, obteniendo como resultado áreas. Durante 1933-1960, autores como Christaller, Lösch y Walter Isard sumaron sus aportes a esta perspectiva.
	Hagget y la teoría de conjuntos	Para Hagget, una región se compone al unir elementos que pertenecen a un conjunto o al identificar aquellos que no pertenecen a éste, en este sentido propuso tres tipos de regiones: regiones homogéneas, regiones nodales y regiones para la planeación.
	Teoría General de Sistemas	En la década de 1970, algunos autores concibieron a la región como un sistema regulador de flujos que permitió abordar el espacio como un sistema funcional complejo – que evoluciona de acuerdo con condicionamientos internos y externos, y las influencias recíprocas de componentes físicos y sociales. En este sentido, la región se refiere más a un instrumento que permite identificar zonas homogéneas naturales o de integración natural-social-cultural.

*Nota:* Elaboración propia a partir de López y Ramírez (s.f.).

La postura clásica, como lo podemos ver en el Cuadro 7, se caracteriza por: su diversidad de posturas que van desde abordar a la región como una mera descripción del paisaje (Escuela Francesa), a la interpretación de las formas del paisaje (Escuela Alemana), a la clasificación espacial (geografía cuantitativa y Escuela de Análisis Espacial), a la clasificación de conjuntos de acuerdo a sus componentes (Teoría de los conjuntos) y a un sistema regular de flujos (Teoría General de Sistemas).

### **Cuadro 7**

#### *Conceptos de región a partir de la postura marxista*

<b>Disciplina</b>	<b>Escuelas y aportes</b>	<b>Aportaciones</b>
Economía política	Marxismo	Los países socialistas retomaron la geografía clásica.
	Países anglosajones	<p>La definía como la organización espacial del proceso social asociado a los modos de producción. Sus análisis se enfocaban a regionalizar variables como la división del trabajo, el proceso de acumulación de capital, la reproducción de la fuerza de trabajo, los mercados laborales y los procesos de dominación política e ideológica utilizados para mantener las relaciones sociales de producción.</p> <p>Harvey y Smith pusieron énfasis en el desarrollo espacial desigual y hasta se generó la categorización del materialismo histórico dialéctico, en un intento por integrar, desde el marxismo, la historia con la geografía.</p> <p>A finales del siglo XX, el análisis de las regiones fue estudiado a partir de cuatro perspectivas: la división espacial (regional) del trabajo; el desarrollo regional desigual; la existencia de monopolios y transnacionales, y su vinculación con la explotación y la inversión en su localización; y, por último, la explicación de la intervención estatal y la planeación del territorio.</p> <p>En el marxismo la dimensión política para definir o modificar las tendencias del desarrollo regional.</p> <p>La perspectiva implicó salir de una relación entre hombre-medio, hacia uno en el que la sociedad era el principal conformador de la región.</p> <p>En esta escuela, las categorías de espacio y región se traslapan: la connotación de espacio se refería a procesos más generales que dimensionan las relaciones que se dan en la sociedad. Para dar mayor énfasis a los procesos se retomará el concepto de lugar.</p>

*Nota:* Elaboración propia a partir de López y Ramírez (s.f.).

La propuesta por parte del Marxismo anglosajón caracterizó a la región como organización espacial del proceso social, asociado a los modos de producción (Cuadro 8) a partir de: la división del trabajo, el proceso de acumulación de capital, la reproducción de la fuerza de trabajo, los procesos de dominación política e ideológica, entre otros, para mantener las relaciones sociales de producción. La importancia del marxismo es que llevó la problemática a las ciencias sociales.

En América Latina, la propuesta del marxismo fue adoptada por Oliveira (en López y Ramírez, s.f., p. 34) de la siguiente manera:

[...] una “región” sería, en suma, el espacio donde se imbrican dialécticamente una forma especial de reproducción del capital, y por consecuencia una forma especial de la lucha de clases; donde lo económico y lo político se fusionan y asumen una forma especial de aparecer en el producto social y en los presupuestos de la reposición.

### **3.2.3 Lugar**

El lugar, en términos generales, es un punto específico de la superficie terrestre, de dimensiones mucho menores a las de una región. Es un espacio más restringido y acotado, es el ámbito de la vida cotidiana y, por tanto, está permeado por la identidad de un individuo o comunidad. Es una localización provista de sentido. Se trata de un espacio vivido que refleja la historia y la memoria (López y Ramírez, s.f.).

El lugar contempla “la posibilidad de los recorridos que en él se efectúan, los discursos que ahí se sostienen y el lenguaje que lo caracteriza. A decir de López y Ramírez (s.f.), “el espacio referiría a una dimensión de la existencia y lugar, a la manera como dimensionamos nuestro quehacer diario, en identidad con el entorno social y territorial en donde nos desarrollamos” (p. 44).

### **3.2.4 Paisaje**

Para este trabajo interesa rescatar una noción cultural de paisaje, que permita identificar los espacios otros, aquellos que han sido naturalizados.

... los paisajes de la desolación, los de la ciudad oculta; los que tienen localizaciones difíciles, como los de los grafiteros; las geografías de la noche y las de la sexualidad, y sus correspondientes cartografías o descartografías; los paisajes sensoriales no visuales; los de las geografías inducidas por el gusto, el tacto o el olfato; la interpretación de lo que no se ve;

las urbanizaciones de la expansión periférica, entre otras, como sería la construcción social de los paisajes a través del conflicto social y político. (López y Ramírez, s.f., p. 16)

Esta aproximación al espacio parte de un concepto de paisaje como un análisis de símbolos: “el paisaje contribuye a naturalizar y normalizar las relaciones sociales y el orden territorial establecido” (López y Ramírez, s.f., p. 16). Los paisajes se crean y recrean a partir de signos con mensajes ideológicos que forman imágenes y patrones de significación por medio de los cuales se ejerce control sobre el comportamiento de las personas que los asumen como naturales y al tiempo los integran a sus imaginarios, los consumen, los defienden y los legitiman.

### **3.3 Espacio Social**

Los espacios son *producidos*. A decir de Lefebvre (2013) basta comparar diferentes mapas de una región o de un país para darse cuenta de la diversidad; cada uno tiene propósitos diferentes, mistificar un lugar, por ejemplo. La naturaleza es la principal materia prima para producir espacios, son productos donde la economía y la técnica están involucradas, son productos políticos, espacios estratégicos. En este sentido, agregó que el estudio del espacio ha permitido afirmar que “las relaciones sociales poseen una existencia social en tanto que tienen una existencia espacial” (p.182); por tanto, las relaciones sociales se inscriben (proyectan) en el espacio y en ese proceso lo producen.

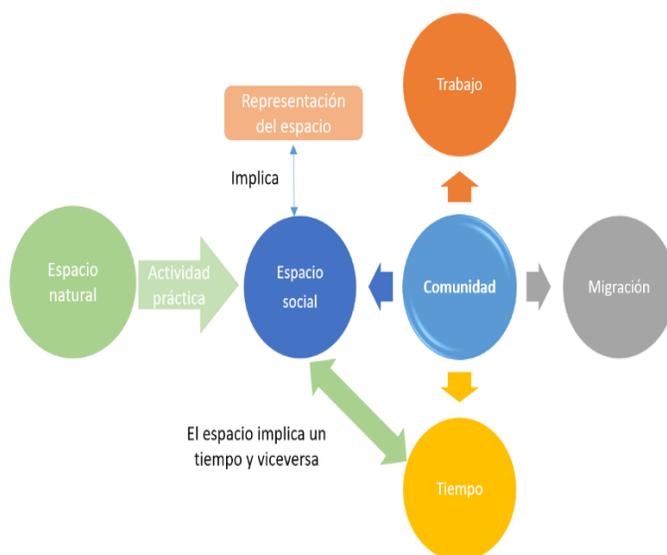
El término “estrategia” comprende proyectos y acciones muy diferentes, combina la paz con la guerra; el comercio de armas con la disuasión en casos de crisis; el empleo de recursos propios de los espacios *periféricos* con el uso de las riquezas procedentes de los centros industriales, urbanizados y estatizados. [...]. Podemos afirmar que el espacio es una relación social, pero inherente a las *relaciones de producción* (la propiedad del suelo, de la tierra en particular), y que por otro lado está ligado a las *fuerzas productivas* (que conforman esa tierra, ese suelo); vemos, pues, que el espacio social manifiesta su polivalencia, su “realidad” a la vez formal y material. *Producto* que se utiliza, que se consume, es también *medio de producción*: redes de cambio, flujo de materias primas y de energías que configuran el espacio y que son determinados por él. (Lefebvre, 2013, p. 141)

El espacio como medio de producción, no puede ser separado de las fuerzas productivas, de la técnica, el conocimiento, la división social del trabajo (que lo modela), la naturaleza, el Estado y de las superestructuras de la sociedad (Lefebvre, 2013).

La actividad práctica se inscribe en el espacio social, y este a su vez, en la naturaleza, lo que implica una representación del espacio; los lugares son marcados, numerados y nombrados (Lefebvre, 2013). “El tiempo y el espacio no se disocian en las contexturas: el espacio implica un tiempo y viceversa” (p. 172), Figura 12.

### Figura 12

#### *Tiempo y espacio*



*Nota:* Elaboración propia.

El movimiento dialéctico inmanente a la división del trabajo se vuelve más complejo cuando se ve a la luz de la exposición de la relación entre la actividad productiva y ese producto privilegiado, en la medida en que es también instrumento: el espacio (Lefebvre, 2013, p. 182).

## Figura 13

### *División del trabajo*



*Nota:* Elaboración propia

### **3.3.1 Espacio Social y Poder**

¿Por qué el espacio es el producto privilegiado de la actividad productiva? Porque es en el espacio, como producto social, donde las relaciones sociales, la división social del trabajo se objetivan, se reproducen, además:

Es cierto que el espacio es significativo, ¿pero por qué? De lo que es preciso hacer y no hacer, y eso nos remite al poder. El mensaje del poder, no obstante, es voluntariamente confuso, encubierto. El espacio del poder no dice todo, y fundamentalmente dice lo prohibido. Su modo de existencia, su “realidad” práctica (incluyendo su forma) difiere radicalmente de la realidad (de estar ahí) de un objeto escrito, de un libro. Resultado y causa, producto y productor, el espacio es también una *meta*, un lugar de proyectos y acciones en juego, ocasión para el despliegue de estrategias concretas, y por tanto, también un objeto de desafíos sobre el porvenir, envites que se expresan sólo parcialmente. (Lefebvre, 2013, p. 194)

El poder es un atributo, el poder se nota y se ejerce de múltiples formas. Hay espacios de poder, como el palacio de gobierno, la silla presidencial, la cátedra del obispo, etc. Hay relaciones de poder, casi siempre asimétricas, como entre el patrón y el trabajador, el esposo y la esposa, los padres y los hijos, la ciudad y el campo. Hay juegos de poder, como los que

se dan entre partidos políticos o la iglesia y el estado; es decir, el poder se metamorfosea de múltiples formas y se sacraliza en actos rituales como las tomas de posesión.

El poder crea las reglas, pero no para él, sino para los demás; la realidad práctica se ubica en un espacio social, un espacio significativo; su significado está encubierto, la evidencia está a la vista, pero su desciframiento escapa a los sentidos.

### Figura 14

*Espacio social y poder*



*Nota:* Elaboración propia a partir de Lefebvre (2013).

¿Podemos hablar de un código del espacio? La consigna es la acción que se despliega en este espacio; el espacio prescribe la actividad que puede tener lugar; ordena y desordena (Lefebvre, 2013):

El espacio ordena los cuerpos, prescribe o proscribe los gestos, los trayectos y los recorridos. Está producido con ese propósito; no otra es su finalidad ni otro su sentido. La lectura del espacio no es sino el resultado gratuito, la recompensa superflua de una obediencia ciega, espontánea y *vivida*. (p. 194)

Aunque la lectura del espacio (siempre asumiendo que la haya) procede en primer lugar del conocimiento, en última instancia proviene del espacio mismo; es en este sentido que consideramos que es importante dar cuenta del espacio histórico.

### 3.3.2 *Espacio Histórico*

La historia del espacio nos llevó a identificar el momento histórico en que el capitalismo, a partir de sus fuerzas productivas, comienza a producir el espacio social en beneficio del crecimiento industrial: “un espacio donde lo reproducible, la repetición y la reproducción de las relaciones sociales asumen deliberadamente más peso que las obras, la reproducción natural, la naturaleza misma y el tiempo natural” (Lefebvre, 2013, p. 173); en este contexto, los productos se desprenden del trabajo productivo, sin embargo: “El trabajo productivo se olvida, y ese olvido –que un filósofo diría ocultación– hace posible el fetichismo de la mercancía: el hecho de que la mercancía implica relaciones sociales y que conlleva su desconocimiento” (Ibídem, p. 167). Queda sacarlo a la luz, evidenciarlo a partir de la crítica de la vida cotidiana ya que, a decir de Lefebvre (2013):

Nunca es fácil remontarse desde el objeto (producto u obra) hasta la actividad (productora o creativa). Sin embargo, éste es el único modo de proceder que permite esclarecer la naturaleza del objeto o, si se prefiere, la relación del objeto con la naturaleza, reconstruyendo el proceso de su génesis y de su sentido. Todas las otras formas de proceder pueden construir un objeto abstracto (un modelo). En cualquier caso, no se trata de captar la simple estructura de un objeto y engendrarla, sino de generar (reproducir por y en el pensamiento) el objeto en su totalidad, formas, estructuras y funciones. (Lefebvre, 2013, p. 167)

La percepción depende evidentemente del “sujeto”. Sin embargo, la producción del espacio es producto y medio de producción. ¿Quién lo produce?, ¿para quién?, ¿por quién?, ¿por qué y cómo? Para Lefebvre (2013) el tema de la producción del espacio remite al *poder* (político) ¿Cómo se ejerce ese poder? ¿Se contenta con mandar? ¿Acaso no es también un demandante? ¿Cuál es la naturaleza de su relación con los propios subordinados, también “demandantes” y a veces “ordenantes”, y siempre “participantes”?

Cuando cesa la relación dialéctica (es decir, conflictiva), cuando no hay sino demanda sin orden, u orden sin demanda, *entonces cesa la historia del espacio*. Sin duda sucede lo mismo con la capacidad creativa. Si a pesar de ello continua la producción del espacio será de acuerdo al dictado del Poder: se produce sin crear, se reproduce. ¿Pero es realmente posible que acabe la demanda? El silencio no es el fin. (Lefebvre, 2013, p. 169-170)

La historia del espacio, del espacio concebido como relación social, “debe rendir cuenta tanto de los espacios de representación como de las representaciones del espacio, pero sobre todo de su vínculo mutuo y de sus lazos con la práctica social. “Encuentra así su lugar entre la antropología y la economía política” (Lefebvre, 2013, p. 170).

Pero esta vida cotidiana figura también en los espacios de representación, o incluso podría decirse que los forma. En cuanto a las representaciones del espacio (y del tiempo), puede decirse que forman parte de la historia de las ideologías [...] La historia del espacio mostraría la génesis (y, por consiguiente, las condicione en el tiempo) de esas realidades que algunos geógrafos designan como redes y que están subordinadas al armazón de la política. [...] El punto de partida para tal pesquisa no se sitúa en las descripciones geográfica del espacio-naturaleza, sino antes bien en el estudio de los ritmos naturales, de las modificaciones aportadas por esos ciclos y su inscripción en el espacio mediante acciones humanas, en particular por el trabajo. (Lefebvre, 2013, pp. 170-171)

La vida cotidiana es el “vasto campo, que puede ser definido, sin embargo, por una sola palabra: *apropiación*, (por los seres humanos, de la vida en general, de su propia vida en particular)” (Lefebvre, 1978, p. 86); para este autor:

Es el sector privilegiado de la práctica... En ella opera la renovación incesante de los hombres: el nacimiento y formación de los hijos, el empuje de las generaciones... La vida cotidiana es también la repetición de los mismos gestos, levantarse por la mañana, preparar el café, salir, recorrer las calles, las mismas cada mañana, y atravesar las plazas, la mismas, tomar el metro, perderse entre la muchedumbre, leer el periódico, entrar por la misma puerta en el mismo taller o la misma oficina [...]. Mil instrumentos, herramientas tradicionales mejoradas o artilugios, han modificado la cotidianidad. No le han arrebatado el carácter repetitivo. El aspirador acelera el trabajo doméstico; la mujer que hace su limpieza no deja de repetir cada día los mismos gestos, solamente posee más tiempo libre. ¿Para qué? A veces para hacer tonterías o para aburrirse. La técnica invade la cotidianidad y la cambia sin metamorfosarla. (pp. 86-87)

### **3.3.3 Lo Público y lo Privado**

Lo esencial de la producción del espacio y su problemática es la relación entre lo privado y lo público; lo global, en la actualidad, envuelve los dos términos. Los códigos para descodificar el espacio son: el código del “conocimiento”, análisis funcional, código

simbólico, código subjetivo o personal y el sentido del espacio (Lefebvre, 2013, p. 210).

Adicional a lo anterior, Lefebvre (Ibídem, p. 210) propuso:

1. *De un lado próximo*, el residuo de lo legible-visible: el cuerpo; su primera experiencia implica todo el cuerpo: a través de todos sus sentidos.
2. *Del otro más lejano*, el residuo legible-visible. El poder carece de códigos, por eso no se descodifica.

El Estado manipula los códigos [...] El poder sólo posee estrategias cuya complejidad es proporcional a sus recursos. El significante y el significado del poder vienen a coincidir: la violencia, o lo que es lo mismo, la muerte, sea en nombre de Dios, del Poder, del Patrón o del Patrimonio, es una cuestión secundaria (Lefebvre, 2013, p. 211).

### **3.3.4 Los Espacios Dominados y los Espacios Apropriados**

El espacio dominado es el resultado de los proyectos de un amo, al respecto Lefebvre (2013) dijo lo siguiente:

Para dominar un espacio, la tecnología introduce en un espacio anterior una forma, muy a menudo una forma rectilínea, rectangular (el entramado, la cuadrícula). Por ejemplo, la autopista: brutaliza por completo el paisaje y el país; transforma, como un enorme cuchillo, el espacio. El espacio dominado es generalmente cerrado, esterilizado, vacío. Su concepto sólo adquiere sentido una vez que es contrastado con el concepto opuesto e inseparable de la apropiación. (Lefebvre, 2013, p. 213)

La naturaleza es el punto de partida para apropiarse del espacio. La apropiación solo puede elucidarse a partir de un estudio crítico.

Podemos decir que el grupo se *apropia* de un espacio natural modificado para servir a sus necesidades y posibilidades. La posesión (propiedad) sólo fue una condición y lo más a menudo una desviación de esta actividad “apropiativa” que alcanza su cima en la obra de arte. Un espacio *apropiado* parece una obra de arte, que no es lo mismo que decir que sea un simulacro. A menudo se trata de una construcción, de un monumento o de una edificación, pero no siempre es así: un sitio, una plaza o una calle pueden ser perfectamente considerados como espacios “apropiados”. Tales espacios abundan ciertamente, si bien no siempre es fácil estimar en qué sentido, cómo, por y para quién han sido “apropiados”. (Ibídem, p. 214)

La meta es la apropiación del espacio, del espacio público y privado: sigue siendo un desafío.

El espacio privado se distingue perfectamente del espacio público, sin llegar a su disociación. En el caso más afortunado, el espacio externo, el espacio comunitario, es dominado, y el espacio interno de la vida familiar es apropiado” ... La apropiación no se cumple en virtud de un grupo inmóvil (familia, aldea, ciudad). El *tiempo* desempeña un papel importante en este proceso y la apropiación no puede llegar a comprenderse sin el flujo del tiempo, sin los ritmos de la vida (p. 214).

El espacio *dominado* y el espacio *apropiado* pueden ir juntos. En realidad, deberían combinarse, pero la historia (la de la acumulación) es también la historia de su separación y de su contradicción. La *dominación* se impone. Inicialmente hubo una apropiación sin dominación: la choza, el iglú, la casa campesina, etc.

Similares consideraciones pueden hacerse respecto al cuerpo y la sexualidad. Dominado por potencias abrumadoras, incluidas las tecnologías brutales y la extrema visualización, el cuerpo se fragmenta, se desprende de sí, se desapropia. (p. 214)

Las comunidades se instalan en espacios morfológicamente anteriores, diseñados para otros propósitos, no adecuados para las necesidades de la vida comunitaria.

¿Descodificación del espacio? Sin duda, para pasar de los *espacios de representación a la representación del espacio*.

### **3.4 Los Determinantes Científicos de la Cotidianidad**

En la vida cotidiana los signos y las señales son traducidos al lenguaje corriente (mejor o peor). “Los símbolos son ricos de un sentido inagotable, ejemplo de ellos son los monumentos; no dicen todo lo que tienen que decirnos, lo dicen con lentitud y nunca terminan; los juzgaremos expresivos además de significativos” (Lefebvre, 2013, p. 89). El mismo autor añade: “La trivialidad de las señales, de los signos conocidos y repetidos, reinaría sin los símbolos sobre el espacio y el tiempo privados de lo desconocido y de sentido” (p. 90).

### **3.5 Capital (Bien Capital)**

Utilizamos el concepto de *capital* o *bien capital* para designar no sólo las acumulaciones de dinero, sino también todos aquellos resultados utilizados y utilizables de todo trabajo previamente ejecutado; sin embargo, solo merece ese nombre si participa en el renovado proceso de la producción (Braudel, 1985).

Este concepto de *bien capital* es importante para dar sentido al espacio y sus conceptos (apartado 3.2), en el sentido de la representación que guardan en el imaginario

social. Estamos asumiendo que la vida cotidiana dentro del mundo de vida de la población de la comunidad de San Cristóbal ha estado y está ligada a otros contextos (regional, naciones e internacional) a partir del modelo económico global, a partir de relaciones de intercambio de recursos naturales, mercancías, mano de obra, por mencionar algo. Para Braudel (1985) la economía de mercado se puede clasificar en dos categorías (Cuadro 9): la primera a escala micro (categoría 1); esta economía de mercado la equipara al mercado de un pueblo. A este tipo de mercados llegan los pequeños productores y establecen relaciones comerciales o de intercambio directamente con los clientes, aunque se puede dar el caso de la aparición de un tercero que sería un intermediario.

La categoría 2, en esta la jerarquía de las transacciones se eleva y a decir de Braudel (1985), los intercambios son desiguales; entre más largas sean las cadenas más escapan a las reglas y controles. A partir de esta se da una mayor acumulación de capital.

### Cuadro 9

#### *Dos categorías de economía de mercado*

Economía de mercado (categoría 1)	Economía de mercado (categoría 2)
Incluye los intercambios cotidianos (regulares, previsibles, rutinarios y abiertos tanto a los pequeños como grandes comerciantes) del mercado. Un ejemplo de este tipo de mercados podría ser el mercado de un pueblo (Braudel, 1985): este reúne ante todo a productores – campesinos, campesinas, artesanos – y a clientes (del mismo pueblo o de pueblos cercanos). Entre el productor y el cliente aparece un tercer hombre, el intermediario o comerciante. Este comerciante puede, si así lo decide, alterar el mercado por medio del almacenamiento de productos e influir en los precios: especulación o fraude.	En esta categoría, la jerarquía de los intercambios se eleva. Para Braudel (1985) se trata de un <i>contramercado</i> . En esta, los intercambios sustituyen las condiciones normales del mercado colectivo por transacciones individuales; los términos de estos varían arbitrariamente según sea la situación respectiva de los interesados. Se trata de intercambios desiguales en los que el mercader cuenta con dos ventajas: ha roto las relaciones entre productor y el destinatario final de la mercancía y dispone de dinero en efectivo, lo que constituye su ventaja principal.
Si en la economía de categoría 1 se produce una carestía el mercado los comerciantes o representantes de comerciantes pueden implementar estrategias para aumentar los precios.	Se tejen largas cadenas mercantiles entre productores y consumidores. Mientras más se alargan las cadenas, más escapan a las reglas y controles habituales, más claramente emerge el proceso capitalista. En éste, destaca el comercio a larga distancia. A partir de los beneficios de este proceso se derivan considerables acumulaciones de capital, sobre todo si el comercio a larga distancia solo se reparte entre unas cuantas personas. A diferencia de este, el comercio local se esparce entre multitud de participantes. El comercio interior, en este sentido, se encuentra con frecuencia bajo el signo del trueque, del <i>valor de uso</i> . Esta economía monetaria de negociantes que <i>concentran</i> sus enormes beneficios.

### **3.6 Trabajo**

Con la frase “marginales en la línea evolutiva del capitalismo industrial de investigación” De la Garza (2010) reconoció la coexistencia de otros trabajadores a parte de los obreros de las grandes empresas, como los trabajadores de servicios y agricultura, de formas productivas no capitalistas. Reconoció que la Sociología del Trabajo poco dirigió la mirada a otros sectores, situación que tuvo implicaciones teóricas en la medida que se sigue privilegiando el trabajo capitalista asalariado, por ejemplo, sus reestructuraciones. La historia muestra que las predicciones hechas con respecto a la universalización de la proletarización y desaparición de formas precapitalistas no se han cumplido. Sin embargo, la incertidumbre que se vive actualmente respecto del comportamiento del mercado mundial hace necesario buscar en esas otras formas existentes de garantizar la sobrevivencia de las poblaciones.

El avance en la conceptualización del concepto de trabajo ha sido una necesidad en los estudios laborales, en este caso de la sociología del trabajo. A decir de De la Garza (2010) esta disciplina ha sido crítica de la explotación y el control capitalista del proceso de trabajo. Para este trabajo se recurrió al concepto de “trabajo no clásico” y al “concepto ampliado de trabajo” con el objetivo de identificar un concepto de trabajo que orientara el trabajo metodológico para el tema de investigación propuesto, concretamente trabajo productivo y reproductivo en el ámbito de lo rural en donde a partir de las investigaciones se clasifica al trabajo de mujeres rurales como precario, en algunos casos no remunerado, dependiente de la actividad del esposo y del grado de marginación de la localidad que habitan.

#### ***3.6.1 Concepto de Trabajo no Clásico***

Nuestro primer referente para conceptualizar trabajo reproductivo fue De la Garza (2010); en el texto *¿Qué es el trabajo no clásico?*, en éste teorizó al trabajo en los servicios, ya que lo valoró como el sector de la economía mundial que más está contribuyendo al Producto Interno Bruto (PIB) y al empleo; aseguró que “todos los trabajos no clásicos (capitalistas) ponen en el centro de la actividad la subjetividad de los actores laborales” (s.p.); conceptualizó la relación de trabajo como una relación social con dimensiones económicas, políticas y culturales, con acciones e interacciones, las cuales conllevan intercambio de significados que pueden ser impuestos o rechazados, generar cooperación o conflicto. En el análisis del trabajo en sus componentes subjetivos o bien como intercambio de significados

consideró la conceptualización de cultura como construcción de significados en la interacción, así como la lectura crítica de las teorizaciones con respecto a los conceptos de trabajo emocional, cognitivo y estético (Ibídem).

En el trabajo de los servicios la relación de trabajo es una relación social con diferentes dimensiones (económica, política y cultural). Cultural porque se intercambian significados. En este orden de ideas la fuerza de trabajo la entendía como potencialidad para generar productos; esta potencialidad implica capacidades físicas, relacionales y subjetivas (obrero colectivo): “el producto existe dos veces, primero en la subjetividad del trabajo y luego en su materialidad” (De la Garza, 2010, s.p.). El trabajo en los servicios no es un trabajo improductivo ya que hay proceso de trabajo, control sobre el trabajo, relación laboral y mercado de trabajo. Además, aclaró que el trabajo no clásico no debe confundirse con trabajo reproductivo.

El trabajo no clásico es un trabajo que no se confunde con el de reproducción, porque la reproducción para darse requiere de productos que sirvan para tal reproducción y estos productos no son solamente del físico material (alimentos, habitación, etc.) sino que la producción de interacción y símbolos también sirven para dicha reproducción. Cuando esta producción no clásica se genera con el cliente enfrente lo único que significa es que se da al mismo tiempo la producción por el lado del empleado o trabajador (con apoyo del cliente) y el consumo reproductivo del cliente. (s.p.)

La reproducción requiere productos del tipo físico material (alimentos, habitación, etc.) además de la producción de interacción y símbolos. Por lo tanto, la definición de trabajo no clásico nos ayuda a decir lo que no es el trabajo reproductivo y nos orienta a puntualizar lo que requiere para ser reproductivo: productos y producción de interacciones y símbolos. Pensamos que esta producción de interacciones y símbolos es de cierta manera reproducción de formas culturales.

### ***3.6.2 Concepto Ampliado de Trabajo***

Motivado por dar cuenta de las fuentes de identidad y la acción colectiva, De la Garza (2011) propuso el concepto ampliado de trabajo; con este identificó un objeto de trabajo que puede ser material o inmaterial; además de la necesidad de revalorización de objetos simbólicos de trabajo.

... una actividad laboral que no sólo implica lo físico y lo intelectual sino más analíticamente las caras objetiva y subjetiva de dicha actividad, ésta es finalista, supone que el producto existe dos veces; una en la subjetividad y otra objetivada; aunque las objetivaciones pueden serlo también de los significados y en significados. La conexión entre medios y fines en el Trabajo pone en juego a todos los campos de la subjetividad y no sólo los de carácter cognitivo o científicos, en particular porque Trabajar es relación con objetos que pueden provenir de la naturaleza o no, pero en específico es interacción social de manera inmediata o mediata con sus componentes físicos y subjetivos. Pero la especificidad de cada Trabajo no proviene de las características del objeto, ni de las actividades mismas, ni del tipo de producto sino de la articulación de este proceso de producir con determinadas relaciones sociales amplias con relaciones de poder, de interés, de influencia, culturales. Finalmente, los límites entre Trabajo y no Trabajo no son naturales o universales sino dependen de las propias concepciones sociales dominantes en este respecto. (pp. 18-19)

En la definición anterior el autor da cuenta de la historicidad del concepto de trabajo, con éste superó aquel que consideró el trabajo como la transformación de un objeto de trabajo como resultado de la actividad humana utilizando determinados medios de producción; para lograrlo consideró:

1. La extensión de la producción inmaterial y la transformación y generación de objetos puramente simbólicos<sup>42</sup>. “La producción inmaterial es aquella en la que el producto que no existe separado de la propia actividad de producir y que de manera ideal comprime las fases económicas tradicionales de producción, circulación y consumo en un solo acto” (De la Garza, 2011, p. 15). Otro aspecto importante es que cada vez más productos son puramente simbólicos.
2. El aspecto intelectual del trabajo gana mayor importancia frente al aspecto físico; conviene hablar del “trabajo en sus caras objetiva y subjetiva con un producto objetivado” (Ibídem, p. 16). La objetivación se da de manera automática en otro sujeto, el cliente. El aspecto subjetivo implica conocimientos, valores, sentimientos, estética, formas de razonamiento y discursos.

---

<sup>42</sup> Objeto simbólico, por ejemplo, en la informática “es un modo de representación de datos complejos que surge al analizar grandes ficheros de datos, frecuentemente utilizados en los Institutos de Estadística” (Calvo, Prado, Pérez y Ayestarán, 2000, s.p.).

3. Trabajo y reproducción de la fuerza de trabajo. “La producción es también reproducción social” (p. 16). Para De la Garza hay una parte de la reproducción que se deja fuera de la producción capitalista. Se trata en parte del Trabajo de reproducción en la familia para satisfacer las necesidades básicas como alimentación, esparcimiento, alojamiento, cuidado de los niños que no adquieren un carácter mercantil; reconoció la existencia de trabajos mercantiles y de subsistencia no capitalistas, el campesinado, el por cuenta propia, el trabajo familiar para la venta, por poner algunos ejemplos. De acuerdo con lo anterior se dan actividades en las que es prácticamente imposible separar producción de reproducción.

Las actividades que no adquieren un carácter mercantil y que son básicas para la subsistencia requieren ser reconocidas y valoradas. El trabajo en el campo, el trabajo por cuenta propia, el trabajo familiar para la venta de algo, las actividades de cuidado y para la reproducción de la fuerza de trabajo son reconocidas bajo el concepto de quehacer.

### ***3.6.3 Trabajo Orientado al Quehacer***

El trabajo orientado al quehacer es un tipo de trabajo preindustrial que llegó a nuestros días en algunas formas de vida como: quienes trabajan independiente, como campesinos, el trabajo en las industrias familiares y por supuesto la del trabajo y la economía doméstica; orientado a satisfacer las necesidades y donde no se da una objetivación de las tareas, al convertirlas en dinero y por tanto en mercancías, se trata de un trabajo no regulado por horas:

Se pueden proponer tres puntos sobre la orientación al quehacer. El primero es que, en cierto sentido, es más comprensible humanamente que el trabajo regulado por horas. El campesino o trabajador parece ocuparse de lo que es una necesidad constatada. En segundo lugar, una comunidad donde es normal la orientación al quehacer parece mostrar una demarcación menor entre “trabajo” y “vida”. Las relaciones sociales y el trabajo están entre mezcladas [...] y no existe mayor sentido de conflicto entre el trabajo y el “pasar el tiempo”. (Thompson, como se citó en Ruíz, 1999, p. 104)

Una orientación al quehacer se da en la medida en que no existe una división del trabajo muy especializada. “El concepto de tiempo cíclico es el significativo en la economía moral, es un tiempo sujeto a la vida. Hace referencia a una economía de la reproducción, más que a una

economía reproductiva. Una economía reproductiva o una economía doméstica” (Ruíz, 1999, p. 104).

Con el término *oikonomía* Aristóteles hizo referencia a una economía reproductiva (doméstica o moral); su objetivo sería la subsistencia tanto física (adquisición de alimentos) como social (la educación y la adquisición de un papel social); representan modos de existencia diversos: nómadas, agricultor, bandolero, pescador o cazador. “Las diversas formas de búsqueda y adquisición de alimentos, se caracterizan porque en ellas el hombre sólo tiene necesidad de prestar su trabajo personal, sin acudir, para atender a su subsistencia, ni al cambio ni al comercio” (Ruíz, 1999, p. 105). Es conveniente reconocer que en el contexto actual de México parece difícil imaginar a una comunidad que no recurra al intercambio de su fuerza de trabajo por salario. Es así como conviene problematizar las interacciones que se dan en el mercado de trabajo asalariado y el consumo de mercancías, es decir cómo se solapan el trabajo productivo y el trabajo reproductivo en una comunidad rural en donde el trabajo de mujeres es fundamental para la sobrevivencia. La siguiente cita ayuda a la comprensión de ese solapamiento.

La cantidad de dinero que el capitalista paga por un determinado tiempo, o por la ejecución de una tarea determinada. [...] Pero lo que en realidad venden los obreros al capital por dinero es su fuerza de trabajo. Vemos, sin embargo, que en general el salario no satisface las necesidades de reproducción del trabajador, y mucho menos las necesidades sociales. Pero lo que aparece aún más importante es lo siguiente: “El obrero recibe del capitalista una parte de los medios de vida existentes. ¿Para qué le sirven estos medios de vida? Para su consumo inmediato. Pero al consumir los medios de vida de que dispongo, los pierdo irreparablemente, a no ser que emplee el tiempo durante el cual me mantienen estos medios de vida en producir otros, en crear con mi trabajo, mientras los consumo, en vez de los valores destruidos al consumirlos, otros nuevos. Pero esta noble fuerza reproductiva del trabajo es lo que el obrero cede al capital, a cambio de los medios de vida que éste le entrega”. Así vemos que lo que extrae el capital del obrero no es plusvalía, sino “quehacer”, es decir, extrae el tiempo y las tareas que de otro modo el obrero dedicaría a su propia reproducción. Por lo tanto, el salario, fuese cual fuese, nunca sería justo. (Ruíz, 1999, p. 107)

“Noble fuerza reproductiva del trabajo” que el obrero entrega al capital: lo que extrae el capital del obrero es quehacer. Sin embargo, lo que no dice la cita es que este quehacer no lo hace el obrero ¿Quién o quiénes lo hace? Para nuestra investigación un supuesto fue que lo hacen las mujeres, los hijos y/o alguien más.

Dar cuenta de las condiciones de trabajo de las mujeres tiene límites en la medida que “muchas de las actividades realizadas por mujeres que podrían agruparse dentro de este sector no son registradas, ya que se consideran como parte del trabajo doméstico que ellas ejecutan” (Arriagada, 1994, p. 104). Lo anterior es un problema porque se normaliza la reproducción de las condiciones que viven mujeres en el ámbito de la vida privada y pública. La normalización de las consecuencias sociales, los sentidos y las subjetividades que se le atribuyen a pertenecer a uno u otro sexo son formulaciones de género (Rubin, 1975).

El trabajo doméstico no es considerado un tema económico, es algo que Pedrero (2004) problematiza de la siguiente manera:

Cabe señalar que, a pesar de la importancia de la producción doméstica, no se ha reconocido hasta fechas recientes en el contexto internacional y va siendo consignado en varios documentos internacionales (Varjonen, 1998), aunque sigue excluida de la estimación económica en las convenciones internacionales y no ocupa un lugar relevante en la agenda de los temas económicos, tanto institucionales como académicos. En las instituciones no se considera en la formulación de las políticas públicas ni en la creación de infraestructura estadística periódica para su medición y análisis. En la academia su presencia es escasa en publicaciones y en la currícula de programas de postgrado. (p. 80)

Para Pedrero (2004) el trabajo doméstico es una actividad de transformación, considera que los servicios en el hogar son necesarios para el mantenimiento de la vida, entre ellos se encuentra el suministro de alimentos, la higiene, por mencionar algo. Identificó algunas funciones del trabajo doméstico (p. 82):

1. Mantenimiento de la vivienda, hacer reparaciones, realizar labores de mantenimiento.
2. Realizar trámites para disponer de una vivienda, amueblarla y/o equiparla.
3. Proporcionar nutrición: planificar la comida, prepararla, servirla, limpiar los platos, etc.
4. Proporcionar vestido: lavar la ropa, planchar, remendar, reparar o confeccionarla.

5. Proporcionar cuidados: a los niños, a los enfermos, a los ancianos dependientes y a otros miembros de la familia que requieren apoyo constante.

El tema del trabajo doméstico ha sido un tema tratado desde algunos marcos teóricos y se ha relacionado con la reproducción de la mano de obra y de las sociedades. Según García (como se citó en Pedrero, 2004) en el campo económico se ha demostrado que “la familia (...) [es] una unidad de producción y no sólo de consumo” (p. 83).

La reproducción de la fuerza de trabajo se refiere a múltiples formas de reproducción: incorporación de mujeres y niños a la población activa, ampliación de la jornada de trabajo, disolución de formas no capitalistas de producción y los cambios tecnológicos.

#### ***3.6.4 Trabajo y Subjetividad***

El auge minero y los movimientos migratorios de fuerza de trabajo dan cuenta de que los sujetos no están aislados y que sus acciones responden a cómo subjetivan, en este caso sus necesidades básicas, como la salud, la educación, la vivienda, entre otras, y la función que social y culturalmente han construido para entender el trabajo. Recuperar la subjetividad en torno a su modo de vida, trabajo y la conciencia o no de su participación en la economía global (que de alguna manera determina su actuar a partir de representaciones o imaginarios contruidos desde el poder hegemónico o bien otros provenientes de los significados culturales ancestrales), nos parece importante porque posibilita ubicar dentro de su memoria el concepto de trabajo “enfocado al quehacer”.

De la Garza (2011) reconoció que no necesariamente se necesita del cara a cara para la construcción de subjetividades e identidades, por ejemplo, por medio de los medios de comunicación. Lo ampliado implica que la construcción de subjetividades se puede dar en otros espacios, no sólo el laboral.

#### **3.7 Colonialidad del Poder y los Estudios de Género**

Reconocemos que toda experiencia social da cuenta de una disputa por el control de ciertas “áreas vitales de la existencia social” (Quijano, s.f.). El “sentido común” es parte de la experiencia social.

El lenguaje diario del “sentido común”, cuando habla del “poder político” o del “poder económico” obviamente no se refiere sólo, ni tanto, a la “autoridad” o al “consenso”, ni a la separación entre “economía” y “política”, sino a algo muy distinto: a las diferencias que hay

en la sociedad respecto de los recursos que unos tienen, porque cumplen determinadas funciones, para imponer sus decisiones a los demás, o de imponer sus intereses sobre los de otros, porque ocupan determinadas posiciones sociales. (Quijano, s.f., p. 4)

De acuerdo con lo anterior, la idea de poder hace referencia a la dominación, a la explotación y al conflicto, a valores propios de una cultura patriarcal (Maturana, 2017), que se expresan en el lenguaje cotidiano de sentido común. Algunas de las áreas vitales de la existencia social que están en disputa (Quijano, s.f.) son:

1. El trabajo, sus recursos y sus productos.
2. El sexo, sus recursos y sus productos.
3. La subjetividad, sus recursos y sus productos.
4. La autoridad colectiva (o pública), sus recursos y sus productos.

La escasez de recursos para la sobrevivencia es deliberadamente reproducida y manipulada como parte de dicha tecnología de la dominación; ninguna esfera de las relaciones sociales escapa al poder entendido como una relación social de dominación/explotación/conflicto por el control de cada uno de los ámbitos mencionados: trabajo, sexo, subjetividad y autoridad colectiva.

En la sociedad actual el patrón de poder asocial, de una parte, la colonialidad del poder, un sistema de dominación social que básicamente consiste en la clasificación social universal de la población del mundo según la idea de “raza”, establecido e impuesto primero en América y después en todo el planeta como expresión central del colonialismo europeo, y que permite el control mundial de la subjetividad y de la autoridad colectiva. Y de la otra parte, el capitalismo, que es una estructura de control y de explotación del trabajo formada por la articulación de todas las formas existentes en torno al capital (capital-salario) y del mercado mundial. Tiene por eso carácter globalmente capitalista y permite el control mundial del trabajo. Esos elementos fundantes del patrón de poder redefinieron también mundialmente las relaciones entre los sexos, subordinando las formas previas de patriarcalismo, de propiedad privada y de división de roles, a la colonialidad del poder y al mercado mundial. El control central de este patrón de poder mundial corresponde aún a lo europeo. (Quijano, s.f., p. 11)

La colonialidad del poder y el capitalismo son dos elementos fundantes del patrón de poder que controlan a la población mundial a partir de la clasificación social por razas y género, y

la explotación de la fuerza de trabajo por parte del capital y el mercado mundial respectivamente.

El capitalismo ha sido una manera de organizar el control de todas las formas de explotación del trabajo (esclavitud, servidumbre, pequeña producción mercantil, independiente, reciprocidad, salario) alrededor del trabajo asalariado y del mercado. La colonialidad del poder se expresó en diferentes identidades, fue así como, en América, antes del siglo XVIII, “la esclavitud fue impuesta a los “negros”, principalmente; la servidumbre a los “indios”, el salario a los “blancos”; la pequeña producción mercantil independiente y el pequeño comercio a los “blancos pobres”; “mestizos” e “indios”” (Quijano, s.f., p. 12).

La trayectoria de la relación entre “raza” y “trabajo”, y particularmente la de “raza” (o más suavemente, “color”) y salarios en el Sistema Mundial Colonial-Moderno se encuentra aún por ser estudiada cuidadosa y sistemáticamente. No obstante, se sabe ya que la primera distribución “racial” del trabajo en América implica en cada caso, una institución específica de control del trabajo: la plantación para la esclavitud “negra”; la *hacienda* (cuando desapareció la encomienda a mediados del siglo XVI) para la servidumbre “india”; la *factoría* (y otros nombres ad hoc) en lugares urbanos para “indios” y “mestizos” semiserviles y luego para el trabajo asalariado “blanco”. (Quijano, s.f., p. 13)

Recuperar la clasificación anterior es útil porque permite identificar las instituciones que potenciaron, a partir de la colonia, el control del trabajo. Por los antecedentes recuperados para esta investigación se identificó que el trabajo minero propició la migración y posterior poblamiento de la localidad de San Cristóbal; se sabe que en dicho territorio el trabajo se controló hasta la primera mitad del siglo XX bajo la institución denominada *hacienda*. A partir de la Revolución Industrial la empresa emergió como la institución central del control del trabajo; la perspectiva e ideología de la empresa se expandió rápidamente. Sin embargo, “todas las formas no asalariadas de trabajo han estado presentes durante 500 años y algunas de ellas se encuentran ahora en pleno proceso de re-expansión y reproducción (Quijano, s.f., p. 13).

En el caso del control de la subjetividad y de las relaciones intersubjetivas en la sociedad actual, “se hace por medios de la hegemonía del Eurocentrismo en la producción de conocimiento y del imaginario” (Quijano, s.f., p. 16). Este eurocentrismo puede quedar

expresado, en una de sus múltiples facetas, en los roles asignados a los sexos, es decir, la división sexual del trabajo y el género.

### **3.8 La Perspectiva de Género**

La explotación por parte del capital la podemos comprender a partir del concepto de reproducción de la fuerza de trabajo. Sin embargo, a decir de Gayle Rubin (2013), una cosa es querer explicar cómo el trabajo de las mujeres participa en la reproducción de la fuerza de trabajo y la generación de plusvalía y otra muy diferente es sostener que esa utilidad explica la génesis de la opresión de las mujeres. Las necesidades de los trabajadores son elementos históricos y sociales; la esposa y el trabajo doméstico que realizan es parte de dicha construcción. El capitalismo heredó este elemento histórico y moral que se manifiesta como formas culturales de masculinidad y feminidad; “es en este elemento donde se encuentra subsumido el campo del sexo, la sexualidad y la opresión sexual” (Ibídem, p. 42). Toda sociedad tiene un conjunto de disposiciones sexo-género; todo modo de producción incluye reproducción.

En este sentido y de acuerdo con Geller (en De Oliveira y Salles, 2003, p. 625) “la reproducción de la población debe referirse, también, a los procesos de trabajo, a las relaciones sociales y a las instituciones sociales que permitan explicar las contradicciones existentes entre población y recursos”; el concepto de población se refiere al conjunto de individuos involucrados en diferentes relaciones sociales de producción y de reproducción, mientras que fuerza de trabajo se refiere a las capacidades de los individuos. Así, la fuerza de trabajo se define como:

...el conjunto de las capacidades físicas y mentales de la población que se vincula con la producción capitalista de bienes y servicios, en forma directa mediante la salarización o en forma indirecta por la colocación de bienes y servicios en el mercado o por la producción para el autoconsumo. Al referirnos a la reproducción de la fuerza de trabajo en los términos anteriores abarcamos a casi toda la población. Pero el concepto de reproducción de la fuerza de trabajo no es igual al de reproducción de la población. El primero, además de remitir a capacidades y no a individuos, incluye múltiples formas sociales de reproducción. (De Oliveira y Salles, 2003, p. 626)

A decir de De Oliveira y Salles (2003), la exigencia de fuerza de trabajo por parte del capital y la falta de disponibilidad de población ha traído: incorporación creciente de mujeres y menores a la población activa, ampliación de la jornada de trabajo y disolución de formas no capitalistas de producción (modos de producción de la vida). Para De Oliveira (en De Oliveira y Salles, 2003) la reproducción de la fuerza de trabajo es determinante de los fenómenos demográficos, por ejemplo, la migración. Para Meillassoux (en De Oliveira y Salles, 2003, p. 627):

Reproducción de la fuerza de trabajo. Este ámbito asume el peso de condición indispensable para el funcionamiento de las demás instancias involucradas en el proceso más global de reproducción de la comunidad doméstica, que constituye el centro de su atención.

A decir de De Olivera (2003), Meillassoux deja ver el papel de las relaciones de poder, de la cultura y de las instituciones en el proceso de reproducción. El grupo tiene la capacidad de recrear las estructuras e instituciones que fundan una organización social adecuada para este tipo específico de sociedad, en la cual la familia es una pieza clave en el establecimiento y la transmisión de las prácticas de producción y reproducción (p. 627).

La reproducción de las capacidades de los individuos se refiere no sólo a su aspecto cuantitativo sino también al desarrollo de cualidades particulares. Estas últimas adquieren mayor importancia para la fuerza de trabajo, vinculada directamente con el capital o con la disposición de éste. (De Oliveira y Salles, 2003, p. 628)

Además de lo anterior, la movilidad de la fuerza de trabajo incluye desplazamientos en el espacio (migración); implica la idea de temporalidad y un proceso de control de la fuerza de trabajo por el capital.

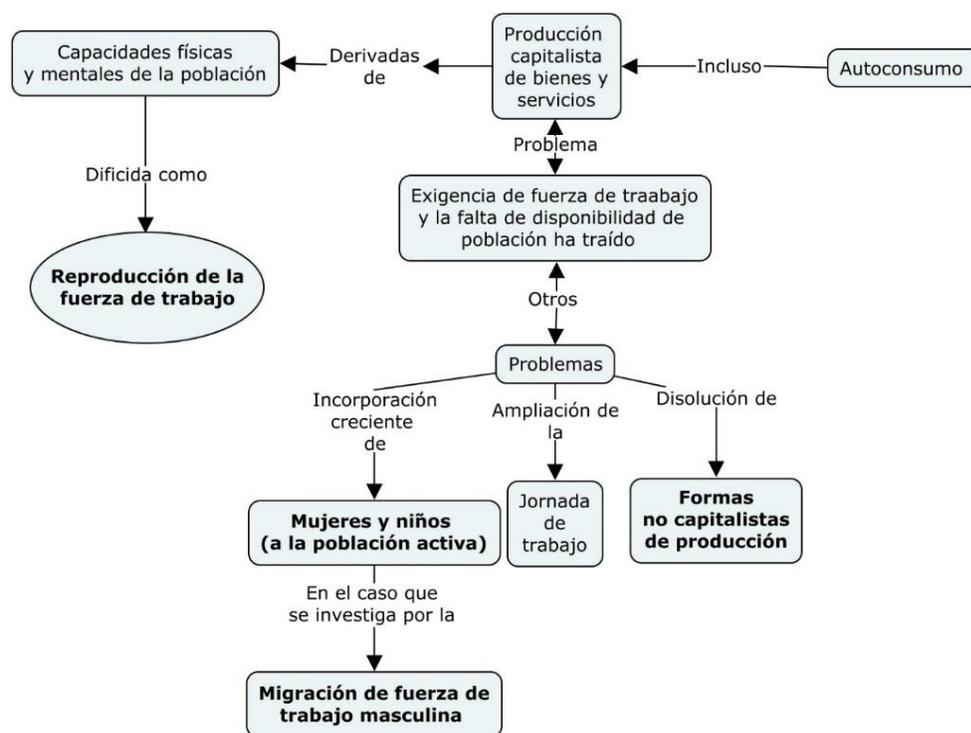
El proceso de reproducción de la fuerza de trabajo, además de cubrir el desgaste físico y psicológico del trabajador en tanto individuo, abarca también su reposición generacional, y debe ser remitido a la reconstitución del conjunto de capacidades en el nivel societal. Las características que asumen los procesos de trabajo y de producción son relevantes para entender la manera en que se reproduce la fuerza de trabajo con características específicas en términos de calificación, docilidad, adaptabilidad, rotatividad y eventualidad. Pero también los rangos que asumen la organización familiar y los mecanismos de socialización, aprendizaje y control que se dan en la unidad doméstica, las organizaciones sindicales y la escuela, cumplen un papel central en este proceso. Los sistemas de enseñanza formal y los

procesos de aprendizaje informal actúan directamente sobre los niveles de capacitación y entrenamiento de la fuerza de trabajo. (p. 629)

Para De Oliveira y Salles es necesario diferenciar entre *manutención* y la *reposición del trabajador*, la primera hace referencia a la renovación diaria de la capacidad del trabajador mediante la satisfacción de sus necesidades de alimentación, vestido, vivienda, transporte, salud y otros; la segunda hace alusión a la sustitución al retirarse de la población activa, para lo cual requiere los medios necesarios para criar a sus hijos y satisfacer sus necesidades materiales. Además, una determinada división sexual y social del trabajo crea estructuras de opciones que posibilitan o limitan a los individuos en el desarrollo de sus capacidades. En este sentido, es importante considerar al Estado, ya que, mediante acciones específicas, contribuye a normar las condiciones de reproducción de la fuerza de trabajo (Figura 15).

**Figura 15**

*Reproducción de la fuerza de trabajo*



*Nota:* Elaboración propia.

Otro concepto importante para esta investigación es el de estrategia de reproducción que incluye elementos como: reposición numérica de los individuos en la acción (fecundidad,

mortalidad, migración); a la reposición numérica de individuos con características particulares y la reproducción de relaciones sociales. A decir de De Oliveira y Salles (2003) el concepto de *habitus* es un elemento unificador de las múltiples estrategias.

La integración estructura/agente que hizo Bourdieu, abrió la posibilidad de entender cómo se configuran las regularidades sociales, a partir de la reconstrucción del capital que tienen los agentes, ya sea para mantener el orden social o para cambiarlo (Piñero, 2008). La hipótesis de Bourdieu fue: “existe una correspondencia entre la estructura social y las estructuras mentales, entre las divisiones objetivas del mundo [...] y los principios de visión y división que les aplican los agentes” (Bourdieu y Wacquant, 1995, como se citó en Piñero, 2008, p. 7).

Al enunciar las dos objetividades (objetividades de primer orden y objetividades de segundo orden) Bourdieu logró eliminar la dicotomía entre estructura (objetiva) y agente (subjetiva) a través de los conceptos de espacio social, de *habitus* y de capital (económico, cultural, social y simbólico). Bourdieu concentró en el concepto *habitus*, la posición objetiva que el agente ocupa en la realidad espacio social y su expresión en las disposiciones subjetivas que tiene con respecto a ese espacio; las formas subjetivas concentran el capital (en sus diferentes manifestaciones), son incorporadas en formas simbólicas constituidas por las representaciones, los sistemas de valores.

### **3.9 Teoría de Bourdieu**

A decir de Bourdieu (como se citó en Bourdieu y Wacquant, 1995, p. 15), la tarea de la sociología es “revelar las estructuras más profundamente ocultas de los diversos mundos sociales que constituyen el universo social” y mostrar los mecanismos que tienden a garantizar su reproducción o transformación. Para tal fin, propuso considerar que las estructuras tienen una doble vida, es decir, existen dos veces:

1. Objetividad de primer orden: La *distribución* de los recursos *materiales* y de los modos de apropiación de los bienes y valores socialmente escasos (especies de capital).

2. Objetividad de segundo orden: Sistemas de *clasificación*, de esquemas mentales y corporales que funcionan como matriz *simbólica* de las actividades prácticas, conductas, pensamientos, sentimientos y juicios de los agentes sociales.

En esta perspectiva, los hechos sociales son objetos (cosas); “objetos que son objetos de conocimiento de la realidad misma, siendo que los seres humanos definen el sentido del mundo que los produce” (Wacquant en Wacquant y Bourdieu, 1995, p. 18). Por tanto, el análisis precisa retomar las estructuras que reproducen mundos sociales<sup>43</sup>, mundos a los que los seres humanos dan (producen) sentido<sup>44</sup>. En este ejercicio de evidenciar los sentidos de la acción, los agentes pueden transformar la realidad. Por tanto:

... la sociología de Bourdieu es *también* una *política* en el sentido que él atribuye a este término: un trabajo encaminado a transformar los principios de visión a través de los cuales construimos el mundo social y a partir del cual podemos esperar concebir racional y humanamente la sociología y la sociedad. Y re-concebir, en última instancia, a nosotros mismos. (Wacquant en Wacquant y Bourdieu, 1995, p. 38)

---

<sup>43</sup> En nuestra investigación: El espacio social San Cristóbal, concretamente sus estructuras en el campo económico, que ha tenido como base la explotación de recursos naturales (tenencia de la tierra y los derechos de explotación de recursos mineros, por ejemplo), en el pasado, se sostuvieron por relaciones de poder.

<sup>44</sup> Producción de sentido a partir de la educación informal, principalmente a partir de los hábitos de las generaciones adultas sobre las generaciones jóvenes. Como resultados encontramos una estructura económica de poder económico y político que marca una diferencia en las relaciones de producción: relaciones de explotación de recursos naturales y mano de obra para el enriquecimiento de los dueños de los medios de producción, es decir, una estructura intermitente de empleo asalariado que tuvo como base la explotación de recursos mineros y una estructura (milenaria) de explotación de recursos naturales para producción de ciertos objetos para la venta o intercambio y para el autoconsumo. Sin embargo, quedarse con la dualidad explotados y explotadores es para Bourdieu insuficiente porque los explotados, a partir de sus hábitos, colaboran (participan) en su propia explotación. En términos religiosos a la iglesia que fomenta relaciones de sumisión; una estructura familiar en donde el padre detenta el poder (de decisión, de administración de los recursos económicos, de la fuerza de trabajo, por ejemplo). Homologado con estas estructuras encontramos estructuras de significados culturales que abonaron a la reproducción de las estructuras anteriores, sin embargo, también encontramos producción de nuevos sentidos en el campo educativo (niños-jóvenes que ven en la educación nuevas posibilidades para la movilidad social, por ejemplo; mujeres que ven al campo como medio para la generación de recursos económicos (cría de ganado para vender en caso de alguna emergencia): una distinción entre mujeres que aparentemente no hacían nada (se dedicaban a los quehaceres del hogar) y otras que se dieron a actividades productivas, económicamente hablando, con el objetivo de generar recursos económicos; Estas diferencias en la percepción del quehacer de las mujeres se debe a las diferencias en los *habitus* y dan cuenta de grupos diversos en la misma comunidad, por ejemplo: unas generan recursos económicos a partir de actividades como poner un negocio (una tienda de abarrotes) para pagar a otras para que les laven la ropa o les hagan la limpieza o las tortillas, por decir algo. Es decir, las diferencias en los *habitus* les permitieron a las mujeres implementar diferentes estrategias para enfrentar la crisis. La reproducción y producción de sentido a partir de relaciones pedagógicas (Bourdieu).

Para lograr lo anterior, de acuerdo con Bourdieu, una ciencia de la sociedad<sup>45</sup> debe abarcar, al mismo tiempo: “las regularidades objetivas y el proceso de interiorización de la objetividad con arreglo al cual se constituyen los principios transindividuales e inconscientes de (di)visión que los agentes incorporan a sus prácticas” (Wacquant en Ibídem, p. 21). El *habitus* o principio de visión es para Bourdieu:

... el principio generador de las estrategias que permiten a los agentes enfrentar situaciones muy diversas. Producto de la interiorización de una multiplicidad de estructuras externas, el *habitus* reacciona a las sollicitaciones del campo en una forma, a grandes rasgos, coherente y sistemática. (Ibídem, p. 25)

La cita textual es muy clara: el agente genera las estrategias a partir de la estructura que posee, a partir de las disposiciones (*habitus*) para responder al campo (económico, político, educativo, cultural). Dichas disposiciones fueron asimiladas a lo largo de su vida y pueden ser transformadas (producción de sentido por el agente) o reproducidas, en ciertos casos. Se trata de una estructura profunda:

Matriz generativa históricamente constituida, con arraigo institucional y, por tanto, socialmente diferenciada (véase Bourdieu, 1989b). El *habitus* es un operador de la racionalidad, pero de una racionalidad práctica, inmanente a un sistema histórico de relaciones sociales y, por ende, trascendente al individuo. Las estrategias por él “gestionadas” son sistemáticas, pero también *ad hoc*, en la medida en que son “desencadenadas” por el encuentro con un campo particular. El *habitus* es creador, inventivo, pero dentro de los límites de sus estructuras. (Wacquant en Wacquant y Bourdieu, 1995, p. 25)

Para Bourdieu, los conceptos de *habitus* y campo son relacionales: cada uno funciona en relación con el otros. Un campo es un espacio de juego que solo existe en la medida en que existan jugadores que se impliquen en él: que entren al juego para competir por las recompensas que el campo ofrece. Es “de ahí que una teoría del campo se remita, por necesidad, a una teoría de los *agentes* sociales (Ibídem, p. 25). Por lo tanto:

---

<sup>45</sup> De hecho, la obra de Bourdieu puede interpretarse, en su conjunto, “como una antropología materialista de la contribución específica que la violencia simbólica aporta, en sus diversas formas, a la reproducción y transformación de las estructuras de dominación” (Wacquant, en Bourdieu y Wacquant, 1995, p. 22).

Sólo hay acción e historia, es decir, acciones tendientes a la conservación o la transformación de las estructuras, porque hay agentes, pero estos últimos únicamente son activos y eficaces en la medida en que no se reducen a lo que se entiende ordinariamente por la noción de individuo y que, como organismos socializados, están dotados de un conjunto de disposiciones que implican, al mismo tiempo, la propensión y la capacidad necesarias para entrar en el juego y participar en él (Bourdieu, 1989d, p. 59). (Ibídem, p. 25)

Por lo tanto, podemos decir que Bourdieu proclama la primacía de las relaciones (Bourdieu y Wacquant, 1995, p. 23) porque la materia de la acción y de la estructura, así como la materia de la intersección de la realidad social en tanto que historia, radica en las relaciones<sup>46</sup>. En esta línea de ideas, para Bourdieu la sociedad es:

... un conjunto de esferas de "juego" relativamente autónomas que no podrían reducirse a una lógica societal única, ya sea la del capitalismo, de la modernidad o de la posmodernidad. Al igual que los *Lebensordnungen* de Weber, los "órdenes de vida" económico, político, religioso, estético e intelectual en los que se divide la vida social en las sociedades avanzadas, cada campo prescribe sus valores particulares y posee sus propios principios regulatorios. (Ibídem, p.24)

De acuerdo con la cita anterior, es necesario poner atención en que, de acuerdo con Bourdieu, las esferas de juego son relativamente autónomas, es decir, no pierde de vista su postura relacional, sin embargo, reconoce que cada campo prescribe valores y reglas del juego (principios regulatorios). Dichos principios delimitan el espacio socialmente estructurado donde la lucha de los agentes se da en función de la posición que cada uno ocupa en dicho espacio, ya sea para modificar o conservar sus fronteras y configuración (Wacquant en Wacquant y Bourdieu, 1995).

La definición anterior posee dos propiedades:

1. El campo posee un sistema estructurado de fuerzas objetivas, una *configuración relacional dotada, de una gravedad específica* capaz de imponerse a todos los objetos y agentes que penetran en ella.

---

<sup>46</sup> Metodológicamente hablando: "Lo característico de Bourdieu es el rigor metódico y la persistencia con la cual despliega semejante concepción, lo cual se hace patente en el hecho de que sus dos conceptos centrales, *habitus* y *campo*, designen nudos de relaciones. Un campo está integrado por un conjunto de relaciones históricas objetivas entre posiciones ancladas en ciertas formas de poder (o de capital), mientras que el *habitus* alude a un conjunto de relaciones históricas "depositadas" en los cuerpos individuales bajo la forma de esquemas mentales y corporales de percepción, apreciación y acción". (Bourdieu y Wacquant, 1995, p. 23)

2. Un campo es un *espacio de conflicto y competición*. En este, los contendientes rivalizan por establecer el monopolio sobre el tipo de capital eficiente en él: capital cultural, capital científico; así como el poder de decretar las jerarquías entre diversas formas de autoridad en el campo de poder. En este sentido:

Conforme progresan estas luchas, la forma y las divisiones mismas del campo se convierten en una postura central en la medida en que modificar la distribución y el peso relativo de las formas de capital equivale a modificar la estructura del campo. Ello confiere a cualquier campo un dinamismo y una maleabilidad históricas que escapan al rígido determinismo del estructuralismo clásico. (Wacquant en Wacquant y Bourdieu, 1995, p. 24)

A partir de esta cita se presenta al campo como una estructura de probabilidades, recompensas, ganancias o sanciones, que, a decir de Bourdieu, siempre implican un grado de indeterminación: interacciones estratégicas. Pero ¿de dónde llega la regularidad y la previsibilidad? Estas llegan por el concepto de *habitus* y el despliegue de estrategias orientadas por regularidades que forman configuraciones sociales coherentes: es un operador de racionalidad práctica<sup>47</sup> (Ibídem).

Estrategia no se refiere a la persecución intencional y planificada de antemano de metas calculadas, sino al despliegue activo de "líneas de acción" objetivamente orientadas que obedecen a regularidades y forman configuraciones coherentes y socialmente inteligibles, aunque no se apeguen a ninguna regla consciente o no busquen objetivos premeditados planteados como tales por un estratega (Bourdieu, 1972c, 1987b). (Wacquant en Wacquant y Bourdieu, 1995, p. 28)

De acuerdo con lo anterior, solo hay acción e historia (acciones tendientes a la conservación o la transformación de las estructuras) en la medida en que hay agentes; estos últimos son activos y eficaces en tanto que no se reducen a la noción de individuos, sino que, como organismos socializados despliegan una serie de disposiciones y capacidades para entrar en el juego y participar en él; de manera inversa, la teoría del *habitus* permanece inacabada en

---

<sup>47</sup> Por eso, Josefina llega y lo que hace es guiar su acción a partir de su *habitus*, sin embargo, esta acción se ve cuestionada por el *habitus* de los demás interrogantes de la comunidad. Su *habitus* le permitió diseñar e implementar estrategias. El *habitus* está restringido a sus propios límites de sus estructuras; lo anterior no quiere decir que los actores sociales no puedan trascender esos límites.

ausencia de una noción de estructuras que deje lugar a la improvisación organizada de los agentes (Ibídem, p. 29).

### Estrategias

Las estrategias de reproducción incluyen elementos como: reposición numérica de los individuos en la acción (fecundidad, mortalidad, migración); a la reposición numérica de individuos con características particulares y a la reproducción de relaciones sociales. A decir de De Oliveira y Salles (2003) el concepto de *habitus* es un elemento unificador de las múltiples estrategias.

Según De Oliveira y Salles (2003), en situaciones de crisis, las personas utilizan diversas estrategias para salir adelante. Las estrategias permiten incluir un número mayor de elementos, como características particulares y a la reproducción de las relaciones sociales; además de los aspectos simbólicos en el campo de opciones que tienen los individuos. De esta definición se recupera la parte de las opciones, no el de acciones racionales guiadas por normas y valores interiorizados (Przeworski, en Ibídem). Las determinaciones sociales, según De Oliveira y Salles (2003) son: “transacciones económicas en momentos de expansión y crisis; procesos de transmisión de propiedad, ideologías y símbolos; formas de socialización temprana; educación formal e informal, y estrategias de permanencia y cambio de las condiciones materiales de existencia puestas en práctica por diferentes sectores sociales” (p. 626). Con la migración de varones, la fuerza de trabajo de la comunidad se ve reducida y ello supone una crisis.

Así pues, frente a la crisis minera, la salida masiva de varones de la comunidad de San Cristóbal, en búsqueda de un trabajo remunerado, generó la reorganización del trabajo entre quienes se quedaban, trastocando los roles que la tradición ha asignado a los sexos.

La división genérica (o sexual) del trabajo consiste en “la asignación de tareas particulares a cada uno de ellos y se convierte en una estructura social en la medida en que esta asignación impone constreñimientos a la práctica ulterior [...] llega a sedimentar con la práctica hasta que adquiere el significado de norma social en la mayoría de las culturas” (Gómez, 2017, p. 163).

Al escribir sobre algunos de los cambios que se produjeron en el mercado de trabajo a raíz de la crisis de los años ochenta en países de América Latina, Arriagada (1994) dijo

que, en sectores populares, la necesidad de subsistencia, de reproducción de la unidad familiar reforzó la interdependencia entre sus integrantes; se observó que las mujeres aumentaron su participación laboral, al igual que los niños y los jóvenes. En México, la reestructuración<sup>48</sup> de la economía forzó una reestructuración de la vida cotidiana: “todos los miembros participaron a través de nuevas combinaciones de trabajo para el autoconsumo y trabajo para la obtención de un ingreso” (p. 93). ¿Cuál fue el costo social?

### Sentido práctico

La sociología propuesta por Bourdieu es una sociología estructural que incorpora una fenomenología: esta sociología trata al cuerpo socializado no como objeto sino como depositario de una capacidad generativa y creadora para comprender, como el soporte de una forma de “saber cinestésico” dotado de poder estructurante” (Ibidem, p. 26). La relación entre el sujeto y el mundo es de complicidad ontológica:

entre el *habitus*, como principio socialmente integrado de percepción y apreciación, y el mundo que lo determina. El sentido práctico expresa esta sensibilidad social (sensitivity, para Dewey) que nos guía incluso antes de que nos planteemos los objetos en tanto que tales. Constituye al mundo como significativo al anticipar espontáneamente sus tendencias inmanentes [...] El sentido práctico *preconoce*; sabe reconocer- en el estado presente los posibles estados futuros de los cuales está preñado el campo. Porque pasado, presente y futuro se perfilan e interpenetran mutuamente en el *habitus*. (Ibidem, p.26)

Se dice que el *habitus* obedece a una lógica práctica porque está ligado a la imprecisión y la ambigüedad. Además, la propuesta de Bourdieu, con su concepto de *habitus* y campo, intenta romper con algún tipo de dualismo<sup>49</sup>, con el problema de la espontaneidad y cohesión social, por ejemplo.

---

<sup>48</sup> Para García (2001) la reestructuración económica “se ha utilizado cada vez más para referirse al cambio que está ocurriendo actualmente en diversas regiones del mundo, desde economías y mercados protegidos hacia un tipo de industrialización basado en la eficiencia y la competencia internacionales y el fomento a las exportaciones. En el transcurso de este proceso, generalmente se hace hincapié en la reducción del gasto gubernamental y la regulación económica por parte del estado, y se fomenta, en cambio, el capital privado y las empresas transnacionales” (p. 1). La reestructuración económica cobra características locales, es decir las transformaciones en el mercado son diferentes para cada contexto; en situación de crisis la toma de decisiones con respecto a las actividades laborales depende de la situación de cada familia.

<sup>49</sup> En nuestra investigación, dualismo entre explotados y explotadores. En este sentido, el conflicto que encabezaron los trabajadores no surgió precisamente de su *habitus* (como disposiciones para la acción rebelde) sino más bien hubo otras fuerzas, otras estructuras que ayudaron a que la inconformidad tomara fuerza.

En cuanto a su rechazo al dualismo, nos interesa la relación entre sumisión y resistencia.

Si bien cabe recordar que los dominados siempre contribuyen, por poco que sea, a su propia dominación, es indispensable destacar, al mismo tiempo, que "las disposiciones que los orillan a esta complicidad son también un efecto incorporado de la dominación" (Bourdieu, 1989d, p. 12) [...] Así, la sumisión de los trabajadores, las mujeres y las minorías "raciales" no es, en lo esencial, una concesión deliberada y consciente a la fuerza bruta de los administradores, los hombres y los blancos o "nacionales". Su raíz se encuentra en la correspondencia inconsciente entre sus *habitus* y el campo dentro del cual operan. Se aloja en lo más profundo del cuerpo socializado; es, en pocas palabras, expresión de la "somatización de las relaciones sociales de dominación" (Bourdieu, 1990c). (Wacquant en Wacquant y Bourdieu, 1995, p. 27)

Bourdieu además saca a la luz la colaboración de los dominados con su exclusión. Esta colaboración es la que consideramos debe sacarse a la luz para así poder transformarla.

### ***3.9.1 Capital Económico y Capital Simbólico***

Los grupos y las clases sociales existen: en la objetividad del primer orden, aquella que registra la distribución de propiedades materiales; y en la objetividad de segundo orden, "la de las clasificaciones y las representaciones contrastadas que los agentes producen sobre la base de un conocimiento práctico de las distribuciones tales como se manifiestan en los estilos de vida" (Bourdieu, 2011, p. 205). Las representaciones tienen una cierta autonomía con respecto a las distribuciones, aunque no llegan a ser independientes de estas: las representaciones que los agentes se forjan de su posición en el espacio social es producto de un *habitus*: sistema de esquemas de percepción y de apreciación.

Como ya lo mencionamos en el párrafo anterior, el *habitus*, es "un producto incorporado de una condición definida por una posición determinada en las distribuciones de las propiedades materiales (objetividad 1) y del capital simbólico (objetividad 2)" (Bourdieu, 2011, p. 205). El autor, además, de considerar el capital simbólico, integra la posición en las distribuciones retraducidas simbólicamente en estilo de vida.

---

### 3.9.2 Capital Cultural

El capital cultural (Cuadro 10) puede existir bajo tres formas (Bourdieu, 2011, p. 214):

#### Cuadro 10

##### *Capital cultural*

Estados del capital cultural	Descripción
En estado incorporado	Disposiciones durables del organismo.
En estado objetivado	Bienes culturales, cuadros, libros, diccionarios, instrumentos, máquina.
En estado institucionalizado	Confiere propiedades totalmente originales al capital cultural que garantiza.

*Nota:* Elaboración propia a partir de Bourdieu (2011).

En este apartado solo nos vamos a referir al capital en estado incorporado. El capital cultural en su estado fundamental está *ligado al cuerpo y supone la incorporación*. Como acumulación requiere una incorporación, esta a su vez, supone un trabajo de inculcación y de asimilación que tiene un *costo en tiempo*. Este tiempo debe ser invertido *personalmente* por el inversor (Bourdieu, 2011), es decir, el trabajo de adquisición es un trabajo del sujeto sobre sí mismo. Por tanto, el capital cultural es una propiedad hecha cuerpo, devenida parte integrante de la “persona”, un *habitus*. Está predispuesto a funcionar como capital simbólico.

Por la necesidad de inversión de tiempo para la adquisición, el capital cultural guarda una estrecha relación con el capital económico, en este sentido, la adquisición de capital cultural por parte de un individuo depende del tiempo durante el cual su familia puede asegurarle tiempo libre, es decir, que no tenga necesidades económicas. La situación que viven niños y niñas de áreas rurales con alto grado de marginación y/o pobreza extrema dificulta la adquisición de capital cultural, principalmente porque desde temprana edad se integran a las actividades productivas y reproductivas en el entorno familiar.

### 3.9.3 Capital Social

1. Ligado a la posesión de una *red durable de relaciones* de interconocimiento y de interreconocimiento, el capital social es un conjunto de recursos actuales o potenciales (Bourdieu, 2011, p. 222).

2. Ligado a la *pertenencia a un grupo*, como conjunto de agentes que no sólo están dotados de propiedades comunes, sino que también están unidos por *vínculos* permanentes y útiles que se fundan en intercambios indisolublemente materiales y simbólicos.

De acuerdo con lo anterior, el volumen de capital social que posee un agente depende de:

1. la extensión de la red de los vínculos que puede efectivamente movilizar el agente;
2. del volumen del capital (económico, cultural o simbólico) que posee cada uno de aquellos con quienes está vinculado.

Lo anterior significa que, “el capital social nunca es completamente independiente del hecho de que los intercambios que instituyen el interreconocimiento suponen el reconocimiento de un mínimo de homogeneidad "objetiva" y ejercen un efecto multiplicador sobre el capital poseído en propiedad” (Bourdieu, 2011, p. 222).

La institución o la reproducción de relaciones sociales de utilidad directa es resultado de la implementación de estrategias de inversión social para producir vínculos, a partir de comunicación que supone y produce el conocimiento y el reconocimiento mutuo para transformar relaciones contingentes en relaciones necesarias y electivas, que implican obligaciones durables subjetivamente percibidas como sentimientos de gratitud, de respeto y de mistad, por mencionar algunas (Bourdieu, 2011).

### **3.10 Riesgos Psicosociales**

Para Kalimo, El-batawi y Cooper (1988), en un texto publicado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) titulado *Los factores psicosociales en el trabajo y su relación con la salud*, los estímulos psicosociales:

tienen su origen en un proceso social dentro de una estructura social y afecta al organismo a través de la percepción y la experiencia –los procesos nerviosos superiores– y, en ciertas circunstancias y en determinados individuos, puede sospecharse que son causa de enfermedades. (p. 9)

Algunos ejemplos de estructuras sociales pueden ser: una escuela, una fábrica, una empresa, una comunidad, una familia, por mencionar algunos. En cada estructura se lleva a cabo un proceso social, por ejemplo: la educación, el trabajo, asistencia, entre otros. Los estímulos

psicosociales estimulan al ser humano, el cual se caracteriza por un programa *psicobiológico* individual, es decir un patrón de reacción ante ciertas circunstancias, por ejemplo, al resolver un problema; se acepta que factores genéticos pueden estar relacionados con esa reacción, así como ambientes previos.

Se provocan reacciones por la acción recíproca o el desajuste entre las oportunidades y exigencias inherentes al medio y las necesidades, facultades y expectativas individuales. Cuando el ajuste no es bueno, cuando no se atienden las necesidades o las facultades no se utilizan suficientemente o se fuerzan con exceso, el organismo reacciona con diversos *mecanismos patógenos*, que pueden ser cognoscitivos, afectivos, de conducta o fisiológicos y, en ciertas condiciones de intensidad, frecuencia o duración y cuando están presentes o ausentes determinadas variables interactuantes, pueden provocar la aparición de precursores de enfermedades. (Kalimo, et al., 1988, p. 9)

Algunos mecanismos cognoscitivos son, por ejemplo, la falta de concentración, creatividad o adopción de decisiones. Como mecanismos patógenos *afectivos* son la ansiedad o angustia, la depresión, la alienación, la fatiga mental, la apatía y la hipocondría. Son mecanismos patógenos de *conducta* el consumo excesivo de alcohol, tabaco u otras drogas, el correr riesgos en el trabajo, por mencionar algunos. Mecanismos *fisiológicos* están relacionados con una enfermedad determinada. Para Selye (como se citó en Kalimo et al., 1988) el *estrés* (desde la biología):

... se utiliza para aludir a las reacciones fisiológicas estereotipadas de “tensión” del organismo cuando se expone a diversos estímulos ambientales, que se denominan *factores de estrés*, por ejemplo, cambios o presiones del medio ambiente y exigencias de adaptación a éste (4, 8). Los *precursores de enfermedades* son disfunciones de sistemas mentales o físicos que aún no son causa de incapacidad pero que, si persisten, lo serán. (p. 10)

Lo anterior es importante en la medida en que condiciona el estado de salud de una persona. La *salud* es un “estado de completo bienestar físico, mental y social” (Ibídem, p. 10). El *bienestar* es un estado dinámico de la mente que se caracteriza por: armonía entre las facultades, las necesidades, las expectativas del trabajador y las exigencias y oportunidades del medio ambiente. Relacionado con el *bienestar* está el concepto de calidad de vida, que comprende: bienestar físico, mental y social.

Para concluir este apartado presentamos en la Cuadro 11 la estructura conceptual de la investigación, en la cual se incluyen códigos subjetivos, que sirven a los sujetos para descifrar o construir significados para la situación concreta; estos códigos dan cuenta de la multidimensionalidad de la subjetividad (De la Garza, 2011). Sabemos que la realidad no se reduce a significados, tampoco a la interacción con significados, la realidad social implica la interacción entre estructura, subjetividad y acción social, es por eso que incluimos la dimensión social, política y cultural para dar cuenta de esas estructuras que estructuran lo social.

### Cuadro 11

#### Matriz conceptual

Colonialidad del poder y estudios de género: control del trabajo						
Trabajo no clásico: quehacer, servicios y comercio		Subjetividad (teoría de la acción social)				Dimensiones de la relación social (estructuras)
		Códigos cognitivos	Códigos emocionales	Códigos estéticos	Códigos éticos	
Previo al auge minero	Dimensión temporal	Trabajo productivo y reproductivo	Conocimiento especializado, experiencia, habilidades que son parte de la fuerza de trabajo	Capacidades relacionales en el trabajo	Ponen el acento en el leguaje del cuerpo, que incluye vestido, gestos. Se trata de disposiciones contenidas en el <i>Habitus</i> .	Dimensión social
Durante auge minero						Dimensión política
Después del auge minero						Dimensión cultural
Dimensión espacial social (comunidad)						
Necesidades históricas del grupo social: materiales y simbólicas						

Nota: Elaboración propia.

Para producir sentido, los seres humanos se proyectan hacia el futuro a partir de los capitales con los cuales cuentan. Supusimos a partir del concepto de activos-vulnerabilidad que la población de estudio tuvo limitaciones para aprovechar las oportunidades que les ofrecieron algunas instituciones, algunos programas de gobierno. Ahora vemos que las condicionantes están no sólo en el exterior, sino en los propios *habitus* de los agentes como disposiciones encarnadas, es decir somatizadas que condicionan la creación de nuevos sentidos de existencia.

#### **IV. Supuesto**

El supuesto de partida fue que la familia ampliada siempre ha participado en el trabajo tanto productivo como reproductivo; que la migración masculina lo que hizo fue ampliar el trabajo realizado tanto por mujeres como niños y ancianos; que esta ampliación se dio en condiciones desfavorecidas, tanto en el orden social como en relación a las políticas públicas existentes, que los cambios en el *habitus* fueron diferenciados: algunos de carácter temporal y otros permanentes, pero que ello tuvo que ver con otros elementos, como el acceso a la educación y que, finalmente, eso incrementó los riesgos psicosociales, los cuales fueron enfrentados con pocas capacidades tanto individuales como colectivas. En ese sentido, hay una persistencia tanto de los roles sociales como de las subjetividades asociadas con la división sexual del trabajo y lo que corresponde a varones y mujeres. Hay correspondencia entre la identidad social de habitantes de San Cristóbal que está asociada a las actividades productivas y los recursos naturales, es decir remite al espacio como construcción social; dicha identidad favoreció la acción social en momentos en que la sobrevivencia del grupo estuvo amenazada.

## V. Objetivos de Investigación

Identificar y describir algunas transformaciones objetivas y subjetivas relacionadas con la migración masculina y la reorganización del trabajo productivo y reproductivo entre los miembros de familias en la comunidad de San Cristóbal, San Joaquín, Querétaro, en los años posteriores a 1975.

Identificar y describir algunas aportaciones objetivas y subjetivas del trabajo reproductivo y productivo femenino e infantil a la sobrevivencia de la comunidad de San Cristóbal.

Identificar y describir lo que significó para las mujeres, los adultos mayores y los niños de San Cristóbal la marcha de los varones y la consecuente reorganización del trabajo productivo y reproductivo.

Identificar y describir algunas de las estrategias para la sobrevivencia que implementaron las mujeres y las familias de San Cristóbal ante la crisis económica y la migración masculina para sobrellevar la crisis de 1975 y dar cuenta de cómo estas estrategias modificaron y/o perpetuaron la división sexual del trabajo.

Identificar si hubo o no, y en qué sentido, cambios en los *habitus* de mujeres y niños y la naturaleza de esos cambios.

Dar cuenta de cómo la familia vive los riesgos psicosociales derivados del trabajo, antes de la crisis, durante la crisis y posterior a la crisis.

La metodología que seleccionamos tiene como objetivo recuperar la subjetividad de los narradores. La historia oral y la historia de vida fueron nuestra fuente principal, a continuación, trazamos la ruta para lograr los objetivos antes enunciados.

## VI. Metodología

El objetivo del presente capítulo es presentar los elementos que integran la propuesta metodológica; de ésta queremos resaltar la historia oral, el enfoque etnográfico y el trabajo *cara a cara*, que fue complicado por la pandemia pero que no hemos querido dejar atrás por los aportes que brindó para el trabajo de campo.

Los debates metodológicos de los científicos sociales contemporáneos no pueden separarse de la tradición teórica; los asuntos metodológicos están articulados con:

... la perspectiva teórica con la que se define el objeto de las ciencias sociales. Así, el método y los cortes cualitativos-cuantitativos de la realidad quedan subordinados a las visiones que sobre la sociedad y el ser humano se desprenden de la teoría. (Tarres. 2013, p. 55)

Por el contenido de la cita anterior pareciera que en las ciencias hay acuerdos con respecto a cuál es el método de las ciencias sociales, sin embargo, el acuerdo es que no hay acuerdo. En las ciencias sociales existen diferentes perspectivas metodológicas que dan cuenta del debate que sin duda ha enriquecido el campo de la investigación social.

En el primer acercamiento para escribir la presente propuesta metodológica recurrimos a frases hechas para justificar que esta investigación sería de corte cualitativo, por ejemplo: la subjetividad es objeto de estudio de lo cualitativo, ya que asume que la realidad es tal como la definen los actores sociales; más aún, la investigación se enfoca a cuestiones subjetivas, como los sentimientos, las representaciones simbólicas, los afectos, todo aquello interior a lo que podemos acceder a través de un acercamiento al objeto de estudio. Sabemos que estas afirmaciones contienen propuestas teóricas y metodológicas y asumirlas de esa manera nos impide reconocer que son resultado de debates históricos por posicionar al sujeto inmerso en procesos sociales, políticos, económicos y culturales que configuran mundos de vida, y por lo tanto formas de ser, pensar y actuar. En este sentido, en este capítulo nos preguntamos no sólo por la posibilidad del conocimiento, sino también por la forma en que podemos acercarnos a ese conocimiento y lo que eso supone en relación con la realidad. El capítulo está organizado en dos apartados: en el primero, hacemos un brevísimo recorrido histórico acerca del debate por el método, el objeto de estudio, el paradigma de la investigación para pasar luego por los métodos de las ciencias sociales, haciendo énfasis tanto

en el hermenéutico como en la historia oral y las posibilidades que nos da la historia de vida y las fuentes orales.

La segunda parte aborda el diseño metodológico de la investigación. Recuperamos las preguntas y los objetivos de investigación y presentamos una matriz epistemológica de la cual derivamos una matriz de análisis que contiene guías de entrevista y guías de observación. Se incluye la propuesta de seleccionar de la población que participó en la investigación. se presenta la estrategia que utilizamos para la recuperación de la información y brevemente explicamos el uso que le dimos a la hermenéutica. Por último, presentamos los criterios de validación que propone la historia oral.

### **6.1 La Primera Pregunta es por el Método**

El debate metodológico en las ciencias sociales ha sido extenso y no está acabado; documentarlo sería una tarea ardua que sale del alcance de este apartado, es por eso por lo que recurrimos a lo documentado por De la Garza (2011) en la Introducción del libro *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales*. Conocer el debate metodológico nos ayudó a orientar el acercamiento tanto teórico como epistemológico y metodológico al objeto de investigación.

Es con Descartes que se elabora la necesidad “del método” y se busca dar una respuesta a él; será hasta mediados de siglo XIX que las disputas entre el racionalismo y el empirismo se resolvieron con la idea de la “prueba empírica cuantitativa” como criterio de verdad (Kuhn, como se citó en De la Garza, 2011). La referencia anterior es importante si se considera que la sociología nació a mediados de ese mismo siglo, inmersa en la concepción de que la verdad se alcanza por medio de la prueba empírica a partir de un método (procedimiento a seguir) que garantice la transición de la teoría a los datos empíricos. A finales del siglo XIX surgió la “disputa por los métodos”: los de la naturaleza y los del espíritu.

Esta división se justificaba al referir los fenómenos de las ciencias del espíritu ante todos los motivos internos de la acción, motivos en último término inobservables, que no planteaban por ello la necesidad de un acceso por la vía de la observación y la experimentación, sino a través de la comprensión de significados. (Dilthey, como se citó en De la Garza, 2011, p. 20)

La disputa se resolvió a favor del positivismo, una tentativa de éste fue el intento por definir los pasos del método de la ciencia (el campo principal de reflexión sobre el método fue el de la lógica de las proposiciones y sus combinaciones), la validación de datos independientes del sujeto y de las teorías. En ciencias sociales el concepto de método más aceptado entre los años cuarenta y setenta del siglo XIX fue el método hipotético-deductivo (De la Garza, 2011).

A decir de De la Garza (2011, 22), esta primera disputa dejó como problemas antiguos y actuales, entre otros, los siguientes:

1. Si hay un método de la ciencia o bien métodos por disciplina y si el método depende del objeto.
2. Si el método se reduce o no a una lógica estricta que, al lado de la verificación empírica, aseguraría llegar a la verdad.
3. Si el camino de la ciencia es la prueba de la hipótesis o si puede haber métodos de construcción de teorías.

La segunda disputa por los métodos (De la Garza, 2011) introdujo el problema del sujeto, de la teoría y del discurso en la construcción del conocimiento.

Pero fue el retorno, y al menos en una amplia gama de disciplinas sociales, la reintroducción del problema del significado y de la acción e interacción social en la propia investigación, lo que hizo inclinar en otro sentido el fiel de la balanza tan favorable anteriormente al (sic) positivismo (De la Garza, 2011, p. 23).

El problema del dato empírico fue el punto crucial para el cambio en la disputa, en el sentido de que:

... aún la percepción más simple dependía del lenguaje, en particular del teórico utilizado por los investigadores, de manera que el dato empírico era básicamente una construcción en el marco de una determinada teoría, de los discursos y de los lenguajes comunes al investigador y a los objetos investigados. En esta concepción había espacio para todos los atributos reivindicados en los años setenta de interacción, intersubjetividad, negociación de significados, polisemia de los lenguajes, etcétera. (De la Garza, 2011, p. 23)

De acuerdo con lo anterior surgieron la fenomenología, el interaccionismo simbólico, o la etnometodología, la nueva hermenéutica y las nuevas teorías interpretativas de la cultura y del discurso, como rivales poderosos del positivismo lógico (McCarthy, como se citó en De la Garza, 2011). Con estas propuestas metodológicas se recuperó la idea de una realidad no

observada de forma directa, el papel central del mundo simbólico y la necesidad de reorientar la disputa por los métodos.

Para las versiones constructivistas extremas (Lock y Strong, 2010) la realidad quedaba definida por su referencia al sujeto, a la teoría, al orden simbólico de los discursos, y por ello habría que desechar la idea de dato duro o dado sin más a la observación directa, y verlo más bien como construido a partir de lenguajes, abandonando con esto el viejo problema de la pretensión de correspondencia entre pensamiento y realidad. En lo sucesivo el método se entendería más bien como comprensión de significados, de entramados lingüísticos y discursivos en el interior de los cuales los sujetos aprehenden la realidad social. (De la Garza, 2011, p. 24)

De acuerdo con lo anterior surgieron diferentes perspectivas, una que queremos resaltar es la de Adorno cuando evidenció el papel de las estructuras que limitan la vida social y enfatizó así la imposibilidad de explicar la acción social sólo a través de los significados o de reducir su explicación a la que dan los propios actores. A decir de De la Garza, (2011), el autor va en dirección similar a la que Schütz señaló cuando dijo que la fenomenología sociológica no pretendía suspender la creencia en la realidad material.

De lo anterior se desprende que la comprensión del método no puede dissociarse de una determinada concepción de la realidad. Ello nos hace pensar las consideraciones del conocimiento como permeado de relaciones de poder o culturales, por ejemplo “colonialidad del poder”; esta realidad puede estar sujeta a leyes universales o historizada, construida; reducida a la subjetividad o bien a la articulación sujeto-objeto (De la Garza, 2011).

En un segundo momento está la relación entre la pregunta por el método y el problema epistemológico de las ciencias sociales, especialmente el de su estatus y su fundamentación; en este ámbito se llegó a concluir que en las ciencias sociales se ha planteado una reflexión en torno a cuatro tipos de relaciones (De la Garza (2011):

1. respecto de la relación entre teoría e investigación empírica,
2. alrededor de la relación entre la teoría y las diversas imágenes del mundo,
3. sobre la relación entre la teoría y las preguntas normativas que orientan y dan sentido a la propia investigación,

4. en torno a la relación entre el saber y la comprensión teórica por parte de los investigadores, por un lado, y el saber y la comprensión práctica de los actores sociales legos, por el otro.

De lo expuesto hasta aquí podemos decir que la metodología de las ciencias sociales, como ciencia, se encarga del estudio de los métodos y que el principal debate ha sido por la validez y confiabilidad en comparación con el método científico de las ciencias naturales.

Al interior de las ciencias sociales otro debate se ha desarrollado, este ha sido en torno al objeto de estudio de las ciencias sociales y los métodos que desde diferentes perspectivas epistemológicas, metodológicas y políticas se han propuesto después de la década de los setenta del siglo XX.

## **6.2 Objeto de Indagación**

Consideramos al objeto de estudio como punto de partida que orienta el proceso de indagación, este objeto se concibe como una construcción que resulta de la problematización de la realidad de sujetos-objeto, que parte de una situación concreta, en un espacio y tiempo determinados, inmersos en mundos de vida que subjetivan, significan y dan sentido a su existencia individual y colectiva. Asumimos que el dato se construye en la interacción entre el investigador y los sujetos investigados a partir de un proceso de negociación de significados culturales, al reconocer el papel de las estructuras que permean la vida social y la imposibilidad de explicar la acción social sólo a partir de lo que dicen los actores.

## **6.3 Paradigma de Indagación**

Según Guba y Lincoln (2000) paradigma es “el sistema básico de creencias o visión del mundo que guía al investigador, a partir de lo cual no sólo se eligen los métodos, sino formas que son ontológica y epistemológicamente fundamentales” (p. 130).

Los paradigmas de investigación definen para los investigadores qué es lo que están haciendo y qué cae dentro y fuera de los límites de una investigación legítima. Las creencias básicas que definen a los paradigmas de la investigación pueden resumirse según las respuestas que proporcionan sus proponentes a tres preguntas fundamentales, relacionadas de tal manera que la respuesta que se dé a cualquiera de las tres preguntas, formuladas en cualquier orden, limitará necesariamente la manera en que se puede responder a las otras dos. Hemos

seleccionado un orden que creemos refleja una jerarquía lógica (aunque no necesaria). (Guba y Lincoln, 2000, 120)

En la definición anterior Guba y Lincoln (2000) se enfocan en “creencias básicas” las cuales se pueden resumir en las respuestas a las preguntas siguientes:

1. La pregunta ontológica. ¿Cuál es la forma y la naturaleza de la realidad y, por lo tanto, qué es lo que podemos conocer de ella?
2. La pregunta epistemológica. ¿Cuál es la naturaleza de la relación entre quien conoce o busca conocer y lo que puede ser conocido?
3. La pregunta metodológica. ¿Cómo puede el investigador (el que busca conocer) arreglárselas para averiguar si lo que él o ella cree puede ser conocido?

El análisis de estas tres preguntas sirve para elegir el paradigma que mejor responde al objeto de investigación. Guba y Lincoln (2000) propusieron cuatro paradigmas para responder a las anteriores preguntas: positivismo, postpositivismo, teoría crítica y otras y constructivismo. En la Cuadro 12 se colocan las respuestas que dieron (los autores) al paradigma constructivista.

### **Cuadro 12**

#### *Creencias básicas del constructivismo*

<i>Item</i>	<b>Constructivismo</b>
Ontología	Relativismo: realidades construidas local/específicamente.  La realidad se comprende en la forma de construcciones mentales intangibles, individuales y/o compartidas socialmente; su forma y contenido dependen de los individuos o grupos. Las construcciones no son más o menos verdaderas en sentido absoluto, sí son más o menos informadas y/o sofisticadas; alterables como las realidades relacionadas.
Epistemología	Transaccional/subjetivista; hallazgos son obras creadas. Los hallazgos son creados al transcurrir la investigación debido a la interacción entre el investigador y el objeto de investigación.
Metodología	Hermenéutica/dialéctica. Las construcciones son refinadas mediante la interacción entre el investigador y quien responde; se interpretan a partir de la hermenéutica y se comparan y contrastan mediante intercambios dialécticos. El objetivo final es una construcción consensuada mediante un intercambio dialéctico.

*Nota:* Elaborado propia a partir de Guba y Lincoln (2000).

De acuerdo con lo anterior se identificó que el paradigma en el que se ubica esta investigación es el constructivista en la medida en que reconocemos que la realidad se construye por el investigador y los sujetos investigados a partir de conceptos ordenadores que propician el diálogo intersubjetivo. Se trata de una investigación abierta a los marcos de significación y sentido de los actores siempre y cuando el investigador sea sensible a la negociación mediante el diálogo constructivo. Derivado del paradigma, propusimos que el método fenomenológico es uno de los más apropiados para la investigación.

## **6.4 Métodos**

### ***6.4.1 Fenomenología***

Es una filosofía del ser humano en su sentido vital, "capaz de explicar el sentido de este mundo vital de una manera rigurosamente científica. Su objetivo es la demostración y la explicación de las actividades de conciencia (*Bewusstseinleistungen*) de la subjetividad trascendental dentro de la cual se constituye este mundo" (Schütz, 2016, p. 98).

Cabe resaltar que el paradigma constructivista en su dimensión epistemológica nos dice que los hallazgos son creados (construidos) en el transcurrir de la investigación, debido a la interacción entre el investigador y el objeto de investigación. El método fenomenológico nos permitió esa interacción, del investigador con la subjetividad de los actores sociales. A decir de Schütz (2004) "el punto de vista subjetivo debe ser mantenido en todo su vigor" (p. 12), de lo contrario la teoría pierde el elemento que lo remite al mundo de la vida y la experiencia.

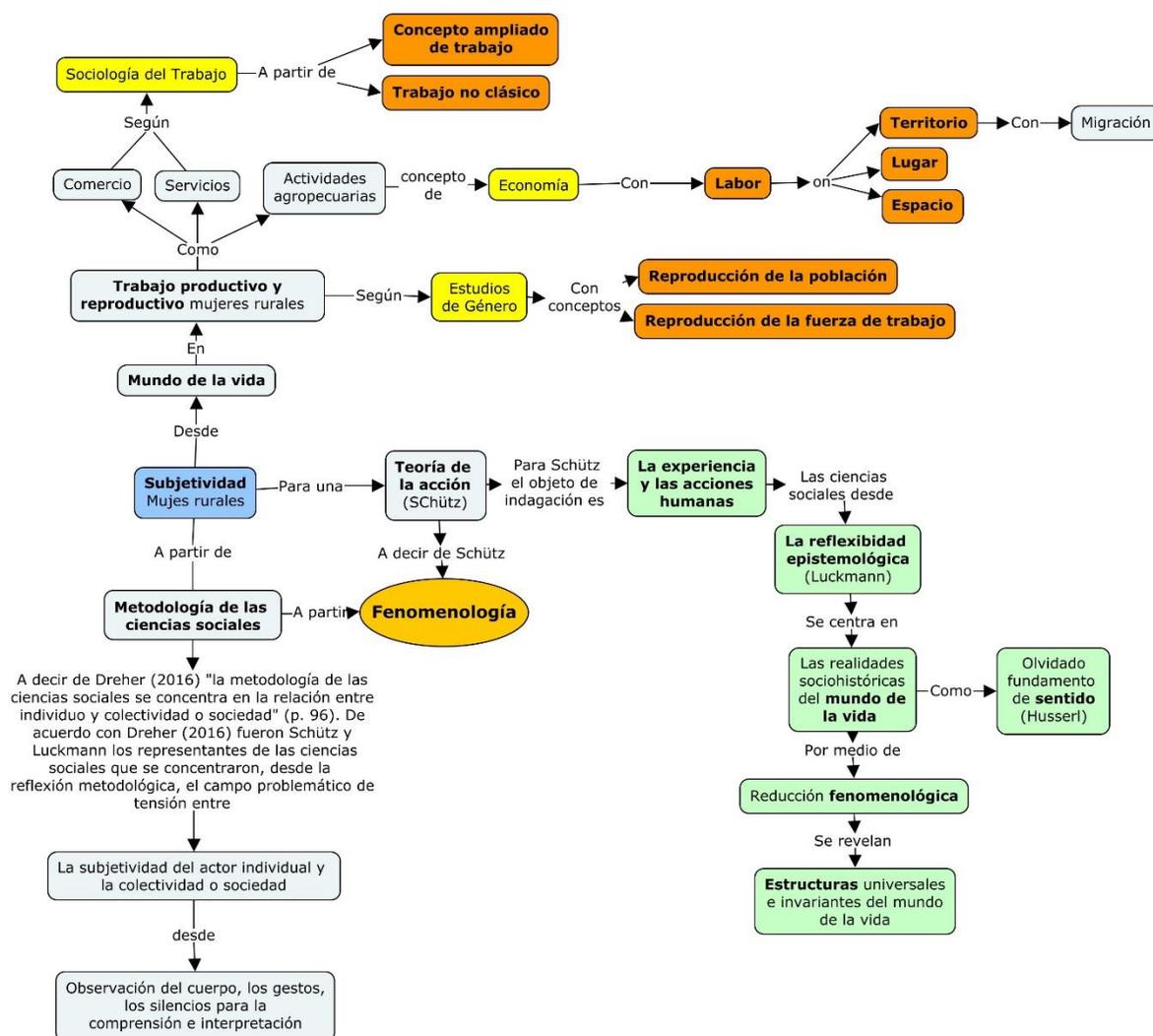
El punto de partida fue el supuesto de que la realidad social coexiste con nosotros en el tiempo, el mundo de nuestros contemporáneos (Schütz, s.f.) a partir del contacto cara a cara, para en un siguiente momento interpretar y comprender la acción social y su relación con estructuras de la realidad sociales preexistentes y contemporáneas accesibles a nosotros a través de la experiencia directa con nuestros semejantes (narradores); de manera previa nos propusimos aprehender las estructuras del mundo de la vida y el mundo del trabajo con perspectiva de género desde la mirada subjetiva de hombres, mujeres en su devenir histórico de su vida cotidiana.

La experiencia directa cara a cara de los semejantes está mediada por el lenguaje oral y corporal, fue de nuestro interés las dimensiones: emocional, cognitiva, estética de la

subjetividad. Pusimos especial atención en las determinaciones culturales y sociales que inciden en la configuración de estructuras de significados y sentidos de la acción social. En la figura 16 nos propusimos hacer un planteamiento de algunos aspectos que hemos presentado como parte de esta investigación: planteamiento del problema, marco teórico y marco metodológico.

**Figura16**

*El Método fenomenológico para el abordaje del objeto de estudio*



*Nota:* Elaboración propia.

**6.4.1.1 La interacción cara a cara.** La situación cara a cara significa compartir un sector del tiempo y el espacio con “mi semejante”; implica “una genuina simultaneidad de nuestras dos corrientes de conciencia” (Schütz, s.f., s.p.). Nuestro proceder metodológico se guio por este principio fenomenológico de la interacción cara a cara entre investigador e investigado. En la situación cara a cara se debe: “prestar atención conscientemente a un semejante, a un ser humano que se halla frente a mí en persona. Llamaré a este conocimiento la orientación Tú” (Ibídem).

La orientación Tú es la forma general en que cualquier semejante particular es experimentado en persona. El hecho mismo de que yo reconozco algo al alcance de mi experiencia directa como un ser humano vivo y consiente constituye la orientación Tú. [...] Tomar conocimiento de que un ser humano está frente a mí no depende de una imputación de vida y conciencia a un objeto de mi entorno por medio de un acto de pensamiento reflexivo. La orientación Tú es una experiencia pre-predicativa de un semejante. En ella capto la existencia de este en la realidad de una persona determinada que tiene que estar presente en el aquí y ahora. La orientación Tú presupone la presencia de un semejante en la inmediatez temporal y espacial. La característica esencial de la orientación Tú es el reconocimiento de que un semejante *esta* frente a mí; esta orientación no presupone que yo sepa cuáles son exactamente las características particulares de ese semejante. El concepto formal de orientación Tú se refiere a la experiencia “pura” de otro sí-mismo como ser humano, vivo y consiente, mientras que el contenido específico de esta conciencia queda sin definir. (Ibídem)

En realidad, la experiencia del Tú nunca es “pura”. Siempre nos enfrentamos a un semejante particular que vive su vida particular y tiene sus pensamientos particulares, por lo tanto, está siempre actualizada en grados diferentes de concreción y especificidad. A decir de Schütz (s.f.) la orientación Tú puede ser unilateral o recíproca:

Es unilateral si yo me dirijo a usted, pero usted ignora mi presencia. Es recíproca si me oriento hacia usted, y usted, a su vez, toma en cuenta mi existencia. En este caso, se constituye una relación social”. Definiremos esta relación formalmente como una relación Nosotros “pura”. (s.p.)

Esta relación Nosotros, la retomamos como orientadora de la relación que pretendemos establecer entre nosotros, entre investigadores e investigados (narradores). Para darle mayor fundamentación a esta propuesta con perspectiva histórica retomaremos la “metodología” de

la historia oral, la cual presentamos más adelante. En este sentido participamos en la vida consciente de otro sí-mismo solamente cuando formo parte en una relación Nosotros concreta cara a cara con un semejante.

Si usted me habla, por ejemplo, comprendo el significado objetivo de los signos que constituyen las palabras. Pero puedo también –dado que “participo” en la constitución paso a paso de sus experiencias del habla en la contemporaneidad de la relación Nosotros– aprehender la configuración subjetiva de sentido que tienen las palabras para usted. No obstante, el proceso mediante el cual capto la configuración subjetiva de sentido que tienen las experiencias de mi semejante para él no debe ser confundido con la relación Nosotros propiamente dicha. Las palabras de mi semejante son, primariamente, signos de un contexto objetivo de sentido, y también indicaciones del contexto subjetivo que cualquier experiencia, inclusive la de hablar, tiene para él. Pero el proceso por el cual aprehendo su vida consciente es necesariamente un proceso de mi propia vida consciente. Soy yo quien interpreta las palabras como signos de un contexto objetivo de sentido y como indicaciones subjetivas, pero el mero hecho de que pueda hacerlo presupone mi experiencia del otros sí-mismo como un semejante que comparte experiencias conmigo en la continua comunidad de espacio y tiempo; presupone la relación Nosotros “pura”. (Schütz, s.f.).

Esta experiencia de un semejante en la relación Nosotros es mediata: “aprendo su vida consciente interpretando sus expresiones corporales como indicaciones de procesos subjetivamente provistos de sentido” (Idídem).

**6.4.1.2 La observación: el cuerpo comunica.** La observación de un semejante es en ciencias sociales, un intermediario para obtener conocimiento acerca de la realidad social.

Las palabras, los signos de cualquier especie, los gestos y los movimientos pueden ser interpretados por el observador, como ubicados en una configuración subjetiva de sentido para el individuo observado. El observador puede aprehender de una manera unitaria e integrada todas las manifestaciones de los procesos conscientes del otro. [...] El mundo al alcance del observador es congruente con el mundo al alcance de la persona observada. Hay, en consecuencia, cierta probabilidad de que las experiencias del mundo al alcance de la persona observada coincidan aproximadamente con las experiencias correspondientes al observador, pero este no puede estar seguro de que realmente sea así. (Ibídem)

La observación sin interacción no es suficiente para interpretar la experiencia del Otro. La relación cara a cara lo sitúa en una relación privilegiada en cuanto a reunir conocimiento acerca de la realidad social; el sujeto puede ser interrogado y se le puede observar. De acuerdo con lo descrito hasta aquí, consideramos la observación como un elemento estratégico para ayudarnos a coordinar el diálogo entre investigador y narrador, es decir un elemento dentro del proceso dialógico; fundamentamos esta propuesta desde la hermenéutica.

#### **6.4.2 Hermenéutica: La Interpretación, Comprensión de la Acción Social, Significados y Sentidos**

Aunada a lo anterior consideramos importantes los aportes de la hermenéutica, vocablo que proviene de *hermeneuein*, que significa interpretar; “la observación y la interpretación son inseparables” (Martínez, 2004, p.100). Para Heidegger (1974, como se citó en Martínez, 2004, p. 107) el ser humano es ser “interpretativo”, porque la naturaleza de la realidad humana es interpretativa, es el modo natural de ser de los seres humanos, no es vista como un instrumento para adquirir conocimiento; agregó que los seres humanos conocen a través de la instrucción y el compromiso. Para comprender el significado de las acciones humanas (gestos, palabras, escritos, comportamientos o cualquier acto) se hacen necesarias ciertas reglas, normas o técnicas. En este sentido, “la dificultad que se encuentra para desarrollar interpretaciones auténticas es la condición de historicidad del intérprete mismo que siempre comprende desde una preinterpretación dada en el lenguaje de antemano” (Velasco, 2012, p. 216). Con este argumento la objetividad resulta inconcebible. La situación anterior la abordó Gadamer con los conceptos de “situación y horizonte hermenéuticos”, además del concepto de *prejuicio* para referirse a la idea de preinterpretación (Ibídem, p. 217).

La relación entre el intérprete y su horizonte constituye su *situación hermenéutica*. El horizonte hermenéutico es producto del desarrollo histórico habido hasta entonces y actúa en el presente en forma de prejuicio. Este vínculo activo entre el pasado y el presente constituye la *tradición*. El horizonte del presente (conformado en parte por los prejuicios legados por la tradición) está en constante transformación por medio de la puesta a prueba de esos juicios. (Velasco, 2012, p. 218)

De acuerdo con lo anterior, el significado no es algo fijo y dado, sino que cambia con las interpretaciones: depende de la direccionalidad del desarrollo de la tradición a la cual pertenece el intérprete.

Por otro lado, en la propuesta metodológica de Paul Ricoeur “el significado de una acción ha de interpretarse de acuerdo con la situación contexto en que se desarrolla la acción (“dimensión configurativa”) y en función de su contribución a la creación de nuevos escenarios y al desarrollo de la trama del argumento (“dimensión episódica”)” (Velasco, 2012, pp. 118-119). Para este autor, la comprensión de la historia humana se desarrolla en la forma de la trama de una narrativa. En este sentido, su propuesta narratológica tiende un puente entre la hermenéutica metodológica y la filosófica. “La comprensión cesa de ser un modo de conocer para convertirse en un modo de ser y de relacionarse con otros seres (Ibídem, p. 219).

... la narración tiene una forma constitutiva análoga a la existencia del ser humano y por ello resulta una metodología pertinente para comprender las acciones sociales y los acontecimientos históricos. Ricoeur distingue dos dimensiones de la narración: la configuracional, que se propone reconstruir el escenario donde se desarrolla la acción a fin de comprenderla sincrónicamente; y la episódica, que da cuenta del cambio de una dimensión a otra como consecuencia razonable, pero no previsible, de las acciones de los actores en una determinada situación. Esta dimensión es diacrónica; y a través del manejo de las dos dimensiones se va tejiendo la trama o el argumento narrativo en el que se comprenden las acciones y los acontecimientos en un devenir histórico conformado por la hilatura de escenarios discretos. (Velasco, 2012, pp. 219-220)

A decir de Velasco (2012), la dimensión *configuracional* es el espacio de comprensión de la acción. Para lograrlo, es necesario el análisis de la complejidad de las circunstancias, acciones, actores y causas de diferente tipo. Se da por medio de la búsqueda de mayor objetividad y adecuación al contexto histórico original. La dimensión *episódica*, es diacrónica y la heurística y creatividad narrativa son indispensables para entre sacar acciones de cierto escenario configuracional como una nueva totalidad configurativa.

En relación con la hermenéutica filosófica, la propuesta narratológica de Ricoeur resulta pertinente para desarrollar la tensión esencial entre hermenéutica y crítica de la ideología, entre recuperación y sospecha; y, al mismo tiempo, para promover el valor

epistémico de la interpretación metodológica fundada ontológicamente y propiciar consecuencias prácticas deseables.

### **6.5 Fuentes Orales y Vida Cotidiana con Perspectiva Histórica**

La escucha atenta ofrece, a decir de De Garay (2019), una mirada a las “formas de ser y estar en el mundo. Saber cómo se vivía y qué valores prevalecían antes por medio de la voz y la memoria de la gente permite observar cambios y continuidades en la historia, además de realizar estudios comparativos y comprender las diferencias que constituyen el pasado” (p. 20).

El correcto aprovechamiento de las fuentes orales supone: un trabajo atento de contextualización, análisis e interpretación histórica; resulta una experiencia muy atractiva por el carácter vital que le imprime la subjetividad al documento elaborado (De Garay, 2019). El buen empleo de las fuentes orales obliga a la reflexión y a la crítica.

Entender los sentidos (las racionalidades) y los significados (los valores) que las personas atribuyen a las experiencias vividas supera la mera recolección de hechos y verdades porque abre infinitas posibilidades para la imaginación de un pasado siempre extraño. (De Garay, 2019, p. 21)

Para De Garay (2019) la historia oral es “una metodología o camino para hacer una investigación y el resultado de un proceso de investigación” (p. 21). ¿Qué es lo que distingue a la historia oral de otros métodos que recogen información a partir de entrevistas?

El interés específico de la historia oral es el pasado; recoge construcciones personales de la realidad, representaciones sociales, el objeto fundamental de la historia oral; permite escuchar los testimonios directamente de la voz de los protagonistas y actores sociales. Para Passerini (como se citó en De Gary, 2019), “la materia prima de la historia oral no está constituida solamente de hechos, sino que en lo fundamental es expresión y representación de la cultura, y, por tanto, no sólo incluye narraciones literales sino también las dimensiones de la memoria, la ideología y los deseos subconscientes; advirtió que las fuentes orales son subjetivas, éstas no son colecciones estáticas del pasado sino memorias retrabajadas en el contexto de experiencia y política del propio entrevistado” (p. 27).

## 6.6 Diseño de la Investigación Cualitativa

Según Penalva, Alaminos, Francés y Santacreu (2015) el diseño de investigación consiste en preparar las condiciones que posibiliten la recogida y análisis de los datos.

Los métodos y técnicas que hay que utilizar dependen, en cada caso concreto de una serie de factores, como la naturaleza del fenómeno que se ha de estudiar y el objeto de la investigación, los recursos financieros disponibles, el equipo humano que hará la investigación y la cooperación que se espera alcanzar de la población. (Penalva et al, 2015, p. 26)

### Cuadro 13

*Objetivos de la investigación, transversalidad del espacio y del tiempo*

Dimensiones		Preguntas	Objetivos	Categorías	Instrumento
Tiempo Durante las tres etapas	Categoría 1: Comunidad/Espacio histórico (territorio, región, lugar y paisaje)	¿Cómo la familia (ampliada) vive los riesgos psicosociales asociados al trabajo?	Dar cuenta de cómo la familia vive los riesgos psicosociales derivados del trabajo, antes de la crisis y posterior a la crisis.	<b>Categoría 2: Riesgos psicosociales</b>	Revisión documental e historias de vida
Antes del auge minero		¿Cuáles eran los trabajos que realizaban las mujeres con anterioridad a la crisis minera de 1974-1975?	Identificar los trabajos que realizaban las mujeres con anterioridad a la crisis minera de 1974-1975.	<b>Categoría 3: Trabajo productivo y trabajo reproductivo.</b>	Historia de vida (guía de preguntas)
Durante el auge minero de los años 60 del siglo XX		¿Qué significó para las mujeres y los niños la marcha de los varones y la consecuente reorganización del trabajo productivo y reproductivo?	Identificar significados con relación a la marcha de los varones y la consecuente reorganización del trabajo productivo y reproductivo.	<b>Categoría 4: Significado y sentido</b>	Historia de vida
Después del auge minero de los años 60 del siglo XX		¿Cuáles fueron algunas estrategias para sobrevivencia que implementaron las mujeres y las familias de San Cristóbal ante la crisis económica y la migración masculina para sobrellevar la crisis de 1975 y cómo estas estrategias modificaron o perpetuaron la división sexual del trabajo?	Identificar y describir algunas de las estrategias para sobrevivencia que implementaron las mujeres y las familias de San Cristóbal ante la crisis económica y la migración masculina para sobrellevar la crisis de 1975 y dar cuenta de cómo estas estrategias modificaron y/o perpetuaron la división sexual del trabajo.	<b>Categoría 5: Estrategias</b>	Historias de vida
		¿Cuáles fueron las aportaciones tanto del trabajo femenino como infantil a la sobrevivencia de la comunidad de San Cristóbal?	Identificar y describir algunas aportaciones objetivas y subjetivas del trabajo reproductivo y productivo femenino e infantil a la sobrevivencia de la comunidad de San Cristóbal.	<b>Categoría 6: Aportes del trabajo femenino</b>	Historias de vida

Dimensiones	Preguntas	Objetivos	Categorías	Instrumento
	¿Cómo impactó la migración masculina en la reorganización del trabajo productivo y reproductivo en la comunidad de San Cristóbal en los años posteriores a 1975?	Identificar y describir algunas transformaciones objetivas y subjetivas relacionadas con la migración masculina y la reorganización del trabajo productivo y reproductivo entre los miembros de familias en comunidad de San Cristóbal, San Joaquín, Querétaro, en los años posteriores a 1975.	<b>Categoría 7: Configuración de la subjetividad con relación al trabajo: dimensión cognitiva, emocional y estética</b>	Historia oral e historias de vida
	¿Cómo impactaron estos procesos sociales en el <i>habitus</i> de los pobladores de San Cristóbal?	Identificar si hubo o no, y en qué sentido, cambios en los <i>habitus</i> de mujeres y niños y la naturaleza de esos cambios.	<b>Categoría 8: Atribuciones de género</b>	Observación e historias de vida
	¿Qué elementos del espacio ayudaron a conformar la identidad de varones y mujeres en San Cristóbal y cómo estas identidades favorecieron o no la acción social?	Identificar los elementos del espacio que ayudaron a conformar la identidad de varones y mujeres en San Cristóbal y describir estas identidades favorecieron o no la acción social.	<b>Categoría 9: Espacio, comunidad identidad y acción social</b>	Historia oral, historias de vida y observación.

*Nota:* Elaboración propia.

En esta sección presentamos una matriz epistemológica (Cuadro 13) que nos ayudará para mantener la coherencia, la linealidad entre los objetivos propuestos y las técnicas a utilizar: entrevista y observación. En el Cuadro 14 presentamos las guías de entrevista y observación, para lo cual recuperamos las columnas 4 y 5 de la Cuadro 13. Con la intención de tener mayor claridad, el Cuadro 13 se divide en tres secciones: etapa “antes”, etapa “durante” y etapa “después”. Consideramos que las preguntas contenidas y la observación prevista nos llevarían a contestar la pregunta de investigación que nos propusimos.

En el cuadro anterior (Cuadro 15) se condensó la propuesta de análisis a partir de tres categorías: espacialidad, temporalidad y sentido (Guerrero, 2002). Pero primero revisaremos el contenido del cuadro 14.

## 6.7 Matriz de Análisis

En el marco de la sociología rural,<sup>50</sup> Lefebvre (1978) identificó que estudios en comunidades de población rural necesitaban un marco general que considerara la interacción de las

<sup>50</sup> “El sociólogo rural se encuentra ante fenómenos extremadamente diversos, que debe intentar por todos los medios poner en orden. Comienza describiendo, pero pronto se encuentra ante problemas que sobrepasan la simple descripción, que exige otro instrumento de investigación distinto al empirismo. Cuando se interna en profundidad en los fenómenos para captar sus leyes, se encuentra ante un proceso a la vez histórico, económico y social. Para conocer ese proceso, objetivo, necesita una teoría” (p. 84). Lefebvre (1978) propuso la teoría de la renta de la tierra.

estructuras, la influencia de las estructuras recientes sobre las estructuras antiguas subordinadas o integradas a las primeras, por ello, metodológicamente propuso tres momentos:

- a) *Descriptivo*. Observación, pero informada por la experiencia y una teoría general. Utilización de técnicas de encuesta (entrevistas, cuestionarios, estadísticas).
- b) *Analítico-regresivo*. Análisis de la realidad escrita. Intento de fechar exactamente.
- c) *Histórico-genético*. Intento de una clasificación genética de las formaciones y estructuras, en el marco del proceso de conjunto. Intento, por tanto, de regresar a lo actual precedentemente descrito, para reencontrar lo presente, pero elucidado y comprendido: *explicado*.

En este sentido, propuso partir de admitir que:

... no hay “regímenes” o “civilizaciones” agrarias o “géneros de vida”, sino un crecimiento –desigual, sometido a condicionantes complejos– de las fuerzas productivas, la sociología cubre, al mismo tiempo, un campo, un método objetivo, y el derecho a una visión de conjunto de los hechos. Los tecnólogos, los economistas, podrán aportar al sociólogo información sobre estas fuerzas productivas de la agricultura. El historiador le indicará las actuaciones, acontecimientos, regímenes políticos, que han acelerado, frenado o detenido este desarrollo. (Lefebvre, 1979, p. 68)

La pregunta que surge es ¿qué entender por fuerzas productivas? La guerra ha sido una fuerza productiva que se ha presentado en diferentes espacios y momentos históricos; la guerra ha potencializado la industria en diferentes ámbitos, uno de estos ámbitos ha sido la minería. A partir de esta fuerza productiva se ponen en diálogo diferentes espacios, desde los más industrializados hasta los más remotos y carentes de tecnología.

La propuesta anterior amplió la mirada que con anterioridad solo habíamos considerado la aproximación al objeto de estudio por medio de la disciplina antropológica, a partir de la etnografía. A decir de Lefebvre (1978) el riesgo con la etnografía es la naturalización del acontecer. Sin embargo, al revisar la propuesta de Álvarez (2012) en el texto *Tácticas y estrategias para mirar en sociedades complejas* en el capítulo *Mirar dónde*, se presenta una propuesta etnográfica para la investigación sociocultural. Tal propuesta parte

del cuestionamiento, de poner en duda la dicotomía entre lo rural y lo urbano, fundado en la historia:

La década de 1970 es conocida como coordinada temporal de un fenómeno mundial de crecimiento y consolidación de las poblaciones urbanas, tanto en los países desarrollados como en aquellos que se consideran en desarrollo, aunque en cada grupo bajo condiciones distintas. A partir de entonces ha resultado sumamente problemático establecer parámetros de diferenciación entre lo rural y lo urbano. [...] Es importante plantear que las fronteras que distinguen entre los dos ámbitos como polos suelen desdibujarse en el plano de los acontecimientos y sus tendencias. [...] Desdibujar los límites preconcebidos acerca de los lugares que miramos permitirá transformar la idea de frontera en la de horizonte, como límite que permite en todo caso mirar más allá y dejar abiertas posibilidades para seguir mirando. (Álvarez, 2012, p. 73)

Según lo anterior, algunos criterios que durante los primeros tres cuartos del siglo XX operaron para diferenciar lo rural de lo urbano, hace tiempo que ya no satisfacen los intentos de definir una ciudad. Es así como, a continuación, presentamos nuestra primera categoría que es comunidad (Cuadro 14).

#### **Cuadro 14**

##### *Dimensiones de la categoría Comunidad*

<b>Categoría</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Técnica</b>	<b>Indicador</b>	<b>Preguntas (guía)</b>
<b>Comunidad</b>	Complejidad horizontal (dimensión espacial)	Análisis documental, historia oral, historias de vida. Análisis comparativo con otras comunidades	Dependencia de centros urbanos. Formaciones y estructuras de una misma época. Fuerzas productivas que en el pasado (la minería, la migración, por ejemplo) y en el presente están propiciando procesos concretos (sociales, económicos, políticos y culturales): mercado nacional e internacional, estructuras sociales y políticas. Crisis económicas. Recursos naturales con que cuenta la localidad y su capacidad para la explotación de estos.	¿Qué fuerzas productivas estuvieron propiciando procesos concretos? ¿Cómo han sido aprovechados los recursos naturales?

Categoría	Dimensiones	Técnica	Indicador	Preguntas (guía)
	Complejidad vertical (dimensión temporal)	Análisis documental, historia oral, historias de vida. Etnografía (guía etnográfica)	Formaciones de edad y épocas distintas: la coexistencia de lo más arcaico con lo más nuevo. Historia de la comunidad. Identificar la acción social vinculada a la solidaridad para vivir mejor.	¿Con qué desarrollos tecnológicos cuenta la comunidad? ¿Cómo ha cambiado o no el quehacer de mujeres con el uso de nuevas tecnologías?

*Nota:* Elaboración propia de acuerdo con Lefebvre (1978).

Además de esta matriz epistémica propusimos la guía etnográfica (cuadro 24), la cual tuvo el objetivo de orientar el trabajo etnográfico.

La matriz (Cuadro 15) organiza la exploración en tres categorías que son: trabajo (productivo, reproductivo y quehacer), comunidad como espacio social en las diferentes dimensiones, estructuras y temáticas sociales. La matriz se compone de tres secciones, las cuales por cuestiones de formato están separadas.

En la matriz (Cuadro 16) enfatizamos los componentes de la categoría género. La importancia de esta categoría radica en que a partir de las concepciones en torno a los roles de género asignados a hombres y mujeres se reproducen relaciones desiguales entre los sexos. Evidenciar estos roles o estereotipos, socialmente aceptados, es de vital importancia para promover relaciones equitativas y democráticas entre los seres humanos; recordemos que

El *género* abarca al conjunto de características, oportunidades y expectativas que los grupos sociales asignan a las personas que lo forman y que éstas asumen como propias, basándose en sus características biológicas (su sexo). El género de una persona es, esencialmente, una construcción social, no natural, que varía según el grupo social al que se pertenezca y que varía también de unas épocas a otras [...] género hace referencia a las diferencias socialmente construidas entre los sexos. Género, por tanto, es una noción que apunta a características que tienen que ver con la cultura, ideología y socialización asociadas con el sexo, incluyendo los roles, actitudes, creencias, comportamientos y estereotipos que precisan lo que significa ser mujer o varón en un determinado entorno sociocultural. (Baron y Byrne, 1998, p.46)

**Cuadro 15***Matriz de la categoría Espacio, comunidad e Identidad*

<b>Categorías</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Estructuras</b>	<b>Temáticas</b>	<b>Observables</b>	<b>Preguntas</b>
Trabajo productivo, reproductivo y quehacer	Organización social	Familia	Rol de la familia en la inculcación de valores	Identificación de roles sociales, procesos de continuidad y discontinuidad.	¿Cuál es el eje de la autoridad en la familia, patrifocal o matrifocal?
			Actitud frente a la educación formal	Incidencia de la educación formal en la vida y cultura de la comunidad.	¿Cuál es la influencia del sistema formal a través de la escuela en el proceso de socialización de las nuevas generaciones?
			Funciones del parentesco	Identificar cómo se establecen las relaciones de autoridad y poder	¿Cómo funcionan las reglas de afinidad/consanguinidad/ y descendencia?
	Organización sociopolítica	Estructuras sociales internas	Carácter de las estructuras sociales (igualitaria, rango, estratificación)	Determinar la estructura de la comunidad.	¿Existen formas ancestrales de organización, como el concejo de ancianos/lo cacicazgos, etc.?
		Estructuras sociales externas	Relación con el Estado y con Organizaciones no gubernamentales (ONG)	Impacto que tiene la acción de los agentes externos y sus proyectos en la vida cotidiana, la organización social, económica, política, cultural, etc. /ver a quienes beneficia/ los cambios internos que provoca.	¿Cuál de la forma de relación con el Estado y con Organizaciones Nogubernamentales (ONGs): ¿de autonomía o dependencia?
		Estratificación social	<i>Status y roles</i> sociales	Determinar el tipo de roles por género	¿Cómo los aprendieron? ¿Qué significado y qué significación le otorgan a los mismos?
		Sistemas de control social	Estructura del poder, la autoridad, el liderazgo, prestigio	Identificar procesos de elección y acceso a la estructura de poder	¿Cómo se accede a: Poder/la riqueza/la autoridad/el prestigio/liderazgo?
		Representación de la alteridad	Relaciones interétnicas e identidad	Identidad	¿Cuál es el nivel de autoconciencia de su identidad: positiva/negativa?

Categorías	Dimensiones	Estructuras	Temáticas	Observables	Preguntas	
Trabajo productivo, reproductivo y quehacer	Espacio-comunidad	Organización económica	Economía de subsistencia/ Economía destinada al mercado	Caza, recolección, pastoreo, agricultura, ganadería, ecoturismo y trabajo asalariado	Características (hacendaria, familiar, comunitaria,...) y condiciones en que se desarrolla la actividad productiva y reproductiva <sup>51</sup>	¿Cuál es la dinámica de la producción, distribución y consumo?
				Tiempo destinado a la actividad productiva y reproductiva	Vida cotidiana	¿Cómo organizan la distribución del tiempo destinado a las actividades productivas y reproductivas en la comunidad?
				Relaciones sociales de producción	Relaciones de subordinación	¿Cómo se dan las relaciones sociales entre patrones y trabajadores asalariados; entre ejidatarios y comuneros; entre géneros?
				Control sobre el trabajo	Control del cuerpo en el espacio y en el tiempo	¿Cómo se controla la actividad productiva y reproductiva?
				Sentidos y simbolización de la actividad productiva y reproductiva	Gestos, lenguaje.	¿Cuál es el sentido material y simbólico que dan a sus actividades productivas y reproductivas?
				Relaciones de género	Significado y significación: social/ ecológica/política/ simbólica, del género para la comunidad	¿Cómo funciona el sistema de la organización social del trabajo, con relación al género/ la edad, etc.?
				Saberes y tecnología	Tecnología tradicional y moderna	¿Cuáles son los saberes, conocimientos y tecnologías tradicionales?

<sup>51</sup> Estoy considerando la actividad productiva en el mismo apartado que la actividad reproductiva porque como se maneja en el marco teórico ambas actividades en la práctica se traslapan.

Categorías	Dimensiones	Estructuras	Temática	Observable	Preguntas	
Trabajo productivo, reproductivo y quehacer	Espacio-comunidad	Salud	Sistema de salud tradicional o no formal	Representación sobre la salud y la enfermedad	Disposición (aceptación o rechazo) a la salud o la enfermedad	¿Cuáles son las representaciones sobre la salud y la enfermedad?
			Sistema de salud formal	Servicio formal de salud	Instituciones que brindan servicios de salud	¿Cuáles son las características y estructura del sistema formal de salud?
				Significado, significación social, económica, ecológica, política, simbólica de la medicina formal	Función de la medicina formal y actitud frente a al sistema de salud	¿Cómo son los servicios de salud en la comunidad?
			El cuerpo humano	Representaciones sobre el cuerpo	Representación de salud y enfermedad	¿Cuándo se considera que una persona está sana?
		Identidad	Estructuras de que legitiman el poder, condiciones de raza, clase social, género, por mencionar algunas	Espacio de poder, espacio apropiado (territorio), lugar (espacio espiritual). Comunidad Societal (espacio de participación y distinción de los otros).	Solidaridad: trabajo para el bien común. Relación con los recursos naturales: la minería, la agricultura y la ganadería, que le permite decir “somos mineros”, “somos campesinos”, por ejemplo. La tenencia de la tierra: “somos ejidatarios”.	¿Cuál es la relación que mantienen con la tierra, los recursos naturales y cómo determina su forma de vida, su sentido de pertenencia al espacio y las relaciones que entablen entre miembros de la comunidad?

Nota: Elaboración propia.

## Cuadro 16

### Matriz de la categoría Género

Categoría	Subcategoría	Indicador	Preguntas
<b>Género</b> Dominio psicológico de la sexualidad y abarca los sentimientos, pensamientos, actitudes, tendencias y fantasías	Roles	Constituida bajo la influencia de: Lenguaje Actitudes Expectativas Sentimientos	¿Quién administra los recursos económicos? ¿Cómo se valora la obediencia en la familia? ¿Quién educa? ¿Para qué se educa? ¿Quién puede/debe ir a la escuela, las niñas o/y los niños? ¿Quién cuida a los hijos?
	Estereotipos	Características Asignadas, oportunidades y expectativas.  Espacios de poder y autoridad (poder femenino)	
	<i>Habitus</i>  Formas subjetivas: actividades, conductas, sentimientos y juicios	Formas en que se legitima la división sexual del trabajo. Formas de feminización del trabajo. Formas en que se socializan los roles de género.	¿Por qué las mujeres realizan algunos trabajos y no otros? ¿Por qué los hombres salen a trabajar y las mujeres se quedan en la casa?

*Nota:* Elaboración propia.

La importancia de explorar en los roles determinaciones de género radica en evidenciar que son duraderas en el tiempo y legitiman la desigualdad entre hombres y mujeres, por ejemplo, en las relaciones laborales.

En los cuadros 17, 18, 19, 20, 21 y 22 se organizó lo relativo a las categorías riesgos psicosociales, trabajo, significados y sentido, estrategias, aportaciones del trabajo femenino y configuración de subjetividad con relación al trabajo, respectivamente.

### Cuadro 17

#### Matriz de la categoría Riesgos Psicosociales

Categoría	Técnica	Indicador	Preguntas (guía)
<p style="text-align: center;"><b>Riesgos psicosociales</b></p>	<p>Entrevista (historias de vida), conversación en WhatsApp, conversaciones en Facebook, historia oral y observación</p>	<p>Estrés, Relaciones interpersonales (subordinación, estratos de poder), horarios de trabajo largos (fatiga, agotamiento, accidentes de trabajo), remuneración (baja remuneración, enfermedades relacionadas con la pobreza y la seguridad social, consumo de sustancias psicoactivas (exigencias del trabajo y familiares).</p>	<p>¿Cómo experimentaron el trabajo de los esposos o hijos mayores en las minas? ¿Cuánto tiempo pasaban los mineros en las minas? ¿Qué fue lo más peligroso del trabajo en las minas? ¿Qué riesgos enfrentaban los mineros? ¿Qué sentían las familias, las esposas, los hijos/hijas? ¿De qué se enfermaban las personas en ese entonces? ¿Cómo describen la forma en la que vivían antes del auge minero? ¿En qué se ocupaban las hijas y los hijos? ¿Qué hacían cuando alguien enfermaba? ¿Cómo regresaban los hombres de las minas? ¿Qué papel representaban las personas de la tercera edad en las familias? ¿Qué actividades hacían las personas de la tercera edad? ¿Cuál era el papel de una madre en la familia? ¿Qué hacían los mineros después de salir de trabajar en la mina? ¿A qué dedicaban su tiempo libre? ¿De qué platicaban los trabajadores al estar en casa?</p> <p>Se prestará atención a: los tonos y el volumen de la voz, las cadencias, las repeticiones, entonaciones, usos de la forma de hablar local, usos de anécdotas, dialectos.</p> <p>En cuanto a la narrativa se prestará atención en ver cómo es narrada la experiencia vivida. Se observará el ritmo del relato y de ser necesario se alentará al narrador a reflexionar sobre lo que piensa, las emociones que experimentaron derivadas del trabajo minero.</p> <p>Se pondrá especial atención en lo que las personas recuerdan y lo que han olvidado ya que será el momento de indagar más si es posible.</p> <p>Poner atención en los cambios de significados: qué pensaba antes y qué piensa ahora. Será importante capturar un concepto de salud, sabemos que es una construcción social y que es histórico. El trabajo y la salud son dos ámbitos vitales de la existencia humana.</p>

*Nota:* Elaboración propia.

**Cuadro 18***Matriz de la categoría Trabajo*

Categoría	Técnica	Indicador	Preguntas (guía)
<p><b>Trabajo</b> Subcategorías: Trabajo productivo, reproductivo y quehacer</p>	<p>Conversaciones cara a cara (historias de vida), conversación en WhatsApp, conversaciones en Facebook, historia oral y observación participante.</p>	<p>Trabajo reproductivo: productos materiales y la producción de interacciones y símbolos.</p> <p>Trabajo productivo: requiere de productos materiales y la producción de interacciones y símbolos.</p> <p>Quehacer<sup>52</sup>: el tiempo pasa sin pensar, no tiene un valor relacionado con el capital.</p>	<p>¿Qué actividades realizaba cada integrante de la familia? ¿Quién asignaba las tareas, los quehaceres? ¿Qué tareas, trabajo, quehaceres corresponden a hombres y cuáles a las mujeres? ¿Qué importancia tenían las actividades propias del campo en la sobrevivencia de la familia? ¿Cómo valoran, a la distancia temporal, su participación en los quehaceres o trabajo asalariado antes del auge minero? ¿Cómo organizan las actividades del día a día? ¿Dónde realizan los quehaceres? ¿Cuánto tiempo le dedican? ¿Quién sostenía económicamente a la familia? ¿Cómo era la comunidad antes del auge minero? ¿Qué experimentaba al participar en la economía doméstica? ¿Cuáles eran algunos de los trabajos asalariados antes del auge minero en la comunidad? ¿Quiénes los realizaban? ¿Quién mandaba en la mina? ¿Cómo se controlaba el trabajo en las minas? ¿Qué otros trabajos asalariados desempeñaban los hombres de la comunidad? ¿Cómo era el pago? ¿Con qué derechos contaban?</p>

*Nota:* Elaboración propia

<sup>52</sup> Él trabajo reproductivo implica la socialización de cierto *habitus* (formas de sentir, valorar y actuar). El quehacer es una actividad física.

**Cuadro 19***Matriz de la categoría Significados y Sentidos*

<b>Categoría</b>	<b>Técnica</b>	<b>Indicador</b>	<b>Preguntas (guía)</b>
<b>Significados y sentido</b>	Escuchar de manera las grabaciones, Escuchar la narrativa del informante. Someter a un proceso dialéctico el contexto donde se genera la acción y la proyección que hace el narrador de su actuar. Proceso fenomenológico y hermenéutico.	El significado puede dar origen a una acción. El significado no se puede someter a la observación empírica, el acceso a éste se logra por medio de la comprensión e interpretación, lo que exige un grado de empatía; se necesita tener el contexto del autor y su horizonte, su marco de referencia	<p>¿Qué cambios hubo en sus vidas cuando se dio en auge minero y cuando terminó? ¿Cómo experimentaron esos cambios?</p> <p>¿Qué actividades realizaba cada integrante de la familia?</p> <p>¿Qué tareas, trabajo, quehaceres corresponden a hombres y cuáles a las mujeres?</p> <p>¿Quién sostenía económicamente a la familia?</p> <p>¿Qué importancia tenían las actividades propias del campo en la sobrevivencia de la familia?</p> <p>¿Qué importancia tenía el trabajo que realizaban los esposos o los hijos mayores en la mina?</p> <p>¿Cómo era la comunidad en la época de auge minero?</p> <p>¿Durante la época de la bonanza qué esperaban del gobierno?</p> <p>¿Qué pensó cuando se terminó en trabajo en las minas?</p> <p>¿Qué emociones experimentó cuando las familias, los señores empezaron a migrar? ¿Cuándo se fueron a trabajar a otro lugar?</p> <p>¿Cómo describen la forma en la que vivían durante el auge minero?</p> <p>¿Qué papel representaban las personas de la tercera edad durante la época de bonanza?</p> <p>Se prestará atención en las intenciones del narrador: qué mueve su acción.</p> <p>Identificar cuál es la función de la acción.</p> <p>Poner atención en los cambios de significados: qué pensaba antes y qué piensa ahora.</p> <p>Identificar los condicionamientos socioculturales.</p>

*Nota:* Elaboración propia

**Cuadro 20***Guías de entrevistas y observación (etapa antes)*

<b>Categoría</b>	<b>Técnica</b>	<b>Indicador</b>	<b>Preguntas (guía)</b>
<b>Estrategias</b>	Historia oral, Conversación (Historias de vida).	Trabajo infantil, migración, trabajo de mujeres. Incursionar en actividades productivas nuevas. Educación.	<p>¿Quiénes migraron? ¿Por qué? ¿Qué hicieron los que se quedaron?</p> <p>¿Qué actividades realizaban en ese entonces? ¿Quiénes hacían el trabajo en la comunidad?</p> <p>¿Cómo se distribuían las actividades cuando terminó el auge minero?</p> <p>¿Quiénes asistían a la escuela?</p> <p>¿Qué hacían los niños al salir de la escuela?</p> <p>¿En qué gastaban lo que ganaba de dinero?</p> <p>¿Cuáles fueron algunas actividades que realizaban para hacerse de dinero?</p> <p>¿A qué edad se casaban los hijos mayores?</p> <p>¿A dónde se iban a vivir una pareja recién casada?</p> <p>¿Cuándo alguien enfermaba a dónde iban?</p> <p>¿Cuándo una familia o persona necesitaba algo, había quien le ayudara?</p> <p>¿Qué esperaban del gobierno?</p> <p>¿En qué invertían su dinero?</p>

*Nota:* Elaboración propia.**Cuadro 21***Matriz de la categoría Aportes del trabajo femenino*

<b>Categoría</b>	<b>Técnica</b>	<b>Indicador</b>	<b>Preguntas (guía)</b>
<b>Aportes del trabajo femenino</b>	Historias de vida, historia oral.	La reproducción de la fuerza de trabajo, el cuidado, aportación económica a la economía doméstica. “Yo hice”.	<p>¿Qué hicieron las mujeres cuando se fueron los hombres a trabajar a otros lugares?</p> <p>¿Qué actividades se siguieron realizando en la comunidad? ¿Quiénes las realizaban?</p> <p>¿Cuáles fueron las necesidades más apremiantes después de la crisis minera? ¿Cómo se satisfacían esas necesidades?</p> <p>¿Cuáles eran sus anhelos y qué hacían para hacerlos realidad?</p> <p>¿Cuál fue la actividad que más les ayudó a sostener a la familia? ¿Cuándo se presentaba un problema quién lo resolvía?</p> <p>¿Cómo valoran el trabajo de los hijos y las hijas?</p> <p>¿Qué papel representan las personas de la tercera edad en las familias?</p>

*Nota:* Elaboración propia.

## Cuadro 22

### Matriz de la categoría configuración de subjetividad con relación al trabajo

Categoría	Técnica	Indicador	Preguntas (guía)
Configuración de subjetividad con relación al trabajo	Entrevista	La subjetividad se configura por la interacción de diferentes dimensiones: cognitiva, emocional, estética, moral y la cultural.	<p>¿Cómo describen la forma en la que vivían antes, durante y después de la minería?</p> <p>¿Qué actividades son más redituables y quién las realiza?</p> <p>¿Para qué se trabaja?</p> <p>¿Cuál es el papel de una madre en la familia?</p> <p>¿Qué representó para ellas el tener la propiedad de la tierra?</p> <p>¿Cuándo tiempo dedica a los quehaceres, trabajo?</p> <p>Se prestará atención a: los tonos y el volumen de la voz, las cadencias, las repeticiones, entonaciones, usos de la forma de hablar local, usos de anécdotas, dialectos.</p> <p>En cuanto a la narrativa se prestará atención en ver cómo es narrada la experiencia vivida.</p> <p>Se observará el ritmo del relato y de ser necesario se alentará al narrador reflexionar sobre lo que piensa.</p> <p>Se pondrá especial atención en lo que las personas recuerdan y lo que han olvidado ya que será el momento de indagar más si es posible.</p> <p>Poner atención en los cambios de significados: qué pensaba antes y qué piensa ahora.</p> <p>Observar cómo se desarrolla el diálogo: el entrevistador dirige la entrevista.</p> <p>Observar si se ha generado un vínculo de confianza con el narrador.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, consideramos que los gestos, las posturas, los silencios son parte de la comunicación, estos signos darán pautas para la conversación, para el diálogo.</p>
	Observación participante		

*Nota:* Elaboración propia.

### 6.8 Selección de la Población

La selección de la población es una parte fundamental dentro de la investigación, ya que son una de las fuentes principales de información. Algunos tipos de muestreo son: el muestreo de conveniencia, el muestreo por cuotas y el muestreo intencional; el primero no se considera científico; el segundo es similar al estratificado, pero sin la característica de aleatorio y en el tercero el investigador decide los casos más representativos. Dependiendo del diseño y de los objetivos de la investigación, se presentan los siguientes tipos de muestreo intencional (Penalva *et al.*, 2015):

1. Casos extremos.

2. Casos poco usuales.
3. Casos de máxima variación.
4. Muestreos estructurales.
5. Muestreos de informantes estratégicos.
  - Bola de nieve.
  - Expertos.
  - Casos críticos
  - Casos confirmatorios y contradictorios.

La selección de los informantes para este proyecto de investigación que recuperó la memoria histórica de la reorganización del trabajo productivo y reproductivo a partir de la subjetividad de los actores sociales solo puede ser a partir de la selección de aquellos que vivieron el proceso de transformación o cambio de su mundo de vida y que vivieron la experiencia del trabajo minero, la migración, el quehacer campesino, la reestructuración productiva y con ello la inserción de mayor mano de obra femenina al mercado de trabajo.

Nuestra población fueron dos generaciones de mujeres y varones: mujeres y varones que en la primera mitad de la década de los años setenta eran madres o padres de familia (mujeres y varones casadas/casados o solteras/solteros que tuvieran hijos/hijas) y que al momento de realizar el trabajo de campo vivieran o no en la comunidad, es decir se contactó a mujeres y varones que migraron o no después de algunos años posteriores a la crisis de 1975. La otra generación que nos interesó fueron los hijos e hijas de estas madres/padres que ya mencionamos; consideramos importante establecer un rango de edad por eso decidimos que fueran aquellos en la década de los años setenta tuvieran entre 0 y 15 años de edad.

Para determinar el número de participantes nos guiamos por la propuesta de Penalva *et al.*, cuyos criterios para la investigación cualitativa son:

- a) Que esté garantizada la diversidad de discursos.
- b) Que se atiendan las principales variables sociodemográficas que favorecen la obtención de discursos diversos.
- c) Que la incorporación de nuevas hipótesis puede comportar una introducción de más casos en la muestra.
- d) Que se llegue a la saturación de la información (Penalva *et al.*, 2015).

Asumimos que el número de mujeres que sobreviven era pequeño, sin embargo, las consideramos como un grupo experto para contar su historia en la comunidad. Sabíamos que se trata de mujeres de edad avanzada y por lo tanto la estrategia fue identificarlas y visitarlas en sus domicilios y comenzar el acercamiento de manera sutil y cuidadosa explicándoles la importancia de recuperar su memoria y conservarla para su socialización a otras generaciones y grupos sociales.

En el caso de mujeres del segundo grupo, de acuerdo con los primeros acercamientos sabíamos que eran mujeres y hombres que se dedican a diferentes actividades productivas y reproductivas, por lo tanto, consideramos que una estrategia sería el acompañar a los lugares, espacios, recorridos para recuperar lo que hacían en su infancia y lo que hacen ahora con la intención de reconstruir sus trayectos de vida sin perder de vista la centralidad del trabajo o quehacer, así como los significados y sentidos, pero sobre todo su relación con el espacio, el campo y su forma de vida y los riesgos psicosociales que la migración del padre acarrió.

### **6.9 Recuperación de la Información**

Por la propuesta tanto del método fenomenológico como de la historia oral, sabemos que la interacción cara a cara era fundamental para profundizar en la subjetividad de los narradores (informantes), para construir la subjetividad en la interacción con el narrador.

La sociología y la antropología “tuvieron en mente la dorada época de la comunidad pequeña con relaciones cara a cara, y vieron en éstas la fuente de la constitución de la sociedad y de la subjetividad. El concepto de modo de vida, contrapuesto al de Trabajo en Habermas, interacción simbólica e intersubjetividad de Shütz, remiten a estos micro niveles”. (De la Garza, 2011, p. 18)

En la construcción de la subjetividad cobra importancia la observación del cuerpo, los gestos, los silencios al momento de la interpretación, por lo tanto, se solicitó la autorización a los narradores para grabar los relatos orales que se generaron en las entrevistas a profundidad. Se contempló que fueran no una entrevista sino las que resultaran necesarias hasta lograr los objetivos que nos propusimos con la investigación. Por lo anterior, también fue necesario contar con la disposición, disponibilidad, voluntad de los narradores; para lograr la participación y compromiso enunciado, por lo que fue necesario generar confianza en que su aportación es importante para la sociedad.

Sabemos que la escucha atenta ofrece al investigador la construcción de un horizonte de comprensión de significados y sentidos, de formas de ser y estar en el mundo. La riqueza de la historia oral está en el fluir de las conversaciones, del diálogo abierto y respetuoso a lo que viene del “otro”, por lo tanto, nos proponemos una guía de entrevista que orientó la conversación al tema del trabajo.

### **6.10 Análisis: Interpretación y Comprensión**

Como ya se mencionó en otro apartado, para esta investigación propusimos la fenomenología y la hermenéutica como métodos. La fenomenología nos orientó en el proceso de interacción cara a cara con los narradores, la hermenéutica la consideramos para el momento de llevar a cabo el análisis de la información recabada; para ello Martínez (2004) considera que es necesario oír (y ver) repetidas veces, a determinados intervalos de tiempo, las grabaciones (diálogo e imagen) con las anotaciones correspondientes, ubicando su contenido sobre posibles fondos emergentes. Estas dimensiones no se descubren ante la estructura del todo: aparecen en una dialéctica entre el todo y las partes a medida que avanza la exploración del material. Las dimensiones propuestas son: la intención que anima al autor, el significado de la acción para su autor, la función que la acción desempeña en la vida del autor y el nivel de condicionamiento ambiental y cultural.

Familiarizarse con el contexto de los narradores, conocer el sistema sociocultural que provee el significado de las expresiones fue necesario para la interpretación y comprensión de las expresiones verbales y corporales, por lo tanto, propusimos un enfoque etnográfico en la medida que consideramos importante observar la vida cotidiana de la comunidad, principalmente encontrar el vínculo entre trabajo y espacio (lugar). Acompañar, hacer recorridos con los narradores, observar procesos de trabajo, así como las interacciones sociales que constituyen al trabajo como práctica social e histórica fue fundamental para ayudar a evocar los recuerdos, la memoria y los sentimientos que acompañan esos recuerdos y que juntos dan forma a la experiencia vivida.

Por tanto, apelamos al concepto de conciencia histórica, en la medida en que entendemos la historia como un proceso dinámico y cambiante; sabemos que tomar conciencia de nuestro pasado individual y/o colectivo nos ayuda a comprender nuestro presente y proyectarnos hacia el futuro, reflexionar sobre nuestro pasado es vital si lo que

nos proponemos es el cambio social sin desprendernos de nuestras identidades que emanan o se configuran de nuestra integración a procesos sociales.

### 6.11 Validez y Confiabilidad

Una preocupación en la investigación cualitativa es la validez y la confiabilidad; diversos investigadores han realizado aportes a la fundamentación teórica y metodológica de las fuentes orales como la vía para construir la otra historia a partir de la subjetividad de los actores. De acuerdo con De Garay (2019) la historia oral más que descubrir el pasado:

es una metodología interactiva que demanda la contextualización, el análisis y la interpretación de las diversas capas de significados contenidos en las memorias de las personas. Es precisamente la relación entre el proceso de realizar la entrevista e interpretar los significados que los entrevistados atribuyen al pasado lo que hace a la historia oral una metodología tan diferente y peculiar. (p. 28)

### Cuadro 23

#### *Elementos de la historia oral*

<b>Historia oral</b>	<b>Descripción</b>
Oralidad	Indica que debemos volver a la forma, a los rasgos expresivos del relato, que también son portadores de significado. Por eso recomienda atender, entre otras cosas, los tonos, el volumen, el ritmo del hablar, las cadencias, las repeticiones, entonaciones, usos de formas de hablar locales, usos de anécdotas, dialectos, A decir de Portelli (en De Garay, 2016, p. 30) si no se consideran las características de la oralidad se puede achatar el contenido emocional del relato.
Narrativa	Se refiere a las diferentes maneras que emplea la gente para contar o armar su historia para interpretar el mundo. “Se trata de explorar la arquitectura del relato; en otras palabras, ver cómo es narrada la experiencia vivida” (Ibídem, p. 30).
Subjetividad	La subjetividad es el medio por el cual transita la interpretación de lo vivido. La historia oral no se limita a preguntar por ¿qué pasó? Pregunta por el ¿cómo vivió y sintió esa experiencia? El entrevistador alienta al narrador a reflexionar sobre lo que piensa (Ibídem, p. 31).

<b>Historia oral</b>	<b>Descripción</b>
Credibilidad	Desde la perspectiva de Portelli, no hay fuentes orales falsas. “Para los historiadores orales las fallas en la memoria no deben ser un inconveniente sino una ventaja para su investigación porque el historiador oral, además de datos, le interesa saber por qué la gente recuerda algunas cosas y olvida otras, los errores que comete al cerrar el recuerdo. Se trata entonces de preguntar el porqué de los recuerdos” (Ibídem, p. 33).
Mutabilidad	La mutabilidad de la historia oral implica su resistencia a que sus significados sean estabilizados y congelados: la percepción y la experiencia de un evento puede cambiar con el tiempo. Los cambios en la posición económica o social y por lo tanto sus perspectivas y juicios cambian. Los olvidos no siempre significan fallas en la memoria sino cambios en sus opiniones, actitudes, valores o intereses.
Objetividad	“Las fuentes orales son artificiales porque su contenido depende de las preguntas del entrevistador, de los estímulos, el diálogo, el respeto, la confianza mutua (Idídem, p. 34). En esta propuesta la neutralidad es imposible. La variabilidad del relato oral será siempre variable. “El relato generado en la entrevista cambia a medida que entrevistador y entrevistado construyen un vínculo de confianza que reducen las distancias entre ellos” (Ibídem, p. 34).
Autoría	“Lejos de desaparecer el historiador con la objetividad de las fuentes, la responsabilidad del historiador como autor se mantiene” (Ibídem, p. 35). “Sucede que en lugar de buscar fuentes el historiador las produce al darles un sentido con sus preguntas e interpretaciones, incluso en la historia oral cuando retoma las palabras del entrevistado, el discurso sigue siendo de su autoría (p. 35).

*Nota:* elaboración propia a partir De Garay (2019).

De acuerdo con lo anterior, la historia oral es dialógica, es una conversación en tiempo real entre el entrevistador y el narrador y luego entre el narrador y lo que se puede definir como discurso externo o cultura.

El historiador o investigador se enfrenta al reto de la interpretación significativa de las entrevistas. Portelli (en De Garay, 2019) identifica seis elementos (Cuadro 23) que hacen a la historia oral diferente de otras fuentes históricas: oralidad, narrativa, subjetividad, credibilidad, mutabilidad, objetividad y autoría.

La subjetividad del investigador atraviesa siempre la neutralidad o supuesta objetividad anhelada; es la materia prima. “Las inconsistencias, incoherencias o distorsiones dicen mucho de los significados y sentidos que la gente atribuye a su vida y corresponde al historiador interpretar” (De Garay, 2019, p. 35). En este sentido, lo importante es tener la

conciencia de lo planteado en esta propuesta teórica y metodológica para no afanarse con cierta objetividad y validez que no corresponde al universo que tiene la historia oral como elemento principal: la subjetividad.

## **6.12 Guía Etnográfica**

### **6.12.1 Dimensión Sentido (Significados y Significaciones de la Cultura)**

Para Guerrero, “Esta categoría nos acerca al universo de los actores sociales, de sus prácticas materiales e imaginarias, y nos ayuda a comprender el sentido que los seres humanos como constructores simbólicos dan a la cultura” (2002, p. 23).

Siguiendo al mismo autor (2002), la dimensión “sentido” se puede abordar desde los diversos “ejes de sentido” propuestos por la antropología: la organización social, la organización sociopolítica, la organización económica, así como el mundo de las representaciones (Cuadro 24).

#### **Cuadro 24**

##### *Ejes de la guía etnográfica*

<b>Ejes de sentido estudiados por la antropología</b>
Organización social
La familia
Organización social y parentesco
Reglas matrimoniales
Ideología de parentesco
Terminología de parentesco
Organización sociopolítica
Formas de organización sociopolítica
Estratificación social
Sistemas de control social
Sistemas de derecho para la regulación de la conducta
Sistemas de derecho no formales (tradicionales)

<b>Ejes de sentido estudiados por la antropología</b>
Sistemas jurídicos formales (legislación)
Representaciones de la alteridad
Tenencia de la tierra y territorio
Organización económica <sup>53</sup>
Sistemas productivos
Relaciones de género
Saberes y tecnologías
Sistemas de intercambio
Estructura de la propiedad, control y uso de los recursos naturales
Sistemas de representaciones
Sistema de creencias
Mito, rito y símbolo
Sistema mítico
Religiosidad y religión
Ritualidad, festividades y celebraciones
Etnografía
Patrimonio cultural
Idioma
Problemática sociolingüística
Artes
Danza
Música
Teatro

---

<sup>53</sup> Guía de preguntas en Anexo 1.

<b>Ejes de sentido estudiados por la antropología</b>
Artesanías
Artes políticas
Sistema de Salud
Sistema de salud tradicional
Sistema de salud (institucional)
Tradición oral y literatura
Tipología
Arquitectura
Vestimenta
Actividades lúdicas

Elaboración a partir de Guerrero (2002).

Atendiendo a todos estos elementos, es que realizamos nuestra indagación.

### **6.13 Caracterización de los Informantes**

En el presente apartado se muestra la caracterización de los informantes-narradores. Pusimos especial énfasis en las transformaciones-cambios y en los procesos implicados en sus vidas, por ejemplo, la educación, la migración.

A partir del trabajo exploratorio se logró identificar una red de relaciones productivas y reproductivas entre mujeres; dicha red la caracterizamos como relaciones económicas (servicios y comercio), de apoyo y solidaridad en diferentes momentos; de alguna manera es el resultado de lo que se enuncia como la estrategia de muestreo “bola de nieve”, en donde una de las participantes me lleva a la otra. Dicha dependencia entre las mujeres tiene que ver con las actividades productivas y reproductivas que tenían entre ellas. En la Cuadro 25 se presenta la lista de participantes mujeres en la investigación.

**Cuadro 25***Caracterización de las informantes mujeres*

<b>Nombre ficticio</b>	<b>Sexo</b>	<b>Año de nacimiento</b>	<b>Escolaridad</b>	<b>Estado civil</b>	<b>Número de hijos</b>	<b>Procesos migratorios en la familia</b>
Josefina	Mujer	1946	3° primaria	Casada	5	Sí
Rosita	Mujer	1942	1° primaria	Casada	8	Sí
Jazmín	Mujer	1967	Secundaria	Casada	1	Sí
Renata	Mujer	1940	1° primaria	Casada	4	Sí
Consuelo	Mujer	1973	Primaria	Casada	3	Sí
Isabel	Mujer	1975	Secundaria	Viuda	5	Sí
Rita	Mujer	1968	Secundaria	Casada	2	Sí
Clara	Mujer	1957	1° primaria	Casada	4	Sí

Algunas de las relaciones que encontramos son las siguientes: en la segunda mitad de la década de los años setenta, la señora Josefina tuvo un rebaño de ganado caprino de unas 20 cabezas con el señor Guadalupe como mediero; la responsable de cuidar el rebaño de la señora Josefina era la mujer Jazmín (en ese tiempo era una niña). Jazmín se hizo cargo del rebaño por dos años después de terminar su educación básica (nivel primario). Al momento del trabajo de campo Consuelo le realiza servicios a Jazmín, por ejemplo, le lava la ropa de toda su familia mientras ella atiende una tienda de abarrotes.

Asumimos esta red entre mujeres representa una estratificación social, es decir una estructura social que tiene como base actividades productivas y reproductivas. En el caso de Consuelo encontramos procesos diferentes a los procesos que vivió Jazmín; en la familia de Consuelo no se valoró o no hubo los recursos para que estudiara la secundaria. Para los niños y niñas de la comunidad de San Cristóbal estudiar la secundaria implicaba trasladarse a la cabecera municipal del municipio de San Joaquín; asistir a la secundaria implicaba caminar 8 kilómetros en la mañana y 8 kilómetros por la tarde, ya que no había algún medio de transporte público. Implicaba gastos económicos y la pérdida de fuerza de trabajo para la

realización de las actividades reproductivas y reproductivas en las familias, por dar un ejemplo.

Para el caso de los informantes (narradores) varones, los criterios de inclusión fueron diferenciados. Primero, nos interesó tener informantes que conocieran la historia de la comunidad: hombres nacidos antes de la década de los años 50, ya que para los años 60 y 70 ya eran padres de familia y ya tenían una historia que contar con respecto a la actividad minera en la localidad. En los primeros acercamientos al trabajo de campo, algunas personas de la comunidad nos orientaron con respecto a quiénes eran los que más nos podían ayudar (Cuadro 26), los que más sabían. Segundo, nos interesaban varones hijos de mineros y que les tocó vivir la crisis por el fin del auge minero de la década de los años 60.

### **Cuadro 26**

#### *Caracterización de informantes varones*

<b>Nombre ficticio</b>	<b>Sexo</b>	<b>Año de nacimiento</b>	<b>Escolaridad</b>	<b>Estado civil</b>	<b>Número de hijos</b>	<b>Procesos migratorios en la familia</b>
Ángel	Hombre	Dijo tener más de 100 años	2° primaria	Viudo	3	No
Carmelo	Hombre	1935	3° primaria	Casado	7	Sí
Guadalupe	Hombre	1946	3° primaria	Casado	4	Sí
Miguel	Hombre	1972	Posgrado	Casado	2	Sí
Felipe	Hombre	1935	2° primaria	Casado	8	Sí
Paco	Hombre	1974	secundaria	Casado	2	Sí

*Nota:*

#### **6.14 Consideraciones Éticas**

La transcripción de las conversaciones con los actores sociales, elegidos como informantes para esta investigación, me dejó ver ciertas fallas en la memoria de las personas, es decir, fue recurrente que expresaran que no recordaban bien, o que no recordaban en absoluto ciertos hechos, ciertas fechas; lo anterior se debe a que las personas elegidas para esta etapa de

reconstrucción de la génesis de la comunidad son personas de edad avanzada. No insistir, hay ciertas prioridades, ciertos valores para las personas que fue necesario respetar, recordar a sus muertos, por ejemplo.

También, como consideración ética en este documento se protegió la integridad de las personas, que participaran como informantes, por ello, todos los nombres que aparecen en la redacción son ficticios.

Por último, a manera de cierre de este apartado metodológico queremos rescatar la necesidad que tuvimos de centrar la mirada (atención), al momento de las entrevistas a profundidad (a distancia y/ cara a cara) en los procesos de interiorización de las formas de ser y valorar (*habitus*) de los informantes. En este sentido queremos reforzar la pertinencia de las historias de vida, porque al momento que el agente se remitió a sus experiencias de vida, sobre todo infantil, nos permitió reconocer algunos procesos de socialización temprana por parte de los adultos (familiares) con nuestros narradores (sujetos de la investigación).

La presentación de los resultados, que a continuación se presentan, solo es posible por esta inmersión en las historias de vida. Es por ello que retomaremos algunos fragmentos de las conversaciones para ir argumentando la construcción que hemos estructurado según el orden de las categorías planteadas en este capítulo.

## VII. Resultados y Discusión

Este apartado tiene como objetivo presentar los resultados de investigación. El contenido está organizado de acuerdo con las categorías propuestas en la *Matriz epistémica* en el apartado anterior: Comunidad/Espacio histórico (territorio, región, lugar y paisaje), Riesgos psicosociales, Trabajo productivo y trabajo reproductivo, Significado y sentido, Estrategias, Aportes del trabajo femenino, Configuración de la subjetividad con relación al trabajo: dimensión cognitiva, emocional y estética, Atribuciones de género, y Espacio, comunidad identidad y acción social. Los resultados en torno a la categoría Migración se encuentra en el Anexo 2.

La comunidad es descrita en el primer apartado y tiene como objetivo ubicar al lector en el contexto donde se llevan a cabo las prácticas cotidianas y la reproducción social de la forma de vida en el campo. El segundo apartado describe cómo la familia vive los riesgos psicosociales derivados del trabajo minero. En el tercero, recuperamos los trabajos que realizaban las mujeres y los niños antes, durante y después del auge minero. La identificación de los significados que tuvo para las mujeres y los niños la marcha de los varones en el centro de la ciudad de Querétaro en el año de 1975 es tema del cuarto apartado.

La relación de las estrategias implementadas con los *habitus* de la población para superar la crisis económica después del auge minero la recuperamos en el apartado cinco. Las aportaciones del trabajo femenino están muy relacionadas con las estrategias implementadas para superar la crisis, por lo que lo abordamos en el apartado seis, sin embargo, es un tema que permea prácticamente todos los apartados, ya que son las que se quedan en la casa mientras los hombres trabajan en las minas, las que se quedan en la comunidad si el hombre (esposo) emigra a otros lugares, es decir, dichas aportaciones son fundamentales en la estructuración de la vida cotidiana en la comunidad.

El trabajo reproductivo requiere de especial tratamiento, en la medida en que es subjetivo y se objetiva en ciertas formas de ser y valorar, es por eso por lo que lo abordamos en el apartado siete. Las atribuciones de género las abordamos en el apartado ocho. Consideramos que estas atribuciones de género están fuertemente relacionadas con el contexto y con el trabajo reproductivo. A lo largo del trabajo hemos querido mostrar que no todo es reproducción, que los seres humanos tenemos la capacidad de producir nuevos

sentidos. Por último, a partir de revisar lo producido localmente en relación con el carácter del minero, lo vemos en relación con las condiciones de género, es decir el lugar de la mujer y cómo en el mundo de vida del campesino-minero las mujeres ocupaban un lugar secundario que tiene que ver con los mitos que envuelven su lugar en el mundo de vida de la comunidad de San Cristóbal.

### **7.1 Categoría 1: Comunidad/Espacio Histórico**

El concepto de comunidad ha sido utilizado por los historiadores de la Sierra Gorda, con éste describieron episodios de la vida cotidiana de la población que vivió bajo la guía de las distintas ordenes misionales que llegaron durante la época colonial a la región. Sin embargo, a decir de Solís De la Torre, J. (comunicación personal, 26 de septiembre de 2021) esta forma de vida ya era practicada por los pueblos originarios desde antes de que los conquistadores llegaran. A partir del texto de Morinis (2011) identificamos que teóricamente el concepto de comunidad se remite a tres significados: como antecedente de la sociedad moderna, como un tipo ideal de relaciones interindividuales y como una proyección utópica hacia el futuro.

Nuestro interés por el concepto fue identificar el origen de este en el lenguaje de las personas con las que conversamos (informantes) durante el trabajo de campo en la localidad de San Cristóbal. En este sentido, encontramos que en las narraciones de la historia de la localidad el concepto de comunidad se relacionaba con la participación de todos los integrantes del colectivo en actividades para mejorar sus condiciones de vida, por ejemplo, instalar el agua potable, contratar la luz eléctrica, por mencionar algunos. Para referirse a esta participación colectiva usaron frases como: *la comunidad aportó* (trabajo o cierto porcentaje del costo total de la obra en cuestión): una abstracción que remite a la participación de todos en beneficio del colectivo.

Otra fuente de significado la encontramos al momento en que los pobladores iniciaron el proceso de solicitud de reparto agrario. Una de las primeras recomendaciones que les hicieron en la Secretaria de Reforma Agraria, según una de nuestras narradoras, fue que nombraran a un comisariado ejidal y que este organizara a los habitantes para que todos se implicaran en acciones para el bien de todos; la respuesta fue que harían faenas dominicales en donde cada familia participaba con trabajo físico para, por ejemplo, construir la barda perimetral de la escuela: cada familia mandaba a un miembro para participar en la faena, si

no asistía tenían que pagar una cantidad en dinero. Cabe aclarar que esta práctica todavía tiene vigencia en la comunidad.

De acuerdo con lo anterior y tomando como referencia la propuesta teórica de Marinis (2011), si nos ubicamos en la década de los años 60 en México con el Estado de Bienestar, la comunidad tomó un tinte específico por recomendaciones gubernamentales: se institucionalizaron marcos de referencia para dejar poco margen para la desviación de la acción individual; los principios de esta concepción de comunidad societal fueron, a decir de Marinis, la solidaridad y la integración; es decir, lo entendemos como un subsistema del sistema social que hace alusión a la integración pero también al control ideológico por parte del poder.

La ilusión de tener el derecho de propiedad, mejorar las condiciones de vida para todas las familias, ser beneficiarios de programas gubernamentales, llevaron a los pobladores de San Cristóbal a cierto grado de integración y solidaridad entre ellos. Sin embargo, la migración como fenómeno histórico ha debilitado, de acuerdo con uno de nuestros narradores, la iniciativa, la participación, la creatividad para generar cambios, principalmente proyectos productivos para que la gente ya no emigre.

*Sí, esa es la historia, no más que ahora los que llagan de representantes de la comunidad ya le hacen la lucha, pero ya todo está hecho; yo viera que se movieran pa que hubiera un empleo aquí, pos hay muchas cosas, por ejemplo, una cosa como de material, que hubiera una pedrera pa vender, este, materiales como es arena, grava, algo, una calera, pos no ya no, a faenitas ay traen a la gente. (señor Carmelo)*

Lo descrito ayuda a asegurar que la explotación de recursos naturales, entre ellos los minerales, pudiera ser una opción laboral, pero no es así. Tampoco se puede hablar de una minería de primer orden en la comunidad de San Cristóbal<sup>54</sup>, más bien caracterizada por momentos intermitentes de auge y declive. Al respecto, el señor Carmelo dijo:

*Aquí no hay trabajo, por eso la gente emigra. Unos se van a trabajar a Querétaro, otros a México y la mayor parte a Estados Unidos. Si hubiera empleo aquí, aquí fuera la gran cosa.*

---

<sup>54</sup> En general en toda la Sierra Gorda queretana (Langenscheidt, como se citó en Ramírez, 2012; Lara, 2009).

*Si hubiera trabajo a qué salían. Aquí estaría muy bien la cosa de la mina aunque la gente de aquí no trabajara, pero hubiera negocio.* (señor Carmelo)

En la Comunidad no hay trabajo, la opción es la explotación de los recursos naturales, los cuales tampoco son abundantes, principalmente el agua. En la imagen 1 y en la imagen 2 se muestra el estado en que se encuentran, actualmente (año 2020), unos receptores de agua pluvial en la localidad de San Cristóbal.

### **Imagen 1**

*Jagüey para Captar Agua Pluvial*



*Nota:* esta imagen fue tomada durante el recorrido por el territorio, tiene como objetivo mostrar algunos de los recursos naturales, en este caso un depósito para captar agua de lluvia para ser consumida por los animales.

### **Imagen 2**

*Jagüey 2 para Captar Agua Pluvial*



*Nota:* se observa que, aunque haya cierta infraestructura la para la captación de agua, si las lluvias no se dan, el agua será un recurso escaso.

En la imagen 3 se observa lo accidentado del relieve del espacio en donde se ubica (flecha roja) la localidad de San Cristóbal y que se puede complementar con la Figura 17.

### Imagen 3

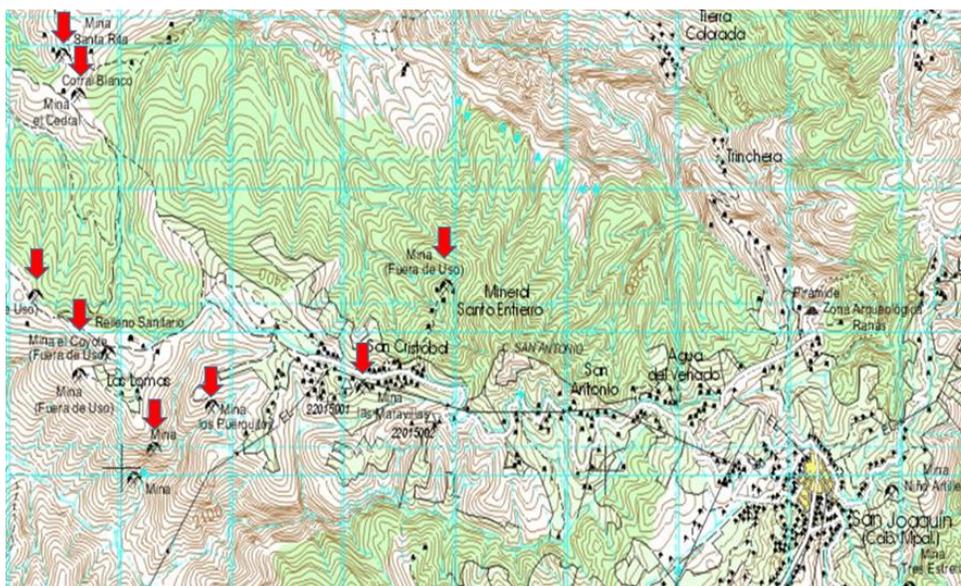
*Relieve del territorio donde se ubica la localidad de San Cristóbal*



*Nota:* Esta imagen es propiedad de Erik Bekker y fue recuperada de Internet, nuestra lo accidentado del relieve.

### Figura 17

*Relieve de la Comunidad de San Cristóbal y yacimientos mineros*

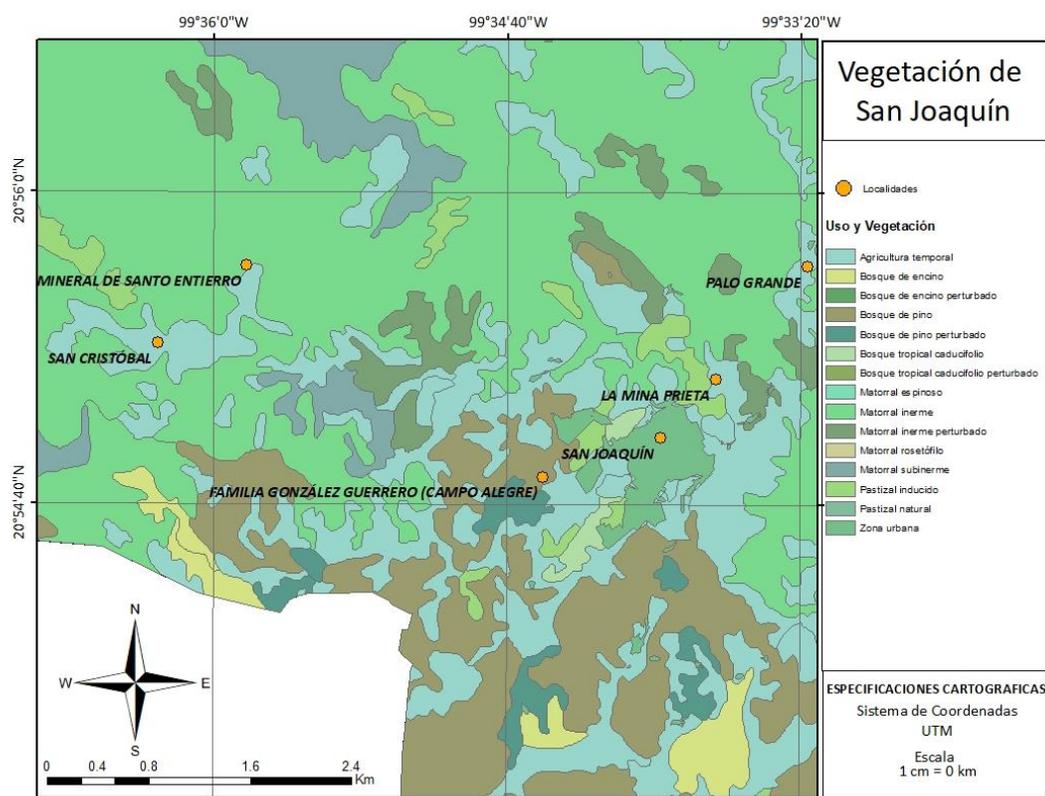


*Nota:* En la imagen se puede observar el relieve y la presencia de minas, principalmente de mercurio. La fuente es INEGI.

En la imagen de la Figura 17 se pueden identificar el relieve del espacio geográfico desde otra perspectiva en donde se ubica la comunidad de San Cristóbal. Se observa que la localidad se encuentra en los límites de la zona boscosa y el semidesierto queretano, lo que evidencia la escasa existencia de recursos naturales: dado que está asentado sobre una ladera, hay pocas tierras fértiles; existen algunos manantiales, pero están alejados del espacio poblado; del bosque se pueden extraer recursos madereros, pero hacen falta herramientas y los caminos para su transporte no existen; finalmente, existen algunos pastizales, pero son escasos para el desarrollo de la ganadería. En la Figura 18 se especifica el uso y tipo de vegetación que caracteriza el territorio de San Cristóbal: agricultura de temporal y matorrales inermes, principalmente.

### Figura 18

#### *Tipos de vegetación en San Cristóbal*



*Nota:* Elaboración propia con datos del INEGI (2016).

Como se sabe, el éxito de la agricultura de temporal depende de las condiciones climatológicas: presencia de lluvias, granizo, heladas, entre otras condiciones. En el caso de

San Cristóbal el período de lluvias va del mes de mayo al mes de agosto. Se considera que la región tiene un clima extremo en gran parte del año, principalmente en invierno cuando las temperaturas pueden ser inferiores a los 0 grados centígrados. Debido a las características del relieve, el suelo no es rico en nutrientes y por lo tanto no es propicio para la agricultura. Además, la temporada de estiaje (Imagen 4 puede prolongarse o puede haber presencia de heladas, ambos fenómenos son factores de riesgo para los cultivos.

#### **Imagen 4**

##### *Condiciones del Campo ante la Ausencia de Lluvias*



*Nota:* La imagen muestra las condiciones de una planta en época de estiaje.

Las imágenes y el fragmento de entrevista de Carmelo tienen como objetivo mostrar el espacio como territorio, que a decir de López y Ramírez (s.f.) “se trata de una expresión de una identidad territorial, por lo tanto, una experiencia de vida para aquellos que lo habitan o que guardan un vínculo sentimental con este” (p. 42). No hay trabajo, dijo el señor Carmelo, pero hay recursos. El territorio y el trabajo son parte de la identidad de los habitantes de San Cristóbal, incluso se siguen aferrando a la explotación de las minas e imaginan un futuro muy diferente a la desolación que deja la sequía y la migración. Las poblaciones se apropian del territorio y sus recursos para asegurar su supervivencia (Giménez, como se citó en López y Ramírez, s.f.); por lo tanto, esta apropiación puede ser vista desde el punto de vista cultural.

Por otro lado, el concepto de lugar se restringe a la vida cotidiana (López y Ramírez, s.f.). En este sentido, referimos al quehacer, al trabajo productivo y reproductivo de los hombres y mujeres cobra sentido porque la reproducción del hombre particular se da en la vida cotidiana (Heller, 1977). Respecto del trabajo productivo y reproductivo de mujeres,

dijo el señor Carmelo: “*sí trabajaran la mina, aquí, aunque fuera las mujeres vendiendo tortillas se habrían de mantener*”. “Aquí” hace alusión al lugar donde el quehacer es parte de la vida.

En cuanto al paisaje, la historia oral nos remitió a la década de los años 30 cuando se dio el reparto agrario a ejidatarios del poblado de San Joaquín:

*Eso fue en el año treinta y seis, cuando hicieron eso, pero esto ya estaba, todo esto ya estaba, este terreno ya lo había comprado Oscar Branif, según él, les compró a los mentados arrendatarios<sup>55</sup>, que eran, supuestamente cuatro gentes, los dueños de todo este cerro, todo, desde cerro grande hasta... aquí había cuatro tiras, divididas, aquí pasaba una cerca, aquí otra, y aquí la otra, aquí era un dueño, aquí otro y aquí el otro y acá el otro. (señor Guadalupe)*

En la cita anterior, el señor Guadalupe dibuja en territorio fragmentado a partir de unas cercas que delimitan la propiedad de la tierra. Grandes extensiones de tierra en propiedad de unos pocos: “*los dueños de todo este cerro*”, dijo. La disputa histórica por el territorio, un territorio saqueado, explotado en sus recursos naturales y la gente sujeta al trabajo en el territorio. En la actualidad podemos hacer alusión a los resultados fallidos de una política pública que se puso en marcha a finales de la década de los años 70 y que tuvo como objetivo transformar la actividad de los campesinos, agricultura de temporal, en fruticultura. Las milpas se transformaron en huertos de manzana, sin embargo, ante la falta de asesoría técnica, principalmente, muchas de esas plantas se perdieron, además de la falta de canales de comercialización de lo producido; tierra erosionada por la sobreexplotación sobre todo en periodos de auge minero.

### **7.1.1 Comunidad**

La memoria, los recuerdos de personas de la comunidad de San Cristóbal se remontan a dos generaciones que les antecedieron, es decir, a la generación de sus abuelos; no saben cuándo tuvo lugar la fundación de la comunidad ni quiénes fueron los fundadores, sin embargo, aseguran que su origen está relacionado con la explotación de las minas, concretamente con la mina Santo Entierro, así lo mencionó el señor Guadalupe:

---

<sup>55</sup> En el apartado “Contexto” de este documento se hizo referencia a este sector de la población serrana que restaba tierras a los hacendados, en el caso de la hacienda San Cristóbal, tierras cerriles para la cría de ganado.

*Sí, es la que trajo todo, porque mi abuela, la madre de mi madre, era de Pinal, Margarita Plaza. Mi abuelo, ese era de aquí, y por parte de mi padre, mi abuela era de Maconí, y ella también llegó aquí cuando eso de la mina, y ella, según decía, su padre de mi padre fue uno de los españoles que estuvieron aquí, trabajando aquí y en Maconí.* (señor Guadalupe)

En ese tiempo el que trabajaba la mina Santo Entierro (“mina Grande”, así es como la nombran los integrantes de la comunidad) era “Oscar Braniff<sup>56</sup>, ese era el que trabajaba, ya después, ya la Esmeralda<sup>57</sup> vino en los años 50’s” (señor Guadalupe). Cuando Oscar Braniff se fue les dejó la mina a sus trabajadores.

*La gente empezó a trabajar, pero trabajaban en forma como de cooperativa, según les compraban el metal; de aquí lo trasladaban en burros a Zimapán. [...], cuando él se fue les dijo: ahí les dejo eso, fue cuando dejó aquí el terreno.* (señor Guadalupe)

El señor Guadalupe se refiere al terreno<sup>58</sup> de 400 hectáreas dentro del cual se encuentra la mina Santo Entierro. En el año de 1936 se dio en reparto agrario del ejido San Joaquín, sin embargo, esas 400 hectáreas “no se tocaron” (señor Guadalupe).

Al hacer referencia al origen de la comunidad, al trabajo y al espacio, el señor Guadalupe, se remitió a la explotación de los recursos naturales, en este caso la minería. También hizo referencia a la migración dentro de la región Sierra Gorda (mencionó al municipio de Pinal y algunas comunidades de la región) para trabajar las minas:

*... había mucha gente de juera, simplemente, había gente de por ahí Río Blanco, de Plazuelas, de Peñamiller, de por allá conocí a algunas gentes de esas, que se habían venido aquí, pues a vivir, por el trabajo de la Mina Grande* (señor Guadalupe).

---

<sup>56</sup> A finales de 1930, tras la compra de las concesiones mineras, los señores Óscar y Tomás Braniff reiniciaron las operaciones extractivas e instalaron una fundición de minerales junto a la mina de San Juan Nepomuceno, donde también se fundía el mineral extraído de la mina de Santo Entierro (Langescheidt, 2006, pp. 46-52).

<sup>57</sup> En 1951, la compañía minera La Esmeralda explotó ambas minas por dos años, sin éxito financiero. Entre 1962 y 1963 la compañía minera San Miguel de Zimapán, Hidalgo, explotó minerales oxidados de la mina Santo Entierro y suspendió sus actividades cuando, en 1980, el señor Martín Torres instaló en los patios de la mina San Juan Nepomuceno una planta concentradora por floración para los minerales de plata, plomo y cinc de minas pequeñas cercanas a Pinal de Amoles y a Río Blanco (Langescheidt, 2006, pp. 46-52).

<sup>58</sup> “... una superficie real de 396-40-00 Has. de agostadero cerril que forman parte de lo que fue la ex hacienda de San Cristóbal, que fuera afectada por Resolución Presidencial de fecha 5 de marzo de 1937, publicada en el "Diario Oficial" de la Federación el 22 de marzo del mismo año, que dotó de ejido al poblado denominado Mineral de San Joaquín, Municipio de San Joaquín, Querétaro, respetándose por lo tanto como pequeña propiedad una superficie de 400-00-00 Has.” (Diario Oficial de la Federación, 1981).

Para este trabajo hacemos alusión al concepto de región como el espacio donde se superpone una forma de reproducción del capital y una forma especial de lucha de clases (Oliveira, en López y Ramírez, s.f.).

Al igual que algunos dueños de haciendas de los valles centrales dejaron la tierra a sus trabajadores (Olvera, 1997), en San Cristóbal el dueño del territorio dejó a sus trabajadores la propiedad, sin embargo, alguien los despojó de ese derecho que seguramente no se hizo oficial por falta de conocimientos o dinero para el hacer el trámite correspondiente, es decir, por falta de capitales: *ese señor se lo dejó aquí a la gente que estaba, a sus trabajadores, nomás que después que se trató de, alguien sabía que estas cuatrocientas hectáreas aquí no estaban incluidas en el ejido* (señor Guadalupe), y se las apropió.

También se hizo referencia al trabajo en la modalidad de cooperativa, pero después que se fue el empresario, esto habla de una organización para el trabajo del grupo social. Es decir, encontramos una relación entre espacio como paisaje, territorio, región y al trabajo ligado a éste y a los recursos naturales, todo esto cuando se aborda el tema comunidad.

En los párrafos anteriores se evidencia cómo es que la propiedad de Oscar Braniff, que eran 400 hectáreas, no fue expropiada, cuando el reparto del ejido San Joaquín en 1937, ese predio quedó como pequeña propiedad y que cuando ya se fue la dejó a sus trabajadores. Actualmente ese territorio es lo que conforma la localidad (el ejido) de San Cristóbal.

Las condiciones de vida y de trabajo de campesinos que migraron para trabajar las minas de San Cristóbal, o que nacieron allí y les tocó vivir momentos de auge y declive de la minería, siempre fueron precarias. Complementaron la actividad minera, la agricultura de temporal, el pastoreo, la cría de ganado menor y peonaje en la zona. Los relatos hacen alusión a las vivencias de los abuelos, de las abuelas, lo que ellos y ellas contaban, por ejemplo, el relato de la señora Josefina:

*Dicen que cuando La Esmeralda no había ni casas, pero llegó mucho trabajador a trabajar allí. La compañía, por toda la callecita que es la única calle, por lado y lado les habían hecho casitas de carrizo, de madera. Para que allí vivieran los trabajadores, que era puro peón, me imagino. A mí eso me lo contaba Doña María, la mamá de Amparo, que con ese motivo también ella había llegado allá, al comercio, a vender*

*café, tamales y pan, porque era mucha gente la trabajadora, pero toda esa callecita se componía de casuchitas de rama, de carrizo, de palos, para que vivieran los trabajadores, que son los que trabajaban en la mina y arriba en la hacienda los empleados, los administradores.*

Del fragmento anterior rescatamos, el paisaje<sup>59</sup>: espacio destinado para peones y espacio para empleados-administradores; cuando las fuerza productivas entran al espacio, lo diseñan, lo producen (Lefebvre, 2013) y entonces el paisaje comunica y el mensaje queda a la vista, sin embargo, se naturaliza (López y Ramírez, s.f.), en este caso la imagen es: las viviendas provisionales para trabajadores asalariados (peones) que acaban de inmigrar, muchos de esos trabajadores se quedaron a vivir en el lugar, esas casas de carrizo, de rama, de palos siguieron siendo sus casas por mucho tiempo, sin embargo, pese a la desolación la gente dice “mi casa”, “mi corral”, “mi milpa”, es decir la gente se apropia del espacio, del territorio.

Además de lo anterior, el trabajo de una mujer en el comercio. La referencia a esta mujer, Doña María, es importante porque es nombrada en el relato de la señora Renata. En la época de la bonanza de la minería, la señora Renata le vendía leña a Doña María para que horneara su pan. Lo que aquí se evidencia es que también inmigraban mujeres para vender lo que ellas mismas producían, en este caso pan. Esta incursión de mujeres en el comer daba posibilidades a otras mujeres de hacerse de recursos con lo que ellas sabían hacer como parte de sus quehaceres cotidianos, es decir trabajo productivo que a su vez constituye trabajo reproductivo (Saenz, 2016).

Uno de los beneficios que trajo la minería a la región, concretamente a San Cristóbal fue la apertura de carreteras para la circulación de vehículos motorizados, así lo relató el señor Guadalupe:

*Ya en el año 50, pues ya llegó el primer camión, lo trajeron ahí por El Sombrerete, lo bajaron amarrado, ahí en El Doctor [...] y ya se vino por la vía de la..., así trajeron el primer carro;*

---

<sup>59</sup>... “el paisaje contribuye a naturalizar y normalizar las relaciones sociales y el orden territorial establecido. Al crear y recrear los paisajes a través de signos con mensajes ideológicos se forman imágenes y patrones de significados que permiten ejercer el control sobre el comportamiento, dado que las personas asumen estos paisajes “manufacturados” de manera natural y lógica, pasando a incorporarlos a su imaginario y a consumirlos, defenderlos y legitimarlos” (López y Ramírez, s.f., p. 16).

*que según ese carro era de la cooperativa, [...] ya que abrieron el camino [...] ya compraron unos carros, aquí había unos señores, por ahí de Bernal, Ezequiel Montes que ya tenían carritos, y se vinieron aquí a trabajar.[...] La compañía La Esmeralda fue la que abrió el camino y ya la compañía hizo brechas pa'ra bajo, ya entraban hasta allá bajo [...] ya llegaban ahí los camiones y cargaban, y se lo llevaban a donde estaba la fundición, en El Socavón. Ya aquí, cuando los españoles trabajaron, entonces lo fundieron aquí. (señor Guadalupe)*

A decir de López y Ramírez (s.f.), los paisajes se recrean con mensajes ideológicos, en este caso abrir un camino para comunicar a una localidad marginada puede ser leído como un sinónimo de desarrollo o de progreso. Sin embargo, por medio de patrones de significación el poder puede ejercer control en los comportamientos de las personas, de las poblaciones. Los caminos, las carreteras pueden significar que un enfermo llegue pronto a un hospital, pero también mayor número de intercambios comerciales. El insumo para la producción del espacio es la naturaleza, el abrir caminos implica la destrucción de recursos naturales como la vegetación.

El impacto de apertura de caminos en pobladores de la localidad se deja ver en cambios culturales que se naturalizan, por ejemplo, antes caminaban para ir a la leña y la transportaban en un burro, ahora (año 2020) que tienen una camioneta, traída de EE. UU., van al cerro en su camioneta, cortan leña con una motosierra y la transportan para sus casas en su misma camioneta; en este caso el beneficio oculta la comercialización de combustible para la camioneta y la motosierra, es decir, encontramos tensiones entre lo tradicional o lo que llamaremos progreso o desarrollo. Nos preguntamos por quién se beneficia con la venta de gasolina. El concepto de región que dimos en párrafos anteriores cobra importancia en esta situación.

El caso de doña María nos ayuda a mostrar las dos complejidades enunciadas por Lefebvre (2013): *complejidad vertical* y *complejidad horizontal*.

*Complejidad vertical.* doña María heredó su saber práctico a su hija y ésta a su vez a su hija. En la actualidad (año 2020), la nieta de la panadera original sigue haciendo pan para vender. Acorde con la tradición de su abuela, sigue horneando pan con leña, ya que es parte de la receta original. La receta del pan es secreto de familia. Se sabe que la actual panadera

no tiene intenciones, todavía, de transmitir ese saber a alguno de sus descendientes. Podemos decir que ciertos elementos en el proceso de elaboración de pan en esta familia han permanecido en el tiempo.

La panadera llegó en un momento de auge minero a la comunidad y su actividad productiva y comercial sirvió para apoyar a otra mujer; esta mujer cortaba la leña con un hacha y la acarrea en burro, esta parte del proceso si cambió, porque ahora el que le lleva la leña la corta y la acarrea con otras herramientas y medios de transporte: una sierra a base de combustible y una camioneta motorizada que también funciona con combustible. Sin embargo, podemos asegurar que los ingredientes del pan siguen siendo los mismos, principalmente: el asiento de pulque que tiene la función de fermentar la masa. Es decir, en este ejemplo se superponen aspectos que podemos considerar arcaicos con otros que son fruto del desarrollo tecnológico y que facilitan la realización de las actividades cotidianas.

*Complejidad horizontal.* En este tipo de complejidad Lefebvre (2013) invitó a considerar al conjunto de *condiciones* de los grupos sociales para comprender por qué formaciones humanas de una misma época histórica llegan a manifestar condiciones completamente antagónicas. Una forma en que la complejidad se ha simplificado es, por ejemplo, decir que las mujeres rurales se dedican a la misma actividad que el marido, nada más alejado de la realidad.

Como ya sabemos una forma de propiedad de la tierra en la mayor parte del territorio mexicano, durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX fueron las haciendas. San Cristóbal fue una hacienda de beneficio de minerales. Es verdad que en todos los casos se trató de grandes extensiones de tierra en manos de unos pocos: los hacendados. Sin embargo, en cada región encontramos fuerzas productivas que caracterizaron de manera diferente la forma de vida de las familias de los trabajadores. Los riesgos psicosociales asociados a las condiciones del entorno natural y social en que hombres, mujeres y niños viven fueron y son diferentes, por eso la importancia de profundizar y comparar lo que en cada región sucedía en un periodo histórico concreto.

En San Cristóbal, la bonanza de mercurio<sup>60</sup> en la década de los años setenta, se vio favorecida por la red de “brechas” (Imagen 5) que llevan a las minas. Cabe resaltar que en los relatos recabados fue poco lo que se menciona de la etapa de La Colonia, lo cual puede tener como explicación que no hay una memoria, una historia transmitida de generación en generación, sin embargo, hay un reconocimiento de la existencia de vestigios (ruinas) de cierta infraestructura relacionada con la fundición de la plata en sitios cercanos a la mina Santo Entierro, como se muestra a continuación:

*Fue ahí en la piedra redonda donde fundieron ellos (los colonos), aquí en la hacienda vieja que decíamos, ahí donde vivía Don Tavera, allá donde vive Don Delfín pa'lla, ahí también estaba un montón, por ahí también fundieron, en San Joaquín había una allá en la laguna, allá si todavía están los terrazos ahí, de grasa de esa, de lo que fundieron, y eso se llevaron los españoles. (Señor Carmelo)*

El relato anterior nos muestra como la fuerza productiva, en este caso la minería, el mercado de metales a nivel mundial, organiza el espacio, lo mutila y las huellas de esa intervención trascienden en el tiempo, en el espacio y en la memoria colectiva y se vuelven referentes de la historia oral del grupo social, en este caso nuestro informante reconstruyó mentalmente ese espacio, que al mismo tiempo se vuelve un referente para recordar y nombrar a otros contemporáneos, es decir, se trata de un espacio social. En la localidad de San Cristóbal hay un sitio (Imagen 5) al que se le llama piedra redonda debido a que de ahí se sacó la piedra que se encuentra en la entrada de la cabecera municipal de San Joaquín y que sirve como símbolo que lo identifica como pueblo minero; se trata de una piedra que se cree que sirvió para triturar el metal dentro del proceso de fundición y que actualmente es un monumento que comunica un mensaje.

---

<sup>60</sup> En la década de los años setenta principia la bonanza del mercurio, siendo San Joaquín, Peña Miller y Pinal de Amoles los principales productores, colocando a Querétaro como el principal productor nacional; entre los años de 1970 a 1974 se tiene registrada una producción de 3,712 toneladas de mercurio (Servicio Geológico Mexicano, 2019, p. 6).

## Imagen 5

*Ubicación de Sitios “Piedra Redonda”.*



*Nota: Google Mapas.*

Por fotografías y relatos de los más viejos se sabe que hubo una época en que el mineral (plata) extraído de la mina Santo Entierro se transportó en góndolas tiradas por mulas al sitio conocido como El Socavón. En el caso de la explotación del mercurio también se recuerda: “... yo conozco el mercurio, de cómo se trabaja desde 1942-1943, creo que es cuando la guerra, la Segunda Guerra mundial, cuando Estados Unidos con el Japón; desde entonces conozco yo el mercurio... todo se llevaban a Estados Unidos (señor Carmelo).

### **7.1.2 El Mercurio: Sentimiento de Despojo**

En la localidad de San Cristóbal se ubican dos minas de mercurio que dieron vida a la comunidad, no en la manera que sus habitantes lo hubieran deseado, ya que a pesar de haber nacido en ese lugar (algunos de ellos), de saber dónde se encontraban las minas de mercurio, de haber encontrado y explorado los vestigios que dejaron habitantes de la época prehispánica, nunca tuvieron las posibilidades de trabajarlas como dueños; en las épocas de bonanza siempre fueron testigos de la riqueza de las minas y vieron como algunos, “los más vivaces” se enriquecieron, los pobres siguieron siendo pobres, además enfermos y con la idea de que algo les habían quitado: sentimiento de despojo<sup>61</sup>. Como muestra de lo anterior, el señor Carmelo dijo lo siguiente con respecto a la mina Las Calabacillas: “Esa mina fue trabajada por una sociedad de aquí de San Joaquín [...]. Sin embargo, como originario de la comunidad el señor Carmelo agregó:

---

<sup>61</sup> Un *habitus* somatizado.

*... fuimos yo y Beto a buscarle, andábamos allá buscando y sí alcanzamos a pasar y ya estaba el metal como de aquí a esa cubeta y me iba yo metiendo así de pies pa delante para llegar y ya estaba llegando a donde estaba el metal y me dice Beto “no, ya salte, no más te atorras y cómo te saco”, y yo también le obedecí. Como yo ya iba yo llegando hubiera sacado las muestras y entonces la mina hubiera sido de nosotros. (Carmelo)*

Cuando los precios de los metales habían bajado, ya no era negocio para los dueños de estas pagar salarios fijos, entonces dejaban a cuadrillas de trabajadores trabajando “a la busca”: trabajaban por su cuenta. En el caso de La Maravilla, 25 trabajadores fueron nombrados, por el dueño de la mina, socios (más adelante lo retomaremos). En el caso de Las Calabacillas sucedió lo siguiente:

*Cuando ya bajo de precio el mercurio y ellos ya levantaron, quitaron todo, sus hornos que tenían, porque tenían horno rotatorio ya, ese conforme le iba cayendo el metal ya salía fundido abajo, luego lo soltaba. Y desbarataron todo no más quedaron los paderones allí, allí hay unos pedazos. Allí hay unos pedazos de tierra nada más para cultivo. (señor Carmelo).*

Aunque en el párrafo anterior se está hablando del desmantelamiento de las instalaciones por los precios bajos del metal, los trabajadores se resignaron a recibir las minas cuando el metal había perdido mercado; ellos las habían conocido desde siempre:

*Yo le conozco desde ya donde andaban trabajando los indios, allí entraban por un diagonal así para abajo y ese fue el principio de empezar a trabajar, a sacar mercurio allí y entonces también vinieron los, los, unos señores de Querétaro que habían denunciado y les quitaron ya allí, allí fue el principio. (señor Carmelo)*

Fue un hecho que el trabajo en las minas fue atractivo para gente de la región. Ante el aumento de la población en la localidad de San Cristóbal y la casi nula infraestructura para sostener la vida de la comunidad, hubo la necesidad de gestionar algunos servicios públicos como la electricidad, el agua potable, servicio educativo y religioso.

### **7.1.3 Servicios Públicos: Trabajo para el Bien Común**

En este punto queremos rescatar lo que consideramos son los vestigios de un trabajo en común para bien vivir y por lo tanto rescatamos el discurso de las personas, de cómo se organizaron para procurarse algunos servicios públicos. En este sentido consideramos que el concepto de comunidad societal propuesto por Parsons está acorde a las acciones que

implementó la comunidad de San Cristóbal con posterioridad al declive de la producción minera. Este concepto supone el mantenimiento de un consenso moral que vincula a sus miembros (Marinis, 2011). La recomendación de vivirse como comunidad, incluso de realizar trabajo comunitario, fue dada, como ya lo mencionamos en párrafos anteriores) por parte de funcionarios de gobierno cuando integrantes de la población iniciaron la solicitud de la tenencia de la tierra, que hasta entonces no tenían. Es de suponer que no todos se implicaron de la misma manera, sin embargo, conviene poner énfasis en la acción del poder.

Es para nosotros importante dar cuenta de apoyos que en el pasado recibieron habitantes de la comunidad de San Cristóbal por parte de instancias de gobierno y la autogestión que pobladores llevaron a cabo para dotar a la comunidad de servicios públicos.

*Ya le habían hecho muchas solicitudes a los presidentes de San Joaquín, [...]no más estábamos abandonados, y entonces yo, como nos volvieron a reelegir, sea que habíamos solicitado la luz, no primero el agua y entonces ya que vimos que no nos hacían caso, aconsejé a don Álvaro, - vamos nosotros mismos, vamos a ver al gobernador, y pues faltos de palabras pero sí nos acomodamos, ni cooperamos a la gente, nada, con poquito dinero de nuestra bolsa por allá durmiendo en unas posadas con harta pulga (ríe) y entonces fuimos a ver al gobernador que fue Manuel González Cosío, [...] sin audiencia ni nada le hablamos y le hicimos ver cómo estaba la cosa, [...]. Y ya seguro nos consideró, ¿cómo nos vería? Nos dijo a ver, dijo, [...] para la semana que entra voy a empezar a mandar material y el plomero, dijo, para que inmediatamente ustedes van a hacer faenas, para hacer la sepa y ya, les van a mandar el agua de San Joaquín. [...] entonces siempre hemos estado pobres [...]. Bueno y allí se hizo eso y fue el principio del agua. La sepa la hicimos entre todos a faenas; casi diario, a ratos que fuera [...] no si sí hemos sufrido muchísimo (exclamó). (señor Carmelo)*

Es posible identificar la necesidad de vivir mejor y la falta de recursos para avanzar en ese sentido; también reconocer que todos los miembros de las familias ayudan a sobrellevar las dificultades de vivir en una zona que en ese entonces carecía de recursos, entre ellos el agua potable. La percepción del señor Carmelo es que estaban abandonados, eran pobres y que habían sufrido mucho; esta es la subjetividad arraigada en los cuerpos. Estas ideas, estos sentimientos son los que se reproducen de generación en generación si no se llega a reflexionar sobre los mismos para transformarlos. En la medida que hay trabajo reproductivo

que reproduce las imágenes del mundo de los que se sienten explotados y abandonados difícilmente se producirán nuevos sentidos, no estamos diciendo que sea imposible, no, sino que el cambio es lento.

En el caso de la luz eléctrica, implicó la aportación de una parte del costo de la instalación, lo importante es que en este caso involucraron a los dueños y trabajadores de las minas y lograron que les cooperaran con una suma de dinero, así lo contó el señor Carmelo:

*Empezamos a hacer la solicitud y fuimos a ver al gobernador otra vez [...] nos dijo, no más que el gobierno va a poner, la tesorería va a aportar, no me acuerdo cuanto fue y nosotros fue como 22,000 pesos creo en ese tiempo, y entonces pues, que de dónde lo sacaba la gente, entonces hicimos la solicitud, [...] a los de Las Calabacillas (nombre de la mina), y ¿cómo no habíamos pensado eso antes, los grandes, los viejos no habían pensado en eso? De, pedirles ayuda a los socios de las minas..., por tanto, mineral que sacaron y ya nosotros pensamos irles a pedir y les pedimos favor a los dueños de Las Calabacillas. Y ya, fuimos, fuimos un sábado que iban a recoger su mercurio y allí se juntaban todos ellos; hicimos la solicitud que nos regalaran 14,000 pesos, [...]. Y entonces vamos a ver ahora a los de La Maravilla, pero creo que eran los que ya andaban a la busca y entonces allí les sacamos lo demás, pero a la gente no la cooperamos. (señor Carmelo)*

En este caso se evidencia una apropiación del territorio, a decir de Lefebvre (203), “un grupo se apropia de un espacio natural para servir a sus necesidades y posibilidades” (p. 214); dice que la propiedad solo ha sido una desviación de la actividad “apropiativa”. Agregó que en ocasiones se trata de la apropiación de una construcción, de un monumento o de una edificación, pero no siempre es así; un sitio, una calle, una plaza puede ser considerados como espacios “apropiados”. En este caso la apropiación del territorio fue para vivir y cada vez mejorar esas condiciones de vida.

En el relato el señor Carmelo también habló del espacio del poder: las oficinas de gobierno. Esto lo recuperaremos en el apartado 3.9. Habló de lo que vivió mientras esperaron dos días para ser atendidos. Habló de la consideración de un empleado de gobierno que “sí era considerado con los campesinos”. Cuando hizo referencia al trato que recibió por parte del gobernador Gonzáles de Cosío dijo: “Y ya, seguro nos consideró” ¿Cómo nos vería? En estas dos frases, al preguntarse por ¿cómo me ve el otro? el señor Carmelo se cuestiona sobre su identidad. Sin embargo, esta pregunta no va sola, se acompaña de otra ¿Cómo me

veo yo? En ciertos momentos dijo: “*no más estábamos abandonados*”, “*siempre hemos estado pobres*”, “*hemos sufrido mucho*”. Además, sin decirlo dijo: fuimos considerados y agradecidos porque le dimos de comer al plomero y a su ayudante mientras estuvieron instalando el agua potable y no les cobró nada; también hemos sido responsables con la gente, porque cuando nos pusieron de representantes, como autoridades hicimos lo pertinente para mejorar la vida de todos; “*con poquito dinero*”, ni cooperaron a la gente, ellos pusieron de su bolsa para ir a la ciudad de Querétaro y hospedarse en una posada con “*harta pulga*”. Con lo anterior nos damos cuenta como espacio e identidad van de la mano.

Respecto de servicios educativos, como es común, que no es lo mismo que normal, las comunidades clasificadas como rurales han sufrido la falta de este servicio. Es muy interesante que la gente diga que el dueño de la mina de plata pagó por un tiempo este servicio. Este dato guarda una cierta similitud con los resultados de Olvera (1997) con respecto a la educación que daban los hacendados a los hijos de los trabajadores de haciendas de los valles centrales del estado de Querétaro; respecto de la educación de las mujeres lo retomaremos más adelante, por ahora solo haremos un planteamiento general a partir de lo que nos comentó el señor Carmelo.

*Los primeros maestros que hubo aquí, no había escuela, nos daban clases en cualquier casa particular, allí donde está la capilla estuve yo en la escuela. Esos maestros, creo, eran pagados por la compañía de la Mina Grande, no eran federales; pues sí serían, pero ellos les pagaban a los maestros; por eso nosotros quedamos sin preparación, bueno, con la pobreza también, quizá no, pero hubiéramos aprendido siquiera primaria. Yo no estuve en la escuela más que segundo y a medio de tercero me quedé, aunque supe leer algo, siquiera, hacer cuentas. Y entonces, la andaban cambiando luego a la casa particular, dónde hubiera lugar y después donde más duró fue allí en la capilla, allí en el paderón y ya de allí salí yo. Después se empezó a hacer esta escuela de pura madera allí dónde ahora está la escuela y entonces ya, entonces sí ya hubo maestros. (señor Carmelo)*

La estructura de la iglesia católica es más vieja en la región. En el apartado de contexto histórico abordamos la incursión que tuvieron religiosos en la región Sierra Gorda, esto desde la época de la conquista. Recordemos que, en ese contexto histórico, el concepto de región se limitó a la extensión territorial ocupada por los nativos, es decir el concepto se limitó a la ocupación de la población indígena, a la población chichimeca (Ramírez, 2012).

En el contexto de la conquista y la intervención de las misiones (de diferentes órdenes religiosas) fue hacerlos vivir en policía: “alimentarlos, vestirlos, darles casa, y para ello enseñarles a cultivar la tierra o a emplearse en otros trabajos que les permitiesen hacer frente a sus necesidades y a las de sus familias” (Gómez, 2011, p. 125). Históricamente se tiene referencia que, durante la época de la colonia, la fundación de sitios era acompañada por celebraciones religiosas, las cuales daban legitimidad al espacio para ser habitado. En San Cristóbal hay un lugar conocido como “los corrales”. En este lugar, los días 3 de febrero de cada mes se lleva a cabo la bendición de los animales. Los corrales datan de la época en que este territorio cerril fue rentado para la cría de ganado bravo (señor Guadalupe) (Imagen 6). Ahora es un espacio común en la comunidad.

### **Imagen 6**

#### *Los Corrales*



*Nota:* Se trata de un espacio de uso comunal.

*En aquel tiempo había mucho animal, siempre ha habido animales ay, pero, en aquel tiempo había mucho pero entonces eran unos señores arrendatarios, que rentaban todo el ejido, lo que es ejido ahora y tenían mucho ganado, res brava; y entonces se hizo, ese corral, ya se había hecho corral blanco y ese para encerrar animales. (señor Guadalupe)*

Hay dos aspectos a rescatar de lo expuesto por el señor Carmelo, primero la naturaleza del espacio como agostadero (espacio de pastoreo) para ganado vacuno principalmente; segundo

que se trataba de un espacio negado para las mujeres: “*Si había una mujer que anduviera por allá trayendo eses o lechuguillas o alguna cosa, piñones, la llegaban a encontrar por allá, les pegaban y las corrían*” (señor Carmelo). La actividad de recolectar recursos del campo por la comunidad ha sido en el pasado y sigue siendo en el presente una actividad propia de mujeres más que de hombres. Sin embargo, en tiempos de los arrendatarios el espacio fue un espacio de poder, un espacio dominado por los varones. Lo problemático del espacio producido es la relación entre lo público y lo privado. El espacio prescribe la actividad que se puede realizar; ordena los cuerpos, los gestos, los trayectos y los recorridos (Lefebvre, 2013).

Lo anterior fue problemático para las mujeres de la comunidad porque como hemos visto, desde tiempos remotos, las poblaciones, principalmente las mujeres y los niños han recurrido a la recolección de recursos del campo para asegurar su sobrevivencia, ya sea de recursos para el autoconsumo o para utilizarlos como materias primas para la elaboración de productos para el autoconsumo o para la venta: frutas silvestres, plantas medicinales, o recursos que se procesan para producir otros materiales como la lechuguilla y el algodón, por poner unos ejemplos. Esto nos lleva al siguiente apartado que tiene que ver con los riesgos de vivir en el campo, de enfrentar la pobreza, la falta de infraestructura material, la falta de trabajo, las condiciones fisiográficas de la región y consecuente migración de fuerza de trabajo.

#### ***7.1.4 Estructuras que se Generaron***

El objetivo de este apartado es dar sentido a las experiencias de vida de los informantes. Experiencias que fueron evocadas al momento de conversar y convocar con ellos a los recuerdos y lo que estos significaron en su momento. Como elemento articulador de la acción de los agentes, decidimos elegir el concepto de comunidad; este emergió en la narrativa de las dos generaciones que conformaron nuestra población de estudio. Llamó nuestra atención porque suponíamos que al tratarse de una población migrante (que llegó en diferentes momentos históricos atraída por la explotación de las minas), no tenían elementos culturales que los cohesionaran como grupo social. Sin embargo, las iniciativas para solicitar servicios públicos a los gobiernos en turno y la capacidad para convocar y organizar al resto de la población para trabajar para mejorar sus condiciones de vida fue revelador.

En ese sentido los conceptos de comunidad (Parsons, en Marinis, 2011; Lefebvre, 1978) nos ayudaron a identificar una estructura normativa que regula la participación y comportamiento de los pobladores de San Cristóbal; la participación solidaria de todos es clave para comprender su evolución en el tiempo. Lo anterior no quiere decir que omitimos el conflicto, pero suponemos valores compartidos y la necesidad de arraigarse al territorio. Además, encontramos que las iniciativas locales fueron reforzadas por las directrices del reparto agrario: el ser ejidatarios implica ciertos compromisos con la colectividad. Por lo tanto, la estructura normativa que encontramos tiene una trama de significados compartidos que se derivan de su contenido:

1. Tiene como función normar la participación para mejorar sus condiciones de vida.
2. Supone cierta relevancia cultural que tiene como base el compartir ciertos valores, de lo contrario la convivencia sería imposible, es decir que favorece cierta armonía ya que supone el consenso.
3. Tiene elementos subjetivos que se manifiestan en su identidad individual y social; esta identidad se liga al territorio a partir de las actividades reproductivas y productivas.
4. Esta estructura no es cerrada, es decir, identificamos que recibe influencias externas e internas.
5. Es una estructura histórica sobre todo si la observamos en el tiempo y de alguna manera condicionada por el mercado económico mundial; esto debido a su origen minero y por los procesos migratorios, es decir es una estructura dependiente de procesos globales: vida urbana, la tecnología, la economía, la política nacional, entre otros aspectos.
6. Se trata de una estructura en riesgo de disolución o por lo menos en crisis como otras estructuras sociales, así lo menciono Carmelo. En este sentido Lefebvre (1978) dijo que los pueblos son comunidades en plena disolución<sup>62</sup>.

---

<sup>62</sup> A decir de Lefebvre (1978), en el apartado Marco teórico, los metaconjuntos (mercado nacional y mundial, estructuras sociales y políticas) han transformado las estructuras agrarias; de acuerdo con esto, ningún campesino deja hoy de depender de los acontecimientos mundiales. La historia que hemos recuperado de la comunidad de San Cristóbal nos muestra esta dependencia y transformación.

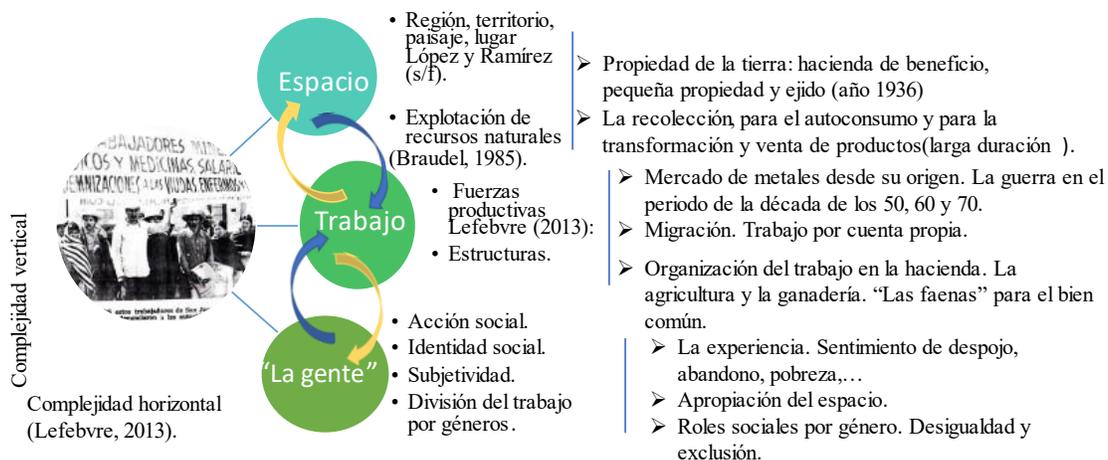
7. La visión de futuro para la comunidad ligada a la explotación de los recursos naturales y al trabajo productivo y reproductivo dan sentido o por lo menos lo observamos en algunos de nuestros informantes. Un deber ser expresado por Carmelo: deberían de trabajar la mina; nuestras autoridades deberían promover fuentes de trabajo, etc.; sin embargo, no deja de pensar en el beneficio para todos.
8. Por último, en esta estructura social (comunidad) encontramos las dos complejidades propuestas por Lefebvre (1978): la *complejidad horizontal* y la *complejidad vertical*. La primera, referente a las características específicas con respecto a otras comunidades y la segunda, la coexistencia de elementos de épocas distintas, incluso de culturas distintas, precisamente por la migración (movilidad social).

### Figura 19

#### La Comunidad como categoría transversal

Categoría (transversal) 1: Comunidad

Objetivo: plantear un contexto histórico articulado por los conceptos: espacio, trabajo y “la gente”.



*Nota:* Elaboración propia.

Con respecto al espacio (Figura 19), recuperar las diferentes dimensiones de este (territorio, región, lugar y paisaje) tuvo como objetivo evidenciar lo social ligado a él: la identidad, el trabajo, la vida cotidiana, la intervención de las fuerzas productivas, la complejidad vertical y horizontal, por mencionar algo; además de poder abstraer la relación

entre tiempo y espacio en donde el territorio ha sido un *bien capital*<sup>63</sup> (Braudel, 1985); este *bien capital* lo encontramos vinculado con la economía de mercado que da cuenta de los intercambios desde los más rudimentarios, como vender tortillas o leña, hasta los que integran una red más compleja de intermediarios como el mercado de metales a nivel global. Por último, el tema de la familia

## **7.2 Categoría 2: Riesgos Psicosociales**

Nuestro primer acercamiento a los riesgos psicosociales fueron los resultados de una investigación para identificar los riesgos que enfrenan los trabajadores mineros. Conocer la situación salud-enfermedad de padres de familia nos llevó a cuestionarnos por la situación de riesgo que posiblemente enfrenta las familias de trabajadores y las posibilidades que tienen para enfrentar los desafíos que implican dichos riesgos. El trabajo minero en la comunidad de San Cristóbal, históricamente, puede clasificarse como precario. A continuación, presentamos lo que hemos encontrado.

### **7.2.1 Riesgos Psicosociales y Trabajo Minero**

Los riesgos psicosociales asociados al trabajo en minas de mercurio se debieron principalmente a envenenamiento por mercurio y a la inseguridad en las minas. La situación de los riesgos fue dolorosa y cruda; algunos perdieron la vida, otros no aguantaron y se dedicaron a otras actividades porque apreciaron más su vida, como es el caso del señor Carmelo:

*Yo trabajé allí como cuatro meses, me tocó estar en los hornos; ¡nooo...!, cuando nos metían a sacar el mercurio, [...] ¿¡Antes vivo!? [...] Nos hacía bien temblorosos. Donde hay mercurio liquidado la gente no le aguanta más que un mes y ya están bien enfermos.*  
(señor Carmelo)

El vapor de mercurio es sumamente tóxico. En ese tiempo, los trabajadores no usaban ningún equipo de seguridad (máscaras, zapatos, ropa, tapones para los oídos, etc.). La intoxicación por mercurio es conocida como enfermedad de Minamata.

---

<sup>63</sup> Recordemos que Braudel (1985) se refirió con el concepto de *bien capital* no solo a la acumulación de dinero, sino también a aquellos resultados utilizados y utilizables de todo trabajo previamente efectuado, además, si participa en el renovado proceso de producción.

El mercurio presenta características fisicoquímicas que lo hacen valioso para la industria en la producción de termómetros, extracción de otros metales, fabricación de piezas de electrónica e incluso para la industria nuclear. Sin embargo, más allá de su utilidad, bajo un manejo inadecuado, representa serias repercusiones para la vida por su alta toxicidad y, a consecuencia de ello, efectos irreversibles en la salud. Su principal consecuencia en Japón fue denominada “enfermedad de Minamata”, un síndrome neurológico causado por consumo de pescados y mariscos contaminados que provocaba la pérdida de control de los sentidos y los movimientos de las extremidades, culminando muchas veces en la muerte de las personas afectadas (Escobar, s.f., s.p.).<sup>64</sup>

Según recuerda Carmelo, él nada más aguanto cuatro meses trabajando porque:

*... ya todos bien temblorosos, no podíamos ni comer, quién iba a agarrar como éste (se refiere a un cubierto que estaba en la mesa). No, lo soltaba uno, necesitaba uno agarrarlo así a dos manos (muestra cómo) y hacerle, así, tieso el pulso. No más estaba uno así (muestra cómo). Yo me salí, dije, yo aquí me voy a morir, y ya mejor no le seguí. Después yo trabajé, pero ya, ya a mi manera, ya no andaba yo como en la Maravilla ósea asalariado. (señor Carmelo)*

A decir de Kalimo *et al.* (1988), el ser humano cuenta con un patrón<sup>65</sup> de reacción ante el riesgo; suponemos que este mecanismo es el que alertó al señor Carmelo para que no siguiera arriesgando su vida, aún más, por un salario bajo. Sin embargo, sí estuvo dispuesto a tomar el riesgo por su propia cuenta, porque además de la enfermedad por intoxicación de mercurio<sup>66</sup> estaba el trabajo rudo: *barrenar a puro pulmón, con marros y barrenas, nada de compresores* (señor Carmelo). El trabajo minero de la región, a decir de Trejo (2011), se caracterizó por una fuerte explotación del trabajo manual, porque, aunque hubo la implementación de desarrollos tecnológicos, sobre todo en procesos de fundición, en el caso

---

<sup>64</sup>El primer caso en humanos se presentó en el año de 1953, se trató de un joven que llegó al hospital con entumecimiento en las extremidades y dificultad para comer y hablar, entre otros (Escobar, s.f., s.p.).

<sup>65</sup> Este patrón, como lo mencionamos en el apartado Marco teórico, se caracteriza por un programa psicobiológico individual que ayuda al individuo a, por ejemplo, resolver un problema.

<sup>66</sup>... “este gran problema fue la inspiración para nombrar “Convenio de Minamata” al instrumento jurídico en el marco de las Naciones Unidas cuyo objetivo es “...proteger la salud humana y el medio ambiente de las emisiones y liberaciones antropógenas de mercurio y compuestos de mercurio”. Este convenio entró en vigor en 2017 y a partir de 2020 las partes integrantes prohibirán la importación, exportación y fabricación de productos con mercurio añadido de manera gradual” (Escobar, s.f., s.p.).

del mercurio, la realidad es que las manos y la espalda de los trabajadores siguieron siendo primordiales para la extracción del producto en la región.

Un accidente por falta de quipo de protección, intoxicación por mercurio y el miedo de morir fueron algunos de los principales riesgos asociados el trabajo minero de trabajadores de San Cristóbal durante el auge de los años sesenta; los dos primeros son físicos y el otro psicoemocional. Los estímulos psicosociales que presenta un minero son generados en el proceso de trabajo, este último como proceso social. El organismo enferma a través de la percepción y la experiencia en ciertas circunstancias (Ibídem).

Es aceptado que el patrón de reacción ante el riesgo puede estar asociada a factores genéticos, así como a experiencias previas (Kalimo *et al.*, 1988). En el caso del señor Carmelo su reacción fue separarse del trabajo minero no sólo por la afección que las condiciones de contaminación estaban provocando en su cuerpo, sino también deja ver las relaciones sociales cuando dice “*nos metían*”, deja suponer que había relaciones de poder que no eran favorables para su bienestar, por eso dejó el trabajo; dejó de estar al mando de un jefe (de un capataz) y se dedicó por un tiempo a trabajar por su cuenta hasta que decidió dedicarse a otras cosas.

Otro aspecto que mencionó el señor Carmelo fue “la pobreza”; suponemos que para un trabajador que enferma y que además no gana suficiente para satisfacer sus necesidades básicas, la presión social por llevar el sustento a casa también es un factor de riesgo de enfermar, sobre todo cuando no se cuenta con las herramientas para lidiar con los riesgos hasta el punto de que los síntomas se convierten en *mecanismos patógenos*.

Además de la intoxicación por mercurio, los riesgos psicosociales que enfrentaron los trabajadores mineros fueron con relación a tres aspectos de los propuestos por Kalimo *et al.* (1988) en su modelo: baja la remuneración, prolongadas horas de trabajo y a las relaciones interpersonales y estrés (Figura 20). En cuanto a la remuneración económica para un trabajador asalariado, como el señor Carmelo, no correspondió con el riesgo para la salud (les pagaban poco), ni tampoco con las jornadas extensas de trabajo. En este sentido, encontramos que en periodos de auge minero las mujeres trabajaron más (esto lo retomaremos en el apartado de trabajo) porque los varones estaban en las minas cumpliendo jornadas de trabajo prolongadas, por lo tanto, las mujeres y los niños se encargaron del trabajo reproductivo propio del campo.

Además, las mujeres trabajaron por cuenta propia para ganarse algún dinero extra y complementar el ingreso familiar; hicieron quehaceres por los que cobraban, algunas elaboraban pan para vender, otras pusieron una tienda para vender víveres y bebidas alcohólicas, por dar algunos ejemplos. Incluso, hubo quienes no se dieron cuenta que había un auge minero, este fue el caso de Josefina quien nos dijo: *Yo nomas oía que la mina y que la mina, y que mi papá no estaba en casa y yo tenía mucho que hacer. Mi mamá se la pasaba haciendo costuras para otras mujeres, sus migas y yo me encargaba de cuidar a mis hermanos, hacer el quehacer, cuidar la tienda y asomarme de los animales.*

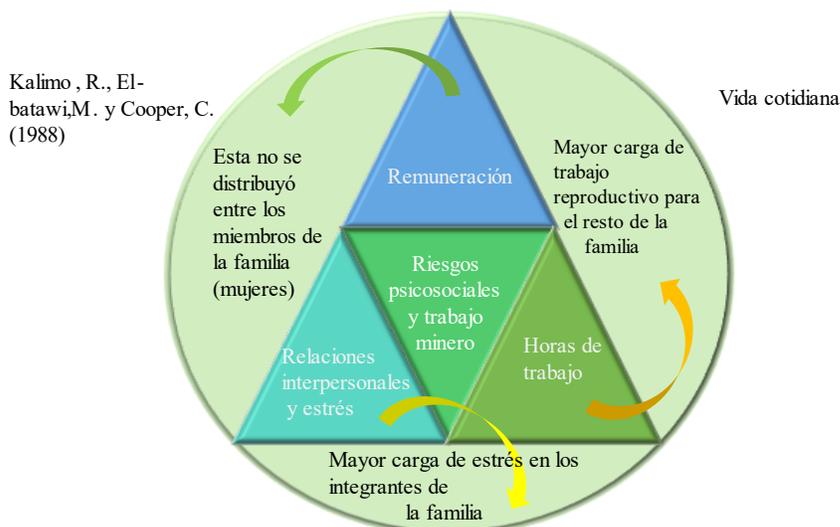
Después del auge minero las mujeres y los niños siguieron trabajando porque no había trabajo asalariado y algunos padres de familia emigraron. El trabajo reproductivo se incrementó para las mujeres, principalmente porque ahora ellas se encargaban de la educación de los hijos, de tomar decisiones, resolver problemas, administrar los recursos económicos, etc. Además, en el apartado antecedentes recuperamos los resultados de algunas investigaciones que afirman que los riesgos de enfermedad física y emocional para mujeres cuyo esposo migró se incrementaron. Encontraron enfermedades como depresión y ansiedad. Nosotros encontramos que los niños también vivieron los riesgos, por un lado, vieron enfermar a sus madres y experimentaron la ausencia del padre. De la noche a la mañana algunos niños pasaron a ser los hombres que se encargaban de quehaceres para los cuales algunas veces no estaban preparados, ni física ni emocionalmente.

## Figura 20

### *Riesgos psicosociales asociados al trabajo minero*

Categoría 2: Riesgos psicosociales y trabajo minero

Objetivo: Dar cuenta de cómo la familia vive los riesgos psicosociales derivados del trabajo minero, antes de la crisis y posterior a la crisis.



*Nota:* Elaboración propia.

Por último, queremos resaltar algo que rescataremos más adelante y que tiene que ver con historias de vida de algunas personas de la comunidad que dan cuenta de procesos de resiliencia para transformar sus vidas.

### **7.3 Categoría 3: Trabajo Productivo y Trabajo Reproductivo**

Las actividades productivas que han realizado las mujeres rurales han cambiado a lo largo del tiempo. Se sabe que una de las razones por la cual las mujeres invierten más tiempo en las actividades reproductivas y de cuidado es por la falta de tecnología. En la comunidad de San Cristóbal encontramos que actualmente la mayoría de las mujeres tienen molino de nixtamal eléctrico, por ejemplo, esto los lleva a ahorrar tiempo y dinero porque ya no tienen que recurrir al molino público que se encuentra en la comunidad. Sin embargo, en el pasado las cosas fueron diferentes. Pero ahora lo que queremos rescatar es la diversidad de las actividades productivas y reproductivas que realizaban las mujeres, los niños y los ancianos antes, durante y después del auge minero que se dio en la década de los años 60 en la localidad de San Cristóbal.

Una de las actividades realizadas por niños(as), principalmente, fue el pastoreo de ganado caprino. Esta actividad cobró mayor importancia después del auge minero; se trató de una actividad para incrementar los ingresos de las familias, sobre todo tener algo de qué disponer en alguna emergencia (alguna enfermedad de algún integrante de la familia, por ejemplo). En esta actividad se dio la figura del mediero que conocimos en la organización del trabajo de las haciendas, solo que aquí en vez de tierra era ganado. Pese a que era una actividad redituable, los niños (as) no recibían remuneración económica. A continuación, mostramos la experiencia de Jazmín.

Para Jazmín, su experiencia como pastora fue *divertida*; la jornada diaria era como un día de campo. Jazmín no fue la única niña pastora de la comunidad, hubo más, además de algunas mujeres adultas, incluso podemos decir que el rol de cuidar chivas se asignaba de acuerdo con la disponibilidad de miembros en cada familia. Además, pastorear fue una actividad de grupo, es decir, tres o cuatro pastoras juntaban sus rebaños y los cuidaban entre todas; así, mientras las chivas pastaban ellas compartían la comida, jugaban, recolectaban recursos del campo para comer (tunas, garambullos, efeces, por ejemplo). Pero también vivieron riesgos, que Jamín percibía como parte de ser pastora: mordedura de serpientes, tormentas eléctricas, etc. Los riesgos en esta actividad fueron reales para la señora Jazmín, ella describe como Teresita, otra pastora, calló en un peñasco y perdió la vida; ellos fueron los que avisaron a la familia de Teresita y al médico que prestaba su servicio social en la clínica rural de la comunidad.

Además, en cuanto a la valoración de la experiencia de ser pastora, Jazmín dijo que le ayudó a valor algunos aspectos de la vida, por ejemplo, la educación, es por ello por lo que, después de dos años de dedicarse a ser pastora lo dejó para inscribirse en la secundaria. Para que Jasmín decidiera retomar su educación tuvo que presionar a su papá para que la dejara. Jamín terminado su educación primaria en San Cristóbal; el total de integrantes de su generación fueron siete, contándola a ella (cuatro mujeres y tres hombres); dos de sus compañeras emigraron a otros lugares, el resto (los tres varones y una mujer) entraron a estudiar la secundaria en el poblado de San Joaquín (iban y venían diario), es decir, solo ella se había quedado de pastora. La experiencia de sus excompañeros la impulsó a querer estudiar. En su familia fueron cuatro hijos en total, dos hombres y dos mujeres, ella fue la

tercera y la primera que seguiría su educación más allá de la primaria y después su hermano menos.

Otro dato importante de Jazmín es el hecho de que cuando terminó la secundaria emigró a Tijuana, con la ayuda de una tía entró a trabajar en una fábrica de maquila. El trabajo en la maquila fue el trampolín para que más tarde ingresara a los EE. UU. en donde trabajó como nana (cuidar los hijos de una familia). Tiempo después regresó a la comunidad y se casó con un integrante de la comunidad. Ya casados se fueron a trabajar a EE. UU. y regresaron tiempo después porque consideraron que podían vivir mejor en San Cristóbal. Actualmente, Jazmín tiene una tienda de abarrotes y valora estar cerca de sus padres; su esposo trabaja un taxi en el poblado de San Joaquín.

La valoración que la señora Jazmín tiene con respecto a la educación la llevó, como mamá, a acordar con su esposo que apoyarían a su hija para que estudiara una profesión. Actualmente (2022) su hija vive y trabaja en el municipio de Querétaro, es ingeniera industrial. Este dato es importante porque valoramos que con la generación de Jazmín (nacidos en los años 60) se dio en cambio importante en la comunidad, en el hecho de permitir y fomentar que las mujeres estudiaran; situación que para la generación anterior no se dio. Actualmente, año 2020, derivado del rol de profesionista-trabajadora que asumió la hija de Jazmín, esta última (Jamín) asumió el rol de cuidadora de una nietita, actividad por la cual recibe un pago de 2000 pesos al mes, situación que no es común en las abuelas que cuidan nietos, es decir, recibir un pago por cuidar nietos.

En la actualidad, Jazmín recurre a otras mujeres para realizar sus quehaceres como la preparación de la comida y el lavado de ropa. Esta situación de Jazmín es a la que nos referimos: una red de colaboración (trabajo productivo y reproductivo) entre mujeres de la comunidad. Finalmente quisimos presentar este caso porque se trata de una mujer que ha asumido una amplia variedad de actividades productivas y reproductiva a lo largo de su vida; ella fue una de las niñas que vivió la crisis de los años 70. Su caso da cuenta de los quehaceres después del auge porque durante el auge era muy pequeña. Su experiencia da cuenta de cómo el trabajo reproductivo de niños(as) abonó a la sobrevivencia de las familias.

### **7.3.1 Trabajo Productivo y Reproductivo de Niños**

El trabajo productivo infantil en la minería fue un tema que emergió durante el trabajo de campo. A continuación, se presenta el relato del señor Carmelo y la experiencia que tuvo de niño: la socialización a temprana edad con actividades relacionadas con la minería.

*Yo no trabaje ahí, yo nomás lo llevé porque teníamos un tío que era hermano del tío Moisés, se llamaba Julián y andaba Filemón Ledesma el de la tía María, entonces Filemón iba atrás en el último carro y me dijo, oye hijo yo creo que Filemón se ha descarrilado y llévate el carro poco a poco y él se arrendo a ayudarlo y se dilataron y yo me fui en el carro, [...], para frenarlo, tenían su garrote y entonces me lo llevé y no me alcanzaron, me fui a parar hasta allá en San Joaquín donde está el DIF, ahí me paré hasta que llegaron ellos, así fue cómo me pilotee ese carro; andaban como unos quince carros, eran dos vagoncitos y tres mulas los arrastraban. (señor Carmelo)*

El señor Carmelo se refiere a las góndolas (carros para él) de tiro (Imagen 7), eran tiradas por mulas y en ellas se transportaba mineral de plata de la mina Santo Entierro, ubicada en San Cristóbal, al Socavón, lugar en donde estaba ubicada la fundición. En el relato Carmelo se refiere a Filemón, otro niño de San Cristóbal, hijo de la señora María, la señora que hacía pan para vender, nos referiremos a ella más adelante. Filemón trabajaba en una de las góndolas. Otros niños eran arrieros de mulas, de a pie, se ocupaban para llevar combustibles a las minas, por ejemplo, petróleo.

#### **Imagen 7**

*Góndola de Tiro Transportando Mineral de Plata de la Mina Santo Entierro*



*Nota:* Tomada de *Proceso de Trabajo de la Minería de Mercurio en San Joaquín, Querétaro* (p. 2), por E. Trejo, 2011, [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma de Querétaro].

Para las familias de San Cristóbal, el trabajo productivo de niños y adolescentes varones en actividades relacionadas con la minería era normal y necesario, sobre todo si no tenían padre. En los patios de mina se ocupaban como “quebradores” de piedras (rocas) de metal, esto en la explotación de mercurio. A partir de esta actividad práctica, los niños empezaban a identificar las características del metal (a partir de los colores de éste, por ejemplo) hasta llegar a saber cuándo era muy rico en mercurio, identificar las betas, etc. De alguna manera esta actividad los preparaba para trabajar al interior de las minas. La socialización de esta práctica es lo que nosotros identificamos como tipo de trabajo reproductivo porque a partir de este proceso informal de enseñanza-socialización-aprendizaje se reproducía el oficio de ser minero.

Este trabajo reproductivo al que nos referimos en el párrafo anterior no sólo se refería al aprendizaje de la actividad práctica sino también de ciertas formas de valorar, es decir, la formación de ciertos condicionamientos sociales que Bourdieu llamó *habitus*. En este caso, los niños aprendían a valorar la minería como una actividad que redituaba mayores ingresos económicos que la agricultura, por ejemplo, por eso suponemos que cuando terminó la minería, los jóvenes y algunos adultos preferían migrar para ganar más que si se quedaran a cultivar sus milpas o trabajar como albañiles. No todos los adultos migraron, se quedaron aquellos que tenían un sentimiento de identidad más arraigado con la tierra, con su territorio, hablaremos más adelante de algunos casos de este tipo que tienen más relación con el concepto de quehacer.

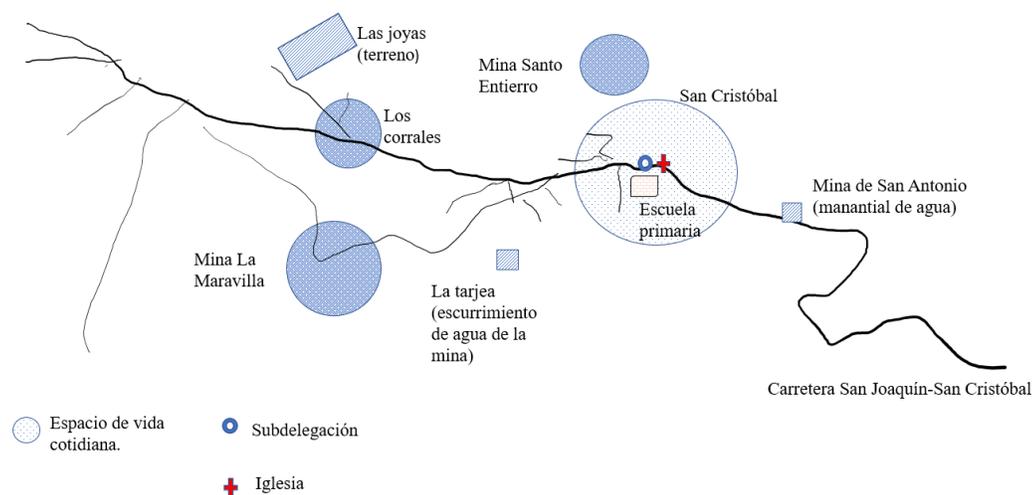
La historia de vida de estos niños transcurrió a la par de la historia de la minería; este el caso del señor Carmelo, que con el tiempo se convirtieron en los viejos de la comunidad, los poseedores de la experiencia. Este es el caso del señor Carmelo, él nos compartió información relacionada con el paisaje que dibujó la minería de plata y de mercurio.

*... de la Maravilla acarreaban el metal, pusieron la fundición en el Chepé, en la casa que era de don Baltazar Ledesma, no más que no quedó nada de terrero porque después lo regaron en los caminos como para terracería y el otro poco lo dejaban crudo y lo acarreábamos nosotros. Yo y mi abuelo tenía un horno allá en las Joyas; íbamos a traer el metal en burros y todavía sacábamos mercurio, lo dejaban crudo. (señor Carmelo)*

En la Figura 21 ubicamos los espacios que se mencionan en la cita: La Maravilla, Las Joyas; el Chepé, se ubica en la entrada del poblado de San Joaquín. Además, el narrador vuelve a compartir un episodio más de esta participación-socialización de los niños-adolescentes con las personas mayores del núcleo familiar, en este caso su abuelo; por lo tanto, valoramos el trabajo reproductivo de las personas de la tercera edad al enseñar saberes prácticos a las generaciones jóvenes.

### Figura 21

#### *Ubicación de restos de infraestructura minera en San Cristóbal*



*Nota:* Elaboración propia.

Algo más que recuperamos de la cita del señor Carmelo es la evidencia de un saber práctico que se transmitía de generación en generación, al referirse al metal dijo: “lo dejaban crudo”. Esta transmisión de un saber práctico es parte del trabajo reproductivo que las generaciones adultas (mineros), además, a partir de este se heredaba el oficio del minero, es decir de fuerza de trabajo.

#### **7.3.2 Trabajo Reproductivo de Mujeres y Niños y Riesgos Psicoemocionales**

En momentos de crisis la población mayormente vulnerable son las mujeres, niños y ancianos. En zonas rurales, los recursos naturales, desde tiempos inmemoriales, han estado ahí para ser consumidos y explotados por los pobladores de estas. Sin embargo, la colecta implica trabajo que la mayoría de la veces lo realizan quienes están en casa, incluso con más

entereza cuando el padre ha emigrado, no tiene trabajo o sí tiene pero le dedica la mayor parte del tiempo. Este aprovechamiento de los recursos naturales incluye el pastoreo de rebaños de especies pequeñas y ganado mayor. La relación entre naturaleza, el espacio y las actividades productivas y reproductivas que son posibles, representan formas no reconocidas de reproducción de la población y sobre explotación de los recursos naturales.

Durante las décadas de los años 70 y 80, la población de San Cristóbal vivió una de sus peores crisis, debido a la falta de trabajo asalariado, condiciones climáticas adversas, falta de agua potable y falta de servicios de salud, principalmente. El pastoreo, el acarreo de agua, cortar leña, la colecta de recursos del campo, entre otras, han sido actividades realizadas por mujeres, niños, niñas y personas de la tercera edad, incluso, en mayor escala en momentos de auge minero porque hay dinero circulando: las mujeres trabajaron más durante el auge minero porque los hombres estaban en las minas. Con respecto al pastoreo y a la colecta de frutos del campo, Isabel compartió lo siguiente:

*Nosotros todo el tiempo nos íbamos a recolectar al campo, íbamos siempre, había garambullo, piñones... Todo el tiempo íbamos. Ahora ya no se da tanto garambullo como antes [...]. Íbamos a los efeces, a los garambullos, a las tunas, a los nopales. Y como nos íbamos a pastorear las chivas, aprovechábamos y todo nos comíamos del campo. Me acuerdo que cuando sacábamos a las chivas yo veía los girsaroles, las matas de girasol, les sacas los camotes y te los comes. Recuerdo que llegábamos todas batidas de tierra [...] yo me iba con Pedro, con Juan, fue con los que más iba a cuidar chivas. [...] Pedrito estuvo un tiempo cuidando chivas porque él no acabo de estudiar, él no quiso estudiar, y conforme iban saliendo de la escuela y las cuidaban, porque todos cuidaron las chivas. No nos tocaba como de diario, bueno, a Tomas sí. Porque nadamás yo estudié la secundaria y a Carmen, a ella nunca le gustó pastorear a las chivas. (Isabel)*

Recuperar la cotidianidad de la población infantil de la localidad de San Cristóbal, que vivieron la crisis económica a que hemos hecho referencia, nos ha permitido identificar tres aspectos que ya hemos venido comentando en párrafos anteriores: el quehacer, la educación-socialización y la recolección de frutos del campo. Como se muestra en la cita, en la familia de Isabel, todos sus hermanos y ella pastorearon chivas, además de otras actividades reproductivas que no se mencionan en el párrafo. Cuando Isabel dijo “no acabó de estudiar”

se refiere a que no terminó la educación primaria, máximo nivel educativo en la localidad. Por último, realizamos que la ingesta de frutos del campo representó, para estos niños y niñas, parte importante de su alimentación, reproducción de ellos mismos como población, a la vez que un trabajo reproductivo de formas ancestrales de sobrevivir: la recolección de recursos del campo.

El quehacer y la educación son temas que también compartió con nosotros un niño varón (ahora adulto) cuyo padre emigró cuando terminó la minería, su nombre es Miguel. De antemano, ya sabíamos que en la década de los años ochenta en la localidad de San Cristóbal no contaban con agua potable y que la actividad de acarrear el agua a las casas se asignó a los niños y a mujeres, por lo general. En ese entonces en la localidad había un par de manantiales naturales que en temporada de estiaje se secaban y la gente se veía forzada a entrar en las minas, por ejemplo, a la mina de San Antonio (Figura 21) que se encuentra a unos tres kilómetros de San Cristóbal, para sacar agua. La cantidad de agua era poca y tenían que madrugar si es que quería encontrar. La actividad consistía en llenar los tambos que eran cargados por un burro, para ello utilizaban una cubeta y un lazo, como se muestra en la imagen 8.

### **Imagen 8**

*Niño Acarreando Agua.*



*Nota:* El autor de la imagen es Erik Bekker y está publicada en una página de Facebook.

Cuando, en párrafos anteriores recuperamos el concepto de comunidad, el señor Carmelo mencionó el tema de falta de agua había sido un problema realmente sentido por todos los habitantes de San Cristóbal. Sin embargo, consideramos que en el transcurrir de la

vida cotidiana, las condiciones en que se dio la reproducción del modo de vida rural se naturalizaron, nos referimos a los riesgos para toda la población o simplemente no hubo otra opción: el quehacer y sus riesgos se naturalizaron. Por ejemplo, la contaminación por mercurio en niños no se tomó en cuenta (ya que también trabajaron). Ya vimos que las niñas que se iban a pastorear se acompañaron unas a otras, sin embargo, el riesgo seguía allí. En el caso de entrar a las minas por agua por supuesto que también implicó riesgos.

Consideramos que la vulnerabilidad de esta población radica en que están expuestos a estímulos psicoemocionales, que si bien pueden ser abordados por los individuos con éxito a partir de su programa psicobiológico se presentaron problemas en la comunidad como el alcoholismo en hombres y mujeres, la depresión y ansiedad en mujeres cuyo esposo emigró, que evidencia un desajuste en los mecanismos con que afrontaron su realidad:

*... soy franca en decir que después agarré la cusquera, la tomadera, cuando estos todos ya estaban grandes, y pues sí, a veces ya me pasaba yo de lanza, pero nunca me encontraban caída... me ponía activa a hacer mi quehacer: lavaba, molía, raspaba y toda la cosa, pero sí me pasaba yo a veces de la raya... nunca peleamos, nunca; me levantaba y hacia mi quehacer y mi cocina y si se ofrecía llevarle de comer a José y así. (señora Rosita)*

La señora Rosita dice que agarró la *cusquera* para referirse al alcohol. Refiere que a pesar de estar alcoholizada no descuidaba sus quehaceres.

### **7.3.3 El Quehacer en el Campo**

Históricamente, las actividades productivas, reproductivas y el quehacer de varones de San Cristóbal han determinado las actividades productivas y quehaceres de las mujeres: la minería, la agricultura, la recolección de recursos naturales, la cría de ganado menor y el comercio; estas han sido algunas de las actividades que han caracterizado la cotidianidad histórica de los sujetos de estudio en la citada localidad.

Los periodos de auge y declive de la minería generaron movilidad de trabajadores solos o con sus familias: atrayendo y expulsando mano de obra, dependiendo del momento. Sin embargo, el lugar nunca ha sido abandonado como en otros casos conocidos en México. La posibilidad de que se reactive la actividad minera no sólo genera esperanzas de trabajo para hombres, sino también para mujeres.

La falta de trabajo en la localidad fue identificada por el señor Carmelo como un problema porque ha llevado a varones y a mujeres a emigrar; aparentemente, las mujeres que se quedan y esperan a “que les manden dinero” los maridos o en el peor de los casos se quedan, ellas y sus familias, abandonadas. Consideramos que no se puede generalizar y decir que todas las mujeres se quedan ociosas, una pista para seguir indagando y argumentar nuestro pensar, es cuando el señor Carmelo hace referencia a que si hubiera fuentes de trabajo “hubiera negocio” y que “las mujeres vendiendo tortillas se habrían de mantener”. Este prejuicio del señor Carmelo nos parece importante para evidenciar que por un lado las considera inmóviles en el tiempo, sin embargo, acepta que ellas pudieran mantenerse solas a partir de su trabajo.

Justamente, en lo que resta de este apartado abordaremos el trabajo productivo y reproductivo de las mujeres de San Cristóbal a partir del uso del tiempo. El tiempo, en este caso, no como dato cuantitativo, sino como el transcurrir de la vida cotidiana, sin embargo, sujeto, en algunos momentos, al tiempo como jornada de trabajo asalariado de los varones y al tiempo como referencia para hablar de las etapas de la vida, para hacer referencia a los cambios en su localidad, para ubicar su quehacer en el contexto histórico.

En términos teóricos, la medición del tiempo ha permitido elaborar una distinción “entre trabajo orientado al quehacer y trabajo orientado al dinero”; lo que cambia en ambos conceptos es la percepción del tiempo: en el primero, “el tiempo pasa”; en el segundo, “el tiempo es oro” (Ruíz, 2012, p. 104). Otro aspecto del tiempo sujeto a la vida es considerarlo en forma cíclica: el tiempo de cosecha, los ciclos lunares, por ejemplo.

En las mujeres de San Cristóbal, “el trabajo orientado al quehacer” y “el trabajo orientado al dinero” (Cuadro 27), durante la época de la minería, se supeditó al trabajo asalariado de sus esposos y al trabajo orientado al quehacer que se rige por el tiempo cíclico de la agricultura (tiempo de sembrar, de desespigar, de cosechar, etc.), principalmente. En periodos de falta de trabajo asalariado en la localidad y migración forzada, el tiempo de las mujeres se puede interpretar como espera. Inmersas en la cotidianidad las mujeres cuyo marido (incluso, hijos) ha emigrado, esperan: que se comunique (saber de él), que envíe dinero, que regrese.

## Cuadro 27

### *El tiempo*

<b>El tiempo de las mujeres, hijos, hijas y personas de la tercera edad de San Cristóbal</b>
Tiempo orientado al quehacer
Tiempo orientado al dinero
Tiempo como espera (sentimiento/emoción)
Tiempo cíclico (en agricultura, principalmente)

*Nota:* Elaboración propia.

Cuando el trabajo orientado al quehacer de las mujeres se coordina con el trabajo orientado al quehacer del esposo, el tiempo simplemente transcurre como la vida misma, como se puede observar en el siguiente fragmento de entrevista de la señora Rosita:

*En esos tiempos ya no trabajaba en la mina, ya trabajaba aquí, nada más en el campo, con sus animales, en su milpa. Cuando ya no andaban en la mina, Camilo lo invitó a que se fueran; ya estaba casi para irse y le digo – ¿sabes qué viejo? Ni pienses irte, le digo – porque yo siento no poder con los muchachos, porque no van a hacer lo que tú les vas a ordenar o no va a ser lo mismo; yo desde esos momentos ya pensaba. Pero le digo, – mira las milpas están en la mera de la espiga ¿quién va a desespigar? ¿Quién se va a ir a asomar? Claro, los niños los mandaré, lo poco que puedan, pero no es igual a que estés tú, y ya pues se le quitó la idea y no se fue y no; ha trabajado como cuando llegan ay los trabajos del ejido o así pero que tu digas que agarró un trabajo por ay, aunque sea de aquí a San Joaquín, de ayudante de albañil, no.*

*Y entonces, pues así ya crecieron los muchachos, los mandamos, unos pastoreaban otros las reses y yo por ay a hacerle la luchita y así, la yunta y ya con eso, luego que vendía él un burro, luego que una becerro, un chivo, igual con eso, ay íbamos sobre llevándonos hasta que se empezó a desperdigar la familia, ahora sí, uno para aun lado otro para otro y así. Uf, que si le he trabajado. Y en aquel tiempo yo lavaba, yo molía, me iba a raspar, me iba a la leña, todo era trabajo, y bus cuando era tiempo de la yunta sembrar, a desquelitar, alzar, todo y de ribete al metate. (señora Rosita)*

En la conversación, la señora Rosita hace referencia a la vida cotidiana con su familia en el tiempo en que su esposo ya no trabajaba en “la mina”, evidentemente, ante la falta de trabajo asalariado, su esposo se vio ante la posibilidad de emigrar, sin embargo, a decir de la señora Rosita, ella lo convenció de que se quedara en la localidad y fue así que ella se dedicaba a su quehacer y su esposo a la milpa y a sus animales; este episodio en la vida de la señora Rosita y su familia se identifica como el modo de vida campesino de ese espacio. Se trata de trabajo orientado al quehacer porque en casos como este “el tiempo pasa”:

1. El quehacer de la señora Rosita estaba enfocado a la satisfacción de las necesidades de su familia (esposo e hijos).
2. El modo en que se organizaron estuvo orientado a ver crecer a sus hijos. La señora Rosita no permitió criar sola a sus hijos, lo considero como una empresa familiar.
3. El trabajo es parte de la vida, no hay una clara demarcación del tiempo, este simplemente transcurre.
4. Todos los integrantes de la familia participaron en los quehaceres propios del campo: desespigar, desquelitar, pastorear chivos, cuidar las reses, ayudar a barbechar. Sin embargo, la cabeza de la familia es el varón.
5. Los quehaceres de la mujer, en este caso doña Rosita, eran enfocados al cuidado y reproducción de la población y fuerza de trabajo.
6. La subjetividad de la mujer. La mujer se sujeta a su familia, al cuidado de esta, sin embargo, no se considera capaz de hacerlo sola, es decir necesita la figura del varón para educar a sus hijos.
7. El trabajo enfocado al quehacer resultó abrumador para la señora Rosita: “todo era trabajo”.
8. Aunque gran parte del trabajo familiar era enfocado a la sobrevivencia, para el autoconsumo, la señora Rosita hace referencia a que su esposo de vez en cuando vendía algún animal, este dinero era administrado por el varón, sin embargo, la señora Rosita podía tener ingresos al vender pulque, porque raspaba magueyes y no todo el pulque era para el autoconsumo, si había alguien que le comprara ella lo vendía: *haciéndole la luchita*.

9. En este caso no se sacrifica el tiempo de estar con la familia, la señora Rosita le llevaba de comer a su esposo a la milpa y compartía el almuerzo con él y con sus hijos, sin lugar duda es un modo de vida donde el tiempo que importa es el tiempo cíclico para controlar las actividades de la agricultura, principalmente.

Otra forma en que se organiza el tiempo de mujeres es con relación al trabajo orientado al dinero y sujeto al trabajo orientado al dinero del esposo: durante el auge minero en la localidad de San Cristóbal la vida cotidiana de las mujeres se sujetó a la jornada de trabajo de los varones. Al respecto, la señora Renata compartió lo siguiente:

*Pues yo a lavar, a dar de comer, pues en esos días tenía yo, o me iba yo a la leña; vendíamos, todavía vivía la difunta María, su mamá de Amparo, le vendíamos la carga de leña pal pan; con mi mamá y doña Carmen, nos íbamos a la leña. [...] vendíamos diario vendíamos tres o cuatro cargas de leña pero a cinco pesos; pero en aquellos tiempos era dinero, ¿ahora qué? Cinco pesos ya no. [...] ya luego volvíamos y a hacer, pero molíamos, ya a las tres de la mañana ya no había nada de metate, molíamos bien temprano, a vuelta porque entonces no había molino de luz, a darle vuelta al molino y ya para esas horas ya no había y “ensuaderar” nuestros burros e irnos a la leña. Y a la hora de que salían lo trabajantes ya estábamos aquí. Allí por el basurero paca, en esas laderas nomás con el lomo del hacha, es cuando se vendía harto mercurio, unas botellotas grandes de mercurio, como de seis, siete u ocho kilos. [...] yo no estaba impuesta a que me diera él, sí me daba dinero, pero no, estaba uno acostumbrado a que no faltara nada. Y pues no había quién le trajera leña a la panadera. La mano de obra se escaseaba, todos los hombres en la mina. (señora Renata)*

En la cita, la señora Renata toma como referente físico en el espacio al basurero municipal (Figura 22). La distancia aproximada de San Cristóbal al basurero municipal es más o menos de entre 3 y 4 kilómetros.

**Figura 22***Ubicación del basurero municipal*

*Nota:* Elaboración propia.

El anterior fragmento nos permitió identificar algunas características del trabajo de las mujeres y reconocer algunos de los aportes a la sobrevivencia (Categoría 6):

1. Acompañamiento entre mujeres. En este caso era un grupo de tres mujeres.
2. Cortar y vender leña fue una actividad adicional a los quehaceres de la casa (lavar, hacer la comida, etc.).
3. Relaciones económicas entre mujeres. Le vendían la leña a otra mujer que hacía y vendía pan porque “no había quién le trajera leña a la panadera” porque “todos los hombres” estaban empleados en la mina.
4. Presencia de personas foráneas, que llegaron para trabajar en la mina, a quienes se les vendían, en este caso, pan.
5. Medios de producción. En este caso herramientas como hachas, mecates, sudaderos, y los burros que cargaban la leña. Es importante considerar que estos animales necesitan de cuidados: darles de comer y de beber agua; estos cuidados corren por cuenta de las propias mujeres y de los hijos de estas.
6. “El tiempo es oro”, tiempo destinado al trabajo orientado al dinero. La señora Renata sacrificaba sus horas de descanso para “moler” (moler incluía: moler su nixtamal en “molino de mano”, hacer sus tortillas y cocerlas); es importante reconocer que la

señora Renata cocía sus tortillas y utilizaba leña, es posible suponer que la última carga de leña era para su propio consumo.

7. El tiempo de mujeres supeditado al tiempo de los hombres. En este caso la señora Renata tenía que estar en su casa para cuando su esposo regresara de trabajar en la mina, para darle de comer.
8. Cuidado del esposo y la familia. Servir los alimentos al esposo e hijos es una característica de la señora Renata.
9. Aportación económica por parte de las mujeres a la economía familiar. La señora Renata compraba, entre otras cosas, zapatos a sus hijos e hijas.
10. Cuestiones de género<sup>67</sup>. La división sexual de trabajo se ve reflejada en lo compartido por la señora Renata: la mujer se dedica al quehacer de la casa y el cuidado y el varón a mantiene económicamente a la familia, sin embargo, la mujer lleva a cabo alguna actividad para hacerse de algo de dinero, en este caso vender leña. Una diferencia entre la actividad de la señora Renata y la señora Rosita es que esta última adopta una actividad que no implica salir de casa a vender porque su vida está más enfocada al espacio privado, la primera sí sale al espacio público.
11. Respecto de la subjetividad y sentido del trabajo (Categoría 7), encontramos que la señora Renata dijo que su esposo sí ganaba bien, sí le daba dinero y agregó: “estaba acostumbrado uno a que no faltara nada”. es una disposición de doña Renata y de algunas mujeres del campo; que no falte nada implica que ante todo tiene que haber comida en la mesa, en momentos de crisis económica por falta de trabajo asalariado mujeres de San Cristóbal han recurrido a la recolección de recursos del campo: nopales, por ejemplo, para el autoconsumo y para la venta.

Con lo escrito en las viñetas interpretamos que lo que dijo el señor Carmelo: – *Aquí deberían de obligar, pues a quien corresponda, a que se trabajara la mina (se refiere a la mina de plata Santo Entierro), porque aquí, aunque fuera las mujeres vendiendo tortillas se habrían*

---

<sup>67</sup> “Mucho se habla en el lenguaje del minero que no podía ser permitida la introducción a una mina a un ser del sexo femenino; estos hechos se afirmaban y se cuidaba que jamás pusiera pie alguna dama, por múltiples comentarios que manifestaban se decía que al permitir la entrada a una mujer en la mina ésta ocasionaba desgracias y se perdió la veta y siguiendo estos principios ancestrales jamás se autorizó la entrada siquiera al socavón, mucho menos donde se desarrollaba el laboreo” (Roa, 1979, p. 97).

*de mantener* (señor Carmelo). Esta opinión se debe a la experiencia de épocas pasadas en que las mujeres, niñas, niños, adultos mayores implementaron algunas estrategias para ganarse el sustento, ahora bien, de acuerdo con Bourdieu (en Marco Teórico) estas estrategias siempre están acordes con los *habitus* de los agentes.

La experiencia de la señora Rosita fue diferente a la experiencia de la señora Renata, cada una con visiones de vida diferentes; para ambas el trabajo fue mucho, sin embargo, se comparte la idea de que la familia necesita cuidados. Además, el factor tiempo se relaciona con el tema de la tecnología que utilizaban las mujeres para realizar sus quehaceres (con mayor o menor eficiencia, según el caso), en ese momento, utilizaban “molino de mano” y metate para procesar el nixtamal y obtener la masa para hacer las tortillas, es decir, invertían mayor cantidad de tiempo que si hubieran utilizado molino eléctrico.

Las anteriores evidencias contrastan con lo dicho por Roa (1979, p. 54), cuando se refiere a las esposas de los trabajadores mineros de San Cristóbal:

*Las esposas de nuestros personajes que laboraban en aquel entonces en “San Cristóbal” en su calidad únicamente de trabajadores asalariados, resaltó la nobleza de estas mujeres queretanas en coadyuvar al sostenimiento económico del hogar trabajando como lavanderas, posteriormente no tuvieron que dedicarse a estos menesteres, sino únicamente al aseo de su propia casa y la de su familia, congregándose este grupo de mujeres en los lavaderos públicos solicitando unas botellas de licor acompañadas de abundante botanas y discernir en los extravagantes comentarios que les hacían saber sus maridos.*

Cuando Roa (1979) se refiere a los trabajadores “en su calidad únicamente de trabajadores asalariados” hace alusión a una etapa anterior a la que los trabajadores fueran nombrados socios por el señor Luis Escobar, dueño de la mina de mercurio La Maravilla (San Cristóbal, para el autor):

*... una de las minas que su producción era considerada una de las más ricas, ésta se denominaba “SAN CRISTÓBAL” cuyo concesionario era el Sr. Luis Escobar Santeelises, hombre visionario el cual asoció a sus trabajadores, otorgándoles cierto porcentaje de los beneficios adquiridos dentro de la época de bonanza se beneficiaron 30 de sus asociados, los cuales tenían semanas de ganancias hasta de VEINTE MIL PESOS y a los cuales se les calculan sus ingresos hasta que se dejó de trabajar en la cantidad de UN MILLON QUINIENTO MIL PESOS. (Roa, 1979, p. 54)*

En el siguiente portado abordaremos el conflicto de estos trabajadores con el señor Luis Escobar, para entonces estaremos en posibilidades de contrastar las versiones. Lo que sí podemos afirmar es que Roa (1979) no especificó la fuente de sus datos. Sin embargo, no es posible generalizar y decir que “las mujeres” de San Cristóbal, “los varones” y demás integrantes de las familias tuvieron una única forma de organizar el quehacer/trabajo reproductivo y productivo.

Tenemos evidencias que indican que en época de bonanza las mujeres también se beneficiaron, en la medida que trabajaron más en actividades como el comercio, la venta de leña, entre otras actividades. Consideramos que los quehaceres de las mujeres y las y los niños, están naturalizadas en los discursos de las personas.

En párrafos anteriores relatamos cómo la señora Rosita convenció a su esposo para que no se fuera de San Cristóbal: apeló al quehacer de la milpa, le dijo *–mira las milpas están en la mera de la espiga ¿quién va a desespigar?, ¿quién se va a ir a asomar?* La señora dijo que ella mandaría a los muchachos (sus hijos) pero no estaba segura de que la obedecieran, que realmente hicieran el quehacer. Lo anterior muestra la participación de los hijos en los quehaceres. Por lo general, a los hijos de campesinos se les manda a darle de comer a los animales, por ejemplo. En este contexto se requiere del padre para mandar y que los demás obedezcan.

Sabemos que mientras el padre estaba en la mina los hijos y la mujer hacían quehaceres relacionados con la milpa y los animales. Porque incluso, hubo mineros a los que los quehaceres del campo no les gustaban porque estaban acostumbrados a ganar dinero de forma “más fácil”, porque el trabajo minero era muy arduo, pero en tiempo de auge sí fue mejor remunerado que la agricultura. La señora Josefina dijo de su esposo lo siguiente con respecto a los quehaceres propios del campo:

*... sentía que aquí no ganaba nada y aunque por allá a donde se fue ganaba, pues no mucho, ganaba casi para él. A mí me daba dinerito pero los lunes que se iba casi me lo pedía pa vivir él, ¿allá de qué vivía? Luego le decía yo –mejor quedate aquí, –y ¿qué hago aquí?, me decía. Ya cuando cerraron la mina y no había trabajo mucha gente se fue pa México, pa Estados Unidos, pa otros lugares y él se fue pa Querétaro. Y me decía –¿aca qué hago?, ¿en qué trabajo?*

Para el esposo de la señora Josefina los quehaceres propios de la vida campesina no fueron opción, no era trabajo, ¿por qué? Para esta situación tenemos dos respuestas: primera, en San Cristóbal, mientras se trabajaron las minas de mercurio, hubo actividades en las que trabajaron niños/adolescentes varones (esto también lo recuperamos en páginas anteriores): como arrieros de burros con los que se transportaban combustibles; como quebradores<sup>68</sup> de metal en los patios de las minas, por ejemplo:

*... chiquillos todavía los hombres de 10, 12 años ya andaban de costaleros en la mina, yo digo, les llamaban quebradores, creo, los ponían a quebrar metal en el patio a los chiquillos. (señora Josefina)*

Los niños/adolescentes que participaron en ese tipo de actividades aprendieron a valorar el dinero, aprendieron a valorar el tiempo en relación con el dinero (el tiempo es oro), aprendieron a valorar “un golpe de suerte”: que alguien se podía hacer rico de la noche a la mañana, aprendieron a esperar el momento de entrar a trabajar dentro de la mina como mineros, cuando la minería se acabó, la agricultura, la ganadería no fue una opción porque se trata de inversiones de tiempo a largo plazo y no hay garantía de que se logren ganancias porque dependen de factores ajenos a su voluntad, por ejemplo: las lluvias, que no haya heladas, etc., así lo demuestra el fragmento siguiente:

*No, tampoco le gustó, me platicó su mamá. Yo le preguntaba a su mamá: ¿que Juan no hacia eso? –No, dice, –ese desde joven le gustó ir a la mina, trabajar su turno y llegar y nomás, pero no le gustó tener a minales ni barbechar. (señora Josefina)*

Segunda, para algunas mujeres los quehaceres no son valorados como trabajo porque no hay una retribución económica, sí puede haber una retribución en producto (granos, carne, leche, huevo, para el autoconsumo, por ejemplo) pero a largo plazo; para muestra de ello está lo que dijo la propia señora Josefina cuando se refirió a las actividades que realizaba un vecino de la localidad con sus hijos:

*Bus siempre en la leña, y barbechando sus huertos, sus ... bus eso es lo que hacían pero ¿de ahí qué ganaban? Era trabajo propio; hasta que veían la milpa empezaban a cortar elotes. (señora Josefina)*

---

<sup>68</sup> Quebradores: Partían la mena (quebraban la piedra rica en mineral y retiraban lo pobre de lo rico, separaban a simple vista según su calidad en tres montones).

Trabajo propio es sinónimo de cero ganancia. De alguna manera la señora Josefina “critica” la forma en que su esposo valoró los quehaceres sin darse cuenta que ella también afirmó que del quehacer no se obtiene ganancia. Sin embargo, cuando su esposo emigró para trabajar como asalariado, ella se enfocó en obtener dinero de sus actividades del campo, principalmente el cuidado y reproducción de ganado vacuno, sembrar maguey para venderlo a otros habitantes de la localidad, que producían pulque, o rasparlos ella misma con ayuda de un tlachiquero para producir pulque y venderlo. Lo anterior demuestra que el quehacer y el trabajo reproductivo también genera valor de cambio, además del valor de uso.

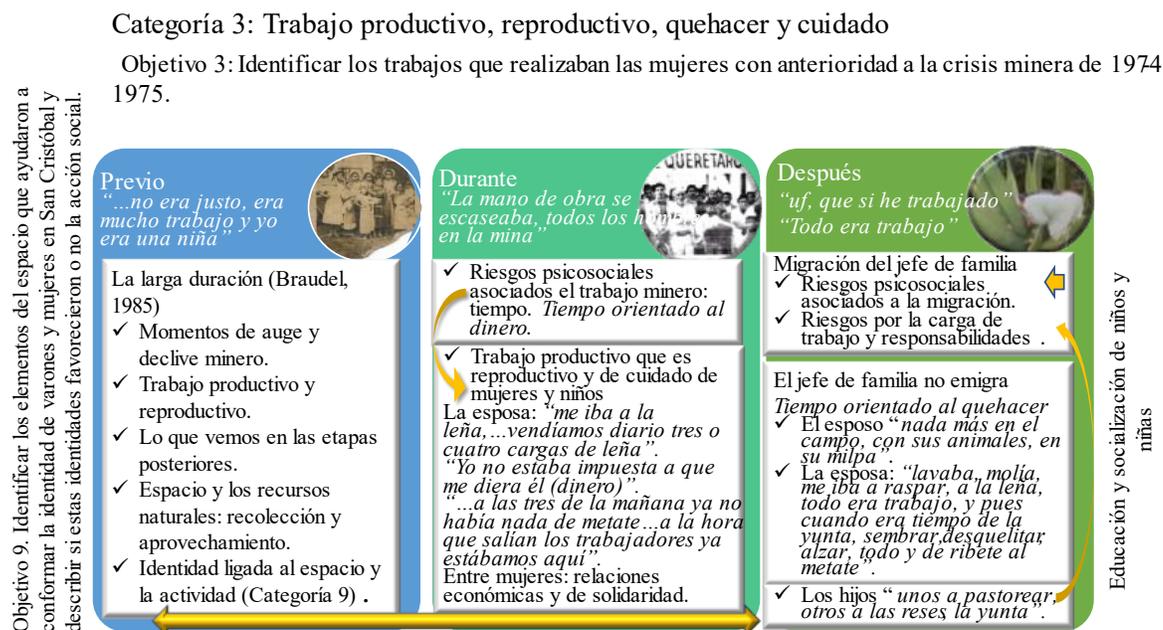
Para cerrar, diremos que al trabajo reproductivo lo encontramos en las prácticas de socialización de ideas, sentimientos y prácticas. Los niños y adolescentes aprendían saberes prácticos relacionados con el oficio de la minería, por ejemplo: cuando el metal estaba crudo, cuando era rico en mercurio, por ejemplo. El trabajo reproductivo los preparaba para desempeñar el oficio de minero. El problema es que este saber práctico iba acompañado de sentimientos e ideas que les favorecieron valorar la minería y una desvalorización por la agricultura. Cuando Lefebvre dice que la economía de mercado transforma a los pueblos más remotos, tenía razón. La opción para este desdibujamiento de las reformas agraristas está en la migración a centros urbanos, para el caso de los jóvenes de San Cristóbal, la opción más redituable es migrar a EE. UU.

Los resultados de Olvera (2011) con respecto a la descripción de los quehaceres de mujeres y niños en las haciendas que ella estudió, nos ayudaron a identificar que no fueron diferentes a las de mujeres y niños de San Cristóbal. Sin embargo, la forma en que se vivieron los riesgos asociados al quehacer y el trabajo productivo fueron diferentes: la comunidad de San Cristóbal vivió con mayor incertidumbre su vida cotidiana. De alguna manera, la población que vivió a la sombra del patrón se sabía protegida por el patrón o por lo menos tenía la seguridad de que no les faltaría alimento y algún préstamo para alguna emergencia. La vulnerabilidad de la población de San Cristóbal, principalmente mujeres y niños radicó en cómo se sentían: sentir que trabajaban mucho y aun así no era suficiente para garantizar la sobrevivencia, por eso es que encontramos que durante la época del auge minero las mujeres y los niños trabajaron más (Figura 23) y después del auge minero el trabajo

reproductivo de las mujeres se incrementó porque ahora ellas (las esposas de migrantes) eran las responsables de cuidar la casa y cuidar a los hijos.

### Figura 23

#### Trabajo productivo, reproductivo y quehacer



Nota: Elaboración propia.

Por último, podemos decir que las mujeres y los niños siempre han trabajado. Después del auge minero, encontramos la resistencia de las mujeres a que su esposo migrara, algunas lograron disuadir el interés del esposo, otras no. Esta resistencia nos habla de la forma en que ellas se veían a sí mismas como mujeres: como incapaces, por un lado, de imponer autoridad ante los hijos (no voy a poder con los hijos), de hacerse respetar dentro de la comunidad (si te voy a cerrar la tienda porque no quiero envuelta en chismes), etc. En este sentido lo que encontramos es que estas estrategias de resistencia sí responden al *habitus* y dan cuenta de su función en la reproducción de este. Es decir, tenemos que aclarar a qué nos referimos con la frase "condiciones desfavorecidas", que sería una situación de formas de ser y valorar que limitan la acción; la falta de capital cultural, social y económico restringe la transformación de los *habitus*.

Sin embargo, lo planteado en el párrafo anterior no es definitivo, las estructuras que guían la acción de los agentes no son deterministas, ya que puede aceptar en el juego que el

campo establece y entrar a la lucha por lo que el campo le ofrece, lo que está en juego, por ejemplo, reconocimiento social y estar dispuestos a pagar el precio. En el caso de las mujeres de San Cristóbal sufrieron cuando fueron criticadas por participar en el espacio social. Ante este sufrimiento lo más fácil es voltearse hacia atrás y retornar para no ser señaladas, en este caso, el trabajo reproductivo se impone. Pero si pensamos que no todo es reproducción es que encontramos que en esa generación de jóvenes muchos modificaron en cierto grado sus ideas, sentimientos y prácticas.

#### **7.4 Categoría 4: Significados y Sentidos**

Cuando la minería terminó en la localidad de San Cristóbal, los trabajadores, mujeres y niños se trasladaron a la ciudad de Querétaro para manifestarse públicamente y demandar dos cosas:

1. La propiedad de la tierra. Recordemos que era la década de los años setenta, por lo tanto, se trataba de un reparto agrario tardío.
2. Solicitud de una indemnización ante el cierre de la mina donde trabajaban.

Al recuperar el recuerdo la señora Josefina dijo: *Me quedé con el gusto de que se consiguió que aquí, ejido o no ejido, somos dueños.* La reflexión de Josefina deja ver que no estaban preparados para manifestarse, las críticas lograron apabuyarlos; el haberse mostrado públicamente les ocasionó que fueran señalados y descalificados, a tal punto que somatizó la situación como sufrimiento.

La poca o nula experiencia por parte de trabajadores para enfrentar un conflicto laboral, la poca cohesión en el grupo de trabajadores (ya el señor Carmelo nos contó como había personas como él con iniciativa pero que no estaban totalmente integrados) entre otros aspectos, dificultó que al momento en que la autoridad correspondiente les preguntara ¿qué era lo que solicitaban?, ¿qué querían para ellos?, los trabajadores dijeran: *nuestro líder es el que nos trae, el que nos manda* (señor Ángel). En un primer momento, interpretamos lo anterior como si no hubieran hecho suyas las demandas y por lo tanto habían sido manipulados. Sin embargo, el señor Ángel dijo:

*Nos fuimos a demandar, pero fue por Camilo<sup>69</sup> [...]. Eramos 25 los que fuimos a que nos indemnizara. Don Luis dijo –¿Yo qué? Miren, si ustedes no tienen dinero es por pendejos, porque ustedes tenían la mina a la busca<sup>70</sup>, y dice, entons ustedes ¿por qué? Si ustedes gastaron su dinero, yo que chingados me importa, ustedes agarraron dinero igual que yo. – No igual, le digo, porque teníamos nada más que el 5%, si nosotros no teníamos muchos, era el 5% no más, y él era el dueño de todo el dineral [...] Todos ganabamos igual, teníamos que ayudarnos. Camilo era nuestro jefe [...] él es el que nos encabezaba, y tenemos que jalar, a lo que él dijera. ¿cómo no ibamos a querer? si nos indemnizaban iba a ser a todos, sino bus a naiden. [...] Caundo fuimos a Querétaro fuimos a verlo, a don Luis, cuando llegamos allá, ibamos 25 y le dijó a Camilo –¿Y hora tu? ¿qué cabrones haces aquí, con tus chingados burros aquí? ¿Para qué me traes esa chingada gente aquí? Y no, me lo regañó refeó. Y él dijó –bus ni modo, tenía que traerlos paque sepa cuántos semos, para que a todos nos tiene que indemnizar. Sólo él sabía, bus nos llevó a todo el manajo. (señor Ángel)*

Al escuchar y leer el relato de la señora Josefina y del señor Ángel, identificamos que, aunque sí había solidaridad entre ellos (*teníamos que ayudarnos*) se deja ver que la responsabilidad de guiar las diligencias era de Camilo. La dependencia del grupo de trabajadores con respecto a Camilo era real: *sólo él sabía*, dijo el señor Ángel. *Camilo había sido el dedo chiquito de don Luis* (señor Felipe), una especie de capataz de hacienda (el trabajador de confianza del hacendado), por lo que, no es extraño que le preguntara *¿Y ahora tu? ¿Qué cabrones haces aquí con tus chingados burros?* Rescatamos esto último porque queremos resaltar que se refirió a la gente como animales que estaban a cargo de su arriero. Esta expresión al igual que el contenido de la nota<sup>71</sup> del periódico *El Regional* del año de 1948, recordémosla: “México necesita mejorar su raza. [...] Si para lograr buenas producciones y calidad, se

<sup>69</sup> Camilo fue trabajador de la mina La Maravilla. Desde niño se desempeñó en actividades relacionadas con la minería, por ejemplo, como arriero de mulas que transportaban combustibles a las minas. Fue originario de San Cristóbal, estudió el primer año de primaria (sí sabía leer y escribir). Por contacto con minerales, desde temprana edad, desarrolló una gran capacidad para identificar betas nuevas (señor Ángel).

<sup>70</sup> Cuando nombró a trabajadores socios fue después, *la mina se fue, pues a la quiebra, ya los sueldos andaban medios elevados, entonces ya empezaron a supervisar la mina de parte del trabajo, a no dejar trabajar gente menor de edad, a que sí les pagaran un sueldo, cómo te dijera, elevado, pero para un medio de vida más o menos, y la mina se jue pa'bajo, ya no hubo producción, ya no había producción, ya no salía, entonces él decidió dejarla a la busca, o sea que tu dueña de tu mina, me dejás que yo la trabaje, dándote un porcentaje, y otro para mí, y así jue como decidió, y jue como termino* (señor Guadalupe).

<sup>71</sup> *Ignorantes y miserables, no podrán formar una Patria Prospera. Una raza fuerte, honrada y eficiente, hará un país ejemplar* de la Comisión Regulatoria.

mejoran los ganados, con mayor razón se deben mejorar los hombres que van a producir una patria” (p. 1). Es decir, para hablar de ciertas razas, de ciertos grupos sociales se hace referencia a animales; ahora bien, si eso se dice de los hombres, entonces ¿cómo se ve a las mujeres?

Sumado a lo anterior, consideramos importante evidenciar el hecho de que don Luis les dijo: *ustedes tenían la mina (a la busca)*; esta relación entre dueño de la mina y trabajadores era equivalente de la relación del hacendado con el mediero, solo que según el señor Ángel, ellos sólo se quedaban con el 5% de la producción, al mediero le correspondía la mitad de la cosecha. Abordar esta forma de organizar el trabajo supone una desigual distribución del poder. Como lo menciona Maturana (2017) el poder hace referencia a la dominación, a la explotación y al conflicto, a valores propios de una cultura patriarcal. En este caso lo que estaba en disputa, de acuerdo con Quijano (s.f.) era el trabajo, sus recursos y sus productos; la subjetividad<sup>72</sup>, sus recursos y sus productos; el sexo, sus recursos y sus productos a partir de relaciones capitalistas<sup>73</sup> de producción (eurocéntrica).

A partir del relato del señor Ángel identificamos la colonialidad del poder (Quijano, s.f.) que se expresa en diferentes identidades, entre la servidumbre y trabajador asalariado; es decir una cuestión de raza.<sup>74</sup>

Por lo tanto, como resultados encontramos una estructura económica de poder económico y político que marca una diferencia en las relaciones de producción: relaciones de explotación de recursos naturales y mano de obra para el enriquecimiento de los dueños de los medios de producción, es decir, una estructura intermitente de empleo asalariado que tuvo como base la explotación de recursos mineros (que tenía ciertas huellas de la hacienda como forma de organizar el trabajo (Quijano, s.f.) y distribución de los recursos y sus productos) y una estructura (milenaria) de explotación de recursos naturales para producción

---

<sup>72</sup> Por medio de la hegemonía eurocentrista, en la producción de conocimiento y del imaginario, se expresan los roles asignados a los sexos, es decir, la división sexual del trabajo y el género (Quijano, s.f.).

<sup>73</sup> De acuerdo con Quijano (s.f.) el capitalismo ha organizado el control de todas las formas de explotación del trabajo alrededor del trabajo asalariado y del mercado.

<sup>74</sup> Se trata de una cuestión racial porque, a decir de Quijano (s.f.), el trabajo en América ha tenido una distribución racial y cada caso específico ha tenido una institución específica de control del trabajo: la plantación para la esclavitud, la hacienda para la servidumbre india, la factoría en lugares urbanos para indios y mestizos y el trabajo asalariado para los blancos.

de ciertos objetos para la venta o intercambio y para el autoconsumo. Sin embargo, quedarse con la dualidad explotados y explotadores es para Bourdieu (como se citó en Bourdieu y Wacquant,1995) insuficiente porque los explotados, a partir de sus *habitus*, colaboran (participan) en su propia explotación.

Por lo tanto, en cuanto a la colaboración en la propia explotación, encontramos una estructura familiar en donde el padre detenta el poder (de decisión, de administración de los recursos económicos, de la fuerza de trabajo, por ejemplo). Homologados con estas estructuras encontramos significados culturales que abonaron a la reproducción de las estructuras anteriores, sin embargo, también encontramos producción de nuevos sentidos en el campo educativo (niños-jóvenes que ven en la educación nuevas posibilidades para la movilidad social, por ejemplo).

Para recuperar el significado que tuvo para las mujeres su participación en la manifestación de los varones por su derecho a una indemnización y la propiedad de la tierra es necesario que identifiquemos a las mujeres en las estructuras que hemos mencionado. Estas estructuras tienen correspondencia con las estructuras subjetivas de los agentes, en este caso las mujeres. Encontramos estructuras subjetivas diversas porque los grupos de origen están relacionados con actividades productivas diferentes: hijas de comerciantes, de dueños de minas, hijas de campesinos. En este sentido la participación en la marcha tuvo diferentes significados, principalmente por el trabajo productivo y reproductivo (interacciones con contenido simbólico) que subyace a la configuración de su ser social e individual, es decir, de su identidad.

El problema radicó en el cambio de roles, fue una crisis en las identidades sociales. ¿Por qué se le dijo a Josefina que andaba de política? Porque lo político remite al cambio, al trasgresor del estatus (en este caso). Tal vez le faltó astucia para no sufrirlo tanto al igual que a Camilo.

Siendo este nuestro interés recurrimos a recuperar la experiencia para después en un proceso hermenéutico dialéctico, alcanzar un horizonte comprensivo de los significados, un proceso entre el pasado<sup>75</sup> y el presente.

La participación de hombres y mujeres, integrantes de la comunidad de San Cristóbal, en la “manifestación de mineros” por las calles de la ciudad de Querétro tuvo diversas lecturas, provocó diferentes opiniones (Cuadro 28).

### Cuadro 28

#### *Opiniones sobre la participación de mujeres en la manifestación de los varones*

Por la prensa escrita	En una nota se hizo alusión a las víctimas de la minería, los azogados que a duras penas se sostenía en pie. También, se dijo que fue triste verlas desfilar por las calles de la ciudad. No se habló de familias, mures, niños, sólo víctimas. En otra nota sí se refirieron a los trabajadores mineros, sus esposas y niños (22 de febrero de 1975. Periódico Noticias).
Por los vecinos del poblado de San Joaquín.	... pobladores se San Joaquín decían: <i>políticos chismosos, ignorantes, andar peleando lo que no les toca, qué tenían qué andar diciendo, si como dueños de las minas sabrán que hacen y tú qué tenías que pedir</i> (señora Josefina).
Por la propia comunidad de San Cristóbal	<i>Camilo se enfrentó, pero no sólo<sup>76</sup>, lo acompañamos muchos; se enfrentó a hacerles política. Los hechos que se hicieron que supuestamente fue eso de ir a gritar a las calles allá en Querétaro, pero no fue cosa sólo de Camilo, aquí había dos, tres, que nos encargábamos de mover la gente, él se movía allá y nosotros aquí, y aquí juntamos viejas, muchachos, cuando el mitote ese</i> (señor Guadalupe).

*Nota:* Elaboración propia.

Las mujeres y los niños de San Cristóbal participaron en la manifestación por la decisión de sus compañeros varones, pero estos a su vez fueron alentados a participar por Camilo. La acción de Camilo fue una respuesta a lo que consideró injusto; él no se consideraba trabajador, se consideraba socio, entonces, cuando fue despedido dijo: “somos

<sup>75</sup> Por lo tanto, recuperaremos algunos procesos de interiorización de la matriz de segundo orden o matriz simbólica de las mujeres de San Cristóbal. Con el concepto de interiorización asumimos las condicionantes sociales en la estructuración de dicha matriz.

<sup>76</sup> ... *Camilo, lo que paso es que, él seguido pues tenía amistades, jefes, o sea gente conocedora o que ya podían hablar, que ya sabían, ya conocían, y a él lo involucraron en muchas cosas* (señor Guadalupe).

*socios y qué nos están dejando, nada. Nos costó dar parte para la maquinaria y qué maquinaria nos están dejando, es lo que decía”* (señora Josefina). Sin embargo, de acuerdo con lo que revisamos, es posible que el problema de los trabajadores de San Cristóbal haya sido manipulado por interés político de otros grupos sociales:

*... entre el gobernador y don Luis Escobar había ese pleito, uno achacaba al otro y el otro al otro, parece que así estaba eh, no lo aseguro porque esos pleitos de gente de por allá, de gente mayor, yo qué tenía que ver con eso. Entonces ya se armó el pleito entre don Luis Escobar y, con el gobernador, que era Calzada y resulta este problema contra don Luis Escobar entonces Calzada jala este problema para apoyarse ahora sí que con gente.*  
(señora Josefina)

El conflicto al que hizo referencia Josefina fue abordado en la nota del periódico *Diario de Querétaro* “*Convenio Minero Para Celebrar la Auditoria*” (18 de enero de 1975): un fraude en la empresa Metales Nueva Palma. Esta empresa estaba encargada de exportar a todos los países del mundo al mercurio que se producía en el estado de Querétaro y en el resto de la república. Al parecer, sorpresivamente, después de haber funcionado bien durante los tres años anteriores al año 1975, los accionistas de dicha sociedad descubrieron que el capital social y las aportaciones adicionales que sumaban varios millones de pesos habían desaparecido. En dicha nota se dio a conocer que socios y directivos, de dicha empresa, acordaron llevar a cabo una auditoria.

En dicha reunión (Imagen 9) estuvieron presentes, el primer Mandatario Estatal, Arquitecto Antonio Cazada, el Lic. Alejandro Maldonado Franco, Secretario General de Gobierno, el Lic. Ernesto Zepeda Vázquez, Procurador General de Justicia, el señor Javier Cevallos Urueta, Director General de Hacienda, el señor José Guerrero Vargas, en su calidad de exgerente de la Sociedad Mercantil “Metales de Nueva Palma, S. A. de C. V., el señor Lic. Álvaro Campos González, en su calidad de nuevo Gerente de la referida Sociedad, y los señores Luis Escobar Santelices, Luis Escobar Cuevas y el Lic. Pedro Septién Barrón.

### Imagen 9

*Reunión de socios y directivos de la empresa Metales Nueva Palma con el Gobernador Calzada*



*Nota:* En la figura se pudo observar a socios y directivos de la empresa Metales Nueva Palma con el Gobernador Antonio Calzada dialogando sobre el problema de fraude o déficit que aquejaba a esa compañía. La imagen se tomó del periódico Diario de Querétaro del 18 de enero de 1975.

En la reunión el gobernador dijo a los mineros que los resultados de la auditoria:

*Darán luz para esclarecer los hechos y nos permitirán reafirmar una vez más el espíritu de amistad y solidaridad, para robustecer cada día la unidad queretana y los que tenemos una responsabilidad debemos pugnar porque las fuentes de trabajo de los hombres que prestan sus servicios en las minas tengan lo necesario para dar a sus familias el alimento cotidiano y la educación para sus hijos.* (Diario de Querétaro, 18 de enero de 1975, p. 1-A)

Los “auténticos mineros queretanos, explotadores de las minas y no de mineros”, en su publicación a la opinión pública nacional, y en especial a la de Querétaro acusan al señor Luis Escobar Santelices de:

*... además de explotar en forma inhumana a los pobres mineros de la Sierra de Querétaro, ha extraído, en forma ilegal algunas veces, y en forma delictuosa en muchas otras, enormes cantidades de mineral de mercurio, lo que le ha permitido amasar una cuantiosa fortuna, la mayor parte de ella depositada en bancos extranjeros y en propiedades ubicadas igualmente en el extranjero. Esta actitud, además de ser atentatoria a la dignidad de los trabajadores, contradice la política nacionalista del señor presidente de la República.* (Diario de Querétaro, 25 de febrero de 1975, p. 6-A)

Además, en dicha nota acusaron al Lic. Pedro Septián Barrón, representante legal de la empresa “Metales Nueva Palma” de ostentarse como apoderado general de todos los mineros queretanos y atacar al Gobierno del Estado cuando dijo que “en el estado de Querétaro se ha inventado un terrible medio de represión que consiste en invitar a declarar con todos los medios al alcance de las autoridades a personas, en contra del que ha osado reclamar sus derechos” (Lic. Pedro Septián Barrón en su carta publicada el día 18 de febrero de 1975); en dicha publicación acusó al Lic. Alejandro Maldonado Franco, secretario general de Gobierno del estado de Querétaro, de cómplice del fraude en la mencionada empresa.

En apoyo al gobierno del estado de Querétaro y al Lic. Alejandro Maldonado Franco, secretario general de gobierno del estado de Querétaro, se sucedieron otras publicaciones de cartas abiertas, entre otras las publicadas por: Autotransportes Unidos de Querétaro A. C., Generación de Licenciados en Derecho de la Universidad Autónoma de Querétaro “1957-1961”, Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro S. U. P. A. U. Q., prestadores de servicios de hotelería y de índole turística, y por el propio Lic. Alejandro Maldonado Franco. En este contexto de conflicto entre el Gobierno del estado de Querétaro y socios y directivos de la empresa “Metales Nueva Palma”, el “líder” de trabajadores mineros de San Cristóbal también publicó la carta abierta en la que denunció: falta de servicios médicos, condiciones de seguridad en el trabajo (hornos de calcinación), accidentes de trabajo; calificaron las condiciones de trabajo.

*Calzada apoya a Camilo y lo nombran representante de los gambusinos, es decir, de mineros que andan en la “busca” nomás [...], entonces don Luis Escobar se enoja con el gobernador y se deja decir que él tiene suficiente dinamita pa volar medio Querétaro; se entera el gobernador y lo que hace el gobernador es echarlo de Querétaro; se va, entonces el problema se queda aquí, el gobernador, a su gobierno, arregla su asunto, pero está el problema de Camilo, entonces el problema se queda, don Luis Escobar se va ¿Quién sigue apoyando a Camilo? ¿El gobernador? Sí, pero entonces es la oficina de la Junta de Conciliación y Arbitraje quien termina el proceso con la apoderada legal de don Luis Escobar, que es su esposa. (señora Josefina)*

Después de revisar, a partir del periódico, el contexto en el que se dio el conflicto de los trabajadores de San Cristóbal y ubicar lo que dijo el señor Guadalupe y la señora Josefina, suponemos que todo el apoyo que recibió Camilo, por parte del gobernador, para enfrentar

al empresario Luis Escobar tuvo fines políticos ajenos a la comunidad de San Cristóbal. Al final, el conflicto entre el gobernador y el empresario se resolvió, sin embargo, para Camilo y los trabajadores de San Cristóbal el conflicto continuo porque se quedaron con la animadversión de los pobladores de San Joaquín, principalmente de los dueños de minas. Esta situación no sólo afectó a Camilo sino a todos porque a los varones ya no les quisieron dar trabajo y las mujeres fueron duramente criticadas<sup>77</sup>.

*Ahora las mujeres algo se defienden y algo salen adelante ¿No? Pero en ese tiempo la mujer era muy castigada, muy, muy de su casa, se veía muy feo que anduviera una mujer, pues sí, en cosa de política y yo andaba parriba y pabajo ¿cómo crees que me veían?.*  
(señora Josefina)

Derivado de las críticas, la señora Josefina experimentó “pena”, “dolor”, “sufrimiento” (señora Josefina).

San Critóbal, desde su origen fue un espacio dominado, un lugar con ricos yacimientos mineros que atrajeron, en diferentes momentos hitóricos, a dueños de capital. A decir de Lefebvre (2013), el espicio dominado es vacío, la naturaleza fue el punto de partida, pero solo adquiere sentido cuando se da la apropiación. La historia nos reveló que las mujeres de San Critóbal no podían recorrer el espacio cerril (400 hectareas de extensión): la propiedad privada no lo permitía. sin embargo, la necesidad de trabajo, de vivienda, de alimento, de recrearse en la cotidianeidad las llevó a apropiarse y apoyar a sus esposos.

El espacio público, durante la década de los años setenta, para las mujeres, en ciertas actividades, estaba vedado. La historia de la mujeres nos ha enseñado que la apropiación del espacio público depende de las propias mujeres, “la apropiación no llaga a comprenderse sin el flujo del tiempo, sin los ritmos de la vida” (Lefebvre, 2014, p. 214). Sin embargo, se presentan resistencias y contradicciones cuanto se trata de trasformaciones sociales, cuando más fuerte es esta resistencia más tenaz debería ser la voluntad para la acción social.

En San Cristóbal primero hubo una dominación y luego aproximaciones a la apropiacion del espacio público por parte de las mujeres, un ejemplo de ello fue la participación en la manifestación por los derechos laborales de los varones y el derecho a la

---

<sup>77</sup> Una referencia que da cuenta de ello es cuando Roa (1979), en su libro hace referencia a los trabajadores de San Cristóbal y sus esposas.

propiedad de la tierra; no se trató de una lucha por las demandas de ellas en primera persona. Sin embargo, la apropiación implica el tránsito de los espacios de representación a la representación de los espacios por parte de los individuos en sociedad. En este nivel de representación de los espacios, por supuesto que las mujeres se apropiaron<sup>78</sup> del territorio, no así el espacio público al momento del conflicto que describimos en renglones anteriores. A decir de Giménez (como se citó en López, y Ramírez, s.f.), el espacio apropiado se trata de una identidad territorial, una experiencia de vida para aquellos que la habitan y puede ser retomada desde el punto de vista cultural. En este sentido cultural, en San Cristóbal estaba bien visto que las mujeres, niños y niñas trabajen, sin embargo no era bien visto que expresaran sus necesidades o sus ideas públicamente. Consideramos que lo que experimentó la señora Josefina puede ser catalogado como un riesgo psicosocial dentro de la comunidad.

Las mujeres de San Cristóbal participaron en la manifestación porque valoraron (Imagen 10), como parte de su rol de esposas, apoyar al esposo. Pero, además, se apropiaron del problema de la tenencia de la tierra; sintieron empatía con los enfermos por intoxicación de mercurio, con las mujeres que habían perdido a su esposo en algún accidente en la mina y solidaridad con todos los trabajadores que se habían quedado sin trabajo y sin una indemnización.

Para los que aportaron dinero para solventar los gastos derivados del conflicto, el cómo se resolvió fue injusto porque los trabajadores no recibieron lo que por ley les correspondía, sino que les dieron “cualquier cosa” (señora Josefina), una cantidad de dinero solo para “conformarlos” (señor Ángel), que a decir del señor Ángel fue de \$700 pesos para cada uno de los trabajadores inconformes.

---

<sup>78</sup> A decir de Lefebvre (2013), el cuerpo y la sexualidad requieren similares consideraciones: dominación-apropiación.

## Imagen 10

*Los gambusinos de San Joaquín*



*Nota:* En la imagen el licenciado Fernando Ortiz Arana, representante del jefe del Ejecutivo local, escuchó las inquietudes de los trabajadores del mercurio; ésta se tomó del Diario de Querétaro, 26 de febrero de 1975, p. 1A.

*...entonces mandan llamar a Camilo y le piden su declaración y que presente a los solicitantes de esa demanda, [...] eran muchos, los que habían salido de la Maravilla sin una indemnización, sin un retiro, nada, nada, nada y además muchos enfermos, temblorosos del gas de la mina, [...]; y sí, sí van al llamado, unos iban por su parte, otros le pedían a Camilo pal pasaje: [...], muchos le decían, -pues si me das con qué- Entonces Camilo tenía que darles el pasaje ¿De dónde les daba Camilo pal pasaje? Esperaba que yo trabajara paque le diera el dinero, entonces ya, estuvieron yendo a Conciliación y Arbitraje para su indemnización, pero ya no era don Luis Escobar, era la esposa de don Luis Escobar y sus licenciados; llegó un momento en que les dieron su indemnización, yo no sé cuánto, mil pesos, dos mil pesos, cien pesos, yo no sé, les dieron a cada uno de los trabajadores. (señora Josefina)*

En la cita anterior se puede leer que mujeres no solo participaron en la manifestación, sino también aportaron dinero para solventar los gastos generados por el conflicto; lo cual nunca ha sido reconocido.

Lo que nosotros vemos es que se atrevieron a competir en el campo, en palabras de Bourdieu, sin embargo, no estaban preparados para pagar los costos, principalmente un costo emocional por el señalamiento social. El precio fue la exclusión manifestada en la negativa de darles trabajo a los varones en otras minas de la región, situación que los llevó a una migración forzada. El aparente capital social (Bourdieu, 2011), sobre todo que se manifestó

en apoyo y orientación por parte del gobierno y capital político, entendido como lucha por la transformación social, no fue suficiente porque cuando ya se quedaron solos (porque hubo un momento en que el gobierno se retiró) para enfrentar la vida cotidiana en el pueblo, se sintieron manipulados porque en su momento “*no entendían qué estaba pasando*” (señora Josefina). La falta de capital cultural fue subsanada por la asesoría de algunos funcionarios públicos porque el gobierno tenía intereses en el conflicto; aunque al inicio tuvieron apoyos económicos, sobre todo para ir a manifestarse, la falta de recursos propios los llevaron a tensiones entre el grupo.

### **7.5 Categoría 5: Estrategias**

De acuerdo a lo descrito en el párrafo anterior, podríamos decir que demandar, manifestarse públicamente en las calles de Querétaro, fue una de las estrategias que llevaron a cabo los pobladores de San Cristóbal, sus esposas e hijos, sin embargo, es posible pensar que la estrategia no surgió de ellos, suponemos esto por el hecho de que no estaban preparados, es decir, sus *habitus* (ideas, sentimientos y prácticas) no correspondían a la magnitud del conflicto, les hicieron falta capitales. La sensación de sufrimiento que experimentaron las mujeres por las críticas se proyectó a que regresaran al espacio privado cuando sus esposos emigraron. Es decir, una de las estrategias que implementaron cuando el esposo emigró fue una respuesta de sus *habitus*, entendido este como disposiciones social.

Lo anterior obedece a que, recordemos la propuesta de Bourdieu con el concepto de *habitus* y campo, es decir, su propuesta para romper con el problema del dualismo entre sumisión y resistencia:

Si bien cabe recordar que los dominados siempre contribuyen, por poco que sea, a su propia dominación, es indispensable destacar, al mismo tiempo, que "las disposiciones que los orillan a esta complicidad son también un efecto incorporado de la dominación" (Bourdieu, 1989d, p. 12) [...] Así, la sumisión de los trabajadores, las mujeres y las minorías "raciales" no es, en lo esencial, una concesión deliberada y consciente a la fuerza bruta de los administradores, los hombres y los blancos o "nacionales". Su raíz se encuentra en la correspondencia inconsciente entre sus *habitus* y el campo dentro del cual operan. Se aloja en lo más profundo del cuerpo socializado; es, en pocas palabras, expresión de la "somatización de las relaciones sociales de dominación" (Bourdieu, 1990c). (Wacquant en Wacquant y Bourdieu, 1995, p. 27)

Esta colaboración es la que consideramos debe sacarse a la luz para así poder transformarla; la hemos estado considerando como trabajo reproductivo. En este sentido, considerando el trabajo como una actividad práctica relacional en constante tensión entre conservar y transformar la realidad social. Consideramos que no todo es reproducción: las mujeres de San Cristóbal volvieron a sus casas a ocuparse de su quehacer, sin embargo, no se puede negar la posibilidad de que algo cambió, porque los seres humanos tienen la capacidad de producir “sentidos”. Por ello consideramos que es importante recuperar la historia, para resignificar la experiencia y la historicidad del sujeto.

Ahora podemos decir que las estrategias que siguieron las mujeres de San Crsitóbal cuando la minería terminó, en todos los casos, correspondieron a sus *habitus*. Los *habitus* de cada una de las mujeres correspondían a los condicionamientos de su grupo de origen pero con un sentido propio. Ejemplos de ello son los casos de Jazmín y de Isabel, que ya hemos mencionado en otros momentos, que mientras fueron niñas se dedicaron a pastorear chivas, de esa expereincia aprendieron a valorar la educación para ellas y para sus descendientes. Ambas fueron hijas de campesinos-mineros y mujeres de San Crsitóbal. También encontramos casos de varones que tenían como rol acarrear el agua y cuidar su burro, la milpa y que se enfocaron en salir de la comunidad para cambiar su vida.

En otro sentido, el trabajo reproductivo, productivo y el quehacer se intensificaron con el objetivo de garantizar la sobrevivencia, sin embargo, no en todos los casos, no en todas las familias. ¿En qué casos sí se da la intensificación en las actividades reproductivas para generar excedentes para la venta? La producción de excedentes para la venta requiere de cierto *habitus* para lograr que el trabajo reproductivo/quehacer se llegue a considerar productivo, de ello depende el éxito de las estrategias. Cuando decimos éxito nos refieren a que la estrategia implique el menor sufrimiento posible. Entre más adversas son las condiciones de vida, es menos probable que los varones, mujeres, niños, niñas y personas de la tercera edad implementen estrategias que no involucren sufrimiento.

Algunas mujeres, cuyo marido emigró, tuvieron posibilidad de implementar estrategias que implicaron mejores oportunidades para la sobrevivencia que aquellas mujeres con menos capitales, como muestra la experiencia de la señora Josefina:

*Aquí en el campo [...] con una embozada de maíz o de rama, crecían los puercos y ya después los engordaba yo con maíz y salvadillo; el día que vendía un puerco bus era dinerito; los becerros, las vacas, igual. [...] Aquí ya vez, teníamos las gallinas, yo no compraba huevos, había huevos pa comer; cuando ordeñaba alguna vaquita que me paría, teníamos la leche; si mataba yo el puerco guardábamos la manteca, algunos chicharroncitos y teníamos chicharrones para comer algunos días después. Nooo, a mí los animales me ayudaron mucho, mucho. [...], cuando andaban en el cerro, cuando se rodaban por allá buscaba a alguien que me ayudara a ir a recoger los huesos (Josefina). [...] Y don Pancho que mucho me ayudó; él que me ayudaba a cortar por ay retoño, nopal, maguey pa darles de comer, por lo menos ir las rescatando mientras había pastura en el campo, pasto. Llegué a tener 12, creo, 10. Y todo esos animalitos los fui vendiendo pa apoyarme cuando había gastos. [...] para cuidar los animales me iba yo a “las joyas”, cuando ayudaba a don Pancho, tenía que sacar los animales al agua, cuando ya andaban flacas irlas a buscar para irlas cuidandolas del aire, de la lluvia, me llegué a ir hasta “los chinos”, hasta por allá a buscarlas y encerrarlas en donde pudieran sobrevivir. (señora Josefina)*

El campo ofrece la ventaja para poder tener animales, engordarlos, venderlos y obtener recursos económicos para cubrir gastos imprevistos.

Ventajas: cuenta con espacio físico y en ciertas estaciones del año, si ha habido buenas lluvias, hay ciertos recursos del campo que utilizan para alimentarlos, como: retoño de ciertos árboles, pastos y agua de lluvia, sin embargo en tiempos de sequía la situación puede ser crítica.

Desventajas. En tiempo de sequía requiere una mayor inversión de tiempo para mantener a los animales vivos lo mejor posible. El agostadero es muy peligroso porque hay barrancas y los animales se “ruedan” (de nueva cuenta aparece la naturaleza: el clima, el temporal, las condiciones orográficas) y mueren. Mantener a los animales a veces implicó comprar alimento: pastura, salvadillo, principalmente.

### **7.6 Categoría 6: Aportes del Trabajo Femenino**

Este apartado tiene mucha relación con el contenido del anterior porque al recuperar algunas estrategias recuperamos ciertas actividades, propias del campo, que las mujeres y los niños realizaron:

1. Criar (alimentar y cuidar) animales para tener ingresos económicos.
2. Hacer quehaceres para garantizar la reproducción de la población: acarrear agua, lavar la ropa, preparar la comida, etc. Estas actividades se relacionan con el cuidado.
3. Recolectar recursos del campo para vender, por ejemplo, leña, efeces, lechuguillas, hierbas medicinales.
4. Encontramos que mientras los varones no tenían trabajo, hubo mujeres que hicieron aportaciones económicas para solventar los gastos generados por las diligencias a la ciudad de Querétaro y México.

En este sentido, consideramos que la reproducción de ciertas actividades de mujeres y niños ayudó a la conservación de una división de trabajo en el campo por sexos: las mujeres la preparación de los alimentos, el cuidado de los hijos y personas de la tercera edad, raspar magueyes, recolectar recursos del campo (cortar y vender leña), hacerle las tortillas y lavarles la ropa a otras mujeres, son algunos ejemplos. Los niños se encargaban de acarrear el agua, cuidar animales, trabajar en la milpa, acarrear leña, entre otros. Sin embargo, no todo es reproducción, ya lo dijimos. Para darnos a entender debemos recordar que encontramos entre mujeres diversos *habitus*, Por un lado, tenemos a mujeres esposas de varones campesinos que no emigraron, este fue el caso de la señora Rosita la cual se integró al quehacer de su esposo aparte de realizar los suyos.

También identificamos mujeres cuyos esposos emigraron; en esta categoría de mujeres encontramos las que se dedicaron a sus quehaceres de su casa y mantenerse económicamente con lo que les llegaba del esposo y/o hijos/hijas migrantes; mujeres con *habitus* diferentes a las primeras y que trabajaban por su cuenta (tenían una tienda de abarrotes, producían algo para vender, etc.), trabajaban para alguien más, por ejemplo. En todas las mujeres y niños encontramos aportaciones objetivas y subjetivas a la sobrevivencia de la comunidad (Cuadro 29).

## Cuadro 29

### *Aportes del trabajo femenino a la comunidad de San Cristóbal*

Mujeres	Aportación objetiva	Aportación subjetiva
Mujeres cuyo esposo no emigró	Quehacer para la reproducción de la población y del capital <sup>79</sup> .	Reproducción del mundo de vida del campesino (vida rural).
Mujeres cuyo esposo sí emigró	Actividades de gestión para beneficio de la comunidad. Quehacer para la reproducción	Aportaron otras ideas, sentimientos y prácticas a la comunidad. Aportaron su quehacer y sus productos para dar educación formal a sus hijos (as).
Niñas que ayudaron a sus familias en la acumulación de bienes capitales.	Aportaron su quehacer a sus familias para la sobrevivencia de estas.	Hicieron aportes en sí mismas, en aumentar sus capitales a partir de la educación, incluso en contra de sus familias.
Niños varones	Aportaron su quehacer a sus familias y a la comunidad para la sobrevivencia de estas.	Aportaron ideas, sentimientos y prácticas distintas que sirvieron de referentes para otros y otras niñas de la comunidad.

*Nota:* Elaboración propia.

### **7.7 Categoría 7: Configuración de la Subjetividad con Relación al Trabajo: Dimensión Cognitiva, Emocional y Estética.**

Hombres con “alma de jugadores”, así caracterizó Roa (1979) a moradores del pueblo minero de San Joaquín, el argumento fue que la minería es azarosa: “un golpe de suerte convertía al aventurero desarrapado en el feliz descubridor de una mina que le daba riquezas sin cuento y éstas a la vez fama, posición social y muchas veces títulos nobiliarios; las primeras grandes fortunas en México se debieron a la minería” (p. 99). Sin embargo, de acuerdo con el referente empírico aportado por el señor Carmelo, que se identificó como descubridor de minas, para llegar a tener el beneficio de la explotación de minas era necesario, a parte de descubrirlas, hacer los trámites oficiales para tener el derecho de explotación y en ese sentido es donde es conveniente recuperar que las condiciones desfavorecedoras (falta de capital económico, cultural y falta de capital social) impidió una equitativa explotación de los recursos mineros en los diferentes sectores sociales, siendo los pobres los menos favorecidos.

<sup>79</sup> En términos de Ruíz (1999): lo que aporta el trabajador al capital no es plusvalía sino su quehacer.

*En esa época empieza también la explotación del hombre por el hombre ante la adversidad del más débil y teniendo necesidad de subsistir, se advierte esta lucha en conjunto de los débiles contra el fuerte robándose el mineral para procesarlo y posteriormente venderlo y poder adquirir algún elemento que reanimarse ese extenuante trabajo. (Roa, 1979, p. 47)*

Otro fue el caso de mineros a los que hace referencia Roa (1979, p.55): “aquellos grandes señores que la suerte los había encaminado a senderos del poder económico transformando su sencillez habitual en el nuevo rico, agrio de carácter, hosco y mal educado”:

En ese maravilloso mosaico que era la Sierra Querétana, mucho se habla del depilfarro del minero queretano de esa agresividad latente que aflora al más mínimo pretexto, se menciona que si es un complejo resultante de la falta de organización o de la inseguridad en sí mismo cuando no tiene nada y en un momento dado todo lo tiene, muchas veces se piensa en esas teorías de que se trata de un complejo de la secular explotación, hoy como ayer observamos que en esa gente serrana existe la falta de nutrición esto es un hábito no por ese elemento esencial que le da para disfrutar ricas viandas, posiblemente como para hartarse pero mal alimentado, pues lo hace a base de féculas, grasas y picantes. (Roa, 1979, p. 98)

Durante los 300 años de la colonia sostenida por teóricos economistas, la minería fue el principal factor económico del virreinato y sus azares y vaivenes influyeron profundamente en el carácter de nuestros hombres claro está, que no todas las poblaciones del país se dedicaban a la minería, pero todo esto regulaba el termómetro económico no sólo de la colonia, sino de la metrópoli y conociendo que en nuestro país existen tantas riquezas en el subsuelo, la minería por lo tanto creó un espíritu de bonanza entre los paisanos de la tierra de mi adorada madre, que moldeó ese carácter tan dúctil en la mentalidad del gambusino, el dejar todo a la suerte confiando en que esta misma, tarde o temprano darían la sorpresa en su producción mercurera existiendo la interrogante: ¿PARA QUE IRNOS A TRABAJAR A LA MILPA DURANTE MUCHOS DIAS, SI DE UNA TRONADA A OTRA Y UN POQUITO DE SUERTE Y SOLICITANDO LA AYUDA GENEROSA AL SANTO SEÑOR DEL CINABRIO, SE DESCUBRE UNA BUENA VOLACHADITA QUE NOS SAQUE DE JODIDOS? (Roa, 1979, p. 100)

Nula previsión y por lo tanto derroche del dinero ganado fue característica de dueños de minas de la región y trabajadores asalariados, situación que no es posible generalizar porque existen pequeñas excepciones en la localidad de San Cristóbal, por ejemplo el señor Ángel dijo que parte de lo que ganó lo invirtió en comprar tierra y animales, además de conservar un ahorro.

Otro lugareño dijo que lo que ganó lo invirtió en contruir su casa. Sin embargo, en la localidad no hay evidencias notables que a simple vista den cuenta de que en la década de los años 60 hubo un auge minero porque cuentan con una de las minas de mercurio más ricas de la región. A decir de Roa (1979), “ en ese sector minero que laboraba en en la mina “SAN CRITOBAL” sucedían los acontecimientos de esos hombres sin ponerse a meditar el pasado y prever su porvenir” (p. 54).

El sector minero de San Cristóbal, 30 asociados del consecionario Luis Ecobar Santeelises, tuvieron, a decir de Roa (1979) “semana de ganancias hasta de VEINTIDOS MIL PESOS y a los cuales se les calculan sus ingresos hasta que se dejó de trabajar en la cantidad de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS” (p. 54). Este dato contrasta con lo dicho por el señor Ángel, quién perteneció a ese grupo de privilegiados, a decir de Roa (1979), según el señor Ángel el porcentaje fue del 5 % de la producción. Es conveniente recordar que este grupo de trabajadores es el que demandó al señor Lui Escobar y que fue duramente criticado por los dueños de minas del poblado de San Joaquín. En este punto conviene tener cuidado con cualquier interpretación hasta no tener más evidencias, en este sentido, el trabajo de las mujeres dará luz a las interrogantes. En el peor de los casos, si hombres más letrados no tuvieron la capacidad para adminitrar sus ganancias y ser previores es menos probable que un sector con menos capitales lo hubiera hecho. Sin embargo, es neceario tener evidencia de los montos que manejó Roa (1979). En todo caso la percepción de que trabajar en las minas era más redituable en tiempo e ingresos, conviene pensar cómo esa idea podó demeritar la de ver a la agricultura de temporal como una alternativa o en su defecto emigrar. Lo anterior nos lo preguntamos al pensar en niños originarios de la localidad que se integraron a trabajar en las minas y conforme fueron creciendo la idea de esperar un golpe de suerte como dijo Roa (1979), los llevó a emigrar porque la agricultura no fue una alternativa, por ser una actividad que rinde frutos a largo plazo si es que las lluvias de temporal lo favorecen y el producto sólo será para el autoconsumo en el mejor de los casos.

### **7.8 Categoría 8: Atribuciones de Género**

El rol de las mujeres en el siglo XVIII fue descrito por Gómez (2011); mujeres que vivían en las misiones de la Sierra Gorda: la mujer produce objetos materiales haciendo uso de los recursos, para ello recurre a la recolección, y es el varón el que los comercializa, suponemos

que los recursos son para complementar la economía doméstica pero la mujer no accede a estos directamente, es el varón el que los recibe y decide cómo se gastan.

En la comunidad de San Cristóbal, el señor Carmelo nos describió una escena donde aparece su esposa en un episodio de la vida cotidiana, para ese entonces (1975), cuando el auge de la minería estaba terminando; en esa escena un socio de una mina le pedía permiso para que su esposa, de nombre Joaquina, le diera de comer a sus trabajadores, que ya andaban desmantelando la mina:

*... me pidió permiso que les diera de comer a sus trabajadores que traía ya desmantelando lo que tenía; que les diera de comer Joaquina (Joaquina, su esposa). Bueno sí, le dije, qué les puede dar aquí, aquí no hay ni qué agarrar, - ¿no?, dijo -frijoles y pulque, que teníamos arto; y entonces estaba Joaquina allá apaliando orégano, y le dijo - ¿Pa' qué quieren esa rama? -Pues Carmelo la vende. (señor Carmelo)*

En la voz del señor Carmelo reconocemos algunos aspectos del rol asignado a las mujeres de San Cristóbal, en este caso de su esposa: le ayudaba en la recolección de orégano silvestre para su venta fuera de la localidad, es necesario reconocer que él era el que lo vendía. El rol de la esposa del señor Carmelo no es diferente al rol de las mujeres del siglo XVIII que describe Gómez (2011).

Se observa en el relato como la mujer debe tener el permiso de su esposo para prestar el servicio de alimentación que le están solicitando. La elaboración de alimentos forma parte del quehacer que realizan las mujeres, sin embargo, en este caso la esposa del señor Carmelo no tiene el poder de decisión. Es posible suponer que su aporte a la economía doméstica es su quehacer, es decir que no recibe una remuneración económica.

Otro quehacer que realizaban las mujeres era acarrear agua, al igual que los niños:

*... aquí carecíamos del agua, entonces por ay andábamos, hasta Miguel iba con Paco a traer agua a una mina allá en San Antonio, se metían con la lámpara y pues sí, no se alcanzaba a ver, estaba un charcote de agua y era una crisis, por ay andaban las mujeres charqueando con una tacita en la Sauda (se trata de un lugar en donde había agua), por ay. Con ver eso nosotros y yo empecé a solicitarla a gobierno. (señor Carmelo)*

Estamos hablando de quehaceres para la sobrevivencia de la población. En este sentido, los roles asociados a los géneros, los cambios que observamos con respecto a los roles del siglo

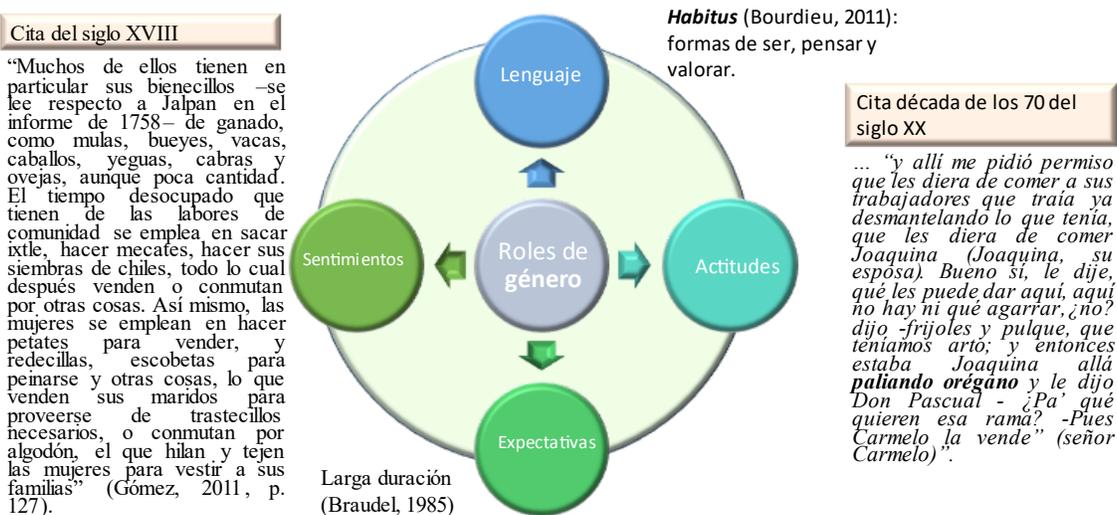
XVIII, no encontramos cambios para la década de los años setenta, son roles históricos pero su cambio es lento: larga duración (Figura 24).

## Figura 24

### Roles de género

#### Categoría 8: Atribuciones de género

Objetivo 8: Identificar si hubo o no, y en qué sentido, cambios en los *habitus* de mujeres y niños y la naturaleza de esos cambios.



*Nota:* Elaboración propia.

### 7.8.1 Habitus

En el apartado anterior, el señor Carmelo mencionó a Miguel. El papá de Miguel emigró a otro lugar cuando terminó la minería en San Cristóbal. Sabemos que él, su hermano menor y tres hermanas mayores que él se quedaron a cargo de su mamá. Para Miguel, su madre estaba enferma, así lo dijo: “*el mayor de todos (estaba hablando de sus temores) fue vivir con mi mamá enferma, se encamaba por días, no sabía qué hacer, no sabía si moriría o qué pasaba y atender las cosas..., tenía como 12-14 años*” (Miguel). La mamá de Miguel, ahora lo sabemos, padecía depresión, seguramente saberse sola con sus cinco hijos era algo difícil de asimilar para ella. Esta es un signo de la falta de herramientas por parte de la mamá de Miguel para enfrentar la crisis de roles sociales: después de que su esposo emigró ella asumió algunas dimensiones el rol del esposo.

El problema de la migración masculina dejó a mujeres de la comunidad de San Cristóbal, al frente de sus familias. Educar, socializar, cuidar, alimentar a los hijos son algunas de las responsabilidades de las madres mujeres de San Cristóbal que las pudieron haber abrumado, así lo hizo notar la señora Rosita (como lo vimos en párrafos anteriores). La mamá de Miguel dijo:

*... en ese tiempo que me sentía sola con mis hijos, me sentía reponsable de que andubieran solitos, por eso yo creo me dolía la cabeza, de estar pensando que estaba sola; verlos crecer solitos sin quién les enseñara nada. Me subía mucho la presión, no dormía. Como 2 años estuve tomando Diazepam para poder dormir, me tomaba 1 pastilla y me dormía. Después ya no me dormía con 1 pastilla, me ponían una inyección, no (corrije) me daban una para ponermela debajo de la lengua y el Diazepam ya no me hacian, después ya me inyectaba también (suspira). Y una vez que me enfermé me estuvo atendiendo en el seguro allí en San Joaquín, siempre me preguntaba que por qué tanto dolor de cabeza y que qué pensaba yo, que qué hacia. Y un día de tantos me puse a pensar que qué iba yo hacer con tanta droga y no sé cómo fui haciendole que las fui dejando poco a poco. Ya nomás me quedé con la de la presión, pero, yo creo que fui muy tonta ¿pa qué me enfermaba yo de eso? No dormir. (mamá de Miguel)*

El peor enemigo de la mamá de Miguel fue ella misma, su *habitus*: su forma de ser y valorar, sus ideas, sentimientos y prácticas (Bourdieu, en Bourdieu, y Wacquant, 1995). Según ella, se casó para estar con su esposo. Le preocupaban sus hijos, pero no podía estar con ellos porque estaba enferma de depresión, estrés; síndrome de Penélope, el cual se manifiesta como procrastinación o aplazamiento.

La migración a los Estados Unidos es quizá uno de los factores más importantes que intervienen en el desequilibrio del bienestar psicológico y en el deterioro de la salud emocional de miles de familias en México. Particularmente las mujeres y los niños son quienes más ven afectadas sus vidas, su equilibrio psicológico y su salud emocional en situaciones de migración del jefe de la familia o de alguno de sus miembros. (López, 2007, p. 47)

Sin embargo, a decir de López (2007) son escasos los estudios con respecto a la relación entre migración y la salud psico-emocional; asimismo, considera que las mujeres y niños que

se quedan en las comunidades no cuentan con recursos de atención psicológica que además tomen en cuenta las especificidades culturales.

Algunas de los problemas relacionados con la enfermedad de las mujeres en las comunidades migrantes son: “cefaleas, hipertensión, nerviosismo, cambios de carácter, cansancio crónico y migrañas” (López, 2007, p. 47). Estas enfermedades están relacionadas con el estrés, la ansiedad y miedo que cotidianamente padecen las mujeres con esposos migrantes, es decir, la ausencia del esposo puede ser un factor de riesgo para la salud. El estrés y la depresión tenderán a desembocar los problemas físicos, por eso es importante atenderlos (Ibídem).

La importancia de este resultado en nuestra investigación no solo es el hecho de que confirma lo dicho por López (2007), sino que también ofrecemos el testimonio de Miguel, el hijo que recibe un doble impacto: la migración del padre y la enfermedad de la madre por la ausencia del esposo. Esta situación muestra la vulnerabilidad de los niños en comunidades donde hay migración. Ya en el apartado Antecedentes, Granados (2011) dijo que, en muchas comunidades de la Sierra Gorda el padre de familia está ausente y le corresponde a la madre tomar el rol de educar a sus hijos. Sin embargo, no contempló que si las madres enferman los hijos sufrirán las consecuencias. Para algunas de estas mujeres y niños aplica el concepto de activos-vulnerabilidad, es decir que no tendrán la capacidad para aprovechar las oportunidades que el estado, otra institución o el mercado les ofrezca. Algunos otros sí están en posibilidades de sobreponerse a la situación de vulnerabilidad como es el caso del propio Miguel (recordemos que la conversación con Miguel fue a través de la aplicación WhatsApp, es decir, su testimonio lo escribió él mismo):

*En mi niñez influyeron los profesionistas que vinieron a la comunidad: maestros, doctores, el padre; de ellos nació eso... [...]. Tengo mucho éxito profesional porque ese salir de mi realidad de niño (ser albañil) me llevó a buscar más y más. Como mi realidad era ser albañil, aprendí la albañilería, plomería, electricidad, etc., y lo convertí en mi hobby y ese hobby lo convertí en mi negocio que disfruto mucho. Mi mayor miedo era quedarme en San Cristóbal, yo no quería eso para mí, sabía que sólo tenía una oportunidad para salir del hoyo y en la prepa y la carrera me enfoqué a tener una profesión... a costa de todo; cuando me titulé... todo eso cambió LO LOGRÉ, soy uno antes y después de ese evento*

*como que, como te podrás imaginar... me conozco perfectamente, sé de mis límites en todo.*

(Miguel)

Miguel es ingeniero mecánico, actualmente (año 2022) trabaja para un centro de investigación en la ciudad de Querétaro. Los mecanismos por medio de los cuales cada uno de los agentes, que llegaron a la comunidad de San Cristóbal, influyeron en la forma de ser, pensar y de valorar actúan en las prácticas de socialización y/o educación del niño. Pero, no lo es todo, para seguir estudiando también se requiere de capital económico, capital social y capital cultural; capital social que funcione como una red de apoyo cuando se requiera. En este sentido, afortunadamente para Miguel, contó, en cierto grado con esos capitales. Sin embargo, no se puede generalizar, porque experiencias similares pueden tener significados diferentes, nos referimos a que al igual que otros niños en la comunidad tuvieron similares experiencias con agentes externos, depende del *habitus* de cada niño.

Para Miguel, sus experiencias de vida, la ausencia de su padre, la enfermedad de su madre, las condiciones de vida de la comunidad y su forma de ser lo ayudaron a desarrollar su resiliencia.

Un reflejo de la diferencia de *habitus* la encontramos en las diferentes reacciones que generaron tres fotografías (Imagen 11 y 12) tomadas en la comunidad a principios de los años 80 y publicadas en una página de Facebook en donde, en el año 2020, se encontraban interactuando jóvenes originarios de San Cristóbal y contemporáneos (as) de Miguel.

Las fotografías publicadas recibieron comentarios como los siguientes:

1. *Que bonitos tiempos aquellos.*
1. *A mí también me tocó acarrear agua de allí.*
2. *Yo también fui a lavar allí.*
3. *Que bonitas las mujeres con sus rebozos y los niños con sus sombreros.*
4. *Ojalá las cosas fueran como entonces.*
5. *Ese lugar me vio nacer.*
6. *Yo también soy de allí.*

### **Imagen 11**

*10 de mayo en San Cristóbal 1980*



*Nota:* Esta imagen es propiedad de Erik Bekker, fue publicada en Facebook, en ella captó a mujeres e infantes el 10 de mayo de 1980, las madres habían sido convocadas en la oficina que de la delegación.

### **Imagen 12**

*Mujer lavando*



*Nota:* La propiedad de la imagen es de Erik Bekker y fue recuperada de Facebook. En esta se muestra a una mujer lavando a las afueras del socavón de una mina de mercurio, se alcanza a ver la tubería por donde escurría el agua del interior de ésta.

Algunos otros hicieron alusión al rol de la mujer, por ejemplo:

1. En ese entonces las mujeres eran sumisas, recatadas no que ahora.
2. Ojalá rescatáramos esos valores.

Otros hicieron alusión a las expresiones de los niños y mujeres:

1. Tan alegre como siempre.

2. ¡Qué bonita sonrisa! (Imagen 12) (la de una mujer que está lavando en un lavadero de madera en un pedestal improvisado a las afueras del socavón de una mina de mercurio en donde se habían colocado tubos para que saliera el agua de la mina).
3. En la imagen 11 etiquetada como *10 de mayo en San Cristóbal 1980*, en donde se muestra a un grupo de mujeres, niños reunidos en el atrio de la iglesia; un comentario fue “*que bonita foto*”. Otros comentarios fueron para identificar a los que ahí se encontraban. Bekker (autor de las fotografías que también está en el grupo de Facebook) comentó: *la mujer que está al centro, hacía pocos días que había perdido a una hija; lo que no se comentó fue que la niña era pastora y se cayó en un barranco cuando pastoreaba su rebaño, tenía aproximadamente 12 años.*

No se encontró algún comentario que hiciera alusión a pobreza, la cual es evidente en las imágenes; sí se encontró un comentario con respecto a que daba miedo ir a sacar el agua del socavón (mina). Consideramos, por los comentarios, que la realización de los quehaceres se veía con naturalidad por parte de algunos niños, niñas, pero no por todos, pues otros sí externaron comentarios como: “*en ese entonces estaba bien piojoso y lombriciente*”, “*estaba bien shishotiento (con manchas blancas en la cara)*”. De acuerdo con lo que Miguel compartió, él no quería tener una vida en San Cristóbal y la vía para salir era la educación.

### **7.8.2 Capitales**

En la comunidad de San Cristóbal la reproducción del modo de vida rural se deja de lado o se deja de reproducir cuando la madre se involucra, se afana en cambiar el modo de vida de los descendientes (hijos e hijas) porque es ella la que educa (Granados, 2011) cuando el esposo-padre está ausente. La madre como educadora impulsa o no a su descendencia a reproducir o no la vida rural, porque es el principal agente en la socialización de los hijos.

En las familias cuyo padre no emigró, encontramos casos en que se opuso a que sus hijas estudiaran, por ser mujeres, sin embargo, por una especie de contagio entre niños/jóvenes de su misma generación, decidieron estudiar y trabajar para solventarse ellas mismas sus estudios, en estos casos CONAFE (Consejo Nacional para el Fomento Educativo) sigue siendo una opción. La señora Jazmín consideró un problema que algunos jóvenes de la comunidad no siguen estudiando, más ahora que se cuenta con más apoyos: becas, incluso de transporte.

*Un problema en la comunidad es la falta de educación en casa, porque yo por ejemplo, me pongo a pensar en un futuro de Susy (su hija) y por ejemplo dice Juanita, al fin que al cabo su hijo va a ser chalán y va a tomar según, nunca pensó que llegará a ser un maestro, o algo, o que se vaya a un escritorio, como que eso no es aquí para los hombres, eso tienen que ser. (señora Jazmín)*

Un caso diferente es el de la señora Isabel, ella no concibió su futuro sin estudiar, pese a no tener el apoyo económico de su padre.

*Estuve en CONAFE; me gustó CONAFE, pero se me hacía muy pesado dar clases a los niños, es muy pesado, cuando chilla uno otro se hace del baño, y luego las señoras, pero fíjate que, desde allí me empecé a ver que yo tenía ley para la gente grande. [...] Fíjate, te ibas saliendo de la secundaria, porque antes ni prepa había aquí, tons eran puras chicas de secundaria y bus claro es que estas chica, qué puedes, qué experiencia tienes, salías de la secundaria y así se aventaba uno. Y ya me fui a CONAFE y entonces allí en Planes (nombre de la localidad) yo conocí a una señora, estaba de presidente, de presidente, este Salinas de Gortari, estaba de gobernador Enrique Burgos García cuando yo, entonces ellos, ellos, este (titubea, trata de ordenar sus ideas), Enrique Burgos tenía un voluntariado, unas mujeres que se dedicaban al voluntariado que era como, y venían a las comunidades y les enseñaban actividades, así les enseñaban que a tejer, les traían que despensas y así, les enseñaban muchas cosas. Entonces yo conocí a ese voluntariado en Planes y ellas decían que iban hacer una escuela, que se iba abrir una escuela para niñas de las comunidades; jovencitas que quisieran aprender algo y que quisieran regresar a su comunidad a enseñar lo que habían aprendido. Tos yo no sé cómo, yo me fui allí, ósea yo solita, por mí, nadie me dijo ¿Te quieres ir? O eso, no. Yo empecé a tener contacto con las señoras del voluntariado y como yo era la maestra, haz de cuenta que las empecé a conocer, empezamos a platicar y yo les dije – ¿qué posibilidades hay de que yo me vaya? Y me dijo –Pues todas, pero por parte de... – No, yo me iría por parte de San Cristóbal. Porque aquí también venían, le digo –yo no me regresaría a Planes a dar. Entonces se animó una chica de Planes y nos fuimos, estuvimos en Tlacote el Alto; estuve un año y después me vine a trabajar aquí. [...] Estando allí en Tlacote me dieron mi beca (de CONAFE) por un año y yo la dejé perder por dos, porque era por tres años la beca. Y es que después me dijeron que no porque yo quería estudiar estilismo y me decían que no entraba. Entonces durante el tiempo que estuve allí, porque mi papá no me*

*daba dinero, pero, yo tenía lo de mi bequita y ya las maestras me traían a CONAFE, fíjate, cuando iba a veces a CONAFE a cobrar.* (señor Isabel)

En otro momento de este apartado, ya habíamos citado a la señora Isabel, ella es la que nos contó cómo todos sus hermanos y ella habían cuidado chivas y recolectando frutos del campo. Ella fue pastora por poco tiempo porque quiso seguir estudiando, pues bien, en la cita anterior contó otra parte de su historia.

Definitivamente, la ausencia del esposo dejó a algunas mujeres restringidas al espacio privado, por ello algunas madres de familia se dedicaron a hacer quehaceres y cobrar por ello, por ejemplo: vender leña, lavar ropa, hacer tortillas, que son quehaceres que no demandan la interacción en el espacio público; otras continuaron con esas actividades. Sin embargo, una de ellas cerró su tienda cuando el esposo decidió emigrar y esto le dijo:

*... puse mi tiendita, vendía yo bien, pero ya cuando mi esposo decidió irse, yo le dije ¡no te vayas! –y no que sí me voy, – si tu te vas yo cierro la tiendita porque con la tiendita voy a tener que andar yendo y viniendo a San Joaquín y a veces pedir raite o me ofrezcan raite y no te va a gustar a ti y la gente es muy chismosa, me van a ver subir en algún camión por hay de raite y al último hasta vayan a decir que ando de loca, entonces tu te vas pero yo cierro la tienda. Y se fue, como a las dos semanas, tres, fuí a clausurar para ya no tener la tienda y me dijo ¿por qué la cerraste? Porque yo te avise que si tu te ibas yo cerraba, –pero es que hace falta ese dinerito, –pues me hace mucha falta pero yo no quiero promover algún mal entendido.* (señora Josefina)

El tema del control social sobre las mujeres es un tema recurrente. La diversidad de ocupaciones es la punta del iceberg, subyace una cuestión de género en relación no sólo con las actividades que puede realizar, sino también con las conductas y los espacios que puede ocupar, lo esperado y lo actuado, además de una estratificación social que tiene como base la posesión diferenciada de ciertos capitales (Cuadro 30).

**Cuadro 30***Capital económico de mujeres en San Cristóbal*

Capital	Aspecto en que se objetiva
	Capacidad para invertir en tecnología que permite agilizar el quehacer/trabajo reproductivo y productivo, por ejemplo un molino de nixtamal, que además permite vender el servicio a otras mujeres. En este sentido se observa a mujeres pagando un servicio a otra mujer. Otro ejemplo es: una mujer que tenía una máquina <sup>80</sup> de coser marca Singer se la bendió a otra y esta al no tener dinero se la pago con cargas de agua, esto es, como no había agua potable en la localidad, el agua se acarrea de los manantiales a las casas en tambos cargados por bueros, a eso se le llamaba “cargas de agua”. La mujer que compró la máquina no dijo cuanato tiempo le llevó terminar de pagar el total de la deuda.
	Capacidad para invertir en mercancías (productos básicos) y comercializarlas con el resto de la población. Generalmente, las tiendas de abarrotes durante el auge minero y posterior a este fueron administradas por mujeres (tres tiendas propiedad de mujeres). Esta situación puso a estas mujeres en ventaja con respecto a otras mujeres que solo consumían las mercancías.
	Capacidad económica para pagar a otras mujeres por la realización de ciertos quehaceres/trabajo reproductivo: la elaboración de tortillas, lavar la ropa compra de recursos del campo como leña, tierra negra, hierbas medicinales, lechuguillas, por ejemplo.
Capital económico	Pagar o “dar a medias” un rebaño de ganado caprino a un pastor para que lo pastorear (se hiciera cargo). El mismo caso para el ganado vacuno. “Dar a medias significa que conforme van naciendo crias se van repartiendo uno a uno: uno para el dueño del animal y uno para el pastor. En este caso surge el tema: ¿quién hacia el trabajo de pastor? Por lo general niñas y niños, aunque estos no llegaban a ser dueños de las crias que le iban tocando, sino era su padre (jefe de familia) quien se apropiaba de este, además los niños y niñas tampoco recibían alguna paga en dinero por esta actividad. Este tema también evidencia un tipo de economía alternativa: “dar a medias” que es también trabajo reproductivo objetivado.
	Tener excedente de alimentos que permitió a algunas familias ampliarse: dar comida, vestido, techo y algo de dinero (no un sueldo) a niños (as), a varones de la tercera edad, en situación de extrema pobreza o calle, a cambio de ayudar con los quehaceres/trabajo reproductivo: acarrear agua, acarrear leña, darle de comer a los animales, por ejemplo. Consideramos que este es otro aspecto de la reproducción: trabajar por lo básico para la sobrevivencia que no necesariamente es dinero.

*Nota:* Elaboración propia.

<sup>80</sup> “Todo es técnica desde siempre: tanto el esfuerzo violento como el esfuerzo paciente y monótono de los hombres modelando una piedra, un trozo de madera o de hierro para fabricar una herramienta o un arma [...] Desde siempre, todas las técnicas, todos los elementos de la ciencia, se intercambian y viajan alrededor del mundo; hay una incesante difusión” (Braudel, 1985, p. 23).

La importancia de identificar algunas formas en que el capital económico radicó en que deja visible las diferencias entre estratos sociales en la localidad de San Cristóbal. El contenido del Tabla 29 parte de las estrategias que la población implementó ya desde antes del auge minero y durante el mismo, sin embargo, es evidente que se intensificó cuando varones (jefes de familia) emigraron y son las mujeres, niños, niñas y personas de la tercera edad los que se quedan a trabajar por la sobrevivencia que, en muchos casos, solo representó reproducción de la vida porque la situación no les permitió una transformación de la misma: reproducción de la pobreza.

### **Cuadro 31**

#### *Capital social de mujeres de San Cristóbal*

<b>Capital</b>	<b>Aspecto en que se objetiva</b>
Capital social	1. La principal fuente de capital social es la familia y la comunidad que se objetivó en lazos de solidaridad en momentos de crisis, que se materializaron en apoyos económicos o en apoyos con los imprevistos, en la toma de decisiones, por ejemplo.
	2. Apoyos recibidos por alguna dependencia gubernamental que no necesariamente se materializó en dinero, por ejemplo, alguna recomendación para solicitar algún trabajo.
	3. Apoyos por parte de algún conocido servidor público que se materializó en un beneficio para la comunidad, por ejemplo, la construcción de una aula para la escuela, la construcción de la clínica.
	4. Como capacidad de algunas mujeres y hombres para forjarse un futuro mejor a partir del trabajo y la educación. Hay casos de mujeres que pese a no tener el apoyo de su familia se aferraron a sus deseos de estudiar e aprovecharon las oportunidades que se les presentaron, por ejemplo: el programa de CONAFE que les permitió obtener una beca para estudiar, recurso que más de una joven de San Cristóbal aprovechó,

*Nota:* Elaboración propia.

Con respecto al capital social, el contenido en el cuadro 31, hace referencia a apoyos que se recibieron de manera individual como también apoyos que fueron en beneficio de toda la comunidad, por ejemplo, la construcción de la clínica rural y la construcción de una aula para la escuela, sin embargo, es necesario reconocer que el logro de esos apoyos se debieron a la capacidad de gestión de algunas personas y a contactos (redes de apoyo) que se concretaron en infraestructura para toda la comunidad. En el aspecto de generación de trabajo

asalariado no han tenido éxito y por ello la migración sigue siendo un problema. Por último, cabe hacer notar que la participación ya sea de un varón o una mujer en la gestión de beneficios para la comunidad no siempre va acompañada de reconocimiento, capital simbólico (Cuadro 32), por parte de los vecinos hacia el que promueve cambios sobre todo si se trata de una mujer.

### **Cuadro 32**

#### *Capital simbólico en mujeres de San Cristóbal*

<b>Capital</b>	<b>Aspectos en que se objetiva</b>
Capital simbólico	1. Reconocimiento. En el contexto de crisis económica y ausencia de varones por la migración, en la localidad de San Cristóbal, en los años posteriores al cierre de las minas (1975) sí se observó reconocimiento por parte de mujeres hacia las mujeres que son identificadas con capital social, económico y cultural, ya que auxiliaron a las menos favorecidas en momentos en los que se presentaron algunas dificultades. Que una mujer recibiera reconocimiento por parte de varones fue mínimo.

*Nota:* Elaboración propia.

Un aspecto que sí es común es la incertidumbre que experimentan las mujeres ante la ausencia de su esposo, por tener que cuidar y educar ellas solas a sus hijos e hijas. Esta situación de incertidumbre se manifiesta como una situación estresante que desgasta la salud de las mujeres. lo que en ocasiones las imposibilita para ser productivas: no pueden enfermar. La situación empeora cuando además del esposo se van los hijos.

#### **7.8.3 Implicaciones de Género**

En este apartado recuperaremos la categoría género para analizar “las complejas interacciones que se producen entre los factores biológicos y aquellas que, desde el nacimiento, ocurren en el contexto psicosocial de cada persona” (Bruel dos Santos, 2008, p. 44); por el hecho de ser mujeres o varones se nos atribuyen creencias, actitudes, conductas y valores que irán definiendo nuestra identidad. Dichas atribuciones sociales y culturales, que se asignan a uno u otro sexo, son las que constituyen lo que se denomina género y que varían de una cultura a otra (Ibídem). “La reverencia a los padres y el respeto a quien ostenta autoridad son, considerados en abstracto, rasgos valiosos del carácter” (Dewey, 1989, p. 42), por ejemplo.

En algunas culturas la obediencia y la sumisión son atribuidas principalmente a mujeres; su deseo de estar en armonía con los demás puede llevarlas a incurrir en los mismos prejuicios que los demás, incluso, considerarse desleal si incurre en cuestionar las creencias del grupo al que pertenece. Sin embargo, “ningún individuo puede convertir en real su valor a no ser que esté personalmente animado por ciertas actitudes dominantes de su propio carácter (Dewey, 1989, p. 42). Con lo anterior quiero resaltar que las características atribuidas a los géneros son históricas; se acepta que la educación tiene la facultad de cambiar actitudes, ideas, sentimientos y prácticas de los seres humanos, sin embargo, pese a reconocer el valor de la educación, muchas mujeres han padecido, en ciertos grupos sociales más que en otros, los prejuicios que sobre su género se han construido.

Para el caso de hombres y mujeres de la comunidad de San Cristóbal, las características de género fueron surgiendo desde el momento de observar *in situ* y posteriormente al momento de leer las transcripciones de las conversaciones, de los relatos orales que realizamos con las personas seleccionadas como participante en la investigación. Partimos de considerar género como una categoría transversal y cognitiva debido a los significados que, en abstracto, contiene y que en el transcurrir de la vida cotidiana se naturalizan.

Para estructurar una trama de significados en torno al género, lo hacemos a partir de lo que fuimos construyendo en relación con dar respuesta a las preguntas de investigación, en este sentido cabe aclarar que trabajo y género van de la mano. Por lo tanto, la estrategia fue regresar sobre lo que ya habíamos pensado y recuperar las evidencias para ir construyendo la estructura de significados que implican género y trabajo, para ello recurrimos al lenguaje verbal y corporal, a las huellas del tiempo incrustadas en la memoria de las y los participantes-informantes y que se manifestaron como recuerdos, como experiencia vivida y que los hacen ser quien son.

Rasgos (condiciones) de género identificados:

1. La propiedad de la tierra como derecho prioritario de varones. Se solicitó “que se les entregara la tierra a ellos” (señora Josefina), a los varones. El día 7 de julio de 1981 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el documento “*Resolución sobre Dotación de Tierras, solicitada por vecinos del poblado denominado San Cristóbal,*

*Municipio de San Joaquín, Qro. (Reg. 18319)*”, por medio del cual se hizo oficial la “Dotación de Tierras” solicitud iniciada, por los vecinos de dicha localidad, desde 1975 y que se formalizó, según la misma publicación, el día 20 de julio de 1978 en el periódico oficial del Estado. El resultado fue 54 “campesinos sujetos de derecho agrario” de los cuales 48 varones y 6 mujeres de las cuales solo 1 tenía esposo y este es ejidatario del ejido San Joaquín por eso no podía ser del ejido San Cristóbal, las otras cinco mujeres eran viudas jefas de familia.

2. El ámbito del espacio público era dominio de varones; lo anterior quedó constatado en lo relatado por la señora Josefina: “en ese tiempo la mujer era muy castigada, muy, muy de su casa, se veía muy feo que anduviera una mujer, pues sí, en cosa de política”. Este punto es muy importante porque no solo se limitaba la participación “política” de mujeres, sino sus actividades en general entre ellas el trabajo asalariado enfocándose a su quehacer al interior de la dinámica familiar, ámbito de poder de mujeres en cierto sentido.
3. Reconocimiento. Las aportaciones que hicieron mujeres al momento de enfrentar la crisis por cierre de fuentes de trabajo y la solicitud de la propiedad de la tierra no tuvo, no ha tenido reconocimiento; algunas de las aportaciones fueron económicas, apoyo moral al esposo, inversión de tiempo, por mencionar algunas.
4. Las actividades productivas de mujeres, por lo general, no dependían de la ocupación de varones como en el caso de otras mujeres rurales de las que se ha dicho que participan en las actividades del marido, lo anterior al ser la actividad minera la razón por la cual esta comunidad como otras de la región se establecieron en el territorio, es decir, las mujeres no participaron en las actividades mineras, esta situación dejó a las mujeres otro tipo de actividades que en algunos casos estaban desligadas de la actividad del esposo, por ejemplo el comercio, la producción de pan, etc.
5. La administración de los recursos económicos al interior del hogar. Se encontró que mujeres administran con mayor libertad los recursos económicos que ganan por cuenta propia; cuando el esposo ha migrado la mujer esposa, en algunos casos se sujeta a lo que el marido “manda”; se ha identificado que mujeres no se sentían con la confianza de disponer de los recursos del marido y preferían hacer actividades por

su cuenta, por ejemplo “costuras”, hacer pan, etc. Los esquemas de percepción contruidos socialmente y legitimados en la práctica “funcionan como matrices de la percepción –de los pensamientos y de las acciones en todos los miembros de la sociedad–, trascendentales históricas que, al ser universalmente compartidas, se imponen a cualquier agente como trascendentes” (Bourdieu, 2000, p. 49); de acuerdo con lo anterior la representación androcéntrica se reviste de sentido común, es decir con un sentido práctico y dóxico. Lo anterior propicia que las mujeres, a partir de esos esquemas mentales, se inscriban a la doxa sin pensar su adhesión (actos de reconocimiento prácticos) y que crea de alguna manera la violencia simbólica que ellas mismas padecen. “La violencia simbólica se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador (por consiguiente, a la dominación)” (Ibídem, p. 51).

6. El marido dispuso la ocupación de la esposa: “Le compre un rebaño de borregas, la traje de pastorcita”.

Las instituciones políticas son parte de un dispositivo productor y regulador de conocimientos, creencias, costumbres y prácticas, en este caso de género. Las instituciones del Estado, incluso, conducen conductas, entre el sujeto y el gobierno como del sujeto como se gobierna a sí mismo.

“En contextos de crisis<sup>81</sup>, el cuidado y responsabilidad de los hijos se redefine en torno a una lógica económica sustentada en una organización social que bifurca la relación familia y trabajo” (Veloz, 2017, p. 8).

#### ***7.8.4 Consecuencias de la Condición Derivada del Género***

Sufrimiento como riesgo psicosocial

Trabajo y quehacer en exceso: cansancio, carestía.

Con el auge minero, hubo dinero, sin embargo, al no haber un cambio cultural (ideas, sentimientos y prácticas patriarcales), las mujeres tuvieron la necesidad de ganarse su propio dinero a partir de la elaboración de pan, hacer costuras, vender bebidas alcohólicas, etc. “El

---

<sup>81</sup> En contextos de crisis en espacios rurales, la lógica es integrarse, como mujer al trabajo e integrar a los hijos e hijas. Necesidad económica, responsabilidad moral y el deseo de una vida mejor para sus hijos y luego para sí mismas, colocan a las mujeres trabajadoras en un círculo de contradicciones.

hombre era el hombre, el señor de la casa, por qué se le tenía que molestar” (señora Josefina), sin embargo, también fue el caso de doña Paula, que fue esposa de trabajador (socio en mina y trabajador asalariado) y también tuvo que trabajar para completar sus necesidades y las de sus hijos e hijas. Al respecto, la señora Renata se refirió a la señora Fernanda en los siguientes términos:

*... doña Fernanda vendía leña, molía ajeno, lavaba ajeno para mantener también a sus hijos; hacía panecito también, cualquier cosa trabajaba y ya que crecieron sus hijos ya no, ya no trabajaba, ya que se fueron pal otro lado ya le mandaban dinero, ya no trabajaba (señora Renata).*

### **7.9 Categoría 9: Espacio, Comunidad, Identidad y Acción Social**

Este apartado tiene una fuerte relación con el primero porque retomamos los conceptos de comunidad y espacio, sin embargo, en este queremos enfatizar los conceptos de identidad y acción social. Partimos de reconocer que la realidad es compleja y que ningún concepto es ajeno a los otros. Esto lo hacemos apoyándonos en teorías de diferentes disciplinas. Hecha esta aclaración, recuperamos la experiencia del señor Carmelo en oficinas de gobierno, el cual lo consideramos como espacio de poder.

Recordemos que, el señor Carmelo habló de lo que vivió mientras esperaron dos días para ser atendidos. Mencionó a un empleado de gobierno que “sí era considerado con los campesinos”. Cuando se refirió al trato que recibió por parte del gobernador Gonzáles de Cosío dijo: “Y ya, seguro nos consideró” ¿Cómo nos vería? En estas dos frases, al preguntarse por ¿cómo me ve el otro? el señor Carmelo se cuestiona sobre su identidad. Sin embargo, esta pregunta no va sola, se acompaña de otra ¿Cómo me veo yo? En ciertos momentos dijo: “no más estábamos abandonados”, “siempre hemos estado pobres”, “hemos sufrido mucho”. Además, sin decirlo dijo: fuimos considerados y agradecidos porque le dimos de comer al plomero y a su ayudante mientras estuvieron instalando el agua potable, no les cobró nada; también dijo sin decirlo: hemos sido responsables con la gente, porque cuando nos pusieron de representantes, como autoridades hicimos lo pertinente para mejorar la vida de todos; “con poquito dinero [...] Ni cooperaron a la gente”, ellos pusieron de su bolsa para ir a la ciudad de Querétaro y hospedarse en una posada con “harta pulga”.

Con la anterior nos damos cuenta como espacio e identidad van de la mano. Dominaron el espacio e hicieron esfuerzos, trabajaron, gastaron de sus recursos para el bien común, por eso hablamos de acción social. A decir de Lefebvre (2013), la apropiación del espacio es un desafío. En el caso más afortunado, el espacio externo, el espacio comunitario, es dominado, y el espacio interno de la vida familiar es apropiado” (p. 214).

Es de resaltar que el señor Carmelo dijo: “campesinos”. Este concepto es clave para abrir la discusión, ya que nos cuestionamos ¿si los varones de San Cristóbal se consideraban campesinos o mineros o pobres o todo a la vez o según el caso (Solís, O., en comunicación personal, 12 de abril de 2021). Mineros o descubridores de minas: *Sí, nosotros hemos sido historia de..., para las minas, de descubrirlas, pero no teníamos, no conocía ni cómo se hacía un denuncia, no más las descubríamos y luego iba el vival y no más aquí y le seguían* (señor Carmelo). Con lo anterior podemos concluir que la identidad era una identidad territorial; de acuerdo con Giménez (en López y Ramírez, s.f.), las poblaciones de apropian del territorio y sus recursos para sobrevivir.

### ***7.9.1 Tenencia de la Tierra y la Acción Social de las Mujeres***

En párrafos anteriores el señor Guadalupe ya comentó del periodo en que cuatro arrendatarios eran dueños de todo el ejido, también se mencionó que estos señores son los que le vendieron las 400 hectáreas a Oscar Braniff; que cuando “el agrarismo”, esa propiedad no fue expropiada, que cuando se fue Oscar Braniff le dejó la propiedad y la mina Santo Entierro a sus trabajadores y que actualmente esa extensión es la que se conoce como la localidad de San Cristóbal. Otra versión dice: *“Ese señor Braniff era dueño de todo esto, desde aquí hasta Rancho Quemado. Y ya cuando le expropiaron, cuando el agrarismo entonces le quitó todo para la gente y ya a él nomás le reconocieron las 400 hectáreas”* (señor Carmelo).

Hay coincidencia en que en la década de los años setenta dichas propiedades eran del dueño de la mina La Maravilla, el señor Luis Escobar, no se sabe cómo es que se dio ese cambio en la propiedad, solo hay especulaciones. Sin embargo, lo que interesa es rescatar la acción social que llevó a actores sociales a solicitar la propiedad del predio conocido como San Cristóbal.

La propiedad del predio San Cristóbal se volvió problema para los pobladores que lo habitaban cuando el empresario Luis Escobar, dueño de la mina La Maravilla y dueño de las

400 hectáreas citadas, despidió a uno de sus trabajadores mineros, aparentemente de forma injustificada; el trabajador encontró apoyo en instancias de gobierno para emprender un pleito legal ante la Junta de Conciliación y Arbitraje para demandar su derecho a indemnización. Además, con apoyo de otro vecino del lugar<sup>82</sup>, solicitaron ante la Reforma Agraria se expropiara la propiedad al señor Luis Escobar y se les repartiera a los pobladores (comunero). El señor Carmelo refiere así de este dicho trabajador que inició todo el proceso de reparto agrario:

*Él fue, Camilo, quién hizo ese movimiento de ir la gente a Querétaro él como delegado y pues sí tenía derecho de reclamar ¿verdad? [...] Y entonces nos pusimos de acuerdo con un ingeniero que también trabajaba allí, él también ya andaba a disgusto. Y por ahí empezamos, si no, ese señor Escobar todavía fuera dueño de aquí del terreno, tenía 400 hectáreas; y a causa de ese disgusto fue el movimiento de, de quitarle<sup>83</sup> el terreno a don Luis, si no, aquí nos hubiera vendido, cómo te dijera, como pa fincar, cada quien le hubiéramos comprado, si no estuviéramos aquí como, pos seguiría siendo el dueño aun que ya no viviera. Ese fue el movimiento pa, pa que desocupara aquí el terreno porque él se creía que era dueño del fundo minero, pero los mineros son dueños nada más del que hay por dentro de la tierra, lo de encima sigue siendo, por ejemplo, que denuncie una mina dentro de un terreno privado, pus el nomás que saque lo que hay.*

*Ya después, cuando ya estaba Camilo trabajando allá, no me acuerdo a dónde estaba, debió de haber sido en Querétaro, entonces ya solicitó las tierras, como pos, sí que a cada quien le dieran su escritura. No pues hubo opiniones que mejor quedara como ejido y así quedó, no más que ya después cuando vino un programa de gobierno entonces ya a cada quien le hicieron su escritura. (señor Carmelo)*

Un título de propiedad de sus parcelas, las escrituras de sus viviendas pueden ser o no un factor que limite la migración no solo de fuerza de trabajo sino de la población en general. Cuando terminó la minería, en la década de los años setenta, no eran propietarios del espacio;

---

<sup>82</sup> Lugar entendido como un punto específico de la superficie terrestre, de dimensiones mucho menores a las de una región” (López y Ramírez, s.f.)

<sup>83</sup> Pero ¿por qué dice quitarle el terreno? El señor Carmelo dijo quitarle porque se consideraban, él y lo demás pobladores del lugar, con derecho a esa tierra porque allí habían nacido, porque allí tenían su casa, a sus familias y sus huertos (milpas). Es decir, se habían apropiado del espacio, para todo ello no era un lugar cualquiera, San Cristóbal era su territorio.

en el conflicto por la propiedad del territorio no solo se implicaron varones sino también mujeres, la percepción de una de ellas se muestra a continuación:

*Fue un borlote bien grande. Lo que se logró de eso fue que la comunidad, lograra que la comunidad no fuera de don Luis Escobar. Porque ya antes decía que como era su comunidad les iba a cobrar renta por cada vivienda que tuvieran, por cada corral que tuvieran. Entonces Camilo dijo cómo le voy a pagar renta por mi vivienda o de mi corral si de aquí<sup>84</sup> soy, aquí nació, aquí vivo, no le voy a pagar renta, y ahí empezó. (señora Josefina)*

La participación de mujeres en una manifestación que llevaron a cabo miembros de la comunidad en el centro de la ciudad de Querétaro en el año de 1975, con el objetivo de involucrar a la sociedad en general (a la opinión pública) en su demanda de indemnizaciones para los trabajadores y tierra para seguir viviendo en el lugar; en este punto del conflicto, gobierno del estado de Querétaro apoyó a los comuneros, al parecer tenía algunos intereses políticos y utilizó este conflicto para al final “exiliar” al empresario Luis Escobar del país. La percepción del señor Guadalupe con respecto al conflicto fue la siguiente:

*Nos tacharon de lambiscones. Camilo lo que paso es que, el seguido pus tenía amistades (capitales sociales), jefes, o sea gente conocedora o que ya podían hablar, que ya sabían, ya conocían, y a él lo involucraron en muchas cosas y él se enfrentó, pero no solo, sino, lo acompañamos muchos, se enfrentó a hacerles política, na más porque no, los hecho que se hicieron, que supuestamente, jue eso de ir a gritar a las calles allá en Querétaro, pero no jue cosa de tú papá, él aquí habíamos dos, tres, que nos encargábamos de mover la gente, él se movía allá y nosotros aquí, y aquí juntamos viejas, muchachos, cuando el mitote ese.*

De lo expresado por el señor Guadalupe se rescatan dos cosas: primero, que deja ver el manejo del conflicto por parte de terceros: ¿A quiénes se refiere cuando dice que “los tacharon de lambiscones”? A dueños de minas que vivían en el poblado de San Joaquín. Segundo, el señor Guadalupe deja ver que había personas interesadas en poner en evidencia al empresario Luis Escobar, otros empresarios y/o políticos. Tercero y más importante, el hecho de “mover a la gente”, en este caso a las “viejas”. La participación de hombres enfermos (envenenados por mercurio), mujeres y niños, seguramente, tuvo como objetivo

---

<sup>84</sup> “De aquí soy, aquí nació, aquí vivo”, es un juego de palabras que nos habla de la apropiación del espacio, que no remite al territorio.

conmover a la sociedad. Sin embargo, no se puede generalizar ya que la voz que se escuchó en el altavoz, ese día de la manifestación, fue de una mujer, y ella también cuenta su versión de los hechos:

*Nos vinimos a Querétaro en dos camiones que le dio el gobierno a Camilo [...] le dieron un taxi para que fuera a las comunidades a dar a conocer su problema. [Narra el conflicto legal por la propiedad de la tierra que en ese momento estaba en manos del dueño de la mina La Maravilla]. Para mí eso fue muy amargo, fue muy pesado para mí, Camilo (su esposo) tenía que ir y venir a Querétaro y no teníamos dinero, a veces se esperaba que yo moliera para que le diera yo para el pasaje y se venía acá por Santa María para tomar el camión porque en San Joaquín le daba miedo pasar. El difunto Chava daba 10,000 pesos porque lo mataran [...]. Porque andaba en contra de los dueños de las minas, porque se enfermaba la gente y no los curaban, no había ningún apoyo medicinal para la gente, se morían engazados, se morían todos tuberculosos, en ese tiempo no había un seguro, no había nada (la señora Josefina suspiró profundamente). No, fue muy pesado, que ¿para qué? ¿Sí me entiendes? Fue pesado por el dinero y por todas las críticas que hubo y por toda la, por todo, sí miraban mal a Camilo (su esposo), como revoltoso chismoso y de pilón iba yo. Me pesaban mucho las críticas de la gente de San Joaquín, más que en otro lado, ni me conocían ni yo los conocía, pero en San Joaquín. Nos tachaban de políticos, chismosos, ignorantes, -andar peleando lo que no te toca, qué tenían qué andar diciendo, si como dueños de las minas sabrán que hacen y tú qué tenías que pedir. Además, Camilo no era trabajador, era socio, entonces como socio qué tenía que pedir. Entonces Camilo decía: somos socios y qué nos están dejando, nada. Nos costó dar parte para la maquinaria y qué maquinaria nos están dejando, es lo que decía. La gente que no sabía de eso, nada más teníamos la crítica encima ¿Sí me entiendes? señora Josefina*

Su experiencia de viva voz, la aportación del producto de su trabajo (dinero), el apoyo emocional a su marido y el compromiso con la denuncia de las malas condiciones de trabajo para los trabajadores son aspectos que se pueden rescatar del relato anterior. Sin embargo, es necesario poner énfasis en la crítica social y el control del poder sobre las mujeres; en ese entonces y es posible (no se tiene suficientes evidencias, solo conversaciones informales con algunas mujeres de la comunidad) que continúe así en cierto grado: el espacio privado es el espacio de las mujeres y el público le corresponde a los hombres, si una mujer irrumpe en el

espacio público es golpeada, como narró el señor Carmelo al referirse a la actividad de recolección de recursos en el espacio destinado a pastores (agostadero).

Finalmente, la solicitud de dotación de tierras fue aprobada por el Cuerpo Consultivo Agrario en términos de Ley, en la sesión celebrada el 14 de enero de 1981. El dictamen se publicó el día 7 de julio de 1981 en el Diario Oficial de la Federación. La superficie que se concedió se repartió a un total de 54 campesinos, de los cuales solo 5 son mujeres (DOF, 1981).

### **7.9.2 El Carácter del Minero**

“Tuve un valor canijo” dijo en señor Ángel. En este entido del valor, Roa (1979, p. 61) rescató el sentir de un trabajador de minas en San Joaquín:

¡Yo también lucho como mi tocallo Villa!, bajo a la mina para seguir con esas grandes aventuras en un mundo de oscuridad, pero que me produce placer, el placer de arrebatarle a las entrañas de la tierra su riqueza y poder disfrutar el verdadero placer que produce la vida mundana, no sin antes reservarnos algo de lo que trabajo, de lo que me chingo acá en la soledad y claro en esas grandes aventuras en las entrañas de la tierra (Mele, en Roa, 1979, p. 61).

En este contexto, *las mujeres: haciendo sus gordas, qué otra cosa* (señor Ángel). El contraste es bastante significativo.

Comenzando por el rol que desempeñaba la mujer, de acuerdo con Lucy Mair quien señala, “...en la mayor parte de las sociedades los hombres piensan que las mujeres no están capacitadas para algunos tipos de trabajo...” (Mair, 1986: 162), de acuerdo al rol social de la época el hombre era el proveedor de casa vestido y sustento, debido a que el trabajo de la región fue muy pesado la mujer sólo se dedicaba a las labores domésticas (sic) y el cuidado de los hijos. (Trejo, 2010, p. 86)

Con la cita Trejo (2010) justificó los quehaceres de las mujeres bajo el argumento: “los hombres piensan que las mujeres no están capacitadas para algunos tipos de trabajo”: mito *El sexo débil*<sup>85</sup> (Bensadon, 2001).

---

<sup>85</sup> “El hombre quiere ser el protector de la mujer. Ejecuta trabajos que exigen una robustez física superior. Construye catedrales, puentes y caminos. La mujer se queda em el hogar, encargada del trabajo doméstico e inferiores. No pone su fuerza en evidencia; no es que carezca de ella, pero se le impide mostrarla” (Bensadon, 2001, p. 23).

El tema de la no participación de las mujeres en la minería fue abordado por Roa (1979) de la siguiente manera:

Mucho se habla en el lenguaje del minero que no podía ser permitida la introducción aun mina a un ser del sexo femenino; estos hechos se firmaban y se cuidaba que jamás pusiera pie alguna dama, por múltiples comentarios que manifestaban se decía que l permitir la entrada de una mujer en la mina ésta ocasionaba desgracias y se perdí la veta y siguiendo estos principios ancestrales jamás se autorizó la entrada siquiera al socavón, mucho menos donde y obviamente los que se desarrollaba el laboreo. (Roa, 1979, p. 97)

El argumento de Roa (1979) con respecto a la no participación de las mujeres en la minería se apoya en una imagen de la mujer como un ser que trae mala suerte (mito de Eva<sup>86</sup>), como una fuente de calamidades. Lo anterior contrasta con otra creencia, entre los mineros de San Joaquín, con respecto a la fuente de riqueza en las minas (buena suerte):

...si algún minero dejaba su vida en el interior de una de ellas, ésta se enriquecería notablemente y obviamente los comentaristas de estos sucesos los calificaban afirmativamente al comprobar una nueva “VOLACHADITA”. Hacían mención de esta palabra cuando describirán una veta muy rica para explotar. (Roa, 1979, p. 75)

El contraste entre ambas creencias es notable, sin embargo, los significados y sentidos van en la misma dirección: el poder del varón para generar riqueza, incluso a pesar de su muerte.

En este mismo sentido, es importante considerar al trabajo de mineros como interacción social, y que en esa interacción no entraban las mujeres de los compañeros y la propia. A demás, en el espacio social de intercción entre los mineros, el lenguaje, los temas de conversación, los juegos entre ellos eran propios del género masculino del grupo social en cuestión. Un hecho fue real: en periodos de auge minero, en San Joaquín, el trabajo de mujeres esposas de campesinos, de sus hijas e hijos se intensificó.

El hogar se ubicaba cerca de las tierras de cultivo, era en esta actividad en la que participaban más, pues en muchos de los casos ellas eran las responsables del trabajo de la tierra, sólo apoyadas por los hijos, en el mejor de los casos, adolescentes. En los ratos libres que en ocasiones tenía el jefe de familia también apoyaba estas labores, después de su turno

---

<sup>86</sup> “Eva es el origen de todos nuestros males puesto que ella es enteramente responsable del delito descrito en las escrituras” (Bensadon, 2001, p. 17): Dios creó al hombre a su imagen y semejanza. Le quedó vedado el fruto prohibido; después, Dios dio a Adán una compañera, Eva. Aparece una serpiente que hace que Eva pruebe el fruto: cometa pecado.

de trabajo en alguna mina, lo anterior causó que la agricultura sólo fuera de subsistencia familiar. (Trejo, 2010, p. 87)

El mito de la debilidad surge aquí, los hombres a las minas y las mujeres a hacer el trabajo fácil pero que no es bien remunerado. Los hombres para emigrar y las mujeres a quedarse a seguir reproduciendo la vida en el campo.

### VIII. Conclusiones

Este apartado tiene como objetivo presentar las conclusiones a las cuales hemos llegado después de haber hecho el análisis de los resultados. El orden de presentación responde al orden en que se organizaron los resultados. En primer lugar, con respecto a la categoría comunidad podemos decir que es histórica y que tiene como base el trabajo para el bien común; este, se estructura sobre dos pilares: como autogestión y como marco normativo que regula la participación del colectivo.

El primero, como proceso de autogestión lo encontramos representado por los viejos, es decir, personas de mayor edad y experiencia dentro del colectivo; el objetivo fue mejorar las condiciones de vida de la población. Este trabajo lo identificamos como un proceso de relaciones sociales en el que intervinieron servidores públicos (las autoridades estatal, municipal y local), dueños de minas y la población de San Cristóbal representada por los varones padres de familia quienes aportaron dinero (el fruto de su trabajo) y trabajo físico bajo el nombre de faenas para generar infraestructura local. Es una estructura histórica porque es dinámica, es decir, se ha adaptado al tiempo histórico; en este sentido consideramos que dicha estructura fue fundamental para la supervivencia de la población en momentos de crisis; además que se ha visto modificada por la migración.

En segundo lugar, la consideramos una estructura normativa que se generó como marco regulador de la participación de la población en el reparto agrario (ejido); esta tiene como representante legal a la figura del comisariado ejidal. El reconocimiento y participación como ejidatarios se ligan con ser beneficiarios de apoyos gubernamentales (programas de gobierno) en especie (materiales) o económicos, pero principalmente a ser propietarios de sus casas y tener derecho a sus parcelas. Cuando esta estructura se implantó absorbió a la participación autogestora, porque como ejidatarios tienen que aportar trabajo (labor) al colectivo. Sin embargo, sigue existiendo la identidad comunitaria ligada al territorio en el que los individuos *se* reconocen y *son* reconocidos como parte de la comunidad, aunque algunos no sean ejidatarios.

Por lo tanto, en esta estructura comunitaria, como estructura social solo encontramos algunas pistas con respecto a los roles de género; varones que se dedicaban al trabajo en minas y después a hacer faenas, mujeres que se dedicaba a la recolección de recursos de

campo (leña, frutas, etc.) para vender y/o para el autoconsumo, además de productos elaborados por ellas mismas como tortillas y pan para venderlos. Sin embargo, no es suficiente esta estructura para dar cuenta de la organización del trabajo productivo, reproductivo y del quehacer de los integrantes de la comunidad por eso profundizamos en las familias.

Las familias en plural para evidenciar que son el resultado de procesos sociales históricos, que están en relación con el contexto geográfico y con el sector social del que forman parte (clase social, etnia por mencionar algunos) (Palacios, 2010). En este sentido, ya mencionamos que la minería en la región serrana se caracterizó por momentos intermitentes de auge y declive de la minería de plata y mercurio. Durante el auge que se dio, entre las décadas de los años sesenta y setenta del siglo XX, en la explotación de mercurio nuevas familias se formaron con la expectativa de que la minería iba a durar. Sin embargo, al no haber previsión social y tratándose de un auge relativamente corto, las familias se quedaron sin el ingreso económico que aportaba el padre de familia.

Por lo tanto, en las familias que tenían hijos mayores fue común que emigraran estos últimos, incluso la familia completa. El problema se complicó para las familias con hijos pequeños y en algunas adolescentes. Dentro de estas últimas encontramos familias cuyo padre de familia emigró a la ciudad o a otro municipio y familias en las que el padre se quedó en la localidad. En ambos tipos de familias encontramos casos en que se ampliaron<sup>87</sup> o redujeron.

La ampliación o reducción de las familias se dio con personas adultos mayores y con niños/adolescentes, en todos los casos fue apoyarse mutuamente, es decir, hubo algunos adultos mayores (varones principalmente) que no tenían familia y se integraron a una familia para apoyar en las labores (quehaceres) a cambio de donde dormir, que comer y vestir; algunos niños de familias más pobres se integraron a otras familias con el mismo objetivo que los adultos mayores; otro fueron niñas y niños cuyo caso fue que ambos padres había

---

<sup>87</sup> En el apartado Antecedentes, Moreno (2014), como resultados de su investigación en pueblos mineros durante los siglos XVII y XVIII de la Sierra Occidental de Jalisco, dijo que “los espacios de la familia se ampliaban o reducían dependiendo de las condiciones y el contexto en el que se establecían” (p. 94); las principales condiciones para que un pueblo minero fuera abandonado era la falta de agua y el aislamiento. Además, encontró que las familias que se quedaban se ampliaban o reducían, es decir, “incluían dentro de su organización a aquellos sujetos que la apoyarían para subsistir y desarrollarse” (Ibídem).

emigrado a otro lugar y se quedaron con algún familiar de la comunidad y que también tenían que participar en los quehaceres. Un aspecto importante de la estructura de las familias es la autoridad; esta la detentaba el padre, situación que se puso el juego al momento de tomar la decisión de migrar o no (este aspecto lo retomaremos más adelante).

Ahora bien, un tema que permeó el tema de las familias (Tablas 34 y 35) antes, durante y después del auge minero fue el de los riesgos físicos y socioemocionales asociados con el trabajo, incluso, algo que en principio no buscábamos pero que surgió: el malestar de las esposas ante la migración del esposo, este último lo recuperaremos más adelante. Primero, recuperaremos la percepción del riesgo físico y emocional para la salud-enfermedad.

Antes del auge minero se dedicaban a las labores del campo y algún oficio como albañilería o peonaje (Cuadro 34). La vida cotidiana se caracterizaba más como un tiempo enfocado al quehacer. Consideramos que este tiempo de aparente calma, en una comunidad minera como San Cristóbal, es un tiempo en el que se espera que se generen fuentes de empleo, en este caso que se trabaje la minería, porque entonces: *aquí sería la gran cosa* (señor Carmelo).

Cuando el auge minero de la década de los años sesenta irrumpió en la vida cotidiana de la población de San Cristóbal, los varones se integraron a trabajar como mineros, se retiraron de algunos de sus labores del campo; sus familias se quedan sin ese soporte para el trabajo dentro del núcleo familiar. Por lo tanto, los que se quedaron en casa tuvieron que cubrir algunas de las actividades productivas y reproductivas del padre, entonces, los quehaceres para el resto de los integrantes de las familias se acrecentaron.

**Cuadro 34***Trabajo productivo y reproductivo*

<b>Familias cuyo padre no migró en la década de los 70</b>	
Antes	Varones solteros
	Tiempo orientado a labores del campo y que tuvieron contacto con actividades relacionadas con la minería.
	Mujeres solteras
	Mujeres cuyo tiempo se enfocó a los quehaceres domésticos.      Mujeres cuyo tiempo se enfocó a los quehaceres domésticos y al comercio.
Durante	Varones/ padres
	Trabajo minero      Trabajo minero
	Mujeres/ madres
	Tiempo orientado al quehacer doméstico y labores del campo.      Tiempo orientado a quehaceres domésticos, labores del campo y actividades productivas para complementar la economía doméstica.
	Hijos/hijas
	Varones adolescentes: tiempo orientado a labores del campo. Algunos hermanos nacieron en este periodo.      Varones adolescentes: tiempo orientado a labores del y apoyo a la madre en actividades productivas. Algunos nacieron en este periodo.
	Mujeres adolescentes: tiempo orientado a los quehaceres domésticos. Algunas nacieron en este periodo.      Mujeres adolescentes: tiempo orientado a los quehaceres domésticos y apoyo a la madre en actividades productivas. Algunos nacieron en este periodo.
Después	Varones/padre
	Tiempo del padre orientado a las labores del campo.      Tiempo del padre orientado a las labores del campo.
	Mujeres/madres e hijos
	El tiempo de mujeres e hijos orientado a quehaceres domésticos para luego mujeres e hijos se subordinaban al tiempo del padre orientado a las labores del campo.      El tiempo de mujeres e hijos orientado a los quehaceres domésticos para luego mujeres e hijos se subordinaban al tiempo del padre orientado a las labores del campo.

**Cuadro 35***Trabajo productivo y reproductivo 2*

<b>Familias cuyo padre sí migró en la década de los 70</b>		
Antes	Varones solteros	
	Tiempo orientado a las labores de campo y que tuvieron contacto con actividades mineras.	Tiempo orientado al dinero, jóvenes que desde niños se dedicaron a trabajo relacionado con la minería y no se identificaron con labores del campo.
	Mujeres solteras	
	Mujeres cuyo tiempo se enfocó a quehaceres domésticos.	Mujeres cuyo tiempo estuvo orientado a los quehaceres domésticos a la vez que tuvo padres que se dedicaban al comercio de mercancías.
Durante	Padre	
	Trabajo minero	Trabajo minero
	Mujeres	
	Tiempo orientado al quehacer doméstico.	Se enfocaron a sus actividades domésticas a comercializar mercancías.
	Hijos/hijas	
	Varones y mujeres adolescentes se dedicaban a la colaboración en actividades domésticas y apoyo en las labores del campo.	Varones y mujeres que nacieron en este periodo.
Después	Padres	
	Migraron	Migraron
	Mujeres e hijos	
	La familia ampliada orientó su tiempo a las actividades domésticas y algunas labores del campo. Como tenía esta orientación a las labores del campo podían rentar una yunta o pagar un peón para que hiciera las labores del padre.	El tiempo de la familia ampliada se orientó a los quehaceres domésticos y a actividades productivas por cuenta propia. Este tipo de familias tenían mayor solvencia económica y por lo tanto se ampliaron, en este caso las personas de tercera edad ayudaron en algunas labores del campo como ayudar a cuidar el ganado vacuno, sembrar, raspa magueyes, acarrear leña, etc.

Además, algunas mujeres aprovecharon la llegada de gente (otros trabajadores) para vender algo, por ejemplo, comida, abarrotes, bebidas alcohólicas, recursos recolectados del campo, etc. Algunos niños/adolescentes se integraban a alguna actividad relacionada con la minería. Ahora bien, ese aumento de actividades productivas y reproductivas dentro de las familias fueron sentidas por las mujeres como "*todo era trabajo*", por ejemplo. Es decir, la carga de trabajo y las horas de jornada de los varones se transformaron en mayor carga de trabajo y estrés para el resto de la familia; aumento del riesgo para el estado de salud-enfermedad, principalmente para los niños que no llegan a entender porque tanto trabajo y que perdieron años de su infancia trabajando.

Sin embargo, el trabajo extra se asumió por el deseo de incrementar los ingresos económicos de la familia; en el caso de las mujeres para tener ingresos propios *para lo que hiciera falta*. Desde luego que encontramos nula o casi nula previsión social, pocos son los que se quedaron con un ahorro. Por lo tanto, cuando terminó el auge minero y vino la crisis, en algunas familias el padre tuvo que emigrar.

Para el momento de tomar la decisión de migrar o no migrar, la autoridad del padre fue tema de las negociaciones entre él y la esposa; la posición de vulnerabilidad de las mujeres no solo en el cuidado de los descendientes, pasar a tomar parcialmente la autoridad, sino todos los quehaceres por realizar, incluso su retirada del espacio público por miedo a chismes. Para las mujeres, el quedarse "solas" al frente de sus familias fue abrumador.

Teóricamente el fenómeno de la migración se puede entender como un fenómeno de acumulación causal<sup>88</sup> (Douglas et al., s.f.). Las causas de la migración, para esta investigación, no fue un objetivo, por eso no profundizamos en ello, porque las mujeres con las que conversamos solo se refirieron a la falta de empleo en ese momento histórico. Sin embargo, el malestar que la migración del esposo generó en algunas de ellas vino a acumularse al que ya tenían: fueron niñas/adolescentes que siempre habían trabajado duro, para algunas incluso fue responsabilidad el cuidado de sus hermanos; se habían casado para estar con su esposo, es decir asumir un rol social y con la migración del esposo las cosas no parecían tener sentido.

---

<sup>88</sup> Lo retomaremos más adelante.

Las afectaciones de las esposas e hijos de migrantes han sido poco exploradas y nulos los recursos con que cuentan estas poblaciones en sus comunidades de origen (López, 2007). Lo que nosotros podemos aportar, de acuerdo con lo que escuchamos y observarnos en el caso de las mujeres fue que enfrentaron una crisis en el rol social para el cual fueron socializadas (esposas) y que se evidenció cuando dijo: *me case para estar con mi esposo*. Además, asumir ciertos rasgos del rol del padre como el de la autoridad ante los hijos. En este tema encontramos que no sabían si iban a lograr la obediencia de los hijos y ser capaces de enseñar lo que debe enseñar un padre, por ejemplo, enseñar a los hijos varones a ser hombre y a que hicieran las cosas que corresponden a su género.

El malestar o enfermedad de las mujeres cuyo esposo está ausente tiene manifestaciones físicas como cefaleas, presión arterial alta, lumbalgias, depresión, insomnio, por mencionar algunos, esto también ya ha sido documentado por López (2007). Para nosotros es importante este dato (riesgo), que se suma con el exceso de trabajo, porque encontramos que cuando no es atendido, cuando las mujeres no cuentan con apoyo pueden llegar a enfermar y ser incapaces de brindar los cuidados a los hijos sobre todo afectivos y una fuente de estrés para hijos; a esta enfermedad de las mujeres con el esposo ausente se le conoce como “Síndrome de Penélope”<sup>89</sup>. Este síndrome tiene relevancia en este trabajo porque puede llegar a imposibilitar a las mujeres para realizar sus actividades de la vida cotidiana, es decir, su trabajo productivo, reproductivo y/o su quehacer, el cual es fundamental para la sobrevivencia y bienestar de las familias ampliadas o no que se quedan en las comunidades.

Con respecto a lo anterior, lo que nosotros encontramos, a partir de explorar en las historias de vida de las mujeres, es que este síndrome pudiera estar relacionado con la falta de afecto de los progenitores, durante su infancia. En las narraciones de episodios de su infancia y adolescencia encontramos dolor, sentimientos de abandono; en algunos casos las

---

<sup>89</sup> A decir de Manzano (2020), el término síndrome de Penélope fue acuñado por la psicoanalista Maria Langer, dicho complejo se asienta sobre una conducta de aplazamiento o procrastinación. “La procrastinación consiste en la tendencia generalizada a aplazar el inicio y/o finalización de tareas planificadas para ser realizadas en un tiempo determinado. Tal tendencia a la postergación suele acompañarse de malestar subjetivo y no sólo es una cuestión de baja responsabilidad y gestión del tiempo, sino que supone un verdadero problema de auto-regulación a nivel cognitivo, afectivo y conductual” (Díaz-Morales, 2019. P. s/p).

narraciones estuvieron acompañadas de lágrimas. Al evocar la vivencia evocaron el sentimiento que les provocó la actitud de las personas que las trataron mal en el pasado: la madre, principalmente. Aunque, también hicieron referencia a la suegra, al padre, incluido al esposo, en este último caso, no logran entender porque no se quedaron en la comunidad como otros varones y *enfrentar los problemas juntos*, en familia<sup>90</sup>. Suponemos que se trata de mujeres que postergan la decisión de vivir duelos y dejar el pasado atrás; su pasado les sigue afectando y esa forma de verse y sentirse les imposibilita sentir bienestar.

Al iniciar la investigación supusimos que en la localidad de San Cristóbal la familia ampliada siempre había participado en el trabajo tanto productivo como reproductivo y que la migración masculina de la década de los años 70, después del fin del auge minero, había ampliado el trabajo realizado por mujeres, niños y ancianos. Lo que estamos evidenciando con esta investigación es que durante el auge minero las esposas e hijos de trabajadores mineros que se identificaban también como campesinos, trabajaron más porque en ausencia del esposo, ya que estos tuvieron las largas jornadas de trabajo en las minas, las mujeres y los niños hacían esos trabajos.

Las actividades propias del campo siempre han sido parte importante para la sobrevivencia de las familias en las comunidades serranas porque, incluso cuando el padre de familia trabajó en las minas, los salarios siempre fueron insuficientes para bien vivir, o acaso los deseos por consumir se intensifican. Es decir, ahora sabemos que el trabajo de mujeres y niños se intensificó con la migración de varones sino también en momentos de auge minero porque los hombres estaban en las minas y no había quién más hiciera los quehaceres.

Ahora bien, queremos resaltar que con la migración masculina el trabajo reproductivo y productivo realizado por mujeres y niños fue en condiciones desfavorecidas de tal manera que tendió más a la reproducción que a la transformación, esto en las generaciones adultas, no así en las generaciones jóvenes, principalmente en aquellos que tuvieron acceso a educación formal. A nivel de grupo social encontramos que hubo estructuras con principios

---

<sup>90</sup> A decir Díaz-Morales (2019), las variables temporales se relacionan con distintos tipos de procrastinación: “la procrastinación por indecisión se relaciona con la falta de balance cognitivo de la orientación al pasado, presente y futuro; y la procrastinación conductual se relaciona con la preferencia vespertina por la tarde-noche” (s.f.).

regulatorios que limitaron la participación de las mujeres en el espacio público, ante la ausencia del esposo: una estructura de poder que ejerció control. De acuerdo con Bourdieu (en Marco Teórico) conforme progresan las luchas por el poder (rivalizar por el poder), dentro de un campo, se pueden modificar las formas de capital y las estructuras del campo. Sin embargo, para que los agentes, en este caso, las mujeres pudieran ampliar sus capitales (cultural, social y simbólico, principalmente) suponía una inversión de tiempo (costo en tiempo), de trabajo para asimilar e incorporar nuevos capitales, es decir, un trabajo sobre sí mismas. Disponer de tiempo no era posible porque para ello necesitaban de disponer de capital económico (tener cubiertas sus necesidades y las de sus descendientes).

De acuerdo con Bourdieu el campo de juego también cuenta con estructuras de probabilidades, de recompensas, de ganancias no solo de sanciones. En este sentido, una estructura de probabilidades para la comunidad de San Cristóbal podría haber sido la educación formal, sin embargo, esta estructura contradecía, en ese tiempo (década de los años cincuenta, tiempo en que las mujeres que entrevistamos eran niñas), una estructura de orden simbólico que no aceptaba que las mujeres asistieran a la escuela ¿para qué si se van a casar? Esta representación social de la mujer como amas de casa dejaba a mujeres sin posibilidad de ampliar su capital cultural, por ejemplo. En este sentido, si hablamos de las estrategias, ya nos dijo Bourdieu que estas responden al habitus y si entendemos a este último como disposiciones duraderas encarnadas en el cuerpo de las mujeres, somatizadas (¿cómo se sentían?), es fácil suponer que el trabajo de las mujeres tendió a la reproducción, es decir, esperaban ser esposas, sin embargo, como seres humanos con la capacidad de generar nuevos sentidos, fue así que algunas apostaron por la educación de sus hijas/hijos.

Por lo tanto, no todo lo que encontramos fue reproducción. En la crisis por la sobrevivencia nuevos sentidos surgieron en la estructura educativa. A partir de algunas políticas públicas, principalmente relacionadas con la educación y la salud llegaron a San Cristóbal profesionistas que impactaron en los habitus de las generaciones nuevas. Un número considerable de niños y de niñas de las generaciones nacidas en la segunda mitad de los años 60 y la primera mitad de los 70 se desplazaban a diario al poblado de San Joaquín para estudiar la secundaria (40 adolescentes aproximadamente); es importante reconocer ese esfuerzo de las familias y de los/las estudiantes porque en ese entonces no había becas ni

transporte (el traslado se hacía a pie con una distancia de 8 kilómetros de ida y 8 de regreso. Incluso, una de nuestras informantes nos narró cómo fue su trayecto educativo a pesar de no tener el apoyo de sus padres; otro (un varón) nos platicó cómo en la educación fraguó sus esperanzas de una vida diferente fuera de la localidad, por mencionar solo algunos casos.

En el inicio de la investigación supusimos que los riesgos socioemocionales fueron enfrentados con pocas capacidades tanto individuales como colectivas. Consideramos que el concepto de activos-vulnerabilidad era clave para entender esta situación; la vulnerabilidad la entendimos como la incapacidad de integrantes de la comunidad para aprovechar las oportunidades que el entorno (instituciones, asociaciones, gobierno, etc.) le brinda para mejorar sus condiciones de vida. Ahora podemos decir que la generalización no aplica porque encontramos que la socialización de las generaciones más jóvenes con personas de hábitos diferentes a los de sus padres, algunos programas de gobierno (misión cultural, programa de desayunos, por ejemplo), la construcción de infraestructura en la comunidad (aulas, clínica de salud), les permitió cualidades para acrecentar su resiliencia, aspirar a una profesión y condiciones laborales diferentes a las de sus progenitores; en esto último cabe aclarar que no tuvimos acceso a todos los casos porque un buen número de los integrantes de esa generación están en EE. UU., pero con en el caso de las personas con las que conversamos sí.

Sin embargo, sí hay una persistencia en los roles de género y división sexual del trabajo entre hombres y mujeres que viven en la comunidad; los cambios que se encontraron tienen relación con el uso generalizado de lo que el mercado de la tecnología ofrece a hombres y mujeres para facilitar sus quehaceres.

La identidad social de los habitantes de San Cristóbal ligada al espacio, como territorio, y sus recursos naturales nos llevó a reconocer que estos han sido fundamentales para la sobrevivencia de la población, sobre todo en momentos de crisis desde tiempos inmemoriales. Es ahora cuando reconocemos la importancia de problematizar la una posible sobre explotación de la naturaleza para pensar en formas sustentables de aprovechamiento de dichos recursos y su conservación. Nuestro argumento tiene como fundamento:

1. La descripción de Gómez (2011) con respecto al aprovechamiento de los recursos que hombres y mujeres serrana en el siglo XVIII llevaban a cabo para el autoconsumo y para el intercambio comercial.
2. La llamada de alerta que hizo Hamstra (1998), en el apartado Antecedentes, con respecto al posible riesgo de sobreexplotación de la vegetación por pastoreo, tanto de ganado caprino como de vacuno.
3. Una de nuestras protagonistas nos platicó que cuando se iba a pastorear con sus hermanos comían de todo, garambullos, pitayas, tunas, etc., y dijo: *ahora ya casi no hay garambullos*.
4. Otra mujer nos habló del chilcuague, nombre común con el que se conoce a la planta cuyo nombre científico es *Heliopsis longipes*, La raíz de esta planta se utiliza como condimento en la preparación de alimentos, también para el dolor de muelas, por ejemplo. Según nuestra narradora esta planta casi desaparece de los cerros de San Cristóbal porque los que la extraen para venderla la arrancan totalmente y se la están acabando.
5. La leña, recurso que ha sido un recurso explotado desde tiempos remotos para la preparación de alimentos ya no se encuentra cerca del poblado, así nos lo comentó una de nuestras narradoras, ahora hay que ir lejos para traerla. En tiempos de la minería los recursos maderables fueron sobre explotados para sostener las minas, hacer escaleras, por ejemplo.
6. Ni que decir del agua, siempre ha sido un recurso escaso en la localidad.
7. El suelo se encuentra contaminado con residuos de mercurio, se trata de un peligro latente para la población.

Estos son algunos aspectos que nos hablan del riesgo en que pueden estar los recursos naturales propios de San Cristóbal, de la región; la importancia de reflexionar al respecto surge de reconocer el papel que han tenido estos en la alimentación de la población, sobre todo en momentos de crisis económica. Por eso consideramos necesaria una mirada crítica orientada por el concepto de sustentabilidad. Sabemos que en el año de 1997 se decretó<sup>91</sup>

---

<sup>91</sup> Diario Oficial de la Federación del 19 de mayo de 1997.

área natural protegida, con carácter de reserva de la biosfera, a la región Sierra Gorda, sin embargo, esta solo incluye a los municipios de Arroyo Seco, Jalpan de Serra, Peñamiller, Pinal de Amoles y Landa de Matamoros del estado de Querétaro; San Cristóbal no forma parte. Consideramos que este dato sobre los recursos naturales es importante porque está ligado directamente al trabajo reproductivo y productivo de la población.

Lo anterior es importante porque, insistimos, se trata de un tema que tiene que ver con la alimentación, directa (recolección de recursos del campo para el autoconsumo, por ejemplo) e indirectamente (la leña como combustible para preparar alimentos). No descartamos que ha habido programas de gobierno para impulsar la producción de alimentos en los traspatios, por ejemplo, encontramos que algunas mujeres han recibido estructuras metálicas para que tengan sus invernaderos, sin embargo, las encontramos abandonadas, en un caso nos dijeron que por la falta de agua. También encontramos familias que se dedican a la cría y engorda de ganado vacuno pero que para alimentarlo recurren al mercado externo: comprar pacas de pastura u otros tipos de alimentos que compran a distribuidores que a su vez compran en otros municipios, principalmente Ezequiel Montes. En estos casos, aunque no se garantiza la producción de alimentos para la población ni para el ganado, se valora el espacio, el territorio: si vivieran en la ciudad no podrían dedicarse a esas actividades por falta de espacio.

En relación con el espacio como territorio, como dijeron López y Ramírez (s.f.), se trata de una identidad territorial, de una experiencia de vida, un vínculo sentimental con el territorio; todavía uno de nuestros informantes dijo *no hay trabajo, pero hay recursos*, hizo referencia a que se debería trabajar la mina de plata; a que se puede vender piedra, poner una calera, por mencionar algunos, ejemplo. Es decir, el territorio es parte de la identidad de los habitantes de San Cristóbal. En este sentido, recordemos que de acuerdo con Giménez (como se citó en López y Ramírez (s.f.)), las poblaciones se apropian del territorio y sus recursos para asegurar su supervivencia. Esta apropiación se vuelve parte de la cultura del grupo social, por eso mismo, consideramos que la apropiación de iniciativas como la implementación de invernaderos se vuelve problemática, porque estamos hablando de cambios culturales.

Además, hablar de los determinantes culturales implica reconocer que nuestras poblaciones rurales, como ya lo dijimos cuando hablamos de la dependencia de los trabajadores de haciendas con respecto a la figura del hacendado, han estado sujetas a relaciones sociales, políticas y económicas caracterizadas como paternalistas. Relaciones con el poder, con quien detenta la autoridad, de dependencia. En este sentido, algunas políticas públicas solo sirven de paliativos porque no resuelven los problemas de fondo. Para abonar a la discusión diremos que además de que el capital se apropia del quehacer del campesino y sus familias (Ruíz, 1999) también lo hace de los recursos naturales en las formas en que lo hemos expuesto en esta investigación. Sin embargo, hay cosas que escapan al poder, un ejemplo de ello es lo lúdico que encontramos en el quehacer de niños pastores.

El tema de lo lúdico en el quehacer de niñas como pastoras es un tema que no habíamos contemplado, al contrario, habíamos supuesto que lo que encontraríamos serían afectaciones socioemocionales por los riesgos que pudiera haber implicado el pastoreo en zonas con relieves escarpados, además de frío o calor extremo, tormentas eléctricas, etc. Entendemos lo lúdico como una dimensión connatural a la especie humana, “como una necesidad vital de entretención placentera y como potencialidad de producir culturalmente formas de resolver esta necesidad. El juego o los juegos serían satisfactores culturales de la necesidad lúdica” (Bonilla, 1996, p. 34). Cabe aclarar que esta situación placentera la encontraron nuestros informantes al compartir la actividad de pastorear con otras niñas, incluso con una mujer adulta de la cual aprendieron algunos aspectos relacionados con su género y con la cultura del grupo social.

Además, este espacio lúdico fue propicio para la reflexión y la resiliencia de las niñas. “La lúdica se presta a la satisfacción placentera del niño por hallar solución a las barreras exploratorias que le presenta el mundo, permitiéndole su autocreación como sujeto de la cultura” (Duarte, 2003, p. 109), de acuerdo con lo anterior, “la cultura humana ha surgido de la capacidad del hombre para jugar, para adoptar una actitud lúdica” (Huizinga, en *Ibíd.*). El quehacer de pastorear como actividad lúdica propició una experiencia que favoreció una experiencia que le enseñó a valorar su vida y lo que ella quería para sí misma, en este caso la educación: *aprendí a valorar la educación*. Por lo tanto, encontramos una dimensión ética

(afectación sensible, por lo tanto, estética<sup>92</sup>) en la experiencia vivida al ser pastora; una dimensión política al propiciarse en las niñas la reflexión de que también tenían derecho a estudiar y que lo querían hacer a cualquier costo, es decir, en este caso por su propia cuenta y ayudar a su comunidad.

Por último, la limitante que enfrentamos para la investigación fue que la mayor parte de la población que fue la generación adulta en las décadas de los años 60 y 70 ya no viven, son pocos los informantes a los que pudimos recurrir para rescatar la historia de la comunidad, del espacio del trabajo, sin embargo, en esta misma situación radica el valor de la investigación, rescatar la historia oral en un momento crucial para que no desaparezca. Consideramos que no es un trabajo agotado ya que se puede seguir indagando ya pasada la pandemia de COVID-19, ya que de alguna manera limitó el trabajo de campo.

---

<sup>92</sup> “Todo problema ético remite a un asunto estético” (Duarte, 2003, p. 108).

### **Reflexión final**

Escribir este apartado tiene como objetivo recuperar la experiencia, pero ¿qué significa recuperar la experiencia? ¿Para qué recuperar la experiencia? Pienso que la respuesta a esta última es: para encontrar posibilidades. ¿Posibilidades de qué o para qué? Posibilidades para seguir construyendo conocimientos a partir de valorar la experiencia. Pero ¿qué dimensiones de la experiencia? En este momento estoy segura de que irán emergiendo ¿De dónde partir? El punto de partida es el aquí y el ahora, estoy partiendo de un momento histórico en el que estoy concluyendo un proyecto que se originó como una necesidad existencial, búsqueda de sentido.

Pienso y siento que una palabra que puede caracterizar mi vida es “búsqueda”. Mi camino formativo ha sido largo; mi educación formal inició en una escuela rural con mi maestra de primer año de primaria, curiosamente lo que recuerdo de ella son sus pies calzando unos zapatos de una especie de gamuza color café y suela de goma, unos zapatos que podría caracterizar como cómodos. Ahora que lo reflexiono supongo que esa comodidad aparente se debiera a que para llegar a la comunidad tenía que caminar aproximadamente por una hora desde donde la dejaba el autobús.

Desde ese origen y al ingresar en los sucesivos niveles educativos siempre experimenté dificultades y sentí la necesidad esforzarme. La muestra de ello es cuando me vine a la ciudad de Querétaro a ingresar a la escuela de bachilleres de la Universidad Autónoma de Querétaro y fui rechazada en el proceso de selección. Tuve que volver intentarlo una segunda vez y fue así como pude estudiar la preparatoria. El estar lejos de casa me hizo valorar muchas cosas y por supuesto que eso determinó la implicación en mi rendimiento académico, al grado que al término de la preparatoria seguí estudiando una ingeniería en el Instituto Tecnológico de Querétaro.

A 14 años de haber egresado de la ingeniería ingresé a estudiar una licenciatura en Educación, el objetivo fue formarme en el ámbito de la intervención educativa. Mi acercamiento a procesos de investigación inició en dicha licenciatura; mis producciones no llegaron más allá de ser trabajos escolares (entregas al final de semestre). Sin embargo, la experiencia fue agradable y me propuse retomar esa actividad más adelante. Mi siguiente contacto con la investigación fue a partir de mi tesis de maestría; con ésta pude conocer un

poco más respecto a métodos de investigación; para ese momento estaba trabajando como docente a nivel licenciatura.

*La investigación y los estudios de posgrado* fue el nombre de una conferencia que se dio en la facultad de ingeniería en el año de 2018 y a la cual asistí; el conferencista logró transmitirme su entusiasmo por la investigación y salí del aula decidida a estudiar un posgrado y con una idea de cuál podía ser mi proyecto de investigación. Es decir, me reconocí sintiendo una emoción conocida pero que hacía tiempo no se me manifestaba. Una semana después me enteré de la existencia de la UMEST y pregunté si allí tenía cabida el proyecto, la persona a la que pregunté me respondió: por supuesto a eso nos dedicamos. Lo siguiente fue preparar mi ingreso al Doctorado en Estudios Multidisciplinarios sobre el Trabajo. Por mi formación elegí la línea *Trabajo, Educación y Género*.

El acercamiento a los estudios sobre el género significó un reto. Me fue difícil la apropiación de una visión diferente de lo que yo tenía con respecto al trabajo reproductivo, concretamente. Por lo tanto, el acompañamiento por parte de la Dra. Oliva Solís Hernández fue crucial para la problematización y planteamiento de problema para la investigación; tuve que trabajar con mis prejuicios, con mis referentes socioculturales, teóricos, metodológicos para recuperar la subjetividad de las y los narradores, pienso que esta es una de las dimensiones que rescato de la experiencia: la proximidad a la subjetividad del otro. Este último enunciado se relaciona con las preguntas<sup>93</sup> ontológica, epistemológica y metodológica cuya respuesta caracterizan a cada uno de los paradigmas de investigación.

En un primer momento se trató de poner entre paréntesis mi subjetividad, sin embargo, ahora se trata de recuperar esa *epojé* y elaborar experiencia, recuperar de manera intencionada mi subjetividad como vía para valorar lo vivido, por lo tanto, considero que se trata de una cuestión pedagógica<sup>94</sup>, de posibilidad de conocimiento, ya que el proceso de

---

<sup>93</sup> La pregunta epistemológica que guía es ¿Cuál es la naturaleza de la relación entre quien conoce o busca conocer y lo que puede ser conocido?, la metodológica ¿cómo puede el investigador (el que busca conocer) averglárselas para averiguar si lo que él o ella cree puede ser conocido?

<sup>94</sup> De acuerdo con Cruz y Tabora (2014), “la pedagogía es la teoría de una experiencia; [...] es la reflexión superior que condensa la capacidad de dar cuenta de la historia de la humanidad en torno a su constante ocupación en la acción de educar. De este modo la experiencia contiene estructuras que se correlaciona con el

investigación fue un proceso de aprendizaje durante el doctorado, un proceso formativo, de aprender haciendo, entre otros.

Esta reflexión de la vivencia solo es posible a partir del lenguaje, ya que este “nos permite la comprensión y aprehensión humana del mundo. El lenguaje, interpreta el modo y forma de los que aprendemos nuestro propio entorno, de la visión del mundo siempre manifiesta en el lenguaje” (Cruz y Taborda, 2012, p. 167). En este ámbito de ideas, comunicar la experiencia impulsa el viaje formativo; “de esta manera nuestra experiencia pasa por historia y dialogicidad en lo que somos hoy gracias a nuestro pasado y nuestro presente” (Ibídem, p. 167).

La experiencia que se cuenta es experiencia con carácter hermenéutico, fenómeno vivo subjetivo, trascendente, que con el solo ser contado complejiza la existencia de aquel que la cuenta y le recuerda a quien escucha que puede emprender también el viaje, porque acá el viaje a lo desconocido es metáfora de experiencia. (p. 167)

La experiencia en un primer momento aparece “como precomprensión en el mundo de la vida como acumulación de acontecimientos que, de manera rutinaria podemos evocar” (Cruz y Taborda, 2012, p. 168). De acuerdo con estos autores, el acceso a la esencia de la experiencia encuentra dos posibles entradas, al revisar la experiencia individual y subjetiva y la experiencia comunicada. ¿Cuál es la esencia de mi vivencia? No se tratará de una esencia universal, sino tan solo de aquello que está en mi conciencia. En este sentido evoco algunos episodios del proceso y advierto significados diferentes dependiendo de cada situación. Flores y Tobón (2001) dicen que “la acción se produce en una situación con un escaso número de componentes o aspectos” (p. 40): actor, entorno físico, normas o reglas, además de “expectativas como esperanza o posibilidades de conseguir algo” (Ibídem, p. 41).

En este sentido, cobra sentido recuperar las expectativas con respecto al trabajo de campo, sobre todo si lo pienso como la posibilidad de conseguir algo. Cabe recordar que al tratarse de una investigación con perspectiva histórica, antes de iniciar el trabajo de campo, tuve la expectativa de entrevistar a adultos mayores de la comunidad para lograr recuperar la memoria histórica, sin embargo, hubo encuentros que se quedaron en lo que ahora caracterizo

---

mundo de la vida llevada a las percepciones, y acciones intersubjetivas en un espacio-temporalidad inmanente” (p. 163).

como una visita, un estar presente para acompañar y conversar de lo que a las personas les interesa, les significa el momento que viven, sus recuerdos y dejarlos en la privacidad, en la confidencialidad. Esta vivencia fue muy significativa para mí porque quise pensar que genere confianza y por lo mismo me quedo con aquello que me confiaron, es decir, hice a un lado mis expectativas de sacar información.

Otra expectativa fue corroborar algunos supuestos que en la investigación se habían planteado con respecto al trabajo de las niñas y niños. En este tema reconozco que “poner entre paréntesis” mis prejuicios no había sido bien logrado. Recuperar la subjetividad de esta población logró que me abriera a la posibilidad de conocimiento a partir del lenguaje. Con esta emergencia de sentido de la acción, como trabajo reproductivo, fue necesaria la reconstrucción del marco conceptual y teórico que se propuso de inicio, algunos contenidos se quitaron y otros se agregaron. El aprendizaje en este aspecto fue contundente. En este sentido, caracterizaría como conversación y no como entrevista a profundidad al encuentro con el otro para recuperar su vivencia subjetiva.

Por lo tanto, mientras que a partir de la historia oral pretendí acompañar un proceso de reflexión sobre lo sucedido, a partir de la fenomenología intenté captar la intención y significado que le atribuyen a los elementos (culturales, sociales, naturales, económicos y políticos) que se manifiestan como de “ámbitos peculiares de la realidad, de un humano específico y en horizonte a otros mundos humanos posibles como el ético, el estético, el de la vida cotidiana, etcétera” (Cuz y Taborda, 2014). Es decir, de acuerdo con Flores y Tobón (2001), “para el investigador será de interés mirar cómo se vinculan los acontecimientos con fenómenos de la propia estructura que son más constantes y permanentes” (p. 42). Con la intención de contextualizar la subjetividad de los sujetos, la investigación documental tuvo como objetivo recuperar algunos acontecimientos históricos; se debe caracterizar:

... primero, los agentes, individuos o instituciones, directamente implicados en el acontecimiento; lo segundo, el sentido global, como celebración, protesta, violencia, irrupción de lo religioso o lo profano, etc.; tercero, los representantes, individuales o colectivos, que restituyen el acontecimiento para poder comunicarlo; cuarto, los actos y noticias que lo provocan y donde los agentes intervienen según sus intereses. (Flores y Tobón, 2001, p. 42)

El recuperar el acontecimiento como configuración y resultado de la subjetividad fue fundamental para la interpretación y comprensión del mundo de vida de los narradores. Como parte del proceso de investigación y del proceso formativo que éste representó reconozco que la pandemia por coronavirus (COVID-19) y sus efectos (distanciamiento social, por ejemplo) representaron retos que enfrenté como obstáculos que subjetivamente significué como de riesgo para lograr terminar la tesis. El no poder tener contacto con las personas, el trabajar en soledad, fueron aspectos a los que me tuve que sobreponer. Pensar la pandemia como acontecimiento me permite significar las estrategias que implementé y sus resultados, positivos o negativos, como formativas.

Para ir cerrando, dice Cruz y Taborda (2014), que “la experiencia nace de la meditación que procura esclarecer lo que al principio parecía incomprendible” (p. 168). En este sentido, inicié este texto describiendo el cómo llegué a tomar la decisión de estudiar el doctorado. El seleccionar un tema de interés personal para la tesis, dicen los expertos, es importante para garantizar que el proyecto se concluya porque habrá momentos de crisis. Si pienso de esta manera el proceso formativo, como reflexión sobre sí mismo, para recuperar lo no previsto y cómo resolví aquello que se presentó como conflicto, posibilitó traer de manera intencional lo que está en la conciencia y trascenderlo.

Reconocer al lenguaje como posibilitador de conocimiento es mi conclusión. Comunicar la vivencia por significarla como portadora de formación que se renueva día a día en mi persona.

## IX. Referencias

- Álvarez, A. (2012). Mirar Dónde. En *Tácticas y Estrategias para Mirar en Sociedades Complejas*. Vázquez, A. y Terven, A. (Coordinadores). Querétaro. Universidad Autónoma de Querétaro. pp. 57-77.
- Arango, J. (s.f.). *Las "Leyes de las Migraciones" de E. G. Ravenstein, cien años después*.
- Arroyo, E. (1983). *Los primeros y principales abanderados de los derechos humanos de los indios fueron los misioneros dominicos (según sus Crónicas de los siglos XVI, XVII y XVIII)*. Universidad Autónoma de Querétaro. México.
- Ayala-Carrillo, M. (2007). Masculinidades en el campo. Ra Ximhai, vol. 3, núm. 3, septiembre-diciembre, 2007, pp. 739-761. Universidad Autónoma Indígena de México. El Fuerte, México. Disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/461/46130306.pdf>
- Ballara, M, y Parada, S. (2009). El empleo de las mujeres rurales, Lo que dicen las cifras. CEPAL. FAO.
- Batthyány, K. (2004). *Cuidado infantil y trabajo ¿Un desafío exclusivamente femenino? Una mirada desde el género y la ciudadanía social*. República oriental de Uruguay. Oficina Internacional del Trabajo, CINTERFOR.
- Bensadon, N. (2001). *Los Derechos de la Mujer*. Fondo de Cultura Económico: México.
- Bonilla, C. (1996). Importancia social de los ambientes modernos de aprendizaje. *Revista electrónica Educación*.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Ed. Anagrama: Barcelona.
- Bourdieu, P. (2011). *Las estrategias de la reproducción social*. Argentina: Siglo Veintiuno editores.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.
- Braudel, F. (1985). *La dinámica del capitalismo*. Alianza Editorial.
- Bruel dos Santos, T. (2008). Representaciones Sociales de Género: un estudio psicosocial acerca de lo masculino y lo femenino (tesis doctoral). Recuerda el día 21 de noviembre del sitio:

[https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/3965/27615\\_bruel\\_dos\\_santos\\_teresa\\_cristina.pdf?sequence=1](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/3965/27615_bruel_dos_santos_teresa_cristina.pdf?sequence=1)

- Calvo, P., Prado, C., Pérez, Y., y Ayestarán, M. (2000). Creación de objetos simbólicos a partir de encuestas almacenadas en bases de datos relacionales. *Revista Metodología de Encuestas* (ME) N°2 vol.2, 2000. Recuperado del sitio [https://www.eustat.eus/documentos/datos/pon\\_24\\_c.pdf](https://www.eustat.eus/documentos/datos/pon_24_c.pdf)
- Carrillo, M. (19 de agosto 2020). Censos económicos 2019. [Publicación]. FaceBook. <https://www.facebook.com/MarcoCarrilloUAQ>.
- Castro, A. (2020). Un siglo de lucha feminista. En *El Universal*. Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/dia-internacional-de-la-mujer-un-siglo-de-lucha-feminista>
- Cruz, J. (2014). Hacia un giro fenomenológico hermenéutico en la pedagogía. El asunto de la experiencia en la pedagogía. Recuperado del sitio [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-48702014000100012](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-48702014000100012)
- De Garay, G. (2019). El uso de las fuentes orales para el estudio de la vida cotidiana. En Gonzalbo, P. *La Historia y lo Cotidiano*. México: El Colegio de México.
- De la Garza, E (2011). *Trabajo no clásico, organización y acción colectiva Tomo I*. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Plaza y Valdez.
- De la Garza, E. (2010). *¿Qué es el trabajo no clásico?* Recuperado el día febrero de 2020 del sitio <http://www2.izt.uam.mx/sotraem/Documentos/TrabajoNoClasico.pdf>
- De León, R. (2020). *Minas y haciendas de beneficio en la Nueva Galicia durante el siglo XVIII*. México. Universidad de Guadalajara. Recuperado del sitio [https://www.cucea.udg.mx/include/publicaciones/coorinv/pdf/Libro\\_mineria\\_201\\_20.pdf](https://www.cucea.udg.mx/include/publicaciones/coorinv/pdf/Libro_mineria_201_20.pdf)
- De Oliveira, O. y Salles, V. (2003). Reflexiones teóricas para el estudio de la reproducción de la fuerza de trabajo. En De la Garza, E. (coordinador) (2003). *Tratado Latinoamericano de la Sociología del Trabajo*. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, y Fondo de Cultura Económica.

- Dewey, J. (1989). *Cómo pensamos, Nueva exposición de la relación entre pensamiento reflexivo y proceso educativo*. Ediciones Paidós: España.
- Diario Oficial de la Federación (DOF). (1981). *Resolución sobre Dotación de Tierras, solicitada por vecinos del poblado denominado San Cristóbal, Municipio de San Joaquín, Qro. (Reg. 18319)*. Recuperado del sitio [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4668392&fecha=07/07/1981&print=true](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4668392&fecha=07/07/1981&print=true)
- Diario Oficial de la Federación (1997). *DECRETO por el que se declara área natural protegida con carácter de reserva de la biosfera, la región denominada Sierra Gorda localizada en los municipios de Arroyo Seco, Jalpan de Serra, Peñamiller, Pinal de Amoles y Landa de Matamoros, Qro.* Recuperado del sitio [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4879875&fecha=19/05/1997#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4879875&fecha=19/05/1997#gsc.tab=0)
- Díaz-Morales, J. (2019). Procrastinación: Una Revisión de su Medida y sus Correlatos. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación - e Avaliação Psicológica*, vol. 2, núm. 51, 2019. Recuperado del sitio <https://www.redalyc.org/journal/4596/459661106005/html/>
- Douglas, M., Arango, J., Graeme, H., Kouaouci, A., Pellegrino, A., Taylor, E. (s/f). Teorías de migración internacional: una revisión y aproximación. Recuperado del sitio <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/teorias-de-migracion-internacional-una-revision-y-aproximacion.pdf>
- Duarte, J. (2003). Ambiente de aprendizaje: una aproximación conceptual. *Estudios Pedagógicos*, núm. 29, 2003, pp. 97-113 Universidad Austral de Chile Valdivia, Chile. Recuperado del sitio: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=173514130007>
- Escobar, I. (s.f.). *Programa Universitario de estudios sobre Asia y África*. El caso de la contaminación por mercurio en Minemata y sus implicaciones en el futuro. UNAM-Humanidades. Recuperado del sitio <http://pueaa.unam.mx/blog/contaminacion-en-minamata>

- Flores, A. y Salinas, S. (2004). *Serranos y Rebeldes, La Sierra Gorda queretana en la Revolución*. Instituto Electoral de Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro. México.
- Flores, R. y Tobón, A. (2001). *Investigación Educativa y Pedagogía*. Colombia. McGrawHill.
- Garay, S. (2014). Trabajo Agropecuario de las mujeres rurales en México, 2000-2010. En *Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Notas de Población, N° 98, (LC/G.2612-P), Santiago de Chile, 2014*.
- García, M. (1992). *Hacendados y Rancheros Queretanos (1780-1920)*. México: Consejo para la Cultura y las Artes.
- Gayle, R. (2013). El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo. En: Lamas, M. (2013). *El Género, La construcción cultural de la diferencia sexual*. Programa universitario de estudios sobre género. Ed. Miguel Ángel Porrúa: México.
- Geertz, C. (2003). Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura, en *La interpretación de las culturas*. Recuperado del sitio [http://www.iunma.edu.ar/doc/MB/lic\\_ts\\_mat\\_bibliografico/ANTROPOLOG%C3%8DA%20PLAN%20UNSAM/t1.%20Geertz,%20la%20interpretacion%20\(1\).pdf](http://www.iunma.edu.ar/doc/MB/lic_ts_mat_bibliografico/ANTROPOLOG%C3%8DA%20PLAN%20UNSAM/t1.%20Geertz,%20la%20interpretacion%20(1).pdf)
- Granados, L. (2010). Minería y migración en San José Quitasueño. En Nieto, J. coordinador (2010). *Sierra Gorda de Querétaro, La tierra y el hombre*. Ediciones UAQ y Ediciones Universitarias Maristas. pp. 221-231.
- Gómez, L. (2011). *Sierra Gorda, un típico enclave misional en el centro de México (siglos XVII-XVIII)*. Santiago de Querétaro. Nueva edición bajo el cuidado de José Luis Soto Pérez.
- Guadarrama, R. (2013). Las paradojas actuales de la investigación cualitativa en ciencias sociales. En Canales, A. y Lerner, S. (compiladores). (2003). *Desafíos teóricos-metodológicos en los estudios de población en el inicio del milenio*. Cap. 6. pp. 158-1172. México: Colegio de México, Universidad de Guadalajara y Sociedad Mexicana de Demografía.

- Guba, E., y Lincoln, Y. (2000). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. En *Por los rincones Antología de métodos cualitativos de la investigación social*. Denman, C. y Haro, A. (compiladores). Hermosillo Sonora, México. El Colegio de Sonora y Fundación Ford.
- Guerrero, P. (2002). Propuesta y guía metodológica para la sistematización de datos sobre la diversidad y diferencias de las culturas. Recuperado del sitio
- Hamstra, M. (1980). *Cinco Comunidades en la Sierra Gorda, Querétaro*. México.
- Heller, A. (1977). *Sociología de la vida cotidiana*. Colección Socialismo y Libertad. La red mundial de los hijos de la revolución. Recuperado del sitio:  
[https://www.academia.edu/33330245/SOCIOLOG%C3%8DA\\_DE\\_LA\\_VIDA\\_CO\\_TIDIANA](https://www.academia.edu/33330245/SOCIOLOG%C3%8DA_DE_LA_VIDA_CO_TIDIANA).
- Ibarra, L. (2010). Sabiduría, Dialogo y Educación. En: *Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación"*. Volumen 10, Número 2, Año 2010, ISSN 1404-4703. Recuperado del sitio <https://www.redalyc.org/pdf/447/44717910018.pdf>
- INEGI (1950). Séptimo censo General de Población Estado de Querétaro 1950.
- INEGI (2010). Censo De Población y Vivienda.
- Jiménez, J. (2001). *El Primer Ejercicio Federalista en Querétaro 1824-1835*. México: Instituto de Estudios constitucionales.
- Kalimo, R.; El-batawi, M. y Cooper, C. (1988). *Los factores psicosociales en el trabajo y su relación con la salud*. Organización Mundial de la Salud: Ginebra.
- Langescheidt, A. (2006). La minería de la Sierra Gorda En *Arqueología Mexicana* núm. 77. pp. 46-52.
- Lara, G. (2009). *El cristianismo en el espejo indígena. Religiosidad en el occidente de la Sierra Gorda, siglo XVIII*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas /Universidad Autónoma de Tamaulipas. Recuperado el día 25 de octubre de 2021 del sitio
- Lefebvre, H. (1978). *De lo rural a lo urbano*. Ediciones Península. Barcelona.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing. España.

- López, G. (2007). *Migración, mujeres y salud emocional*. El Colegio de Michoacán: Zamora, México. Recuperado del sitio: [https://cdn.designa.mx/CREFAL/revistas-decisio/decisio18\\_saber8.pdf](https://cdn.designa.mx/CREFAL/revistas-decisio/decisio18_saber8.pdf)
- López, L. y Ramírez, B. (s/f). *Pensar el espacio: Región, Paisaje, territorio y lugar en las ciencias sociales*.
- Manzano, J. (2020). El síndrome de Penélope. *Nueva Tribuna.es*. Recuperado del sitio: <https://www.nuevatribuna.es/articulo/sociedad/sindrome-penelope-analisis-historico-psicologico/20201011112854180017.html>
- Marinis, P. (2011). La teoría sociológica y la comunidad Clásicos y contemporáneos tras las huellas de la “buena sociedad”. *En entramado y perspectivas revista de la carrera de sociología*. ISSN 1853-6484. Vol. 1, N° 1 enero - junio 2011, pp. 127-164. Recuperado el día 15 de noviembre de 2021 del sitio
- Mariscal, L. (2014). Tesis: La migración internacional masculina y el cambio de hábitos en las mujeres serranas del municipio de San Joaquín, Querétaro. Facultad de Ciencias Políticas, U.A.Q. Recuperado el día 18 de octubre de 2021 del sitio <http://ri.uaq.mx/bitstream/123456789/1627/1/RI000743.pdf>
- Massey, D., Arango, J., Graeme, H., Kouauci, A., Pellegrino, A. y Taylor, J. (s/f). *Teorías de migración internacional: una revisión y aproximación*. Recuperado del sitio: <https://www.ugr.es/~redce/REDCE10/articulos/14DouglasDMassey.htm#notabis>
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas.
- Maturana, H. (2017). *Amor y Juego*. Fundamentos Olvidados de lo Humano. Chile: Gerda Verden-Zöllner.
- Núñez, M. (2009). Efectos de la migración en las mujeres y relaciones de género en un poblado michoacano en *Revista Científica* Vol XIII N° 2 –Primavera 2009. Recuperado en día 5 de enero de 2020 del sitio <https://docplayer.es/21696275-Efectos-de-la-migracion-en-las-mujeres-y-relaciones-de-genero-en-un-poblado-michoacano.html>
- Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe. (2012). Las mujeres rurales trabajan más y ganan menos en *Notas para la Igualdad* N° 3. CEPAL y ONU. Recuperado el día 5 de enero de 2020 del sitio

[https://oig.cepal.org/sites/default/files/nota\\_para\\_la\\_igualdad\\_3\\_mujer\\_rural\\_version\\_final\\_esp.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/nota_para_la_igualdad_3_mujer_rural_version_final_esp.pdf)

- Olvera, M. (1997). *Los tiempos del patrón, danza de mil soles: los últimos trabajadores de la hacienda en Querétaro*. Tesis. Universidad Autónoma de Querétaro. Querétaro.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Penalva, C., Alaminos, A., Francés, F. y Santacreu, Ó. (2015). La investigación Cualitativa. En *La Investigación Cualitativa Técnicas de Investigación y Análisis con Atlas.Ti*. Ecuador: Pydlos. pp. 13-33.
- Piñero, S. (2008). La teoría de las representaciones sociales y la perspectiva de Pierre Bourdieu: Una articulación conceptual: *Revista de Investigación Educativa* 7, julio-diciembre de 2008.
- Quijano, A. (s.f.). *La colonialidad y la cuestión del poder*.
- Ramírez, N. (2012). *Pugnas y disputas por el control políticoadministrativo y militar de la Sierra Gorda, 1810 – 1857*. El Colegio de an Luis, A.C. San Luis Potosí, S. L. P.
- Ramírez, V. (2020). *Historia de la minería. El lenguaje del minero usado en épocas pasadas*.
- Roa, R. (1979). *Mineral de San Joaquín en mis recuerdos*. Ediciones culturales del Gobierno del estado de Querétaro, Qro. Querétaro.
- Ruíz, B. (1999). La reproducción también es economía. Recuperada de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=226130>
- Sariego, J. (1988). *Enclaves y minerales en el norte de México, historia social de los mineros de cananea y nueva rosita 1900 y 1970*.
- Schaffhauser, P. *Los usos del pragmatismo, Un pase en las Ciencias Sociales entre México y Estados Unidos, siglo XX y XXI*. México: El Colegio de Michoacán.
- Schutz, A. (s.f.). *Estudios sobre teoría social*.
- Servicio Geológico Mexicano. (2019). *Panorama Minero del Estado de Querétaro*. Secretaria de Economía, Secretaría de Minería. pp. 4-6.
- SGM (2007). *Inventario Físico De Los Recursos Minerales Del Municipio San Joaquín, Querétaro*. Servicio Geológico Mexicano, Fideicomiso de Fomento Minero

- (FIFOMI). Recuperado del sitio [Microsoft Word - TEXTO FINAL SAN JOAQUIN.doc \(sgm.gob.mx\)](#)
- Solís de la Torre, J. J. (1993). *Bárbaros y ermitaños. Chichimecas y agustinos en la Sierra Gorda, siglos: xvi, xvii y xviii (San Luis Potosí, Hidalgo y Querétaro)*, Universidad autónoma de Querétaro, Querétaro.
- Solís, O. y Árcega, O. (2010). Las familias en Querétaro a finales del siglo XVIII: una mirada a través del censo de Revillagigedo de 1791. En *De familias y género en el devenir de Querétaro, una perspectiva multitemática*. Palacios, P. (2010). Miguel Ángel Porrúa y Universidad Autónoma de Querétaro. México.
- Somohano, L. (2013). *¿Tiene una historia la Sierra Gorda queretana antes de la llegada del capitán Escandón y fray Junípero Serra a mediados del siglo XVIII? La Sierra Gorda queretana, 1521-1743*. Editorial Universitaria Colección Academia Serie Nodos. Universidad Autónoma de Querétaro. México.
- Tarrés, M. (2013). Lo cualitativo como tradición en Observar, escuchar y comprender: sobre la tradición cualitativa en la investigación social María Luisa Tarrés (coord.) (pp. 37-40).
- Trejo, E. (2011). *Proceso de Trabajo de la Minería de Mercurio en San Joaquín, Querétaro*. Tesis de Licenciatura. Querétaro. Universidad Autónoma de Querétaro. [Versión digital] Recuperado el día 19 de abril de 2019 del sitio <https://docplayer.es/85575139-Universidad-autonoma-de-queretaro-facultad-de-filosofia-proceso-de-trabajo-de-la-mineria-de-mercurio-en-san-joaquin-queretaro-t-e-s-i-s.html>
- Toledo, E. y Leyva, G. (2012). *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales*. Leyva, G. La hermenéutica clásica y su impacto en la epistemología y la teoría social actual. México: Universidad Autónoma Metropolitana. pp. 134-198.
- Velazco, M. (2006). El mundo de la Sierra Gorda. En *Arqueología Mexicana, La Sierra Gorda de Querétaro*. Vol. XIII-Núm.77. México.
- Veloz, A. (2017). El sentido común sobre género: la institucionalización del género y los sentidos del trabajo y la familia para las trabajadoras de maquila en Tijuana. En *Revista Electrónica Scielo*. La ventana vol. 5 no. 45 Guadalajara ene/jun. 2017.

- Verduzco, G. (s.f.). *La migración mexicana a Estados Unidos Estructuración de una selectividad histórica*. Colegio de México. Recuperado el 9 de abril del sitio [http://conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/migracion\\_internacional/MigracionContCamb/01.pdf](http://conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/migracion_internacional/MigracionContCamb/01.pdf)
- Vézina, C. (2016). Consideraciones transnacionales sobre la gestión del Programa Bracero en *Revista Electrónica Scielo*. Recuperado del sitio <https://www.scielo.org.mx/pdf/rz/v37n146/0185-3929-rz-37-146-00213.pdf>

## X. Anexos

### Anexo 1 (Cuadro 35)

*Notas del periódico El Regional (resultado de la revisión hemerográfica)*

<b>El Regional</b>			
No. de nota	Fecha	¿Quién firma la nota?	Contenido de la nota
Nota 1	1° de octubre de 1940. Página 11.	Las Honorables Cámaras de Comercio e Industria del Estado, la Unión de Propietarios de Fincas Urbanas y todas las fuerzas vivas y representativas nuestras.	Encabezado: “Turismo para Querétaro”. “Se encuentran estudiando la forma de alentar la corriente turística hacia esta nuestra ciudad histórica y eminentemente colonial”. Problema: acelerar “toda actividad semi-muerta”. “Se necesita como razón sine que non, que el Gobierno termine el camino petrolizándolo [...] Luego hay que buscar la terminación de nuestro camino que nos comunique con Laredo, México y otro con la ruta de Guadalajara”.
Nota 2	5 de julio de 1941.	No presenta	Encabezado: “No Tiene Fuerza Moral el Comunismo”. “El comunismo no es creador ni organizador de pueblos, sino devastador y contrario a toda organización [...]”. Y es eso enteramente natural, porque a los rusos como a todos los comunistas se les enseña a que no tengan patria, a que no tengan respeto para nada ni para nadie, a que no produzcan, sino a que roben la riqueza creada al declarar “que la propiedad es un robo”. Se ha enseñado a los rusos a odiarse entre sí satánicamente con su “lucha de clases” y a pelear las ocho horas de trabajo y a vivir bajo la férula de un liderazgo atroz que acaba con toda facultad personal y con todo empeño individual”.
Nota 3	16 de septiembre de 1942		Encabezado: “Informe Constitucional que rinde el C. Gobernador de este estado”. El C. Gobernador Noradino Rubio que rindió su Tercer Informe Constitucional ante La H. Legislación del Estado. Instauración de la Comisión Local de Turismo.

<b>El Regional</b>			
No. de nota	Fecha	¿Quién firma la nota?	Contenido de la nota
Nota 4	16 de septiembre de 1946	<i>Tercer Informe Constitucional</i> Nombre de la sección: Ramo agrario	“Justo es reconocer que los agraristas del estado han intensificado sus cultivos, y que, no obstante, la falta de lluvias, el éxodo de braceros y las distracciones de actividades políticas, son pocas las parcelas sin cultivo (p. 7).
Nota 5	16 de septiembre de 1947	Título de la nota: <i>Perspectiva de progreso para Querétaro</i>	“No es solo optimismo vano augurar para Querétaro un porvenir de mejoramiento y de progreso: es el conjunto de hechos palpables [...] como son sus inmejorables vías de comunicaciones con todo el país como carreteras” (p. 4). La red de carreteras en el estado, principalmente la “gran carretera central de México” se visualizó el crecimiento de tráfico por Querétaro tanto de pasajeros como de carga. Se valoró como síntoma de desarrollo de Querétaro su aumento de habitantes (de 35, 000 a 77, 000, en muy poco tiempo, dice la nota); se identificó como problema la falta de casas para ese número de habitantes. De acuerdo a lo anterior el C. Gobernador del estado, el Lic. Pozo “ha expedido una ley de construcción y nuevas industrias que ya entró en vigor y a la que se han acogido constructores, estando por ser edificada una gran colonia en los lomeríos del Cimatario, tratando de construir en ese lugar un Querétaro nuevo” (p. 4). El propósito fue agrandar la población, y con ello todo: más mercados, más comercios, más teatros y cines; más uso de teléfonos, mayor cantidad de automóviles particulares y camiones y mayor número de todo, especialmente circulación de dinero que vendrá de afuera como de afuera también vendrán muchos de los colonos que radiquen en un futuro no lejano en nuestra nueva ciudad de Querétaro” (p. 4).

<b>El Regional</b>			
No. de nota	Fecha	¿Quién firma la nota?	Contenido de la nota
Nota 6	16 de septiembre de 1947	Título de la nota: Cuarto Informe Constitucional, sección economía y sección agricultura y ganadería.	<p>“Los fenómenos sociales inherentes al reacomodo de la economía mundial de la post-guerra, de consecuencias inevitables en nuestro medio, han determinado situaciones anómalas en varias zonas del Estado particularmente aquellas que se sostienen de la minería o de industrias competidas ventajosamente por las similares de otro países. Este factor sumado al desequilibrio derivado de las condiciones negativas que se han presentado en nuestros campos ha originado el éxodo de multitud de personas que van en busca de condiciones propicias de vida. El Gobierno de mi cargo trata de resolver este grave problema social con la creación de nuevas fuentes de trabajo. A tal fin, para poder acometer la industrialización del estado, el Ejecutivo de mi cargo ha sometido a la consideración del C. secretario de la Economía Nacional un proyecto básico de electrificación, que seguramente merecerá su apoyo” (p. 6).</p> <p>“La producción agropecuaria, principal fuente de riqueza en el estado, ha sufrido serio quebranto al resentir la sequía de los últimos tres años, la irregularidad de las precipitaciones pluviales en el que corre y la aparición de la fiebre aftosa (p. 7).</p> <p>Editorial: <i>El Querétaro que Necesitamos</i>.</p> <p>” En realidad Querétaro es la ciudad única, no solo por su estructura genial que le hace ser una joya, sino por su historia eterna que guarda los más preciados y trascendentales acontecimientos de la patria toda. Lo es también por su situación geográfica, su clima, sus fáciles comunicaciones y por su pueblo que es bueno y noble; su vergel que luce incomparable en coloridos múltiples en su flora, y también en sus mujeres tan seductoras, en donde el donaire y la gracia alternan, porque la queretana es una reina en la belleza y n el hogar: un pueblo es Querétaro que produce buenas madres y buenos hijos...” (p. 13).</p>

<b>El Regional</b>			
No. de nota	Fecha	¿Quién firma la nota?	Contenido de la nota
Nota 7	16 de septiembre de 1947	<i>Comentarios del momento</i>	<p>“El informe del Sr. presidente Alemán fue sin subterfugios y declarando la verdad desnuda... México en crisis; México en la pobreza; México en la desorganización; México en la inmoralidad y aún en la degeneración... Decir, lo cierto, hacer conciencia de lo que en realidad somos, es de hombre honrados, y el Lic. Alemán ahí se ha colocado.</p> <p>Con conocimiento de causa necesitamos redimirnos frenando la desventura, reaccionando en pro del bien y trabajando por la patria y por nosotros mismos.</p> <p>Necesitamos redimirnos de nuestras culpas” (p. 13).</p>

<b>El Regional</b>			
No. de nota	Fecha	¿Quién firma la nota?	Contenido de la nota
Nota 8	1 de octubre de 1948	Nombre de la nota: <i>Un informe de la Comisión del Plano Regulador, Ignorantes y miserables, no podrán formar una Patria Prospera. Una raza fuerte, honrada y eficiente, hará un país ejemplar.</i>	<p>“Mexicano: La patria, si eres capitalista, te pide emprendas: tu solo eres administrador de esos dineros que son del pueblo, cuyos beneficios, por lo menos, debe recibir en buena parte, aprovechando su trabajo.</p> <p>Si eres obrero, no te opongas al progreso del país provocando huelgas injustificadas. Trabaja sin cesar para producir el material industrial que necesita el país. Mejora tu competencia para evitar hasta donde sea posible las importaciones que nos empobrecen. Aún México no produce muchos artículos, maquinarias, etc., que son indispensables al progreso de la nación.</p> <p>Se impone para beneficio de todos, la cooperación obrero-patronal.</p> <p>Si eres campesino agrarista, no olvides que se te ha dado la tierra para que la trabajes y produzcas suficientes alimentos para abastecer al pueblo de la nación. También si eres pequeño propietario agricultor, te corresponde igual labor.</p> <p>Como ciudadano acata las leyes, sé disciplinado y busca honrar a tu país haciéndolo progresar, como lo hacen los hombres de otros países adelantados. Tú puedes valer tanto como ellos: solo necesitas empuje, fe y eficiencia en tu labor.</p> <p>Si eres servidor público, debes ser ejemplo y guía de honestidad y desinterés en favor de la patria. No abuses de tus prerrogativas, respeta los bienes públicos y protege al hombre de trabajo, al empresario, al padre de familia, al niño, procurando que sea hombre fuerte físicamente e instruido, para prepararlo y hacerlo eficiente al trabajar por la patria.</p>

<b>El Regional</b>			
No. de nota	Fecha	¿Quién firma la nota?	Contenido de la nota
			<p>La materia prima de un país son los hombres. En su capacidad está el éxito del mismo.</p> <p>México necesita mejorar su raza. Necesita padres sanos, casas de maternidad suficientes y atención en la puericultura. Después buenos jardines de niños, buenas escuelas primarias, secundaria y universidades.</p> <p>Si para lograr buenas producciones y calidad, se mejoran los ganados, con mayor razón se deben mejorar los hombres que van a producir una patria” (p. 1).</p>

<b>El Regional</b>			
No. de nota	Fecha	¿Quién firma la nota?	Contenido de la nota
Nota 9	16 de septiembre de 1948	<i>Quinto informe de gobierno</i> sección: <i>Agricultura y ganadería</i>	“Hasta el mes de junio las esperanzas de levantar una cosecha excepcional eran muy grande, pero la prolongada sequía del mes pasado redujo en un porcentaje apreciable parte de lo calculado primitivamente”.
Nota 10	1 de octubre de 1955	<i>La explotación Racional de los Recursos Naturales</i>	<p>“Existen dos factores originarios que son la naturaleza y el trabajo. Y hay un tercer factor que llamamos complementario: el capital. Además en la economía moderna se considera un cuarto, fundamentalmente organizador, que es la empresa, que actúa como centralizador y que al poner en contacto a los demás factores, dé lugar a su acción conjunta” (Lic. Mariano Alcocer citado en la nota, p. 13).</p> <p>“Desde luego la Naturaleza ofrece sus recursos divididos en dos grandes grupos, que son los recursos renovables y los recursos no renovables. Entre aquellos se encuentran la fauna terrestre y la marítima, la riqueza forestal, etc., y entre los segundos están las materias contenidas en el suelo y en el subsuelo, como los minerales y los cuerpos simples aptos para utilizarse por medio de la transformación en materias primas de gran importancia industrial.</p> <p>En México, la minería languidece por el debilitamiento de los factores que concurren a su desarrollo. En cambio, la explotación de petróleo alcanza actualmente elevados niveles”.</p> <p>“Es indispensable incrementar la riqueza de que dispone en ese sentido la nación, facilitando y auspiciando las inversiones, garantizando los intereses de las empresas y consiguiendo la reunión adecuada de los factores productivos de que habla el licenciado Alcocer: la naturaleza, o sean los recursos naturales, el trabajo, el capital y la empresa” (p. 13).</p>

<b>El Regional</b>			
No. de nota	Fecha	¿Quién firma la nota?	Contenido de la nota
Nota 11	8 de octubre de 1955	<i>Mensaje que Dirige al Pueblo el Ciudadano Gobernador</i> Sección: Economía.	“La explotación minera en nuestro Estado, que se encuentra casi abandonada, será objeto de especial atención, para que no favorezca la mejoría en lo precio de ciertos metales que se está observando en el mercado mundial” (p. 4).
Nota 12	9 de marzo de 1957	<i>Volcó obre Nuestro Estado el Cuerno de la Abundancia el Sr. Don Adolfo Ruíz Cortines. Mucha Gracias en Nombre de Cuanto Resultaron Beneficiado</i>	<p>“El pueblo y el Gobierno están unidos en una sola aspiración impulsar el progreso moral, cívico y material de nuestro Estado. La naturaleza no nos ha dotado de grandes extensiones cultivables. Nuestro suelo quebrado en extremo nos ofrece cuencas importantes para aprovecharlas en grandes almacenamientos de agua. Nuestras comunicaciones, deficientes y de difícil realización por sus elevados costos, han determinado que grandes regiones del Estado sean poco accesibles a nuestra capital y se vuelvan tributarias de otros Estados. Nuestro problema más agudo es precisamente la falta de comunicaciones para poner en contacto con su capital a nuestros Municipios alejados y a los Municipios entre sí, lo que ha retrasado considerablemente su desenvolvimiento económico. Los altos fletes impiden la concurrencia costeable de nuestros productos hacia lo mercado de consumo y el desaliento en los productores se refleja en el abandono de sus actividades agrícola.</p> <p>Como en otros mucho Estados de la República, también en Querétaro es imperiosa la necesidad de conseguir el almacenamiento de las aguas pluviales, [...].</p>

<b>El Regional</b>			
No. de nota	Fecha	¿Quién firma la nota?	Contenido de la nota
			<p>Pero no solamente los campo y los ganados Padecen sed, sino también los hombres, los pueblos y hasta las ciudades, [...].</p> <p>Y no solo padecemos los obstáculos impuestos por la Naturaleza. Por obra de estas mismas condiciones adversas tampoco se han derramado en nuestro suelo los beneficios de la técnica aplicada [...]” (p. 1).</p>

## Anexo 2

### Contexto histórico nacional y local de la migración de México a Estados Unidos

El objetivo de este apartado es contextualizar el fenómeno de la migración en la comunidad de San Cristóbal, para lo cual recurrimos al concepto de *mirada guiada*: ubicar, a partir de trabajo etnográfico<sup>95</sup>, “aspectos específicos a observar, también considera la interconexión de estos, es decir, sus vínculos y rechazos, sus momentos de presencia, de interferencia y de ausencia; así como su integración e interacción en un escenario mayor, esto es, dentro de un contexto sociocultural” (Terven, 2011, p. 93). La observación en campo, la conversación con pobladores de la localidad y los registros en campo nos llevaron durante el proceso de investigación a identificar signos (lectura denotativa) y símbolos (lectura connotativa) relacionados con el tema migración<sup>96</sup>. La lectura del fenómeno es histórica, está condicionada por nuestros teóricos de referencia (tradicición).

A decir de Arango (2003), “en algunas de las más importantes regiones migratorias contemporáneas, las migraciones laborales están severamente limitadas [...]. Está claro que la política y el Estado están generalmente ausentes en las teorías explicativas de las migraciones y resulta urgente reincorporarlos” (p. 23). Sin embargo, fieles a la perspectiva histórica de esta tesis, en las siguientes líneas nos proponemos contextualizar históricamente la migración internacional de pobladores de la comunidad de San Cristóbal. Cabe aclarar que esta categoría, migración internacional, no estuvo contemplada en los objetivos específicos iniciales, por lo tanto los datos empíricos de los que daremos cuenta fueron emergentes durante el trabajo de campo, a partir de la observación durante los recorridos en campo y en

---

<sup>95</sup> De acuerdo con Geertz (2003) lo que define a la etnografía es “cierto tipo de esfuerzo intelectual: una especulación elaborada en términos de (...) “descripción densa” (p. 21). A partir de la descripción densa se captura la experiencia social “ya que se centra en mirar el sentido y el valor que la acción social tiene para las personas involucradas. Las acciones que realiza la gente, (sic) suceden dentro de un contexto cultural, escenario donde se comparten y circulan expresiones cargadas de sentido, y que son interpretables. “La cultura consiste en estructuras de significación socialmente establecidas en virtud de las cuales la gente hace cosas” (Terven, 2011, p. 93).

<sup>96</sup> La migración es un objeto de estudio relacional (su estudio devela distintas vertientes); “es un problema demográfico, moral, laboral, cultural, de género, de relaciones internacionales, familiar, social, económico financiero, de vecindad (Schaffhauser, 2016, p. 130). Para Verduzco (1995), la migración es parte de un proceso social que envuelve a los individuos y a sus familias en una dinámica al interior de sus comunidades de origen; dicho proceso que se estructuró, históricamente y que se reforzó en momentos de crisis económicas.

las conversaciones con los participantes. Además, recurrimos a informes de investigaciones (antecedentes) sobre el tema, uno a nivel local y otros a nivel nacional.

En este sentido, la migración de la región Sierra Gorda Queretana, entre otras regiones del país, con destino a los Estados Unidos, que contó con el visto bueno del Estado mexicano, se remonta al sexenio de Manuel Ávila Camacho con el programa bracero.

Este programa constituyó el primer intento significativo de gestión bilateral oficial de la migración temporal de los mexicanos a los Estados Unidos. Concebido como un plan de emergencia durante la Segunda Guerra Mundial, se consolidó como un programa casi permanente de migración temporal entre los dos países. (Vézina, 2016, p. 215)

En el año inicial se contrataron 4,203 trabajadores, pero para 1956 alcanzó la cifra pico de 445,000, para finalmente, en 1964 terminar con 177,000; el número aproximado de trabajadores contratados fue de 4.5 millones, el equivalente a 209 mil por año, mientras que sólo se hicieron residentes en Estados Unidos 27,145 mexicanos (Verduzco, 1995); lo que demuestra la naturaleza de la migración de esos años: laboral y temporal<sup>97</sup>: Es por demás decir “que la afluencia abundante y continua de una mano de obra barata y temporal ha sido estratégica<sup>98</sup> para la expansión y el desarrollo, en especial, de la agricultura californiana” (Ibídem, p. 27). Adicional, se reconoce que, pese a la posibilidad de migrar de manera legal, comenzó a darse la movilidad ilegal hacia Estados Unidos, a estos migrantes se les conoció como “espaldas mojadas” (Mariscal, 2014, p. 20).

En la práctica, fue sucediendo que la migración indocumentada permitía a los empresarios agrícolas contar con reservas más amplias y apropiadas de una fuerza laboral temporal que podía desecharse sin problemas contractuales en el momento en que dejara de ser necesaria. Esta circunstancia explica también porqué (sic) a lo largo de los años hubo repetidas acciones de complacencia por parte de las autoridades estadounidenses para no cumplir cabalmente con los términos de la ley. Finalmente, después de fricciones entre los dos

---

<sup>97</sup> “... ante la presencia de un amplio y profundo proceso de desarrollo económico y social en México, las migraciones de esos años a los Estados Unidos se daban precisamente como respuesta a una demanda laboral proveniente fundamentalmente del dinámico sector agrícola norteamericano (sobre todo del estado de California)” (Verduzco, 1995, p. 27).

<sup>98</sup> A decir de Verduzco (1995), dicha interpretación es congruente con: la información con relación al perfil promedio del trabajador migrante mexicano (campesino de los sectores medios), con el destino de las remesas: complementar los ingresos para mejorar el nivel social en las comunidades de origen de los migrantes trabajadores y no como fuente para la sobrevivencia de la familia (Verduzco, 1995).

gobiernos y de campañas policiales como la Operation Wetback de 1954, el Contrato Bracero se dio por terminado en el año de 1964. (Verduzco, 1995, pp. 16-17)

El programa tuvo una duración de 22 años. Según Verduzco (1995), dicho proceso de migración tuvo como base “mecanismos y costumbres”<sup>999</sup> que se habían estructurado durante las primeras tres décadas del siglo XX. Para habitantes del poblado de San Joaquín no fue ajeno el Contrato Bracero, ya que algunos pobladores participaron en este. Por ejemplo, la señora Josefina nos compartió que sus padres se casaron cuando su padre llegó de Estados Unidos, después de participar en el programa bracero durante la década de los años cuarenta. Sin embargo, cabe recordar que la temporalidad en la que se dio el Contrato Bracero coincide con uno de los periodos de auge minero en San Cristóbal: la producción de mercurio cuya demanda en el mercado internacional se incrementó precisamente por el conflicto bélico de

---

<sup>999</sup> Para Verduzco (1995), algunos mecanismos y algunas costumbres fueron:

1. Desde finales del siglo XIX enganchadores estadounidenses viajaban a México con el objetivo de reclutar trabajadores. Para 1909, los mexicanos representaban 17 por ciento de la fuerza laboral dedicada al mantenimiento de las nueve líneas ferroviarias y 10 por ciento de las cuadrillas de trabajadores en los estados del suroeste de los Estados Unidos.
2. Entre 1911 y 1921, el conflicto revolucionario en México y la naciente demanda de trabajadores agrícolas en Estados Unidos debido a la participación de ese país en la Primera Guerra Mundial, ingresaron al vecino país 219,004 mexicanos como inmigrantes. Para una mejor comprensión del fenómeno es necesario recordar que a partir de 1907 Estados Unidos dejó de importar mano de obra japonesa y después la de otros países de Asia en 1917.
3. La legislación, en 1921, en Estados Unidos que restringió la migración europea. Es así que entre 1921 y 1930, la inmigración mexicana aumentó a 459,287 personas: el doble de la década anterior.

Para Verduzco (s/f), queda claro que desde la década de los años ochenta del siglo XIX, mano de obra mexicana fue blanco de las intenciones de Estados Unidos, a la par de cambios en su legislación para dejar fuera a chino, japoneses y europeos, para incorporarlos en diversos sectores productivos de ese país; el mayor éxito de dichos intentos se dio cuando las condiciones en México, principalmente el conflicto armado y las secuelas de éste, catapultaron la migración de trabajadores.

La crisis económica, por el desplome de la bolsa de Nueva York en 1929, conocida como *La Gran Depresión*, además de la baja en el número de inmigrantes, empujó a los Estados Unidos a repatriar, entre 1929 y 1932, a 345,000 trabajadores mexicanos, es decir, 47% de los que habían inmigrado durante las primeras tres décadas del siglo XX:

... el contingente de personas nacidas en México (sic) pero residentes en Estados Unidos bajo notablemente como efecto de tales políticas. [...] las experiencias que se habían tenido en Estados Unidos durante las primeras décadas de este siglo con respecto a los mexicanos, considerados más como trabajadores que como inmigrantes, condicionó el futuro de las relaciones bilaterales y dio pie al inicio del llamado Contrato Bracero (Verduzco, 1995, p. 16).

Es decir, los mexicanos en Estados Unidos eran vistos como trabajadores temporales no como inmigrantes.

la Segunda Guerra Mundial, es por eso que no podemos hablar de una migración internacional generalizada por parte de la población de dicha región a los EE. UU., en ese momento histórico.

De acuerdo con Verduzco (1995), a pesar de los avances en el terreno económico y social que se dieron en México, durante el periodo de la implementación del Contrato Brasero, la desigualdad en el nivel de desarrollo entre Estados Unidos y México ejerció presión para la migración temporal desde México a Estados Unidos. Sin embargo, no se puede desdeñar la funcionalidad laboral y económica que tuvo para la población que participó en dicho proceso.

Aun así, de acuerdo con lo anterior, para la década de los años sesenta la experiencia de migración laboral, para la población rural (de entre 20 a 30 años) entre 1945 y 1965, representó un fenómeno muy familiar; no se trató de “migrantes laborales profesionales”, sino más bien individuos en trabajos eventuales y aislados en el mercado laboral de Estados Unidos. Sin embargo, la experiencia sentó precedentes para los procesos de migración en el futuro, sobre todo, fue notorio que, al paso del tiempo, el número de residentes en Estados Unidos se fue incrementando, es decir, algunos se quedaron a vivir allá (Verduzco, 1995).

Por lo tanto, la migración internacional, como proceso histórico y multifacético, como contexto laboral entre México y nuestro vecino país, destacamos que durante la década de los años setenta, dicho proceso se caracterizó por los siguientes aspectos (Ibídem): la mayor cantidad de migrantes eran de zonas rurales, varones solteros que trabajaban en México como agricultores, con escolaridad baja pero alta con respecto a otros pobladores de sus lugares de origen; se trataba de trabajadores temporales; los destinos se concentraban en dos estados de la unión americana: California y Texas. Entre cinco y siete estados daban cuenta de cerca de 80 por ciento de los flujos migratorios: “aparentemente no tenía que ver con condiciones de pobreza extrema ni con circunstancias de cercanía fronteriza” (Ibídem, p. 18). En esos años, el número de mexicanos indocumentados que trabajaban temporalmente en Estados Unidos era de entre 0.48 y 1,22 millones.

Con relación a lo descrito en el párrafo anterior, a nivel local, recordemos que la crisis en los precios en el mercado internacional de los metales, que finalmente llevó al cierre de

las minas de mercurio en la región Sierra Gorda, se dio en el año de 1974, la crisis por falta de trabajo asalariado llevó a familias enteras y a individuos a migrar a la ciudad de Tijuana. La migración a esa ciudad estuvo motivada por redes de apoyo: familiares, conocidos o amistades, que ya estaba viviendo allí desde años atrás. Para muchos, la estadía en Tijuana fue temporal y sirvió como trampolín para cruzar la frontera e irse a trabajar a Estados Unidos. Esta ruta de migración hacia la unión americana sigue funcionando en la actualidad (siglo XXI) para hombre y mujeres jóvenes de la comunidad que quieren vivir el sueño americano.

A la crisis en la localidad de San Cristóbal por falta de trabajo asalariado, durante los años setenta, vino a sumarse la crisis económica de la década de los años ochenta. A nivel nacional, de acuerdo con Verduzco (1995), el patrón migratorio mexicano cambió con la crisis<sup>100</sup> económica de 1982: a la migración internacional se sumó migración urbana. Según datos estadísticos, durante la década de 1980-90, a pesar de que bajó el ritmo de crecimiento poblacional 1.2 %, la población urbana pasó del 51 al 57 % de la población total, a la par de un nuevo patrón urbano; ciudades urbanas pasaron a ser testigos de la intensificación laboral de familias a partir de estrategias como el empleo informal, trabajos agrícolas combinados con empleo urbano y trabajos diversos en México y complementando con trabajos temporales en los Estados Unidos (Ibídem). Es necesario contextualizar éstos últimos como resultado de condiciones históricas, de flujos migratorios que se estructuraron a partir de ciertas características:

... aumentó enormemente el volumen de los migrantes con relación a décadas anteriores; se amplió la participación femenina, aunque siguió prevaleciendo la masculina; se dio una mayor diversificación de los lugares de origen de los migrantes; se integraron más migrantes con orígenes urbanos, aunque siguieron predominando los de procedencia rural, y se incrementó el número de mexicanos residentes en Estados Unidos. (Ibídem, 1995, p. 28)

Durante el periodo comprendido entre 1980 y 1990, el número de migrantes residentes en Estados Unidos nacidos en México aumentó en 1.7 millones o el equivalente de 170 mil por año (Ibídem); para entender lo que significó, laboralmente hablando, la migración de

---

<sup>100</sup> “El PIB llegó a bajar de 8.3 en 1980, a -3.7 en 1986; el empleo descendió también de 790 mil personas por año en la década 1970-80, a sólo 150 mil por año entre 1980 y 90, Y los salarios reales bajaron a los niveles que se habían alcanzado en 1971” (Verduzco, 1995, p. 27).

mexicanos a la unión americana sería necesario añadir el volumen de trabajadores temporales indocumentados que cruzaron la frontera para luego regresar.

Para el caso de la localidad de San Cristóbal, la migración urbana a ciudades urbanas a nivel nacional es significativa en la medida en que reconocemos que esta migración ha tenido como meta la formación de capital humano, principalmente a partir de la formación profesional. Al respecto, en otro apartado de la tesis se abordó este fenómeno: durante la década de los años ochenta se empezó a dar una especie de contagio, entre los egresados de nivel básico, del deseo de seguir estudiando más allá de la primaria, por lo tanto, un número considerable de adolescentes se trasladaba diariamente al poblado de San Joaquín para estudiar la secundaria. Una parte de esos jóvenes, hombres y mujeres, migraron a la ciudad de Querétaro para seguir estudiando, otros migraron a ese mismo destino u otros para trabajar, incluida la Ciudad de Tijuana y luego Estados Unidos (es decir, siguieron la ruta). Una de nuestras informantes nos contó toda esa travesía a partir de los relatos que integran su historia de vida hasta que finalmente regreso a vivir a la comunidad. En este trabajo también recuperamos las experiencias de otros y otras que emigraron para estudiar y forjarse un cambio de vida fuera de la comunidad, es decir, que no regresaron.

De acuerdo con Verduzco (1995), los patrones de los flujos migratorios y las características de los migrantes han cambiado con el tiempo. Actualmente, año 2023, en la comunidad de San Cristóbal la migración internacional y urbana sigue siendo atractiva para hombres y mujeres jóvenes, principalmente. Un signo visible (lectura denotativa del lugar) en la comunidad, que da cuenta de la migración internacional, es la cantidad de vehículos motorizados estacionados afuera de las viviendas, en la mayoría hay uno o dos vehículos estacionados. El día 21 de abril (miércoles) de 2021, de 7:00 a 8:00 de la mañana se contabilizaron 22 vehículos que salieron de la comunidad, suponemos que se trata de personas que trabajan en el poblado de San Joaquín, que se encuentra a escasos diez minutos en coche y caminando a 45 minutos aproximadamente.

La cercanía de la comunidad de San Cristóbal al poblado de San Joaquín la consideramos como un factor que favorece la retención de población, ya que, entre ambas se da una dinámica muy específica en el intercambio de mercancías (abastecimiento de víveres, por ejemplo), de servicios (por ejemplo, los servicios religiosos), entre otros aspectos. Como

parte de los vehículos que se vieron y escucharon circular y que tienen que ver con dicho intercambio se encontraron los siguientes: una camioneta de Gas Nieto, un repartidor de garrafrones con agua, una patrulla del municipio, una camioneta repartidora de dulces, un camión repartidor de materiales para la construcción, una camioneta de un partido político haciendo campaña, un taxi, entre otros. De las 7:00 de la mañana a las 17:00 de la tarde transitaron, entre entradas y salidas de la comunidad, 94 automotores, entre camiones, camionetas, coches y motocicletas. Suponemos que una gran parte de dichos vehículos son importados de Estados Unidos, al respecto un lugareño nos comentó: *esta camioneta me la trajo mi sobrino cuando vino del otro lado, me la regaló.*

Otro signo de la migración internacional y de los trabajos que aprenden a hacer aquellos que se van a trabajar de manera temporal, pero regresan después de un tiempo a vivir y trabajar en la comunidad es la existencia de una carpintería: se trata de una construcción relativamente grande con la puerta y las ventanas abiertas, es visible desde la calle y en ese momento (de la observación) estaban haciendo ventanas de madera. El dueño<sup>101</sup> de esta empresa fue entrevistado por Mariscal (2014), esta autora realizó su investigación (tesis de licenciatura que recuperamos en el apartado Antecedentes) en San Cristóbal y tuvo como pregunta de investigación ¿Qué efectos tiene en los *habitus* de subordinación de las mujeres la migración internacional masculina?

En su investigación Mariscal (2014) recuperó los testimonios de cinco hombres originarios de San Cristóbal que fueron migrantes temporales en Estados Unidos. La información la recabó a partir de entrevistas. El propósito, según la autora, del apartado que integra dichos testimonios fue “proporcionar al lector un panorama más claro sobre la migración hacia Estados Unidos y las formas en que se realiza este proceso desde San Cristóbal” (Ibídem, p. 95). La información contenida en dicho apartado es importante porque brinda datos, como por ejemplo los destinos (ciudades a las que se dirigieron), actividades económicas en las que trabajaron, motivos por los que migraron, por mencionar algunos.

El corpus, compuesto principalmente por los relatos de los varones entrevistados, forma parte de lo que consideramos como contexto de la situación que las mujeres esposas

---

<sup>101</sup> Cabe aclarar que pudimos identificar a esta persona porque Mariscal (2014) no cambió los nombres de sus informantes.

vivieron como parte del proceso migratorio del esposo, ya que el objeto de investigación fue el *habitus* de ellas. Por lo tanto, nos propusimos hacer un metaanálisis de dichos relatos tomando en cuenta, primero, los criterios de inclusión que fueron considerados en la investigación que nos ocupa. Segundo, una serie de indicadores que hemos recuperado del recuento histórico y teorías que hemos recuperado en párrafos anteriores para caracterizar la migración, como proceso histórico, que se ha dado y sigue dándose en la comunidad de San Cristóbal.

Los criterios de selección de los informantes en esta investigación fueron: que pertenecieran a dos generaciones: hombres o mujeres que fueron padre o madres de la generación nacida durante el auge minero que se dio en la comunidad de San Cristóbal y que abarcó parte de la década de los años sesenta y setenta; otro fue que fueran varones o mujeres hijas e hijos de la generación que se incluye en el criterio anterior. Además, que hubieran vivido el auge minero y la subsecuente crisis por la falta de trabajo asalariado en la comunidad. Por lo tanto, solo queda aclarar que de los informantes de Mariscal (2014) dos pertenecen a la primera generación y tres a la segunda (de los propuesto en nuestra investigación); todos vivieron la decadencia del auge minero por lo tanto la falta de trabajo asalariado, incluso agregamos que ambas generaciones vivieron la crisis económica de 1982 en la comunidad; crisis que detonó y modificó los procesos migratorios internacionales y urbanos (Verduzco, 1995).

Nuestro análisis de los relatos estuvo enfocado en identificar algunas de las características de la migración internacional. El supuesto que manejamos es que la decisión de migrar y los sentidos que esta tiene para hombres y mujeres responden a su *habitus*, entendido este último como formas duraderas de ser y valorar (Bourdieu, 2011); además, entendemos la migración internacional, en este caso, como un fenómeno relacional y situacional (Verduzco, 1995). Las dimensiones que nos propusimos analizar fueron: temporalidad, ruta migratoria, el significado de migrar, comunidad y familia. A continuación, presentamos cada una de estas.

### **Temporalidad**

Nos interesó identificar si los entrevistados ya tenían decidido desde un principio si su proceso migratorio tuvo como objetivo trabajar de manera temporal en Estados Unidos o si su objetivo era la residencia permanente, pero por algún motivo decidieron regresar.

### **Resultados**

Como primer referente recuperaremos la experiencia de los dos adultos mayores (al momento de la entrevista, 2014), el señor Juan de 70 años y el señor Hugo de 66. El primero se fue a EE. UU. en el año de 1974, justo cuando terminó la minería, el segundo “como en el 85”. Ambos migraron de manera ilegal y fueron deportados en el primer intento. El señor Hugo se regresó a San Cristóbal. El señor Juan lo intentó nuevamente e ingresó para permanecer por 4 años trabajando en un restaurante hasta que fue deportado nuevamente y regresó al pueblo; regresó en otras dos ocasiones a EE. UU. El señor Hugo ingresó nuevamente a EE. UU., cuando todos sus hijos ya estaban allá, año 2000. De acuerdo con lo anterior, el trabajo al que aspiraron los informantes siempre fue temporal con nula movilidad espacial, en este siempre estuvo presente su miedo a ser deportados y por lo tanto se la pasaban encerrados; la situación de encierro fue crucial al momento de decidir regresar a San Cristóbal: anhelaban sentirse libres en el espacio físico. Esto lo consideramos “normal” al tratarse de personas que nacieron en el campo.

Para la generación de “jóvenes” migrantes la expectativa en cuanto a trabajo temporal también fue consistente. Sin embargo, manifestaron disposición para moverse de una ciudad a otra para trabajar; esta movilidad está relacionada con la red social (capital social) con que cuentan, que en algunas ocasiones son los propios patrones (empresarios). Interpretamos que esta disposición positiva a moverse está relacionada con la edad, con el deseo de obtener mayores recursos económicos al ser más productivos. El trabajo en la pesca de la naranja, de la manzana es el que resulta atractivo para esta generación porque tienen la condición física para esforzarse, situación que el señor Hugo caracteriza como: “*tirarse a matar*”. La temporada de cosecha de ciertos productos agrícolas permite que algunos migrantes dispongan de una visa para ingresar de manera legal a EE. UU; solo uno de los tres informantes jóvenes estaba en esta situación.

Como lo vimos en el apartado teórico, hablar de migración temporal nos impele a recuperar la migración como cambio de residencia. Si bien algunos migrantes, sobre todo jóvenes, no tienen de inicio la intención de quedarse como residentes en EE. UU., es un hecho que algunos se quedan, ya sea de forma ilegal o legal, incluso a pesar de tener esposa e hijos en el lugar de origen, en este caso en San Cristóbal. Esta situación fue evidenciada por algunos de los informantes. Por ejemplo, así refirió la señora Jazmín en tema de la migración:

*... se van y no regresan. Mira, para los que lo tienen bien definido, no, porque se van trabajan y hacen algo, pero para los que los deslumbra el dinero ya no quieren regresar. [...] pero ¿por qué abandonan a sus hijos? entonces yo ahí como que digo, que menos mal los que se van y vienen, pero sabes, ¿qué es también lo que pasa? que ya una vez que se van ya no quieren volver a trabajar aquí, ya dicen ay, pero sí que nos pagan y ya es de que se tienen que ir, e ir e ir, y ya no quieren estar aquí, entonces yo pienso que, si es un problema, porque pues, de alguna manera se desintegran las familias.*

Además, la señora Jazmín refirió que las esposas tienen cierta “culpa” de que el esposo emigre; “si la esposa no les ayuda, entonces también los hacen que corran”; esto lo dijo al referirse al caso de un habitante de San Cristóbal que al parecer no tenía necesidad de migrar para trabajar porque es reconocido por todos como un excelente albañil y no le faltaba trabajo y siempre “traía a mucha gente” trabajando para él; por lo tanto, se le hizo raro que se fuera a EE. UU., porque “entre más obras haya traído pues más debe de ganar me imagino” (señora Jazmín). Esta perspectiva valida la teoría que nos dice que no necesariamente se migra por necesidad económica. El tema de la familia lo ampliaremos más adelante.

### **Ruta migratoria**

En párrafos anteriores expusimos que teníamos antecedentes de la existencia de la ruta Querétaro-Tijuana-Estados Unidos. También supusimos que dicha ruta podría tener sus antecedentes en la implementación del “Contrato Brasero” que tuvo su origen durante el gobierno de Ávila Camacho; dijimos que Tijuana ha funcionado como escala migratoria porque existe una comunidad paisana que funciona como red de apoyo para los que han emigrado, principalmente por primera vez. Consideramos que esta red de apoyo funciona como aliciente para el que decide migrar. Por último, que la comunidad que vive en Tijuana, originaria de San Cristóbal, se beneficia de vivir en la frontera y por lo tanto la cruzan para

trabajar en Estados Unidos o en México según sean las condiciones políticas, sociales y económicas, principalmente.

### **Resultados**

El primer destino que encontramos en la ruta migrante que caracteriza a la población de San Cristóbal fue Tijuana. Este referente ya lo habíamos identificado en otros apartados de este trabajo de investigación. En los casos de los dos adultos mayores encontramos un destino claro: Escondido California; incluso, el señor Hugo dijo:

*En Escondido allá está la mayoría del estado de Querétaro, [...] en el 87 que yo me fui no había tantos mexicanos, pero ahorita que yo regresé en el 2000 ya somos más mexicanos que americanos. Se cambió, o sea el americano ya dejó sus casas, ya las vendió. (señor Pablo)*

Otros destinos están relacionados con las oportunidades de trabajo, principalmente con la pizca. Los estados que se mencionaron fueron: Nueva York, Florida y Colorado.

### **El significado de migrar**

En párrafos anteriores recuperamos algunos argumentos de autores que fundamentan la tesis que propone que no necesariamente la falta de recursos económicos (pobreza) o la falta de trabajo han sido determinantes para la migración. Este aspecto remite a una lectura connotativa de lo que no se puede captar a simple vista; refiere a las constricciones culturales y por lo tanto simbólicas del grupo social. En este sentido, nos interesó recuperar de los relatos los sentidos que los informantes (migrantes en su momento) dieron o dan a su acción social. Cabe reiterar que son los informantes de Mariscal (2014) y que nuestro propósito es hacer un metaanálisis de lo que ella recuperó pero que consideramos que no profundizó porque sus sujetos de estudio fueron las esposas y la transformación o no de sus hábitos.

### **Resultados**

Lo primero que queremos resaltar es que todos los informantes migraron de manera ilegal a Estados Unidos. Como ya dijimos, Mariscal (2014) entrevistó a dos adultos mayores (señor Juan y el señor Hugo), uno de 70 años y otro de 66 (al momento en que Mariscal realizó su investigación, es decir, en 2014). Ambos trabajaron como mineros en San Cristóbal; el primero migró en el año de 1974, fecha que coincide con el fin del auge minero que ya hemos mencionado, el segundo, migró en el año de 1984, fecha que coincide con la crisis económica

en México. El nivel educativo de ambos es primaria trunca. Ambos tuvieron la experiencia de ser deportados y tuvieron dificultad para encontrar trabajo, al momento de migrar tenían 37 y 36 años respectivamente.

Los otros tres informantes (José, Pedro y Pablo), el primero nació en el año de 1969 y migró por primera vez en el año de 1988 cuando tenía 19 años. El segundo nació en 1981 y migró en el año de 1995 con 14 años. Por último, el informante que nació en 1993 y que migró por primera vez en 2009 cuando tenía 16 años. Al momento de la entrevista solo este último contaba con visa de trabajo. Con respecto al nivel educativo sólo el nacido en 1981 contaba con secundaria terminada, los otros dos con primaria.

Los señores Juan y Hugo migraron cuando ya tenían una familia (esposa e hijos) y una casa; migraron para trabajar cuando la minería terminó, su propósito fue trabajar y mandar dinero a su familia. A decir de Martínez (2004), el significado de la acción o conducta humana se relaciona con el comportamiento total de la persona; para comprender el significado que la acción tiene para su autor es necesario tener el contexto (su horizonte de comprensión), es decir su marco de referencia (familiarizarse con los procesos mentales a partir de los cuales se vivencia y expresa el significado, conocer el contexto en el que se hace la expresión y conocer el sistema sociocultural); en este sentido, la recuperación histórica, social, económica y política que se ha hecho para este trabajo de investigación y los resultados de la misma nos ayudan a comprender el significado de migrar para esta generación.

Además, las vivencias socializadas con Mariscal en 2014 respecto de su experiencia migratoria: fueron deportados a México en reiteradas ocasiones, vivían encerrados, a veces no tenían trabajo, se preocupaban por el bienestar de sus familias (salud, principalmente), entre otros aspectos. Suponemos que la edad no fue un aspecto que jugara a su favor para la movilidad relacionada con oportunidades de trabajo. Con relación al salario el señor Juan refirió que inició trabajando solo por la comida, esto por un periodo de dos semanas, porque su jefe le dijo que no sabía trabajar, recordemos que inició trabajando en un restaurante. De acuerdo con todo lo anterior los dos migrantes adultos decidieron regresarse a San Cristóbal. Ambos vivían en San Cristóbal al momento de la investigación de Mariscal. Por tanto, el significado fue: ser el sostén económico de sus familias. La acción de migrar representó

sacrificios, riesgos y dificultad para adaptarse a las condiciones de vida que representó ser indocumentados o ilegales en un país extranjero. A diferencia del señor Juan, el señor Hugo tenía sus hijos allá, por lo tanto, él refirió que no sufrió y que se sentía “*tranquilo al enviar dinero a mi esposa cada ocho días aproximadamente*” (señor Hugo).

Para los jóvenes, migrar representó la posibilidad de hacerse de ahorros, de construir una casa. Por ejemplo, el señor José refirió: “... *yo me fui pa’ los Estados Unidos con el fin de construir una casa, de comprar, de amueblarla y gracias a Dios todo se nos dio a la perfección como lo planeamos*”. Además del significado, Martínez (2014), en su propuesta metodológica para una hermenéutica dialógica, propuso comprender la intención de la acción; ésta se encuentra ligada al logro de los valores personales. Por lo tanto, es necesario explorar entre dichos valores y el nexo interno significativo entre su vida y sus acciones.

*No se iba uno nomás a hacerse tontos o a distraerse uno o a echar relajo, nosotros sí éramos todo el tiempo bien responsables porque así nos lo inculcaron desde chicos nuestros papás y sí, le digo somos de aquí de San Cristóbal, se me hace que somos los únicos que fuimos y vinimos, fuimos y vinimos de hecho gracias a Dios todos nosotros tenemos nuestros carros porque supimos aprovechar el tiempo que estábamos allá, cuidábamos el dinero o lo mandábamos a nuestras esposas, ellas nos lo cuidaban, o sea ellas también supieron valorar el esfuerzo que hacía uno allá porque si era un esfuerzo muy grande.*  
(señor José)

Con los valores, principalmente el valor de la familia queremos hacer la distinción entre los que emigran y ya no vuelven y los que emigran temporalmente a EE. UU, para forjarse un patrimonio (una casa, sus camionetas, un negocio, etc.) y por lo tanto un mejor vivir para ellos y sus familias. De la cita anterior enfatizamos la referencia que el señor José hizo al apoyo de “sus esposas”, ya que refuerza la percepción de la señora Jamín: que la esposas pueden tener un papel importante en la administración de los recursos económicos para el bienestar de los integrantes de la familia. Otro aspecto que refuerza la cita es el aprovechamiento del tiempo, tiempo orientado al dinero (Ruiz, 2012). Lo anterior hace referencia a valores socioculturales compartidos por el grupo social.

Otra dimensión de la acción humana es la función. De acuerdo con Martínez (2014), la función puede ser latente u oculta, es decir, inconsciente; en la comprensión de ésta resultarán de gran utilidad las ideas que puedan surgir del análisis y contenido de algunos

conceptos y categorías. Por lo tanto, de acuerdo con el análisis que hemos realizado proponemos como función de la migración la configuración de la identidad en dos sentidos, principalmente: primero, la migración para cambiar lo que estoy determinado a ser según mi grupo social de origen, en este caso se migra para dejar de sufrir, para vivir una vida diferente a la que se vive en el lugar de origen. Segundo, se migra para reforzar la identidad originaria, para reforzar los valores familiares; en es sentido la migración es vivida como una oportunidad de salir del grupo social de origen para conocer, esforzarse para traer recursos al lugar de origen y distinguirse de aquellos que se van y no regresan. Para estos últimos están presentes las enseñanzas de los padres, la apropiación del territorio y la comunidad porque en ella encuentran reconocimiento, distinción.

### **Comunidad**

Esta categoría ha sido base fundamental en este trabajo de investigación. Hemos argumentado que la representación de verse y vivirse como comunidad ha favorecido en diferentes momentos de la historia de la comunidad su supervivencia e integración. Además, recuperamos que autores como Lefebvre mencionan que las comunidades rurales se encuentran en procesos de transformación que tienen su detonante en el modelo económico capitalista. Por lo tanto, nos interesó identificar alguna referencia dentro de los relatos al concepto de comunidad.

### **Resultados**

Para las personas migrantes la comunidad es el grupo social original de referencia. La representación de comunidad está ligada al concepto de territorio. Para los entrevistados siempre estuvo presente la decisión de regresar porque en la comunidad está su familia y porque en el espacio físico que habitan, su territorio, se sienten libres para recorrer los lugares y disfrutar el paisaje. Algo interesante que encontramos es que la migración urbana, aquellos que migran a la ciudad para cambiar su vida también llegan a sentirse libres, porque pasan desapercibidos en la multitud, porque trabajan para darse ciertos lujos, porque respetan las leyes para no ser molestados en su persona y familia, es decir viven la contradicción: se someten para sentirse libres. Adicional a lo anterior, nos dimos cuenta que se migra en comunidad, con los hermanos, con los hijos o con los amigos.

## **Familia**

De acuerdo con Verduzco (1995), la migración es parte de un proceso social entre los individuos, sus familias, además de dinámica dentro de las comunidades de origen. Por lo tanto, nos propusimos identificar el papel de la familia en los procesos migratorios de los individuos. Principalmente nos interesaron algunas ideas, algunos sentimientos y prácticas, es decir *habitus* que condicionan la migración.

## **Resultados**

El tema familia resultó relevante para todos los entrevistados; para todos ellos resultó más difícil permanecer en EE. UU. cuando ya tenían una esposa e hijos. Además, la familia es uno de los alicientes para migrar y retornar. Además de tener los recursos económicos para construir una casa, la educación de los hijos e hijas es una de las metas de las familias, al respecto el señor Pablo dijo:

*Te digo es preocupante porque no sabe uno como están bueno a lo mejor en lo económico una vez que me fui había lo necesario, pero también que estarán haciendo, o sea, se preocupa uno yo creo que todo eso influye aparte luego yo hablaba con ellos y decían es que lo extrañamos y queremos que esté con nosotros y más me sentía yo y les digo ustedes échenle ganas al a escuela no se preocupen yo estoy bien. (señor Pablo)*

Además de los anterior, esta persona también refirió que cuando estaba soltero era más fácil irse, aunque el estar encerrado no le gustaba hasta que llegaba el momento en que tenía que regresarse:

*... llega el momento en que eso a mí me fastidia y es las razones que me tenía que venir y desahogarme aquí, ¿Aquí quién te dice no te vayas a San Joaquín, no te vayas a Vizarron, no te vayas a Jalpan, ¿quién? Estaba soltero, pero enviaba dinero a un familiar para hacer una cuenta aquí (señor Pablo).*

Es decir, también había previsión.

## **Discusión de resultados**

Consideramos que este tema se puede sustentar desde diferentes teorías. Para este trabajo hemos presentado lo que nosotros consideramos una estrategia metodológica para poder dar cuenta, con un poco más de profundidad, del contexto migratorio en la localidad de San Cristóbal; de acuerdo con lo presentado no solo en este apartado sino a partir de citas de otros investigadores, como Granados (2011), Roa (1979), Olvera (1997) que han realizado

investigaciones a nivel local y que están citados en esta investigación, de algunas citas periodísticas recuperadas como parte de los resultados de la investigación documental que realizamos en archivo, de fragmentos de entrevistas de los informantes que generosamente nos narraron su experiencia, entre otras evidencias, fue necesario escribir de migración, sin embargo, debemos reconocer que fue un tema propuesto desde el inicio, se trató de un tema que sirvió para contextualizar el trabajo productivo y reproductivo en la localidad en un momento histórico que calificamos como de crisis.

Sin embargo, para el momento de ir concluyendo la tesis se valoró la necesidad de ampliar la interpretación, comprensión de dicho fenómeno, la migración. Para este momento no teníamos ya la posibilidad de regresar a ampliar el trabajo de campo y recurrimos a otra revisión documental de resultados de otras investigaciones a nivel nacional (Vézina, 2016; Arango, s.f.); Verduzco, s.f.), y a nivel local (Mariscal, 2014), para conocer y ampliar el tema. También recurrimos a la consulta de teoría que nos ayudara a explicar el fenómeno. En este sentido, consideramos conveniente recuperar aportes teóricos que dan cuenta de la complejidad del fenómeno migración y que presentamos a continuación.

Para dar continuidad a lo propuesto anteriormente, reconocemos que, en la actualidad, siglo XXI, la mayor parte de los países desarrollados están estructurados por sociedades multiétnicas debido a los movimientos migratorios internacionales. A decir de Massey, D., Arango, J., Graeme, H., Kouauci, A., Pellegrino, A. y Taylor, J. (s.f.), las construcciones teóricas con relación a la migración son débiles y se encuentran fragmentadas. En este sentido advierte que la inmigración internacional puede tener varias razones:

... un deseo de conseguir mayores ingresos, un intento por diversificar riesgos para los ingresos familiares, un programa de contratación en origen para satisfacer la demanda de trabajadores de salario bajo, el desplazamiento internacional de la población por la penetración del mercado en las regiones periféricas, una combinación de todos ellos.

(Massey, et al, s.f., s.p.)

Sin embargo, las condiciones por las que se iniciaron los flujos migratorios pueden ser bastante diferentes a aquellas que las perpetúan en el tiempo y en el espacio. Algunas de las razones identificadas como originarias pueden seguir favoreciendo el desplazamiento poblacional, aunque conviene preguntarse por las nuevas condiciones que, en el curso histórico de la migración, vienen a funcionar como generadoras en sí mismas que hacen más probable los movimientos poblacionales:

redes de expansión migratoria, surgimiento de instituciones que apoyan a migrantes y el significado social del cambio laboral en las sociedades receptoras. Es decir, un proceso de “acumulación causal” (Massey *et al.*, s.f.). Asumir dichos supuestos en la investigación de la migración conlleva múltiples condicionamientos teóricos (supuestos y perspectivas) y metodológicos (que incorpore diferentes niveles de análisis) que requieren de la mirada multidisciplinar como elemento fundamental para abordar la complejidad de dicho fenómeno.

Además, de acuerdo con Massey *et al.* (s.f.), los procesos causales de la migración internacional operan en diferentes niveles de manera simultánea. En este sentido, la valoración de cuál modelo teórico puede ayudar al investigador no es una tarea lógica sino empírica: “cada modelo debe ser considerado en sus propios términos y sus principios fundamentales deben ser examinados cuidadosamente para derivar de ellos proposiciones evaluables. Solo entonces podremos especificar los datos y métodos requeridos para evaluarlos empíricamente” (Ibídem). Es decir, comprobar las teorías. En este sentido, en nuestra investigación, no enfocamos ningún objetivo a evaluar alguna teoría sobre migración sino todos ellos estuvieron dirigidos a rescatar la subjetividad de los actores sociales, informantes para algunos.

Sin embargo, la revisión documental de inicio de la investigación (planteamiento del problema), el primer acercamiento al trabajo de campo y las posteriores conversaciones con las personas, de la comunidad en cuestión, nos llevaron a citar algunos aspectos de los procesos migratorios (experiencias) a nivel internacional, nacional (urbana), regional y a nivel local vividos por los mismos. Algunas de las evidencias recuperadas en campo nos dan cuenta de:

1. La migración internacional. Para este tipo de migración se encontró que el primer paso fue la migración a Tijuana. La ciudad de Tijuana se convirtió en el trampolín para salir del país, incluso, en la actualidad (2022) existe una comunidad de migrantes de San Cristóbal residiendo de manera permanente allí; decimos comunidad porque entre ellos se ubican, se frecuentan y siguen brindando apoyo a los que deciden emigrar por primera vez o de manera reiterada (temporal) desde la comunidad de origen.

2. Migración urbana a la ciudad de Querétaro (principalmente) para seguir estudiando. Este nivel de migración o migración urbana tiene la intención de mejorar las condiciones de vida no con la impronta de hacerse de recursos económicos, sino de acrecentar su capital humano. De esta migración tenemos conocimiento de que algunas han retornado a vivir a San Cristóbal y trabajar en la cabecera municipal de San Joaquín, principalmente; otros optaron por el desarraigo y viven en Querétaro u otros lugares, incluso que migraron a EE. UU. después de haber terminado una licenciatura; este último caso tuvo que ver con que tenían a sus hermanos mayores allá, es decir, ya contaban con una red de apoyo en el país de destino. Acorde con lo anterior:

... la teoría de la acumulación causal establece las hipótesis generales por las que la migración se sustancia a sí misma de forma que la migración tiende a crear más migración. Esta hipótesis deriva de la proposición por la que las decisiones individuales o familiares se ven influenciadas por el contexto socioeconómico desde el que se realizan y que los actos de migración de un momento determinado afectan a las ulteriores decisiones. Las decisiones migratorias hechas por las familias y los individuos influyen las estructuras sociales y económicas de la comunidad, que influyen las posteriores decisiones tomadas por otros individuos o familias. Bien pensado, los cambios a nivel comunitario incrementan las posibilidades de posteriores desplazamientos, lo que conduce a una acumulación causal a largo plazo (Massey et al., 1987; Massey, 1990B). (Massey *et al.*, s.f.)

La teoría de la acumulación causal retoma argumentos de otras teorías, por ejemplo, la teoría en red; para esta última, la migración se autoperpetúa debido a que cuando, en la familia o en la comunidad, hay emigrantes en el extranjero que, de alguna manera, cada acto que realizan se convierte en un reductor de riesgos para el siguiente familiar o amigo que se vea inducido a migrar. Esta expansión de grupos de personas con una red de lazos en el exterior y la subsecuente disminución de riesgos y de costes para un nuevo grupo de personas, provocará que algunos emigren, y que la cadena de migración se reproduzca sucesivamente: proceso de difusión autosostenido.

A lo largo del tiempo, los individuos, las empresas y organizaciones, se han convertido en instituciones estables bien conocidas por los inmigrantes,

constituyendo otra forma de capital social del que los inmigrantes pueden valerse para conseguir acceder al mercado de trabajo extranjero. (Massey, *et al.*, s.f.)

Adicional al crecimiento de redes y el desarrollo de instituciones que brindan soporte al migrante, la migración se autosostiene debido a la acumulación causal, es decir la causalidad es acumulativa. “La causalidad es acumulativa en cada uno de esos actos migratorios que alteran el contexto social del que parten las decisiones de migración ulterior, típicamente son las vías que hacen aumentar la posibilidad de un desplazamiento adicional” (Massey *et al.*, s.f., s.p.): la distribución de los ingresos (la motivación a migrar surge cuando el sentimiento de familiar aumenta), la distribución de la tierra (las ganancias de la migración suelen ser utilizadas para proveerse de tierras), la organización de la agricultura, la cultura (provoca cambios culturales, por ejemplo, el consumo de bienes y estilos de vida diferentes a los originarios), la distribución regional del capital humano, y la significación social del trabajo.

A decir de Massey *et al.* (s.f.) la distribución regional del capital humano refiere que la migración es un proceso que tiende a “apartar de las comunidades de origen a una población bien educada, cualificada y altamente motivada” (s.p.), aunque tiende a ser menos selectiva debido a la formación de redes que ayudan a bajar los costes y riesgos.

Esta migración conduce a un agotamiento del capital humano en las regiones de origen y su acumulación en las áreas de destino, mejorando la productividad de los últimos y descendiendo en los primeros. Por lo tanto, a lo largo del tiempo, la acumulación de capital humano refuerza el crecimiento económico en las áreas de destino mientras que simultáneamente lo agota en las de origen exacerbando su estancamiento, lejos de mejorar las condiciones de la migración (Myrdal, 1957; Greenwood, 1981, 1985; Greenwood, Hunt y McDowell, 1987). (en Massey, *et al.*, s.f., s.p.)

Ahora bien, la migración, en las sociedades receptoras, viene a cambiar la definición social del trabajo, ya que como resultado de la contratación de inmigrantes en ciertas ocupaciones, estas últimas son culturalmente identificadas como “trabajos de inmigrantes”, por lo tanto, los nativos se resisten a ocuparlos, así se refuerza la demanda estructural de migrantes; creando una estigmatización que se origina con la presencia de inmigrantes, no en las características del trabajo como tal (Ibídem).

Esta teoría nos ayuda a plantear la necesidad de seguir investigando. Es por ello por lo que proponemos, como parte de los resultados, dejar algunos supuestos que consideramos valdría recuperar y que nos comprometen a seguir investigando. Una vía que puede ayudar es los registros poblacionales (censos). Un primer acercamiento a este tipo de datos (Cuadro 36) fue gracias a publicaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

### **Cuadro 36**

*Estadística poblacional de la localidad de San Cristóbal (1950-2010)*

<b>Año</b>	<b>Población total</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
1950	170	-	-
1960	201	105	96
1970	351	-	-
1980	296	163	133
1990	251	125	126
1995	308	151	157
2000	273	130	143
2005	168	74	94
2010	275	126	149

*Nota:* En el cuadro podemos observar la variación del número de pobladores a partir de los censos realizados por INEGI.

En el cuadro ¿? se observa movimiento de la población a través del tiempo, primero con un incremento significativo entre la década de los años 50 y la década de los años 70, para posteriormente observar un decremento del 30% hacia la década de los años 90. A pesar de que en 1995 se observó un aumento significativo, nunca se ha logrado recuperar la población que se tuvo en 1970. Hacia la primera década de los 2000 se observa nuevamente un decremento importante de la población (~50%); es necesario ahondar en otros datos como pueden ser la tasa de mortalidad, natalidad, edades y la migración para poder analizar más a profundidad las causas del movimiento poblacional. En este último apartado y en algunos precedentes mostramos evidencia, a partir de los testimonios de migrantes internacionales, que evidencian que el fenómeno de la migración se puede observar en la localidad de San Cristóbal. También resaltamos que la cercanía de ésta al poblado de San Joaquín es un factor que favorece que el lugar no haya sido abandonado por la falta de fuentes de trabajo. Es decir, reconocemos la complejidad metodológica y teórica para asir el conocimiento, y reiteramos la necesidad de seguir investigando.

### Anexo 3

#### Guía para el Eje: Organización Económica

La propuesta de Guerrero (2002) incluye preguntas para los diferentes ejes de sentido, para el propósito de este semestre sólo contemplé al eje organización económica:

¿Qué valor le atribuye la comunidad a la economía como parte de su identidad y su cultura, y qué función cumple dentro de ella?

¿Cuál es el significado y las significaciones: social/ecológica/política/simbólica de la economía para la comunidad?

¿Cuál es el tipo de sistema productivo de una determinada sociocultura? / ¿De qué actividad viven?

¿La economía es de autosubsistencia o destinada al mercado?: caza/pesca/recolección/pastores/agricultura extensiva (horticultura)/agricultura intensiva/ganadería/agroindustria/industrialización/trabajo artesanal/ ecoturismo/trabajo asalariado.

Características de la economía: hacendaría / familiar / comunitaria / arrendataria / parcelaria / jornaleros / agroindustrial.

¿Cuál es la dinámica de la producción, distribución y consumo de dicho sistema?

¿Cuál es el tipo de unidades económicas productiva básicas: individual / familiar / comunal / grupos de parentesco / institucional?

¿Cómo se organiza la distribución del tiempo destinado a las actividades productivas en la comunidad?

¿Cuál es el carácter y la dinámica de las relaciones sociales de producción?

¿Cómo se usan las relaciones entre propietarios y arrendatarios / cosecheros / parceleros / medieros / ¿Cuáles son las formas de pago y contratación?

¿Cuál es el sentido material y simbólico que dan a sus actividades productivas?

¿Qué incidencias tienen en la realización de sus actividades productivas, su sistema mítico, de creencias y ritualidades?

### **Relaciones de género**

¿Qué valor le atribuye la comunidad a las relaciones de género como parte de su identidad y su cultura, y qué función cumplen dentro de ellas?

¿Cuál es el significado y las significaciones: social / económica / ecológica / política / simbólica /, del género para la comunidad?

¿Cómo funciona el sistema de la organización social del trabajo, con relación al género / la edad, etc.?

¿Cuál es la cantidad y calidad de la fuerza de trabajo?

¿En qué actividades, cómo y en qué condiciones participan los (las) niños (as) en las actividades productivas?

¿Existe especialización productiva diferenciada entre hombres y mujeres?

¿Qué hacen hombres y mujeres durante la jornada diaria?

¿Existen diferencias en los conocimientos, métodos y técnicas de trabajo, entre hombres y mujeres?

¿Cuántas actividades realizan dentro de la casa y fuera de ella?

¿Cuánto tiempo dedican a cada actividad?

¿Cuál es el aporte específico que hacen hombres y mujeres en las actividades productivas / cuidado y educación de los hijos / en la vida social / y en otras actividades de la comunidad?

¿Cuál es la autoimagen y valoración de las mujeres sobre sí mismas: positiva / negativa?

¿Cuál es la autoimagen y valoración de los hombres sobre sí mismos: positiva / negativa?

¿Cuál es la representación que tienen las mujeres sobre los hombres?

¿Existe en las mujeres de la comunidad conciencia respecto al carácter de las representaciones sociales con el género opuesto?

¿Cómo definen las mujeres sus relaciones con los hombres?

¿Cuál es la representación que tienen los hombres sobre las mujeres?

¿Existe en los hombres de la comunidad conciencia respecto al carácter de las relaciones sociales, con el género opuesto?

¿Cómo definen los hombres sus relaciones con las mujeres?

¿Han llegado mujeres y hombres a establecer si existen diferencias en las percepciones sobre su pasado y su presente en lo que respecta a las relaciones de género, y sobre los respectivos roles, derechos, deberes, responsabilidades, y su participación en la vida social, política, económica y cultural de la comunidad? / En qué consisten tales diferencias?

¿Cuál es el nivel de participación de los hombres y mujeres en las actividades de la comunidad y en la toma de decisiones?

¿Están conscientes las mujeres y los hombres del papel que juegan en la sociedad a la que pertenecen?

¿Qué papel tienen, mujeres y hombres, en la toma de decisiones fundamentales en la comunidad y el hogar?

¿Existen relaciones asimétricas y de poder entre los géneros? / ¿Cuáles son sus impactos y consecuencias?

¿Qué se está haciendo por romper las asimetrías de género y por trabajar por la equidad de los mismos?

#### Saberes y tecnologías

¿Qué valor le atribuye la comunidad a sus saberes tradicionales como parte de su identidad y de su cultura, y qué función cumplen dentro de ellas?

¿Cuál es el significado y las significaciones: social / económica / ecológica / política / estética / simbólica del saber tradicional para la comunidad?

¿Cuáles son los saberes, conocimientos y tecnologías tradicionales?

¿Cuál es el modo de conocimiento, aprendizaje y transmisión de los saberes y tecnologías tradicionales?

¿Cómo se ha dado el proceso de transmisión de los saberes y tecnologías tradicionales?

¿Qué otros saberes se han introducido y cuáles son los efectos provocados?

¿Cuál es la valoración y aplicación de sus saberes y tecnologías tradicionales? / Están haciendo algo por su revitalización?

¿Cuál son sus saberes, conocimiento y prácticas tecnológicas en la conservación de ríos / bosques / lagos / quebradas / suelo/ bosques / selvas / páramos / y otros recursos naturales?

¿Cuáles son los sistemas tecnológicos empleados en la caza, pesca y recolección?

¿Con relación al pastoreo, cómo funciona la trashumancia y el nomadismo?

¿Cuáles son las formas más comunes del trabajo agrícola y en qué consisten?

¿Cuáles son las características de la horticultura o agricultura extensiva? / ¿Cómo funciona el sistema de agricultura de roza y quema / la rotación de cultivos / los policultivos / los cultivos asociados, etc.?

¿De acuerdo con qué criterios, experiencias o creencias, se realizan las labores de siembra y cosecha? / ¿Qué incidencia tiene sobre los mismos la cosmovisión y racionalidad de la comunidad?

¿Cuáles son los instrumentos / herramientas / equipo de producción más utilizados en el trabajo agrícola?

¿Cuáles son los insumos empleados en el trabajo agrícola: Abono (naturales o químicos) / fertilizantes / pesticidas / plaguicidas?

¿Cuál es la característica tecnológica de la agricultura intensiva / el uso de mano de obra / la inversión de capital / la especialización ocupacional / la estratificación social que lo provoca?

¿Combinan los miembros de la comunidad las actividades de subsistencia con el trabajo asalariado fuera de la comunidad? / ¿En qué consisten tales actividades y en qué lugares las realizan?

¿Existen diferencias en las actividades económicas tradicionales de la comunidad y las que ejercen en el presente? / ¿En qué consisten tales diferencias?

¿Cuál es la importancia de la actividad artesanal en la economía del grupo?

¿Qué tipo de artesanías se trabaja?

¿Cuáles son las características de las unidades productivas?

¿Cuál es la materia prima empleada? / ¿De dónde y cómo la obtienen?

¿Cuáles son los instrumentos de trabajo utilizados?

¿Cuál es el modelo tecnológico que se aplica?

¿Qué tipo de diseño emplean?: ¿son de creación propia / copiados / reproducidos / adaptados / recreados de otros existentes?

¿Qué tipos de objetos trabajan?

¿Cómo realizan la comercialización de su producción? / ¿Qué problemáticas enfrentan actualmente?

¿Cómo ha sido el proceso de cambio de las actividades productivas? / ¿Cuáles son sus causas, agentes y consecuencias?

¿Existen formas colectivas de producción, e instituciones comunitarias de trabajo colectivo?: *Mingas / Maqui mañachi / Randi randi, etc.* / ¿Cómo opera y cuáles son sus características?

¿Cómo opera la estructura productiva industrial?: características de las industrias / producción / extracción / transformación.

¿Cómo funciona y cuáles son las características de la distribución social del trabajo por género y edad?

Características de los trabajadores según pertenencia social / étnica / tipo de empleo / remuneración salarial.

Condiciones de trabajo: Protección / riesgos industriales / accidentes / enfermedades / despidos.

¿Existen estructuras organizativas entre los trabajadores? / ¿De qué tipo? / ¿Cuáles son sus características y funciones?

¿Cuál es el carácter de las relaciones obrero patronales?

Sistemas de intercambio

¿Cómo funcionan los sistemas de intercambio?

¿Qué *tipo de reciprocidad* opera: generalizada / balanceada / negativa?

¿Cuáles son las características del intercambio de mercado?

¿Los mecanismos de nivelación económica, son: formales, o simbólico-rituales?

¿Cuáles son y cómo operan los *mecanismos de redistribución*?

¿Existen formas de intercambio tradicionales como el trueque por ejemplo?

¿Cómo funciona el intercambio y la articulación frente al capital y el mercado? / ¿Cuáles han sido sus consecuencias?

¿Qué nuevas dinámicas de consumo han generado la articulación a la economía de mercado y cuáles son sus impactos?

¿Cuáles son los mecanismos de nivelación económica producidas por una sociocultura: formales / simbólico rituales?

¿Cómo funciona la estructura laboral?: ¿Cuál es el nivel del empleo / desocupación / trabajo informal (subempleo) / niveles de ingreso?

¿Cuáles son los problemas y las estrategias de reproducción y supervivencia?: familiar / comunitaria (migración, trabajo familiar o comunal, etc.).

Estructura de la propiedad, control y uso de los recursos naturales

¿Qué valor le atribuye la comunidad a los recursos naturales como parte de su identidad y su cultura, y que función cumplen dentro de ellas?

¿Cuál es el significado y las significaciones: social / económica / ecológica / política / estética / simbólica de los recursos naturales para la comunidad?

¿Cuáles son los recursos de los que dispone la comunidad: tierra / agua / animales Y minerales?

¿Cómo se da la disponibilidad / el acceso / la utilización / y control sobre esos recursos?

¿Cuál es la situación jurídica, con relación a la estructura de la propiedad / control / y uso de los recursos naturales?

¿Cuáles son las normas y reglas que determinan su funcionamiento?

¿Existen conflictos con relación a la estructura de la propiedad, control y uso de los recursos naturales?

¿Cuál es la dinámica de los conflictos y la